

DEMOCRATITZACIÓ I FFAA A
EL SALVADOR

(1992-2012)

(Democratización y control civil de las
Fuerzas Armadas en El Salvador)

(1992-2012)

Director de la Tesis

Dr. Salvador Martí i Puig

Tutor de la Tesis

Dr. Joaquín Brugué Torruella

Presenta:

Antonio Martínez-Uribe

El Salvador, Centroamérica,
Domingo 01 de Diciembre del año 2013.

UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA



Universitat Autònoma de Barcelona

INDICE DE CONTENIDO

JUSTIFICACION DEL ESTUDIO

CAPÍTULO I: CONCEPTUALIZACIÓN

INTRODUCCIÓN: EL ESTADO EN EL SALVADOR DESPUÉS DE LOS ACUERDOS DE PAZ

A. EL ESTADO COMO NECESIDAD HISTÓRICA

1. La necesidad del Estado o el Estado necesario

B. EL ESTADO DE DERECHO COMO CONSENSO, PROPUESTAS DE ENFOQUE

1. La construcción de un Estado de Derecho
2. Estado de Derecho como forma de organización de la convivencia democrática
3. El Estado sus instituciones y su modernización
4. Dictadura y Democracia: El Estado de Derecho como fuerza reguladora y normada

C. EL ESTADO COMO FACTOR DE INCLUSIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL BÁSICA

Introducción

1. Las funciones del Estado

D. DEMOCRACIA Y DICTADURA

E. DEMOCRACIA EN EL NUEVO SIGLO

CAPITULO II

A. LOS ORIGENES DEL CONFLICTO (1930-1972)

B. EL AGRAVAMIENTO DE LA CRISIS (1972/1979)

C. EL INICIO DEL CONFLICTO ARMADO (1979/1980)

D. LA EVOLUCION DEL CONFLICTO (1980-1992)

E. DEL ENFRENTAMIENTO A LA NEGOCIACION

CAPÍTULO III

Introducción

A. LOS ANTECEDENTES: EL GOLPE DE ESTADO DE OCTUBRE DE 1979

B. LOS ACUERDOS DE PAZ: CONTENIDO, SIGNIFICADO Y EXPECTATIVAS

C. APRECIACION GENERAL

1. Cambios socio-económicos
2. Inserción de la insurgencia en la vida política, su impacto en las instituciones
3. Ciudadanización del país: derechos y libertades
4. FMLN: su participación electoral, fortalezas y debilidades
5. Desmilitarización

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

Democratización y control civil de las Fuerzas Armadas en El Salvador

Formulación clara y precisa de la pregunta a responder (*hilo conductor del estudio*):

¿Cuál es la importancia de las instituciones armadas en la construcción, consolidación y ampliación del sistema democrático?

Tesis de Trabajo del Estudio:

La necesidad de intervención en la política de fuerzas armadas depende del rol eficiente que la institucionalidad civil cumpla en la instauración, consolidación y ampliación del régimen y sistema democrático (Estado de Derecho).

Justificación del Estudio

Desde hace varios años hemos venido reflexionando acerca del porque este tema/problema del control civil de las Fuerzas Armadas como componente fundamental del proceso de Democratización en El Salvador en particular pero como algo importante en el proceso de construcción democrática sobre todo para países en proceso de desarrollo.

Hemos estado escribiendo acerca de esto y dándole seguimiento al tema. En veces hemos enfrentado el rechazo al tratar de abordarlo en momentos de definición de políticas estratégicas, análisis de programas de gobierno, contenidos de debates electorales, análisis político de coyunturas, entre otros aspectos, que se plantean o discuten en el marco no solamente de la democratización sino de la conceptualización de políticas de seguridad pública y desarrollo en nuestros países.

Para algunos autores este asunto no reviste importancia dado que, se ha dicho, que, para el caso de América Latina se ha iniciado, desde ya hace unas décadas, un proceso democratizador y en algunos procesos de reinstauración de democracias. Es decir el asunto estaría como resuelto.

En otras palabras, se ha sostenido que el problema de las instituciones armadas está superado y que ha pasado el momento de los golpes de estado y de la resolución de conflictos, sobre todo, nacionales, por medio del uso de la fuerza. Lo militar, se ha sostenido, tiene ya un lugar asignado y que existe unas ciertas relaciones civiles-militares normales. Se introduce en la argumentación, además, que lo militar goza de una cierta autonomía en relación al Estado y la Sociedad.

Pero, en estas dos últimas décadas hemos observado en el continente latinoamericano diferentes escenarios, cambios y comportamientos políticos sumamente importantes que han puesto de nuevo, en primera línea, el asunto de las instituciones armadas en general y de manera muy particular lo de las instituciones militares

En el plano internacional todo esto no es aplicable porque todavía se sigue considerando legítimo o “normal” el uso de la fuerza para encarar situaciones de tipo interestatal. O sea, la opción militar se sigue razonando aunque no necesariamente de modo universal y absoluto por parte de actores de organismos internacionales de manera destacada la ONU. Pero este asunto del uso de la fuerza para intentar encarar situaciones o diferentes internacionales, aunque tiene mucho que ver con lo nacional e regional, es parte de otro trabajo el cual este no tiene el propósito de abordarlo como asunto central.

Hay que indicar, sin embargo, que incluso en el marco de relaciones internacionales en el mundo se cuenta con toda una legislación para regular este contenido. Pero, aun siendo así, la fuerza, de manera específica, la militar, ha ocupado este lugar en las épocas recientes y sigue siendo esgrimida y utilizada.

Pero, en cuanto al uso de la fuerza para afrontar una lucha política por el poder o por el control del estado a lo interno de una problemática nacional, vuelve a presentarse como algo de suyo crucial, incluso cuando este se plantea cumpliendo, por parte de los diferentes actores, las reglas del juego impuestas por diferentes regímenes políticos es decir las cartas constitucionales.

En el marco de las relaciones nacionales de un país dado se ha vuelto entonces a poner en vigor este asunto más por su importancia política que por su importancia teórica y académica. De manera especial subrayar que cobra interés en un lugar o espacio geográfico como el espacio latinoamericano y caribeño, donde, se pensaba, que había ya cierto nivel de desarrollo de las instituciones democráticas en el control de los militar, como para que se descartara en todo los casos totalmente esta opción. Es decir, se dibuja de nuevo ese escenario en que los militares se convierten en factores y actores definitorios políticos frente a una situación nacional con incluso derivaciones regionales.

Conviene subrayar que se ha demostrado que los ejércitos en América Latina y El Caribe, más bien han sido importantes para encarar asuntos internos y no para ocuparse en la defensa de agresiones o amenazas externas a la nación y su Estado, que es lo que constituye su razón de ser para justificar la institucionalidad militar dada.

Parece que esta opción de la necesidad del uso de la fuerza y del rompimiento del orden democrático institucional establecido proviene de un conjunto de creencias en las que se sostiene que son las instituciones armadas las que garantizan la sobrevivencia del orden democrático en cada país y en definitiva del Estado de Derecho no de cara a amenazas externas sino a enemigos internos. Es esta la tradición que se señala para todos los casos en el continente latinoamericano¹.

Esta es una creencia, según se observa, proveniente no solamente de sectores conservadores sino que de fracciones de ideologías o concepciones diversas que pasando por las preferencias denominadas de centro, alcanzan también incluso a las izquierdas en sus diferentes expresiones. Este fenómeno, según puede establecerse, surge de diferentes cabezas con diferentes análisis normativo auténticamente democratizante o no.

De tal manera que, siendo así, el asunto de la fuerza y las instituciones armadas cobra un rol importante en estos procesos de democratización no solamente por ser iniciativas políticas provenientes de los “empleados públicos armados” para de nuevo incidir en el rumbo político de los procesos, sino que de amplios sectores civiles responsables de conducir el Estado en general y las diferentes instituciones públicas en su conjunto.

Es decir, en los nuevos procesos encontramos que se le asigna un rol preponderante a las instituciones armadas cuando, según otras concepciones, el problema de la democracia a lo interno de las sociedades es, o debería ser, un asunto eminentemente civil es decir de la institucionalidad civil. Desde este enfoque lo militar debería estar viendo más lo que sucede afuera previniendo posibles hipótesis de conflicto y no hacia adentro puesto que esto le compete a la institucionalidad civil o, si ese es el caso, a las policías nacionales en tanto institución también armada del Estado.

¹ . Los militares en América Latina, se sostiene por arios autores, han servido mas bien para enfrentar la amenaza que plantean enemigos internos del orden y no para enfrentar amenazas provenientes del exterior, rol que es precisamente para el cual han sido creadas. Quizás por eso es que hoy (cuando se instauran regímenes democráticos en el continente y el Caribe) los militares latinoamericanos tienen cada vez más presencia con misiones de paz. O bien para el caso de El Salvador, para intervenir en guerras acompañando campañas militares estadounidenses, sin necesidad de contar con el consentimiento de las Naciones Unidas.

Y, solamente en aquel momento cuando fracasa el aparato creado y normado en su responsabilidad para la conducción de los procesos políticos por medio del consenso y no por la violencia, es de ir todo ese conjunto de instituciones civiles que integran el Estado de Derecho en particular, es que se debería pensar en utilizar el instrumento de la violencia considerada legítima para arreglar asuntos de orden público nacional. Pero incluso de darse este caso, la fuerza a intervenir no debe de ser lo militar sino lo policial dada la naturaleza de su rol dentro del régimen político democrático.

En otras palabras, se recurre a la represión de las instituciones armadas cuando las mismas instituciones públicas no armadas, es decir predominantemente civiles, se muestran ineptos para arreglar un determinado ambiente de conflictividad latente o abierta.

Partimos entonces de, al menos dos premisas: La primera es que la sociedad humana es portadora de conflictividad en disímiles fenomenologías. Esto ha sido así desde siempre y asimismo seguirá siendo hasta el final de los tiempos. Para hacer frente a esta conflictividad se considera que habrá que descartar el uso de la fuerza ya que eso es propio de regímenes autoritarios o bien totalitarios. Se parte de disensos y de lo que se trata es de construir consensos y, entonces, la segunda premisa sería que el régimen político más adecuado es el democrático basado este en la lucha permanente por la mediación de intereses desiguales y diferenciados a fin de arreglar las disensiones internas por medio de consensos, descartando cada vez el uso de la fuerza o la violencia legítima.

La intervención de las instituciones armadas en una sociedad humana dada sería entonces cada vez menos necesaria en la misma proporción que las instituciones civiles en toda su interrelación social sean cada vez más y más eficientes y eficaces para responder sistemática y permanentemente a la compleja agenda de demandas sociales. Se estima que es esta la única forma que se puede edificar un régimen democrático el cual, según estas consideraciones, esto debería estar en permanente evaluación y perfectibilidad. Pero de ser necesaria la institución armada es de dejar sentado que esta debería ser la policial y no la fuerza militar.

Estas son las dos grandes variables que se pretende estudiar en este trabajo: democracia e instituciones armadas. Para el estudio el análisis de su comportamiento es vital para entender el significado de lo que es la construcción, consolidación y permanente consolidación de un régimen y sistema político democrático en general pero también en un país dado y con sus propias particularidades y diversidades históricas y culturales.

Partiendo de la experiencia latinoamericana, se analiza el caso de El Salvador por diferentes razones. Una de ellas porque en El Salvador se produjo una pugna armada de unos 12 años que, por medio de una negociación, culminó en un Acuerdo de Paz de gran importancia conceptual. En el centro de este Pacto, constatamos que el fin del conflicto militar fue posible precisamente a partir de una profundo planteamiento de reforma de las instituciones armadas tanto en su concepción cualitativa como cuantitativa de tanto alcance que tuvo que refundarse un nuevo tipo de Estado a partir de una trascendente reforma de la Constitución de la República de El Salvador.

Aquello sucedió hace mas de 21 años, de tal manera que a lo largo de este transcurso hemos estado observando estos procesos de comportamiento de dichas variables para describirlas, analizarlas y arribar a algunas conclusiones y supuestos de futuro. Parece que ya ha habido bastante recorrido y mucho que observar nacional, regional e internacionalmente para arribar a algunas conclusiones que sean consideradas por el mundo académico, cultural y político interesados en la democratización de nuestros países.

Formulo, entonces, las siguientes proposiciones de trabajo partiendo de la pregunta principal:

¿Es ganarse el apoyo de las instituciones armadas del Estado de El Salvador, para gobernar, propósito de las derechas y las izquierdas?

- i. ¿Qué es la democracia?. La verdadera diferencia entre regímenes y sistemas políticos demócratas y sistemas autoritarios o dictatoriales o totalitarios, es *la medida o proporción* en que unos y otros dependen del uso de la fuerza para hacer política para gobernar.

- ii. Una clase política de concepción déspota, dictatorial o autoritaria depende en grado sumo del uso de la fuerza, hasta llegar a situaciones extremas.
- iii. Una clase política de concepción democrática depende en grado sumo de la capacidad de administrar el disenso por medio del consenso descartando la necesidad de la fuerza o al menos pensando cada vez menos en la necesidad de su uso puesto que predomina el reconocimiento a la diferencia y la necesidad del entendimiento con el otro.
- iv. En general y hoy por hoy, tanto la izquierda como la derecha comparten un punto en comunidad: tienen en mente la idea de utilizar la fuerza para la gobernabilidad y ambos hacerlo invocando a la necesidad imperativa de defensa del orden democrático.
- v. La consolidación y progreso del funcionamiento del sistema democrático no tiene relación con la necesidad del uso de la fuerza sino que con la necesidad de tener menor necesidad de hacer uso de ella.
- vi. Hasta ahora, no existe sistema político democrático, incluyendo las llamadas democracias avanzadas, que no haya necesitado de las instituciones armadas para gobernar y tratar conflictos. En el siglo XXI, el desafío democrático debería ser desarrollar la capacidad de gobernar sin tener que suponer que para ello será necesaria la fuerza.
- vii. La modernización de las fuerzas armadas no responde a una necesidad auténtica de modernizar la democracia si quienes están a cargo de ella son las fuerzas armadas mismas, por más que lo hagan en nombre de la democracia.
- viii. La modernización del Estado de Derecho supone también un proceso coherente de modernización de las instituciones armadas dado bajo la hegemonía de la dirección civil electa democráticamente.

- ix. Una verdadera modernización, si es que queremos aceptar el desafío democrático, sería cobrar conciencia de que cada vez deben ser menos necesarias en la misma medida de que la participación de la sociedad civil es más necesaria. Tal modernización, si esta se da en el marco de un régimen y sistema político democrático, demanda la participación, control, dominio y supremacía desde las instituciones civiles democráticas, sustentada por un proceso de ciudadanía del país.
- x. En una teoría de la democracia, la diferencia entre militares y policías es que los primeros están preparados para aniquilar a la otra parte (“el enemigo”) o al menos para neutralizarlo, y los policías para observar en un marco societal el cumplimiento de la ley de la ciudadanía conviviendo con ella sin, en algún momento, considerarla enemigo.
- xi. En la medida de que suponemos que la fuerza es y será necesaria para gobernar, en esa misma medida se es menos democrático o se consolidará menos un proceso democrático.
- xii. En El Salvador, luego de los Acuerdos de Paz, el proceso político *no* ha estado acompañado de un menor protagonismo de las instituciones armadas junto a un mayor protagonismo de la institucionalidad civil, sino que todo lo contrario. En consecuencia tales Acuerdos y los actores claves de hacerlos cumplir no han logrado hasta ahora, construir un régimen y sistema propio de un Estado de Derecho².

Enfocados en el Caso de El Salvador y hechas estas formulaciones pasamos a enunciar la siguiente Tesis de Trabajo del Estudio de una manera más precisa:

² . En El Salvador se hacen una serie de denominaciones del Estado, después de los Acuerdos de Paz. Desde denominarlo solamente como Estado de Derecho, hasta otras formulaciones que lo denominan Estado Social Constitucional Democrático de Derecho, sin tener las necesarias explicaciones de sus contenidos diferenciados sustanciales.

Formulación 1: La necesidad de intervención en la política de fuerzas armadas depende del rol eficiente que la institucionalidad civil cumpla en la instauración, consolidación y ampliación del régimen y sistema democrático (Estado de Derecho).

Formulación 2: Ergo, si el rol de la institucionalidad civil cumple en la instauración, consolidación y ampliación del régimen y sistema democrático (Estado de Derecho) es eficiente, la necesidad (posibilidad) de intervención política de fuerzas armadas será menor.

CAPÍTULO I: CONCEPTUALIZACIÓN EL ESTADO

INTRODUCCIÓN: EL ESTADO EN EL SALVADOR DESPUÉS DE LOS ACUERDOS DE PAZ

F. El estado como necesidad histórica

2. La necesidad del Estado o el Estado necesario

G. El estado de derecho como consenso, propuestas de enfoque

5. La construcción de un Estado de Derecho
6. Estado de Derecho como forma de organización de la convivencia democrática
7. El Estado sus instituciones y su modernización
8. Dictadura y Democracia: El Estado de Derecho como fuerza reguladora y normada

H. El estado como factor de inclusión y seguridad social básica

Introducción

2. Las funciones del Estado

I. Democracia y Dictadura

J. Democracia en el nuevo siglo

EL ESTADO

INTRODUCCIÓN

Aquí, las reformas del Estado, que ha significado una verdadera refundación conceptual del mismo, han sido producto de un acuerdo negociado alcanzado para darle una salida política a un conflicto muy cruento por medio de los Acuerdos de Paz en 1992. Sin embargo, los sectores o las instituciones claves que fueron reformuladas, o bien disueltas para crear otras nuevas, como producto del proceso de negociación política de la guerra, están, en general, sumidas en profunda crisis y alarmante desprestigio. Lo que le pasa a las instituciones encargadas de administrar justicia es relevante y lo de la policía nacional civil es muy similar. De hecho, lo más notable a destacar es que no cuentan con el recurso humano con la voluntad, la calificación y la vocación para hacerse cargo de asegurar que se construya institucionalidad o bien que las instituciones cumplan con tal importante papel para democratizar la vida pública.

Es muy dable constatar que la mayoría de representantes de los diferentes sectores políticos, están de acuerdo en que la Fuerza Armada, el ente que sufriría las más importantes transformaciones en cuanto a su visión y misión institucional constitucional, como producto de la negociación política con el FMLN, cumplió los Acuerdos de Paz. Pero, por otro lado, parece, más de diez años después, estarse moviendo de nuevo a ocupar espacios de los que supuestamente habría sido excluido. Pero es necesario dejar sentada una tesis: que los militares ocupen espacios que no son los que ordena la Constitución y los Acuerdos de Paz, no sería responsabilidad de los militares por sí mismos sino que ello provendría de la complacencia o ineptitud del poder político civil para ser eficaces y eficientes en el adecuado manejo del Estado de Derecho, que es lo central en el proceso democratizador.

Retomar el hecho de que todo esto de modernización del Estado, proyecto puesto en marcha desde la firma de los Acuerdos de Paz, en el que se ha invertido tanto y recursos, parece que no ha dado resultados. Y es que si el Estado no se ha modernizado, tal como tanta realidad tan desnuda los terremotos y desastres naturales dejan constatar,

en términos de encarar los problemas públicos con eficiencia³ y eficacia⁴, pues poco se ha modernizado en el país. Y esto es aun más grave.

Se han escrito algunas notas sobre la importancia del Estado para la convivencia social y en particular para empezar a solucionar una situación de calamidad social como la definió la Asamblea Legislativa en el 2001.

Algunos políticos, queriendo minimizar su responsabilidad adquirida, han dicho que no se pueden predecir las catástrofes naturales y que en cualquier país terremotos como el que sufrimos, dado su grande dimensión e impacto, deja fuera la capacidad de cualquier Estado para actuar de una manera satisfactoria. Esto puede en relativo ser cierto, pero el asunto es que la catástrofe lo que ha dejado en claro es que desde decenios no hemos logrado construir y por lo tanto todavía no tenemos un Estado responsable de pensar, proponer, ejecutar, evaluar y rendir cuentas claras de resultados de políticas frente a problemas cada vez, no menos, sino más sofocantes, angustiosos y agobiantes de la vida pública. Cada vez más creciente pobreza, contaminación y degradante medio ambiente, desorden e ineficacia de la administración pública, desgobierno territorial rural y urbano, inoperancia de la política fiscal, desmedido incremento poblacional, exclusión social, delincuencia, corrupción... Justamente estamos ante un gran desafío: la búsqueda de equilibrios entre ese Estado necesario para todos y una sociedad que también necesita realizarse de manera independiente y autónoma.

Por otra parte, si la fuerza deja de ser del dominio y uso exclusivo del Estado, como parte del consenso social, y surge otra alternativa, lo que tenemos planteado es la posibilidad de poner en cuestión la existencia de ese Estado. Precisamente esto fue lo que sucedió en El Salvador durante la guerra civil de los ochentas. Este hecho político de trascendencia histórica, pocas veces explicitado, es el que el FMLN le disputó al Estado el monopolio de la fuerza por medio de la organización propia de la lucha recurriendo al uso de medios militares para alcanzar sus objetivos políticos. Como parte de la negociación, el FMLN se ganó el derecho de participar en la política, compartir el

³. Se entiende como el logro de los fines con la menor cantidad de recursos. Lograr los objetivos al menor costo u otras consecuencias no buscadas.

⁴. Es lograr los fines y objetivos propuestos.

poder y también gobernar el país haciendo uso de las vías institucionales y el juego democrático, algo inusitado en el país.

Aron hace la siguiente observación: Quando um Estado perde o monopólio da violência, as facções internas que detêm armas tendem a ser tratados como se fossem Estados por outros Estados não beligerantes.

Por tal razón en El Salvador lo que tenemos planteado es pasar de un estado donde se imponía la razón de la fuerza para gobernar a otro en lo que se debe imponer es la fuerza de la razón desafío que demanda una enorme capacidad política y credibilidad y de manera también muy importante, capacidad de consenso.

A. EL ESTADO COMO NECESIDAD HISTORICA

Según Bobbio, Hegel había llegado a su cumplimiento (y a la exasperación) la tendencia característica del pensamiento político que acompaña el nacimiento y la formación del Estado moderno, de Hobbes en adelante, de celebrar el Estado como la forma racional de la existencia social del hombre, en cuanto garante del orden y de la paz social, que es el único interés que todos los individuos vivientes en sociedad tienen en común (Hobbes); o en cuanto árbitro imparcial por encima de las partes, que impide la degeneración de la sociedad natural, es decir regida sólo por las leyes de la naturaleza o de la razón, en un estado de conflictos permanentes e insolubles (Locke); o en cuanto expresión de la voluntad general a través de la cual cada uno, renunciando a la libertad natural en favor de todos los demás, adquiere la libertad civil o moral y es más libre que antes (Rousseau); o en cuanto es el medio a través del cual es posible dar actuación empírica al principio jurídico ideal de la coexistencia de las libertades externas, de donde es no sólo el efecto de un cálculo unitario sino de una obligación moral por parte de los individuos el salir del estado de naturaleza y entrar en el Estado (Kant).

Al inicio de la sección de la Filosofía del derecho dedicada al Estado, Hegel había dicho que "el Estado, en cuanto es la realidad de la voluntad sustancial [...] es el racional en sí

y por sí", deduciendo de ello que el "deber supremo" de cada uno de los individuos era el "de ser componentes del Estado"⁵.

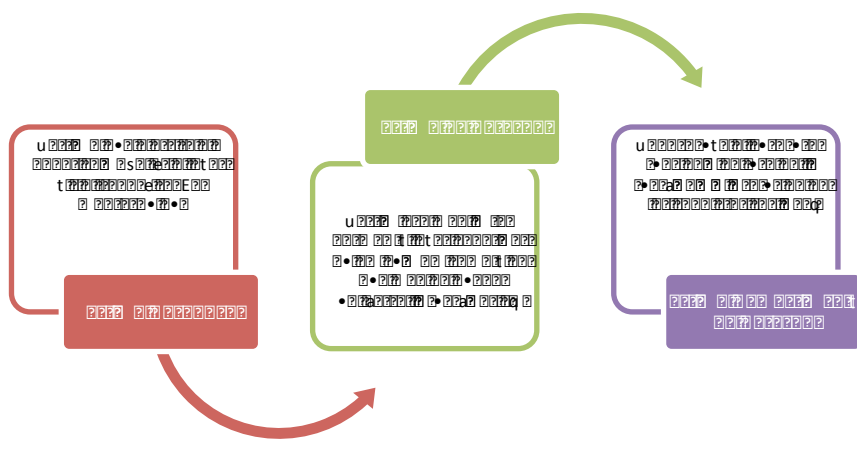
Hobbes hablaba de la necesidad de tener un Estado supuestamente para regular el poder. Sostenía que si no se ha instituido un poder o no es suficientemente grande para nuestra seguridad, cada uno fiará tan sólo, y podrá hacerlo legalmente, sobre su propia fuerza y maña⁶.

Si el Estado de Derecho, en conjunto con el grueso de sus instituciones y recursos cedidos por la sociedad para administrarlos en función de ella misma, no cumple con su responsabilidad delegada para atender adecuadamente este y otros tipos de trascendentales problemas públicos básicos, un país entraría en un caos total. Esta proposición inicial pareciera paternalista, podría considerarse como una apelación al papá Estado. Este planteamiento parte del examen de nuestra forma de organización social creada por nosotros mismos para convivir.

El Estado de Derecho es, como concepto, aquí y en cualquier otro país más o menos civilizado, la columna vertebral de toda la vida social. Es, este tipo de Estado, después de haber sufrido otros como el monárquico, el despótico, el demagógico o dictatorial, el consenso más importante de la sociedad inventado hasta ahora por ella misma para poder funcionar conforme a reglas compartidas por la mayoría. En el análisis de Bobbio, cada estado se diferencia del otro según la medida del uso de la fuerza para gobernar. Este razonamiento podríamos presentarlo así:

⁵. Bobbio, Norberto: Ni con Marx ni contra Marx. Fondo de Cultura Económica (FCE), México, 1999. p. 132-147.

⁶. Baca, L. Léxico de la Política. Fondo de Cultura Económica (FCE), México, 542



El esquema anterior, elaboración propia a partir de las formulaciones de Bobbio, se ilustra tal idea, en la que el análisis del rol de la fuerza en el régimen y sistema política en cada tipo de Estado, ocupa un rol primordial.

Se considera que es el consenso más importante porque su existencia se debe a un arreglo nacional cuyo equipo de administración se define por medio de elecciones periódicas eligiendo y nombrando a representantes en cargos que deberán gobernar la res pública. O sea, ellos o ellas no se eligen y están allí para que gobiernen para un sector social o interés económico sectorial o grupal, sino que, en definitiva, en función de la mayoría y de manera concluyente de los intereses del pueblo soberano.

Ahora bien, lo público no se entiende como que todo sea asunto público es decir que todo sea política, programa de gobierno y materia de administración pública. Se sostiene que ni todo asunto público tiene necesariamente el formato y la escala del gobierno nacional⁷. Lógico es entonces que, en conexión con las funciones básicas constitucionales del estado necesario, sólo algunas cuestiones sean las cruciales en la interlocución de la sociedad con el Estado⁸. Por lo que el poder del homini lupus solamente puede ser controlado por otra fuerza o poder mayor: El Estado.

Pero, el poder siempre tiende a ser ejercido por una minoría que fácilmente se vuelve adicta a él y tiende a utilizarlo en su propio beneficio⁹.

Por otra parte, las políticas de gobierno relativas a asuntos específicos de intenso interés público de los grupos y las comunidades, se han vuelto el lugar crítico del consenso y enfrentamiento, porque ellos cristalizan o malogran la representatividad, constitucionalidad, racionalidad de los gobiernos (...). Cada vez es más notoria la tendencia de grupos y comunidades a dar su consenso y confianza a gobiernos con capacidad¹⁰.

⁷. Villanueva, A. Hechura de las políticas públicas.

<http://www.inap.org.mx/portal/images/RAP/la%20hechura%20de%20las%20politicapdf>

Fecha de consulta: 20 septiembre, 2002.

⁸. Hechura, p. 20.

⁹. Lécico, 545

¹⁰. Hechura, 20

El consenso se entiende como eso que se genera en la comunidad o en la sociedad cuando la mayoría de sus miembros se adhiere a valores y comparte creencias afines con relación a aspectos fundamentales de su planteamiento político, económico, jurídico, con el modo de producir y distribuir los recursos materiales y no materiales, la naturaleza y la dirección de los cambios en las instituciones, las normas que definen y mantienen el orden social, la libertad de organización y de expresión de diferentes sectores de la población con especial atención a las minorías étnicas, políticas y religiosas. La falta de consenso respecto de las normas fundamentales del orden social es un síntoma o factor de conflicto y anomia¹¹.

Por otra parte el consenso como problema ha sido poco estudiado y cuenta con un número limitado de investigaciones con respaldo empírico. La problemática de las investigaciones, deberían de enfocarse hacia la respuesta de interrogantes como las siguientes: ¿Cuáles son y cuantos los aspectos del planteamiento económico y político de una sociedad alrededor de los que deben darse una comunidad de valores y de creencias a fin de que pueda hablarse de consenso? ¿Existen aspectos críticos tales que si no existe consenso acerca de ellos no tiene mucha importancia? ¿Existe un umbral cuantitativo del consenso?¹²

La necesidad del consenso se deriva de la presencia de conflictos en la convivencia o coexistencia humana, o bien en la permanente presencia de disensos. Este es producto de la interacción más o menos consciente entre dos o más sujetos, individuales o colectivos caracterizada por una divergencia tal de objetivos, en presencia de recursos demasiado escasos para que puedan conseguirse dichos objetivos simultáneamente, situación que hace objetivamente necesario, o bien subjetivamente indispensable, para cada una de las partes, neutralizar o desviar hacia otros objetivos o impedir la acción de la otra parte, aun si esto comporta infligir conscientemente un daño o sufrir costos relativamente elevados frente al objetivo que se persigue. En las formas más agudas de conflicto, como el conflicto entre clases en un período revolucionario, o bien en la forma más extrema de conflictividad como lo es la guerra, el logro de los objetivos de

¹¹. Gallino, L. Diccionario de Sociología. Siglo Veintiuno Editores. México: 1995. 219

¹². Gallino. Diccionario de Sociología, 220

una parte puede realizarse solamente con la eliminación de la contraparte como sujeto activo, o sea quitándole todo poder, o incluso todo derecho¹³.

El poder es un aspecto relevante en todo esto en la medida de que tiene recursos para imponer su voluntad. Llamamos recursos del poder a los elementos básicos cuya posesión por parte del sujeto A permite a éste emplearlos como medios para infligir o amenazar con infligir una sanción negativa, es decir un daño al sujeto B con el fin de hacer prevalecer su voluntad. Los más comunes recursos del poder son el conocimiento, la riqueza o el capital (para Marx El Capital equivale a el poder)¹⁴, la organización (que implica un sujeto un sujeto individual y colectivo, o la autoridad de un individuo o grupo sobre la colectividad), la fuerza (física armada, legítima o ilegítima individual o colectiva)¹⁵. Las normas legales, el derecho, constituyen un importante recurso del poder. Un recurso del o de poder puede ser definido como cualquier cosa que puede ser usada para influenciar en el comportamiento de otro sujeto.

Lo más nítido del poder como recurso para imponerse o bien someter al otro sujeto es el poder que actúa por medio de un recurso represivo y armado en sus diferentes dosis. Pero si bien es reconocido la necesidad de reprimir con la fuerza, esta debería de emplearse cada vez de un modo mas limitado. Este poder se basa en la organización y disponibilidad de medios bélicos y con frecuencia se utiliza para defender o acrecentar el poder político y el poder económico, tanto en el interior de una sociedad como fuera de ella.

Según Maslow¹⁶ y Malinowsky¹⁷, cuando las necesidades fisiológicas están relativamente bien satisfechas, surge un nuevo conjunto de necesidades, que podemos categorizar como las necesidades de seguridad (seguridad, estabilidad, confianza, protección, ausencia de temor, ansiedad y caos; necesidad de estructura, orden, ley y límites). El organismo puede estar igualmente dominado por éstas. La buena sociedad,

¹³. Gallino, 205

¹⁴. Léxico

¹⁵. Gallino, 713

¹⁶. Maslow, A. Ediciones Díaz de Santos, 1991.

¹⁷. Malinowski Memorial Lectures

<http://www.lse.ac.uk/anthropology/events/MalinowskiLectures1959-.aspx>

Fecha de consulta: 20 marzo 2005.

apunta, hace que sus miembros se sientan suficientemente seguros, por lo cual no tienen ninguna necesidad de seguridad como motivación actuante. Si queremos ver las necesidades de seguridad claramente tenemos que voltear la vista hacia los individuos neuróticos y a los débiles económica y socialmente. Las necesidades de seguridad pueden volverse muy urgentes en la escena social cuando hay amenazas reales a la ley, al orden, a la autoridad. La amenaza de caos puede esperarse que produzca en la mayoría de los seres humanos una regresión desde las necesidades más elevadas donde se encontraban a las necesidades más prepotentes. Una reacción común, casi esperada, es que acepten un gobierno militar o una dictadura¹⁸.

Las posiciones en el vértice de las organizaciones que poseen respectivamente el poder político, el económico y el militar forman en conjunto la elite del poder¹⁹. En suma: la personalidad, la propiedad y la organización son fuentes de poder.

Retomamos a Mills sobre las elites del poder quien los define como los círculo políticos, económicos, militares y religiosos que, como un conjunto de camarillas que se trasladan e imbrican, toman parte en las decisiones que por lo menos tienen consecuencias nacionales. En la misma medida en que se deciden acontecimientos nacionales, la elite del poder está constituida por quienes lo deciden²⁰.

En cuanto a la condición de que el pueblo es el soberano se constata que ya no lo es ya que la voluntad de los antiguos “princeps” o sea la del pueblo ya no radica en ellos como sujetos, sino en las grandes decisiones corporativas de carácter económico²¹.

De tal manera que se pueden identificar en el conflicto abierto y en su opuesto, el consenso, dos tipos fundamentales de interacción entre sujetos sociales, individuales o colectivos, caracterizados por: convergencia o divergencia, cooperación o

¹⁸ . Abraham H. Maslow, "A Theory of Human Motivation", *Psychological Review*, Vol. 50, 1943, pp. 370-396. Según un trabajo de Julio Boltvinik titulado La pobreza como enfermedad.

¹⁹ . Gallino, 714

²⁰ . C. Wright Mills. La elite del poder. Fondo de Cultura Económica. México: 1987
<http://www.inap.org.mx/portal/images/RAP/la%20elite%20del%20poder.pdf>

²¹ . Lécico, 543

enfrentamiento, o bien consenso o disenso sobre necesidades, objetivos y procedimientos.

Entonces, las sociedades se caracterizarían por la forma cómo (o por la manera) se procesan los conflictos²². Por medio del enfrentamiento, tratando una parte de anular o someter o, en el extremo, aniquilar a la otra por medio de la fuerza, o, procesarlo, por medio del uso de grandes dosis de consenso. En esta última forma las partes llegan a acuerdos reduciendo al mínimo el uso de la fuerza o bien descartándola.

Ahora bien, si el Estado de Derecho no regula de verdad, sin subordinar un interés a otros(s), sobre todo si este otro es una minoría de poder y privilegio, entonces el conflicto se mantiene y se acumula.

De tal manera que esto no es un problema de trucos, “marketing político” y juego de apariencias sino que de convivir de acuerdo a la convivencia democrática lo cual supone conciliar, armonizar intereses y no de hacer creer que se concilian pero que realmente no se haga. Si no se hace se puede y de hecho se volverá de nuevo al enfrentamiento abierto sencillamente porque la razón humana de ser del conflicto no fue seriamente abordada y solventada. Esto significa que hay que tener en cuenta la temporalidad o historicidad de la propuesta de solución que se tiene, porque nunca, desde lo que lleva de recorrido el carro de la historia, se ha resuelto un conflicto totalmente, siempre encontraremos mucha relatividad tanto en términos territoriales, temporales e históricos. La solución podría considerarse absoluta si y solo si se toma en cuenta desde una perspectiva estática y coyuntural, es decir temporal. Pero resulta que siempre es relativa dado el carácter dinámico y ambiguo de los procesos políticos-históricos, compuesto por multiplex interacciones de sujetos sociales individuales y colectivos muy complejos y de difícil predictibilidad.

A. La necesidad del Estado o el Estado necesario

Conviene entonces recordar que es para atender problemas públicos armonizando los intereses de la sociedad entera y de esta frente al exterior, que se habla de la necesidad

²². Léxico, 82

del Estado o bien del Estado necesario y para ello es que los altos funcionarios son electos, nombrados y financiados por los diferentes sectores, estratos y clases de la sociedad. Si una misión de tanta relevancia para la vida en sociedad y para la convivencia de cada sujeto individual y colectivo no la pueden o quieren cumplir, tendrían entonces que renunciar a su cargo o ser destituidos.

Y por eso es que justamente, existe la separación de poderes y estratos intermediadores y el reconocimiento de diferentes sectores públicos y privados con acciones sociales potadores intereses materiales y no materiales.

Pero no todo debe ser considerado como un asunto público como para pensar que todo también sea cosa de política de gobierno. Lo que se quiere enfatizar es que el Estado debe ser responsable de las cuestiones cruciales de la vida pública, del bien público, del interés público. Así y sólo así, es que otros actores, representando intereses sectoriales o de grupos privados, como la empresa, el sector laboral, y otros importantísimos actores económicos, sociales, culturales, incluidas las llamadas Organizaciones No Gubernamentales, podrán, en un marco de mayor seguridad y certidumbre, perseverar por realizar de manera legítima su papel por intereses particulares aprovechando el marco de oportunidades diversas creadas por ese escenario que se le ha ordenado que construya, fomente y sustente la administración pública.

B. EL ESTADO COMO CONSENSO, PROPUESTA DE ENFOQUE

1 La construcción de un Estado de Derecho

Se debería formar un centro de estudios de gobierno y formar gente para que gobierne y se forme muy bien en la idea de que el Estado de Derecho vela por el interés público, el bien público y la vida pública. Por tal razón, la formación del hombre y la mujer de ese tipo de Estado es de administradores públicos, muy diferente al sujeto social formado para administrar negocios privados. Debería disponer de capacidad técnica y política para e manejo de los asuntos públicos.

Se trata entonces de calificar a esos funcionarios para que actúen no en función del interés personal y/o privado, sino del público. Sin una solución como esta nuestra vida

social no será posible o si lo fuera resultaría muy bien caótica. Esto precisamente se quiere dar a entender en la Constitución salvadoreña cuando, se propone instituir la propiedad privada en función social. Un concepto trascendente que tiene muy poco que ver cuando se habla de “responsabilidad social empresarial”

Este concepto va más allá de entenderlo como algo relacionado solamente con un territorio y población determinada. Es más, politológicamente la discusión está lejos de considerar al Estado únicamente como producto del conflicto social interno.

Estamos en una época y en una situación nacional en que podemos y debemos realizar un esfuerzo que demanda mucha determinación e inteligencia, buscando resultados para transformar el país. Una tarea pendiente, imperativa y necesaria es la de construir algo que jamás ha existido en El Salvador, un Estado no de la derecha, del centro o la izquierda sino de Derecho.

2 Estado de Derecho como forma de organización de la convivencia democrática

Conviene ampliar algunos conceptos puesto que es claro que existen varios importantes y la idea es aportar algunos a fin de clarificar. Esto es importante puesto que concepciones encontradas pueden ser, y de hecho son, fuente nutricia de conflictividad potencial muy en particular cuando se trata de entender lo que es y debe ser el Estado. Compartir la noción de Estado de Derecho, rol, funciones y procedimientos, aunque no sea preciso ponerse de acuerdo en especificidades, debe ser el consenso más importante de una sociedad en proceso democratizador como es en el que supuestamente se encuentra El Salvador.

Etimológicamente, señala Bobbio, democracia significa poder (krátos) del pueblo (demos). Los griegos, de cuya lengua derivó el vocablo, la distinguían de otras formas de gobierno: aquella en la que el poder pertenece a uno solo, "monarquía" en sentido positivo, "tiranía" en sentido negativo, y aquella en la que el poder pertenece a pocos, "aristocracia" en sentido positivo, "oligarquía" en sentido negativo. El significado general ha permanecido sin cambios durante siglos, si bien entre nuestros escritores

políticos de los siglos XV y XVI se usaba fundamentalmente la expresión latina "gobierno popular", diferente del "principado" y del "gobierno de los notables". También hoy se entiende por democracia la forma de gobierno en la que el pueblo es soberano²³.

Bobbio señala los puntos fundamentales que estructuran una verdadera democracia moderna y que cobra forma institucional en el Estado de Derecho. De ellos, se desgranán aquí los siguientes, pensando en aquellas ideas relevantes para el estudio. Dice:²⁴

1. Para un régimen democrático, estar en transformación es el estado natural: la democracia es dinámica, el despotismo es estático y siempre igual a sí mismo (p. 7).
2. El derecho y el poder son dos caras de la misma moneda: sólo el poder puede crear Derecho y sólo el Derecho puede limitar el poder (p. 10).
3. La doctrina democrática reposa en una concepción individualista de la sociedad (...) lo que explica por qué la democracia moderna se ha desarrollado y hoy existe solamente allí donde los derechos de libertad han sido reconocidos constitucionalmente (p. 10).
4. La democracia es un conjunto de reglas que establecen quién está autorizado para tomar las decisiones colectivas y bajo qué procedimientos (p. 14)
5. La regla fundamental de la democracia es la regla de la mayoría (p. 14).
6. Es indispensable que quienes estén llamados a decidir se planteen alternativas reales y estén en condiciones de seleccionar entre una y otra. (p. 15). De ahí que el Estado liberal no solamente sea el supuesto histórico sino también jurídico del Estado democrático

²³. N. Bobbio, Democracia, s.f..

²⁴. El futuro de la Democracia. F.C.E., 1986.

7. Los criterios con los que un buen gobierno se distingue del malo son sobre todo dos: el primero, el gobierno para el bien común, que es diferente del gobierno para el bien propio; segundo, el gobierno que se ejerce de acuerdo a leyes establecidas (...) que es diferente al gobierno arbitrario, cuyas decisiones son tomadas frecuentemente fuera de toda regla. (p. 122)
8. Bobbio cita a Kant señalando que un gobierno basado en el principio de la benevolencia hacia el pueblo, como el gobierno de un padre hacia los hijos, es decir, un gobierno paternalista (*imperium paternale*) es el peor despotismo que se pueda imaginar. (p. 130)
9. La democracia es el gobierno de las leyes por excelencia (p. 136).

3 El Estado sus instituciones y su modernización

Por otra parte, cuando se habla de modernización del Estado siempre se hace referencia a alguna institución en sí misma que es la que se va a “modernizar”. Y, generalmente, la tal modernización se relaciona con la necesidad de adquirir recursos materiales, nuevos sistemas informáticos, equipamiento, construir o reacondicionar oficinas y salas y despidos masivos de gente.

¿Pero y donde queda la sociedad? Ese es el sujeto social clave, quien debe institucionalizar nuevos valores, fines. Es decir, el que deberá actuar conforme a la internalización consciente de ideas, valores, normas y procedimientos y no por la imposición de la fuerza, cuando hablamos de procesos democratizadores. En El Salvador abundan los ejemplos, hace poco el Tribunal Supremo Electoral anunció su “plan de modernización”. ¿De dónde surgió? ¿Cuáles son los proyectos para que la gente participe en esa modernización? No es la institución en su mundo aparte la que debe cambiar. El verdadero reto es, en primerísimo lugar, transformar la sociedad o bien una buena mayoría de ella.

Conviene aclarar que el proceso de modernización comienza con la revolución francesa de 1789 y la casi contemporánea revolución industrial que se produce en Inglaterra, que iniciaron grandes cambios de gran amplitud en la esfera política y en la económica y

que tuvieron gran repercusión en el sistema internacional. En la actualidad se entiende como un proceso de cambio secular a través del cual las estructuras institucionales del Estado y, en consecuencia, del sector privado, adoptan procedimientos, tecnologías y conocimientos científicos eficaces y eficientes, para alcanzar el desarrollo económico, social, cultural y político nacional frente a los grandes avances de los países desarrollados. Es un proceso abierto y continuo de interacción de un país de cara a numerosas tendencias, instituciones, valores, tecnologías y culturas que presenta la nueva realidad mundial.

Ciertamente existen diferentes opiniones en cuanto a la forma de abordar el tema del Estado, los expertos tampoco coinciden en sus esquemas. Sin embargo, conviene enumerar algunas consideraciones que bien vale la pena tomar en cuenta para tratar la problemática del Estado, sus instituciones y su modernización:

1. Hay que abordarla no en forma aislada, sino como un requisito de las características de las nuevas estrategias de desarrollo,²⁵
2. Conviene incorporar la perspectiva de la ciencias sociales y más específicamente sociológica y politológica, esto es: el Estado como una estructura social y una unidad política, considerar seriamente la noción de poder como una variable esencial de cara al proceso de formación de políticas públicas en su contexto específico.²⁶;
3. Debe de verse como un proceso que repercute en todos los niveles de la vida social, tanto pública como privada.²⁷;

²⁵ . Tomassini, L. Estado, gobernabilidad y desarrollo. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington D.C. 1993

²⁶ . Álvarez Díaz, 1992. "Hay un Estado depredador que se come a su propia población" <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/130915/hay-un-estado-depredador-que-se-come-a-su-propia-poblacion>

Fecha de consulta: 14 septiembre 2011

²⁷ . Atria, Raul. 1994. Estructura ocupacional, estructura social y clases sociales <http://ctinobar.webs.ull.es/1docencia/Poltsociale/ATRIA.pdf>

Fecha de consulta: 26 agosto 2003

4. No debe plantearse como una operación fundamentalmente técnica, políticamente neutral, indiferente respecto del sistema político, en el que debe desarrollarse.²⁸.

La reforma modernización del Estado es un proceso percibido como prioritario para el desarrollo económico, social y humano de países como los centroamericanos exceptuando siempre el caso de Costa Rica. Todos los sectores consultados participan de esta estimación: partidos y burocracias gobernantes, partidos de la oposición, empresariado, movimiento social, universidades. De hecho, nadie defiende el inmovilismo en este punto, al menos abiertamente, se sostiene en un estudio en Centroamérica sobre la reforma del Estado.

Esta unanimidad en la necesidad de impulsar el proceso se traduce en la existencia en todos estos países de instancias específicas, normalmente a nivel presidencial, creadas para promover y dirigir el proceso de reforma del Estado. La existencia de estos organismos instituidos para la reforma del Estado es coherente también con el hecho de que este proceso viene siendo señalado como prioritario en los diversos programas políticos y electorales, tanto los propuestos por los candidatos presidenciales, por los partidos políticos o por instancias sociales.

De acuerdo con los grandes objetivos de reforma institucional señalados, los ejes que de forma más habitual encontramos en los programas nacionales de reforma del Estado son los siguientes:

1. Privatizaciones
2. Reforma administrativa
3. Servicio civil
4. Justicia
5. Reforma de los legislativos
6. Descentralización
7. Control de los poderes públicos
8. Seguridad

²⁸ . Prats i Catalá, Joan. 2000. Gobernabilidad democrática para el desarrollo humano. Marco conceptual y analítico

<http://www.hegoa.ehu.es/dossierra/gobernanza/3-Prats2001.pdf>

Fec ha de consulta: 23 mayo 2010

9. Reforma fiscal
10. Derechos humanos
11. Servicios básicos

La existencia de condiciones sociales de seguridad para las personas y bienes es un requisito básico para el respeto efectivo de los derechos humanos, y también para crear unas condiciones mínimas favorables al desarrollo económico. Sigue habiendo en la región déficits importantes en materia de seguridad, especialmente graves en algunos países (El Salvador). Ante estos déficits, se sostiene en este estudio, se impone invertir en una política de seguridad que, para ser efectiva y coherente con el Estado de derecho, no puede ser meramente represiva.

Como sucede con otros estudios sobre el tema de la modernización se obvia el problema del control de la fuerza y cuando se aborda se hace de una manera muy obtusa o tangencial. Es decir se habla de modernización del Estado sin tratar el problema de las fuerzas armadas. O, Bien, se habla de modernizar a las fuerzas armadas pero como algo fuera de la modernización del Estado.

1 El Estado de Derecho como fuerza reguladora y normada

Como ya se mencionó, si la fuerza deja de ser del dominio y uso exclusivo del Estado, como parte del consenso social, y surge otra alternativa, lo que tenemos planteado es la posibilidad de poner en cuestión la existencia de ese Estado. El elemento más significativo del Estado es la fuerza y no la ley puesto que es la coerción la que en última instancia puede garantizar que la ley se cumpla.

Se sostiene que cuando se gobierna por medio de la coerción y la fuerza, fuera de todo respeto a un sistema de leyes, se instaura una dictadura. Por dictadura entendemos el gobierno de una persona o de un grupo de personas que se arrojan el poder dentro del Estado y lo monopolizan, ejerciéndolo sin restricciones.

Un problema que plantea esta definición es el de si la dictadura romana y la monarquía absoluta deben incluirse o no dentro de sus límites. Sin embargo, el punto central de nuestro interés es tratar de enfatizar la diferencia entre dictadura y democracia.

La historia ilustra casos como los siguientes: Pisistrato (560-527 A: C.), dictador cesariano, instauró una dictadura educativa en el sentido de que las masa populares no tenían experiencia política y que los tiranos pisistráticos sometieron a la aristocracia. El marxismo propone instaurar la dictadura del proletariado como algo democrático, como dictadura preparatoria. Concentración del poder del proletariado para abrir una época de libertad en una sociedad sin clases. En la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas no se instauró i comprobó esta expectativa.

Según Bobbio, el análisis que hace Marx, en la Guerra civil en Francia, de la nueva forma de gobierno de la Comuna, muestra que no precisa que la novedad respecto a todas las formas de dominio precedentes radique precisamente en el hecho de que aquella contiene en germen las condiciones para la gradual desaparición del Estado como mero instrumento de represión; la Comuna fue "una forma política fundamentalmente expansiva, mientras todas las precedentes formas de gobierno habían sido unilateralmente represivas"²⁹. El Estado en el que la clase dominante es el proletariado no es, pues, un Estado como todos los otros, porque está destinado a ser el último Estado: es un Estado de "transición" a la sociedad sin Estado. Y es un Estado distinto de todos los demás, porque no se limita a apoderarse del Estado existente, sino que crea uno nuevo, y tan nuevo que origina las condiciones para el final de todos los estados. El Estado de transición, en síntesis, se caracteriza por dos elementos diferentes y que deben ser mantenidos muy distintos; aunque destruya al Estado burgués precedente, no destruye el Estado en cuanto tal; sin embargo, al construir un nuevo Estado, sienta las bases de la sociedad sin Estado según esta aproximación teórica.

Pero, toda dictadura es decir el gobernar por la fuerza por medio de altas cuotas de represión, tiende a convertirse en una dictadura totalitaria y a entrañar la negación de la democracia. Según Guizot, citado por Neumann, las dictaduras se han originado a partir de condiciones democráticas: Italia, Alemania, España, Argentina y la URSS. Sería el caso de los nazi fascistas y los bolcheviques. Sin embargo, el dictador se ve obligado a cumplir con un ritual democrático aunque se camine realmente hacia la dictadura. La

²⁹ . Il 18 brumario di.p. 314-315.

dictadura se entiende como una forma de gobierno en la que las dosis de fuerza, represión y sometimiento son muy altas y las dosis de consenso minúsculas.

Bobbio explica en los siguientes términos este punto teórico central de nuestro trabajo: Recurrir a la fuerza es el medio tradicional y más eficaz (tradicional precisamente por su gran eficacia) de encarar conflictos sociales. Y no basta regularlo para limitarlo y aún menos para eliminarlo. Uno de los mayores problemas de cualquier convivencia civil es el de crear instituciones que permitan resolver (en los términos relativos que ya se han mencionado) los conflictos, si no todos los conflictos que puedan surgir en una sociedad, al menos la mayor parte, sin que sea necesario recurrir a la fuerza, más bien a la fuerza legítima, porque es la ejercida por el soberano, y legal, porque es ejercida en el ámbito de las leyes que la regulan. El conjunto de las instituciones que hacen posible la solución de los conflictos sin recurrir a la fuerza constituyen, además del Estado de Derecho, siguiendo a Bobbio, el Estado Democrático, lo que equivale a decir el Estado en el que está vigente la regla fundamental de que en cada conflicto el vencedor no es ya quien tiene más fuerza física sino más fuerza persuasiva, o sea, aquel que con la fuerza de persuasión (de la hábil propaganda o incluso de la fraudulenta manipulación) ha logrado conquistar la mayoría de votos. Utilizando un lenguaje funcionalista se puede decir que el método democrático es el sustituto del uso de la fuerza para la solución de los conflictos sociales. Un sustituto no exclusivo, pero del que no se puede desconocer su enorme importancia para reducir, el ámbito del puro dominio: el debate en vez del enfrentamiento físico, y después del debate el voto en vez de eliminar físicamente al adversario.

Y concluye: Mientras la institución del Estado de Derecho influye sobre el uso de la fuerza regulándola, la institución del Estado Democrático influye en ella reduciendo su espacio de aplicación³⁰.

De tal manera que Bobbio hace la diferencia entre Estado de Derecho y Estado Democrático observando como referente empírico la necesidad, en grandes o pequeñas dosis, que de la fuerza física tiene uno y otro Estado para poder gobernar. (Ver Esquema No.)

³⁰. Bobbio, N (et al). Crisis de la Democracia. p. 12.

Esquema
Tipos de Estado, según Norberto Bobbio³¹

	ESTADO DESPÓTICO	ESTADO DERECHO	ESTADO DEMOCRÁTICO
NIVEL DE APLICACIÓN DE LA FUERZA	ALTO	MEDIO	BAJO
NIVEL DE PRÁCTICA DEL CONSENSO	BAJO	MEDIO	ALTO

³¹. Elaboración propia

El Estado es una macro institución que debe materializarse por medio de un conjunto diverso de instituciones específicas con normas, reglas y valores pero que se derivan de las normas, reglas y valores generales del Estado como un ente complejo y macro, global y más general de la sociedad. Esas reglas deben cumplirse, en primer lugar por el denominado estamento burópolítico, sino, el sujeto individual o colectivo que las viola, debe ser, en último instancia, castigado. Por eso es que al Estado de Derecho se le define también como fuerza regulada, normada.

C. EL ESTADO COMO FACTOR DE INCLUSIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL BÁSICA

¿Cuál podrá ser una buena forma para alcanzar en El Salvador una calma, algo de sosiego, una seguridad aunque así bien sea correlativa? Alguna gente cree que va a encontrar un poco de certidumbre si toma una opción personal. Y así, esta es la lógica: arreglárselas uno mismo, rebuscarse solos pero seguir viviendo en el país aún a pesar de las amenazas y riesgos. Otros, no pocos, se han decidido por una opción más sabia: salir de la inseguridad nacional buscando seguridad en otro país y, no cualquiera, sino alguno del llamado primer mundo. Al tomar tal decisión estos salvadoreños y centroamericanos que se van lo hacen, sin saberlo, y casi intuitivamente, buscando no tanto un mejor territorio sino una mejor forma de organización social, una forma de Estado que brinde una seguridad social básica que en su propio país no existe.

Entonces, de verdad, el problema fundamental del país es que no existe Estado en el verdadero sentido del concepto. No es una sentencia coyuntural, una ligereza o frase improvisada, sino que producto de una reflexión que dura ya desde hace momentos. La grave situación de inseguridad que se vive en El Salvador se explica, en gran parte, porque no existe Estado de Derecho, o que bien existe un aparato pero que no funciona.

Parece que es algo que se prueba una y otra vez. No tenemos Estado, ni Estado de Derecho, ni menos Estado Democrático aun a pesar de que sea una frase muy repetida de forma superficial y variada. Y no lo tendremos por un período bastante largo: Mientras dure el tiempo para fundarlo, si es que nos decidimos cuando descubramos que es ese el problema principal de la mayoría de la región.

Esto es así y existen un sin número de referencias empíricas para dejar este conflicto en evidencia. Pero claro, para tener conciencia de esta situación social debemos abordarlo no sólo como analizando documentos de apego legal sino que desde un enfoque más amplio y fluido, es decir sociológico, antropológico y, antes bien, politológico. Desde siempre, esto ha sido abordado como un problema que tiene que ver con un cuerpo de

leyes que al fin de las cuentas son una camisa de fuerza impuesta a la vida en sociedad. Y, la mayoría de veces, ni se participa en su proceso de formación, otras veces no son vistas con agrado, no se conocen a fondo y para la gente común y corriente, la mayoría, dicho de manera elemental ni las conoce. Ergo: en la medida de que tenemos una cultura de la ilegalidad, ya sea porque no las conocemos o porque no se nos viene en gana cumplirlas o hacer que se cumplan, en esa misma medida también el Estado no puede existir. Esta es una simple y primera razón de fondo.

Las funciones del Estado

El Estado, que en definitiva se reduce a un grupo de hombres y mujeres responsables de cargos públicos claves y que según observaciones se reduce a una elite, un número de unas 100 personas situadas en el ápice de las decisiones estatales, que afectan toda nuestra vida social, es el responsable primario de laborar por alcanzar todas las seguridades básicas de una nación. Si estas no se logran y consolidan, ese país colapsaría. Y aquí existen problemas públicos irresueltos, todos, si escarbamos un poco, relacionados con la seguridad social básica, que se han agravado, multiplicado y complejizado con el correr de tantas décadas.

Recordemos las funciones elementales en torno a la seguridad en sentido más integral que tiene “el Estado”: es el principal ente responsable de la seguridad de la ciudadanía, responsabilidad primaria inalienable. Esto demanda la participación de otros actores (asociaciones comunales, organismos no gubernamentales, empresarios), pero el Estado no debe ser un actor más pues esta misión y rol es indelegable. El Estado de Derecho muy en particular, y su institucionalidad, como ente representativo del bien público, responde a esa necesidad de regular de manera ordenada y concertada la conflictividad social a fin de alcanzar y consolidar, por medio de adecuadas políticas públicas, un orden social, económico, político y cultural incluyente. Para cumplir con tal misión, los dirigentes del Estado, ente estratégico nacional e internacionalmente, deben preparar todo el andamiaje institucional al igual que los recursos materiales y el personal debidamente calificado que sea necesario, y proponer a la sociedad soluciones adecuadas, para alcanzar tales fines y objetivos superiores.

IV. DEMOCRACIA Y DICTADURA

A fin de explicar mejor el objeto de este trabajo, presentamos una síntesis de las formulaciones de Franz Neumann.^{32,33}

Por dictadura entendemos el gobierno de una persona o de un grupo de personas que se arrogan el poder dentro del Estado y lo monopolizan, ejerciéndolo sin restricciones. Pero, según Neumann, un problema que plantea esta definición es el de si la dictadura romana y la monarquía absoluta deben incluirse o no dentro de sus límites. Se trata de enfatizar la diferencia entre dictadura y democracia.

Neumann establece cinco factores esenciales a lo que él llama dictadura totalitaria³⁴:

1. Es la transición de un Estado basado en la autoridad del derecho (el Rechtsstaat alemán) a un Estado policial;
2. Es la transición de la difusión del poder en los Estados liberales a su concentración en el régimen totalitario;
3. La existencia de un partido estatal monopolizador;
4. La transición de controles sociales pluralistas a los totalitarios: y
5. La confianza en el terror (miedo), es decir, en el uso de la violencia no calculable, como amenaza permanente contra el individuo.

Estos serían según este autor, los rasgos de Estados altamente represivos. La dictadura totalitaria establece que los principales órganos represivos no son los tribunales y cuerpos de administración de justicia sino los cuerpos armados, la inteligencia (espionaje) y el uso descontrolado de la fuerza.

³² . Neumann, Franz Leopold (1986). El Estado de Derecho: Teoría Política y el sistema jurídico en la sociedad moderna. p. 230

³³ . Neumann, p. 225

³⁴ . Neumann, p. 230

Sostiene Neumann que si una sociedad se ve frente a la necesidad de incrementar al máximo sus elementos represivos y eliminar los liberales, puede adoptar la forma de una dictadura totalitaria³⁵.

Por otra parte, se sostiene que democracia y dictadura no pueden ser consideradas como antítesis si es que se analiza desde el punto de vista histórico³⁶:

1. Las dictaduras pueden ser un instrumento de la democracia;
2. Las dictaduras pueden ser preparación para la democracia; y
3. Las dictaduras pueden ser la negación misma de la democracia, en este caso se cae en un sistema totalmente regresivo,

Se sostiene que la historia ilustra casos como los siguientes: Pisistrato (560-527 A: C.), dictador cesariano, instauró una dictadura educativa en el sentido de que las masa populares no tenían experiencia política y que los tiranos pisistráticos sometieron a la aristocracia. El marxismo propone instaurar la dictadura del proletariado como algo democrático, como dictadura preparatoria. Concentración del poder del proletariado para abrir una época de libertad en una sociedad sin clases. En la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas no se instauró esta expectativa.

Pero, toda dictadura es decir el gobernar por la fuerza por medio de altas cuotas de represión, tiende a convertirse en una dictadura totalitaria y a entrañar la negación de la democracia. Según Guizot, citado por Neumann, las dictaduras se han originado a partir de condiciones democráticas: Italia, Alemania, España, Argentina y la URSS. Sería el caso de los nasifascistas y los bolcheviques. Sin embargo, el dictador se ve obligado a cumplir con un ritual democrático aunque se camine realmente hacia la dictadura. La dictadura se entiende como una forma de gobierno en la que las dosis de fuerza, represión y sometimiento son muy altas.

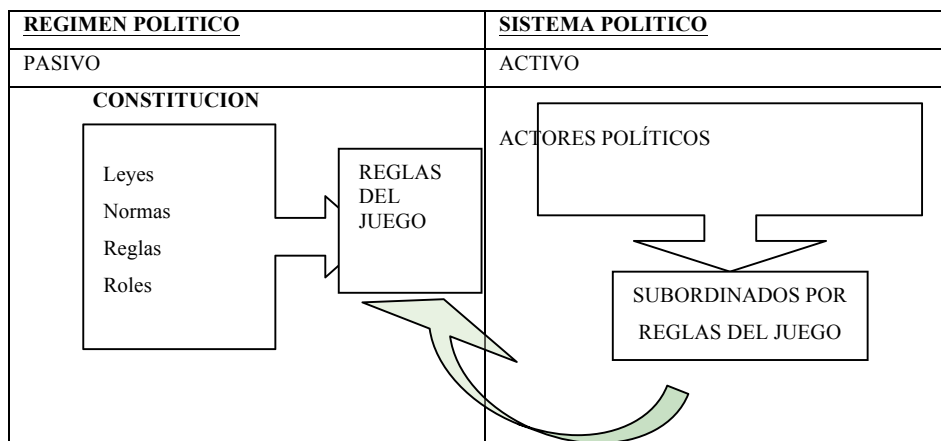
³⁵ . Neumann, p. 231

³⁶ . Neumann, p. 233

También hacer una referencia al régimen y el sistema político y al problema de la gobernabilidad. Consideramos que existe diferencia entre uno y otro, aunque algunos autores no hacen la diferencia estimadas tan necesaria para alcanzar los propósitos de este estudio académico.

La idea central de estas diferencias se esquematiza por medio de la manera siguiente:

Cuadro sinóptico acerca de Régimen y Sistema Político



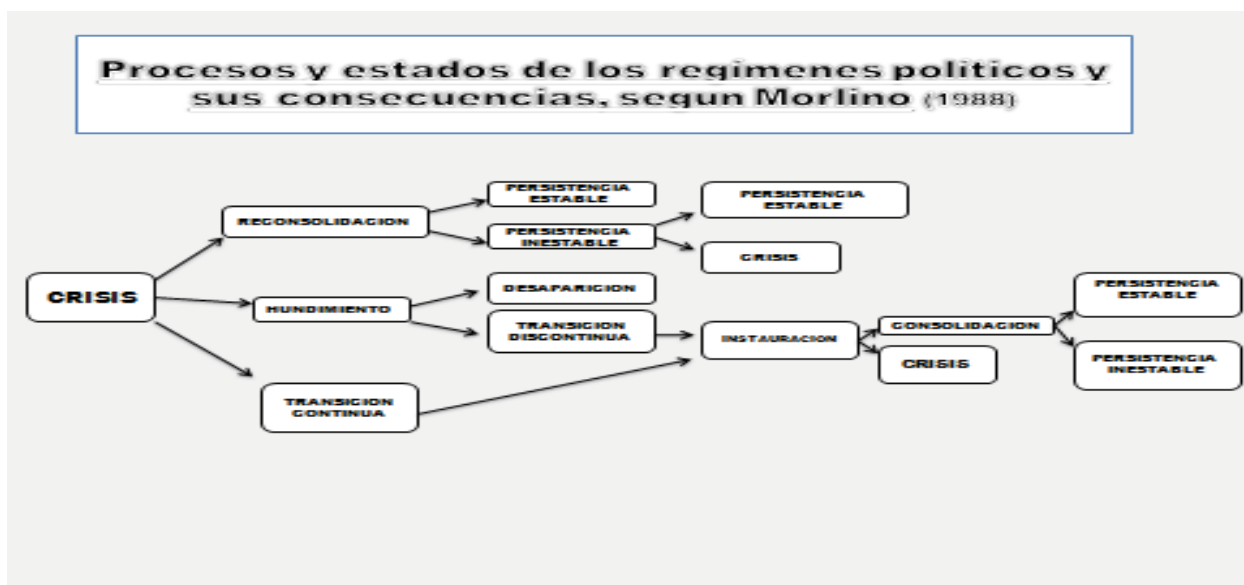
Fuente: Elaboración propia

A la conclusión que se ha llegado es que el régimen, es lo que establece las normas de comportamiento y acción en la lucha por la defensa, conquista del poder político. El sistema explica que es el escenario donde actúan los actores políticos de una manera dinámica. Por tal razón se considera que el régimen es algo pasivo, en la medida de que marca cuales son las reglas del juego pero en el sistema es donde los actores políticos entran en juego en la lucha por el poder o en su comportamiento para gobernar. Por lo tanto el sistema es algo muy dinámico. En fin el régimen político está plasmado en la Constitución de un Estado de donde se derivan el resto de leyes, normas y reglas secundarias institucionales. De tal manera que siguiendo este esquema es posible cambiar de sistema político sin cambiar el régimen. Pero la dinámica de la lucha política que se da en el sistema puede generar y de hecho o hace, cambios del régimen político.

El siguiente esquema de Morlino también hace referencia a este problema. (Ver el esquema)

Fuente: Tomado de Morlino, L. Las democracias (1988)

Morlino explica que la instauración y la consolidación no son fenómenos que se sigan



con necesaria unilinearidad. La instauración, sostiene, puede desembocar en la consolidación, pero también en un cambio de dirección dentro del proceso de instauración o en una nueva crisis del sistema político. La consolidación es, pues, continua, uno de los posibles “resultados” de la instauración. Y, sin embargo, también es una “resultado” bastante importante: muchas crisis y caídas de Europa entre las dos guerras o del continente latinoamericano se explican, en un primer análisis, como incapacidad del régimen democrático de consolidarse.³⁷ Observamos que Morlino no hace distinción entre régimen y sistema político. Sin embargo, su análisis nos es muy esclarecedor, como lo es también el de Neumann, Bobbio y otros, para entender el carácter complejo de la construcción democrática.

Para el análisis del presente estudio hemos graficado de la siguiente manera las relaciones entre fuerza y democracia o bien lo que se da en llamar relaciones civiles y militares.

³⁷ . Pasquino, G, Morlino, L, y otros. Manual de Ciencia Política. Alianza Editorial, S.A. Madrid. 1993.

Relaciones civiles/militares³⁸

Actores claves	Civiles democráticos dominantes	Civiles dictatoriales dominantes	Inestabilidad de civiles democráticos y dictatoriales
Militares constitucionalistas dominantes	Consolidación democrática Gobernabilidad democrática <ul style="list-style-type: none"> . Alto respeto de los DH . Cooperación intergrupal . Baja conflictividad . Proceso de <i>desmilitarización</i> 	Ingovernabilidad <ul style="list-style-type: none"> . DH en deterioro . Reducción de la cooperación . Alta conflictividad potencial 	Gobernabilidad autoritaria (Se imponen los militares constitucionalistas)
Militares dictatoriales dominantes	Ingovernabilidad <ul style="list-style-type: none"> . DH en deterioro . Reducción de la cooperación intergrupal . Alta conflictividad potencial 	Autoritarismo regresivo Gobernabilidad dictatorial <ul style="list-style-type: none"> . Alta violación de los DH . Ruptura o inexistente cooperación intergrupal . Alta conflictividad . Proceso de <i>militarización</i> 	Gobernabilidad dictatorial (Se imponen los militares dictatoriales)
Inestabilidad de militares constitucionalistas y dictatoriales	Gobernabilidad democrática (Se imponen los civiles democráticos dominantes)	Gobernabilidad autoritaria (Se imponen los civiles dictatoriales dominantes)	Anarquía generalizada

0902

Fuente: Elaboración propia

V. DEMOCRACIA EN EL NUEVO SIGLO

Estos son los desafíos que el Estado y sólo el Estado, porque a nadie más le compete, debe encarar para resolver, puesto que es esa su razón de ser y para eso es que ha sido organizado.

Durante un Seminario Internacional del Instituto Internacional de Gobernabilidad (IIG) denominado Centroamérica, Perspectivas de Futuro, celebrado en el 2001, en Barcelona, Cataluña, Uno de sus ponentes afirmaba con bastante certeza que en nuestros

³⁸. La cooperación civil/militar se debería de dar en relación a objetivos y políticas diversas y específicas en cuya elaboración y control los civiles son, o deberían ser, dominantes. Esto es más relevante en el proceso de consolidación de una democracia en países donde, como en El Salvador o Nicaragua, como ejemplo, nunca ha existido. Pero cabe la posibilidad de que algunas políticas favorezcan el protagonismo de civiles dictatoriales para diseñar o implementar, junto a militares dictatoriales, también políticas dictatoriales, no democráticas.

países centroamericanos La presencia del Estado es tan deficiente que erróneamente las FFAA cubren estos huecos³⁹.

Visto así, es que afirmamos que en El Salvador no existe Estado de Derecho excepto quizás en una contextura primigenia. Y empezar a construir ese Estado, o bien la institucionalidad pública, es el gran reto del país en un urgente aquí y ahora. No es un tema de apariencias, imágenes, simulaciones o campañas publicitarias. Si no funciona muy bien esta macroinstitución, otros sujetos individuales o colectivos tampoco podrán. El aparato del Estado de Derecho debería de funcionar por medio del consenso y una cultura política democrática, es decir por medio de una aculturación de practicar el uso de la fuerza de la razón. Sino, surge la anarquía, la anomia o la llamada ingobernabilidad y es en esa situación que se propone la razón de la fuerza como único factor de estabilidad.

Científicos sociales, ubicados en esta época contemporánea, ponen en duda las posibilidades de la democracia. Algunas aproximaciones acerca de este problema.

Existe alarma por el rumbo que toma la sociedad, una sociedad desestructurada o que se desestructura. Durante un seminario titulado Teorías para una Nueva Sociedad, A. Touraine, apareció sobrepasado por la realidad. El futuro de la democracia es incierto: En una sociedad en la cual las normas de comportamiento se disocian de los valores culturales, todas las formas de autoritarismo son posibles. El problema de la sociedad actual surge de la falta de normas sólidas o valores permanentes: La experiencia colectiva tiene cada vez menos normas, se basa en valores cambiantes, efímeros, mientras aumenta desmesurado el progreso técnico. Se carece de referentes morales y éticos consistentes que orienten las prácticas de los grupos sociales y líderes.

En el verano universitario europeo del año 2001 se impartieron cursos sobre Globalofobia y Globalofilia. Alain Touraine fue uno de los ponentes⁴⁰. Ante una nota de prensa que había informado que la mitad de los grupos del movimiento anti-

³⁹. <http://www.iigov.org>

⁴⁰. Touraine: 'Europa pierde el tiempo discutiendo de globalización'
http://elpais.com/diario/2001/07/14/internacional/995061608_850215.html

Fecha de consulta: 20 diciembre 2011.

globalización en Génova eran católicos, se le preguntó: ¿Cómo se conjuga y explica la caridad cristiana pre-moderna que busca la salvación del alma ayudando a los demás, por un lado, junto a la solidaridad internacionalista post-moderna que quiere cambiar el mundo por autorrealización personal, por otro, en el mismo barco de la anti-globalización? Respondió más o menos así: No hay ninguna homogeneidad en el movimiento antiglobalización. En Seattle el grupo principal de participantes eran los sindicalistas norteamericanos, movilizados por los mismos sindicatos. Estudios muy recientes, han mostrado que existen dos usos del concepto de solidaridad. El primero, muy influenciado por el pensamiento católico, es una defensa comunitaria de defender a la gente; el otro, de tradición más radical, pone el énfasis en la participación de los más desposeídos a la vida común. Los italianos del norte del país y los hombres franceses dan más a menudo este tipo de respuesta, mientras los jóvenes del centro y el sur de Italia, más influidos por la iglesia, responden más a menudo en forma comunitaria. Lo esencial, advierte, es reconocer una heterogeneidad casi completa de este movimiento en el que se mezcla la defensa de intereses locales con el pensamiento de grupos muy ideológicos. La única unidad es la oposición a la hegemonía de los grandes grupos financieros y económicos. No es un movimiento pro, es un movimiento contra.

M. Castells, piensa por su parte que el principal mérito del movimiento global contra la globalización es el haber puesto sobre el tapete del debate social y político lo que se presentaba como vía única e indiscutible del progreso de la humanidad, utilizado por lo neoliberal como argumento para pretenderse como la única racionalidad posible. Razona así el fenómeno: Es un proceso objetivo, no una ideología.⁴¹

El problema, observa, es que las sociedades no son entes sumisos susceptibles de programación. La gente vive, reacciona conforme a lo que va percibiendo. Y, cuando no encuentra cauces de información y de participación, sale a la calle. Así, frente a la pérdida de control social y político sobre un sistema de decisión globalizado, de élite global, que actúa para globalizar, surge el movimiento antiglobalización, comunicado y organizado por internet, centrado en protestas simbólicas que reflejan los tiempos y espacios de los decididores de la globalización y utilizan sus mismos cauces de

⁴¹ . Globalización y antiglobalización
<http://www.pensament.com/filoxarxa/filoxarxa/castells3.htm>
Fecha de consulta: 22 diciembre 2011

comunicación con la sociedad mundial: los medios informativos, en donde una imagen vale más que mil ponencias.

R. Dahrendorf, interpreta que las multitudes que llevaron a un fin prematuro la reunión de la Organización Mundial del Comercio en Seattle fueron sólo el comienzo. Ahora se sabe que todas las reuniones internacionales de alto nivel estarán acompañadas de manifestantes que arrojan piedras, una presencia policial masiva y severas restricciones a los movimientos de ciudadanos comunes.⁴² La reunión del G-8 en Génova –que se pensaba iba a tener lugar frente a sus costas, a bordo de un crucero- constituye un primer clímax de esta nueva experiencia.

La violencia fuera o dentro de las calles de sociedades que conviven en configuraciones democráticas es inaceptable. Las democracias deberían tener otras formas para expresar opiniones diferentes, incluso las más radicales. Pero, la acción no puede limitarse a la condena. Hay cuestiones que encarar: ¿Tienen realmente las democracias otra forma de expresar los sentimientos de aglomeraciones considerables respecto a las consecuencias de la globalización? Muchos de los que ni en sueños se unirían a los manifestantes, no obstante, sienten una encubierta simpatía por sus lemas. Queremos algo más agradable que la globalización!, se afirma que sentenciaba uno en el muy distinguido barrio 16 de París. No es fácil adivinar qué quiere la gente de Seattle y Génova. Sus exigencias son una mezcla de odios e ilusiones mal consideradas.

Y, para terminar con esta recapitulación, parafraseamos una interpretación sociológica de Marcos Kaplan: Es fácil rechazar las exigencias de la gente y exponer las falacias de sus odios.⁴³ No es tan fácil responder, sin castigo, a su ira. Dejando aparte las minorías que salen a la calle, hay una ira general provocada por la impotencia de las democracias. Las decisiones importantes que afectan a la vida no corresponden ya a instituciones que se puedan controlar. A la hora, no parece ser relevante quiénes se elijan para el

⁴² . [La nueva sociedad civil mundial: el altermundismo](http://www.academia.edu/4822188/La_nueva_sociedad_civil_mundial_el_altermundismo)

http://www.academia.edu/4822188/La_nueva_sociedad_civil_mundial_el_altermundismo?login=amaruribe@gmail.com&email_was_taken=true

Fecha de consulta: 21 julio 2010

⁴³ . Estado y globalización

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/cconst/cont/8/rb/rb10.htm>

Fecha de consulta: 28 de diciembre 2010

Parlamento o el Gobierno nacional. Nuestro futuro existencial, la creación o destrucción de puestos de trabajo por las grandes empresas, dónde invertir para mejorar el destino de los pobres, el valor de nuestro dinero, tasas de interés: éstas, otras y muchas cuestiones se deciden en lugares lejanos y extraños de un modo que escapa por completo a la identificación.

Estamos a inicios del Siglo XXI, ante un problema nacional e internación al clave alrededor del cual las ciencias sociales o bien las denominadas humanidades, tienen sí que reflexionar y, ciertamente, soluciones de política pública efectiva que proponer. De aquí la justificación que le asignamos al presente trabajo.

CAPITULO II

- A. LOS ORIGENES DEL CONFLICTO (1930-1972)**
- B. EL AGRAVAMIENTO DE LA CRISIS (1972/1979)**
- C. EL INICIO DEL CONFLICTO ARMADO (1979/1980)**
- D. LA EVOLUCION DEL CONFLICTO (1980-1992)**
- E. DEL ENFRENTAMIENTO A LA NEGOCIACION**

A. ORIGENES DEL CONFLICTO

Los principales orígenes del conflicto salvadoreño están situados dentro del marco nacional. Sin embargo, existen razones importantes, que deben de investigarse haciendo para ello un esfuerzo académico serio, para descubrir otros factores, como el subjetivo, o en otras palabras el de las élites dirigentes, como parte sobresaliente en su generación, forma de evolución y solución.

El factor subjetivo se refiere no al proceso social, sino a todo lo relacionado al modo de pensar, interpretar y dirigir el proceso mismo por parte de las clases dirigentes.

El conflicto salvadoreño ha tenido diferentes expresiones a lo largo de todo el siglo XX. Pero todo esta situación su origen se ubica al momento de la conquista española que significó para nuestros pueblos originarios un sometimiento a una cultura dominante en cuanto a lo religioso, económico y cultural en su conjunto.

Los momentos más importantes fueron: 1932, con la insurrección campesina orientada por el Partido Comunista, que había sido recientemente fundado, y que fuera aplastada; 1944, con la huelga general de brazos caídos que produjo la caída de la dictadura del General Maximiliano Hernández Martínez; 1961, con el golpe de Estado contra el Coronel José María Lemus y luego los sucesos de 1972, 1977 y 1979. (Anexo; Causas de la Guerra Civil)

En general los académicos de las ciencias sociales, asignan una gran importancia a la matanza campesina de 1932, sin embargo hay que retomar como momento de gran relevancia, en tanto nuestro objeto de estudio lo requiere, el golpe de estado de Arturo Araujo el 2 de diciembre del año 1931. Este fue propiciado por un grupo de civiles y militares encabezados por el General Maximiliano Hernández Martínez, quien figuraba como entonces como Ministro de la Guerra. Es aquí entonces cuando se inicia el período de las dictaduras militares oligárquicas que sometieron al país hasta cuando se firmo el Acuerdo de Paz el 16 de Enero de 1992, en la Ciudad de México. Esto es 60 años después de la matanza campesina de 1932.

Hay que subrayar que en el mismo Siglo XX se habían producido hechos importantes en la lucha por el poder dentro del grupo criollo oligárquico, como lo fue el asesinato del Presidente Manuel Enrique Araujo, un 9 de febrero de 1913. Sin embargo los grupos oligarquicos siguieron gobernando el país sin intermediarios. Luego del asesinato del Presidente Araujo, la familia Meléndez-Quiñónez tomó y se alternaron en el poder por la jefatura del Estado por un período de 20 años.

Estos últimos hechos políticos son los más inmediatos e importantes, por cuanto que los problemas se habían venido acumulando y multiplicando, habiendo tenido diferentes y agudas expresiones a lo largo de toda la década, a tal grado que se constituyeron en generadores decisivos de la guerra civil que estalló a partir de 1979/1980 y que durara un período de 12 años.

En el período anterior y en el momento de inicio del conflicto una fuerza revolucionaria, ya sea de concepción marxista, leninista o maoísta, se definía por:

- i. El carácter irreconciliable de los intereses del proletariado en alianza con el campesinado frente a los de la burguesía;
- ii. El carácter internacionalista de la lucha del proletariado, en particular su solidaridad militante con la lucha de los pueblos de Asia, África y América Latina;
- iii. La necesidad de la toma revolucionaria y total del poder para proceder a la destrucción del Estado burgués, construir una sociedad socialista como tránsito al comunismo;
- iv. La clase obrera y su partido tenían la misión de ser la vanguardia del proceso revolucionario y de la construcción de la nueva sociedad;

- v. Su posición de solidaridad hacia el socialismo real, sobre todo con la Unión Soviética;⁴⁴ y en otro caso con la República Popular China, y con estos referentes su posición hacia Cuba;
- vi. Su perspectiva antiimperialista, sobre todo contra los Estados Unidos de América. Se trataba de responder a la violencia imperialista con la violencia revolucionaria.

Mientras, en la otra parte encontramos las fuerzas conservadoras, oligárquicas, integradas generalmente propietarias de la riqueza, en asocio con otros sectores civiles dependientes o involucrados en las empresas de las clases dominantes. Estas se definían por impedir, por cualquier medio la instauración de regímenes democratizantes.

Desde 1930, hasta fines de la década de los sesentas, la única expresión de lo que en El Salvador se denominó como izquierda revolucionaria, fue la del Partido Comunista de El Salvador (PCS). Su origen no se explica, con viene subrayarlo aunque parece claro, únicamente a partir de la realidad nacional, sino que como parte de un movimiento revolucionario organizado a escala internacional a partir del triunfo de la revolución de Octubre en Rusia, en 1917. El surgimiento del PCS estableció un importante factor subjetivo que jugaría también un notable papel a lo largo de toda la historia recorrida hasta ahora por el movimiento revolucionario y democrático en El Salvador.

A pesar de considerarse un partido revolucionario marxista-leninista, con fuertes relaciones con la Unión Soviética y de haber intentado impulsar la lucha armada momentos después del triunfo de la revolución cubana, los comunistas salvadoreños habían polemizado con Cuba,. Y más directamente con Fidel Castro, en cuanto a las posibilidades de lucha armada

⁴⁴ Este tipo de solidaridad no era unánime para las diferentes organizaciones revolucionarias que posteriormente conformaron el FMLN. Sin embargo, la influencia de esta posición era bastante fuerte en parte por la posición militante del Partido Comunista y las Fuerzas Populares de Liberación en apoyo a la URSS. Un comunicado del PCS de fines de 1978 planteaba: "Nuestro símbolo universal, la hoz y el martillo representa la unión de los obreros y campesinos (...) Esa es la sociedad que ya existe en los países socialistas y hacia la cual avanzan tantos pueblos de la tierra en todos los continentes".

en las condiciones de El Salvador⁴⁵. Cuba propugnaba en ese entonces una línea de la lucha armada revolucionaria a escala global, sobre todo durante y después de la derrota del Ché en Bolivia en 1967.⁴⁶

En el fondo de toda esta problemática, se descubren factores no solamente de orden económico, de injusticia social o políticos que resultaban evidentes, sino también de tipo ideológico, es decir, subjetivos que tiene que ver con las formas de concebir, interpretar e intentar resolver el conflicto social y político, así como el desarrollo social. Estos factores fueron determinantes tanto para su agravamiento como para su desencadenamiento por lo que también deben situarse en su base originaria.

Entonces encontramos, como problema generador de conflictividad, el concepto o concepción del proceso social tanto para la derecha, como para la izquierda y todas las fuerzas políticas en juego. Lo trascendente es que estos conceptos no se quedan en el plano de las ideas o de las abstracciones generales, sino que son creencias que se traducen en acciones, en ejecución de planes para grupos sociales determinados. Aparecen a lo largo del desarrollo del enfrentamiento y el proceso de evolución y negociación. Surgen o crecen no sólo a partir del enfrentamiento en sí mismo, que se produce en el marco nacional del país, sino que también a partir de la influencia que ejerce el contexto internacional inmediato o más general circundante.

En la medida de que para la izquierda revolucionaria esta estrategia tenía alguna posibilidad de éxito o ella se demostraba en lo concreto, se iba también produciendo una radicalidad de posiciones. Estos triunfos revolucionarios no tenían que producirse necesariamente en el país puesto que, si se daban fuera, aquéllos eran concebidos como propios en tanto formaban parte de la lucha de clases a nivel internacional y en consecuencia, también de la lucha del proletariado en el mundo.

⁴⁵ . Ver: Epílogo al Diario del Che en Bolivia titulado Extraigamos las mejores enseñanzas del Diario del Ché en Bolivia! Firmado por la Comisión Política del Partido Comunista de El Salvador, San Salvador, agosto de 1998.

⁴⁶ Ver: "La lucha armada es el camino por el que transitarán los pueblos para liberarse de la explotación rapaz del imperialismo ..." Tricontinental. Órgano teórico de Organización para la Solidaridad de los Pueblos de Asia, África y América Latina (OSPAAAL). Bimestral N° 2, La Habana, Septiembre-Octubre 1967.

Desde esta configuración estratégica de apreciar la situación, lo único posible, para un revolucionario que se preciaba de serlo o para alguien que lo aspiraba, era luchar por la revolución, morir por ella. Era inadmisibles concebir un punto intermedio, es decir, realizar sólo reformas económicas. Si éstas eran aceptadas, lo eran en la medida de que constituían un eslabón del objetivo estratégico señalado para la toma revolucionaria del poder.

Esto generaba, por un lado, radicalidad para tratar de hacer triunfar esas tesis doctrinarias y también, por el otro, radicalidad para tratar de evitar estos fines por parte de los sectores propietarios de la riqueza del país, en primer lugar los grandes terratenientes, que también actuaban conforme a sus propias formas de apreciar la situación. Esto era así porque los propietarios de la tierra eran los enemigos declarados por aquéllos que abogaban por la liberación social del proletariado. Los terratenientes en particular y la propiedad privada en general eran los responsables de la miseria de los trabajadores y había que acabarlos. Esto en sí generaba una fuerte reacción dinámica de enfrentamiento irreconciliable entre un sector social y el otro. Era esto entonces lo que constituía el motor de la contradicción. O, en otras palabras el motor de la revolución y de la contrarrevolución.

Algunas de las premisas utilizadas para analizar, desde una óptica supuestamente científica, los fenómenos que entonces se producían en Centroamérica, sobre todo en El Salvador y Nicaragua, eran:

- i. Que lo que sucedía no correspondía a un movimiento democratizador;
- ii. Que la "transición" que se estaba produciendo ocurría desde una estructura de poder autoritaria que no había sido debilitada por una derrota política y militar;
- iii. Consecuencia de i y ii, las fuerzas anti-autoritarias eran débiles, tenían un grado aún elemental de organización y estaban a la defensiva ideológica.

Algunos científicos sociales de izquierda, su enfoque partía del supuesto de que, en tanto la iniciativa democratizadora procediera de una estructura de poder autoritaria, ésta no podía ser auténtica. Para serlo era necesario que previamente fuera debilitada por medio de una "derrota política y militar".

En el caso salvadoreño se pronunciaban claramente, aún después de años de conflicto armado, en un momento en el que éste ya daba muestras de estancamiento y desgaste y que se conformaba ya una nueva situación en el país, por una derrota o victoria política-militar para así iniciar el desarrollo de un auténtico proceso democratizador.

Estando el proceso muy avanzado, polemizaban planteando que el período abierto desde 1979/1981, con el desencadenamiento de la guerra, no podía cerrarse. Para que esto sucediera era necesario que una de las dos partes fuera vencida. Era una intención de expresar desde una postura supuestamente académica, la consigna de vencer o morir.⁴⁷

⁴⁷Lungo, Mario. El Salvador en los 80: Contrainsurgencia y Revolución. EDUCA. San José, Costa Rica. 1990. A diferencia de lo dicho por I. Ellacuría en Marzo de 1989, sostiene que el período de enfrentamiento de revolución/contrarrevolución continuaba abierto. Sería así hasta que no se produjera la derrota o el triunfo y de la revolución.

B. EL AGRAVAMIENTO DEL CONFLICTO (1972/1979)

Durante toda esta década observamos un proceso de mayor agravamiento del conflicto con tres procesos electorales fraudulentos, violación de reglas de juego impuestas por el mismo régimen estatuido y de derechos ciudadanos tanto en el campo como en la ciudad como en el campo, frustración de reformas al problema de la tierra y la fuerte agresión en contra del principal centro público de educación superior, pensamiento y crítica al sistema de dominación, que culmina con el Golpe de Estado en 1979. En todo este teatro vemos también un cambio de actitud de actores tradicionales que históricamente habían sido sostenes del régimen militar oligárquico como es el caso de los cambios producidos en las cúpulas de la iglesia católica latinoamericana.

1 Inexistencia de un juego político institucional

El aspecto más sobresaliente que indicó el inicio de una conciencia más generalizada acerca de la inviabilidad del juego político legal establecido, dada su sistemática violación por parte del régimen para los sectores de la oposición, fue la elección presidencial de Marzo de 1972. Ante el fraude, una parte de militares constitucionalistas reaccionó saliendo en defensa del triunfo electoral del democristiano Napoleón Duarte, propuesto para presidencia y para la vice presidencia se proponía al socialista democrático, Guillermo Manuel Ungo por la coalición Unión Nacional Opositora (UNO). La UNO la integraban demócratacristianos, socialdemócratas y comunistas. Así se produjo el Golpe de Estado del 25 de Abril que fracasó.

En su lugar, fue impuesto como Presidente de la República un militar muy impopular, el Cnel. Arturo Armando Molina del Partido de Conciliación Nacional (PCN). 19 días después de haber asumido la presidencia en Julio, ordenó la ocupación de la Universidad de El Salvador por parte del ejército, expulsando fuera del país a sus autoridades y cerrándola por un largo periodo. Esta acción estuvo conjugada con la acción legitimadora de la Asamblea Legislativa y la Corte Suprema de Justicia y se justificaba por ser el campus universitario un foco de subversión comunista.

Posteriormente se celebraron elecciones para diputados y concejos municipales en los años 1974 y 1976. Y luego en 1977 para presidente. En las del 74 la UNO llamó a la abstención.

Todas ellas se llevaron a cabo de una manera fraudulenta y en el contexto de una fuerte represión contra los sectores opositores.

Había sido a partir de 1962, después de un largo período de golpes y contragolpes de Estado, que se desemboca en la celebración de una Asamblea Constituyente la cual establece una representación proporcional que permite la participación en el parlamento incluso de minorías. Desde entonces se celebran elecciones cada 5 años para presidente y cada dos para concejos municipales y diputados.

Aunque las elecciones fueron instituidas, y se permitió la participación en el juego legal por el poder a nuevos partidos, como el Demócrata Cristiano, nunca se les otorgó su importancia y respeto político, como un recurso democrático para acceder al poder y democratizarlo. Desde los 60s el triunfo electoral fue otorgado a los candidatos del PCN, considerado el partido del Estado o más bien de los militares actuando en combinación con la clase oligárquica. El PCN funcionaba como el instrumento para legitimar su acceso al poder. Entre 1962 y 1977, de nuevo, los militares y su partido resultaron ganadores de las contiendas electorales, dando así lugar a este juego una cierta fachada democrática en lugar de los clásicos golpes de estado.⁴⁸

Hasta la década del 60, todos los partidos políticos que simulaban un juego electoral habían sido resultado de un golpe de estado. La diferencia fue entonces que un grupo de individuos “pensábamos que debía crearse un partido independiente con verdadera vocación democrática y de visión de largo plazo”.⁴⁹

Pero, la evidencia de la inviabilidad institucional está marcada no sólo por las reiteradas violaciones a las reglas del juego democrático, sino que también por el surgimiento de nuevos grupos sociales importantes, sobre todo en el campo que, ante esta situación, planteaban un programa revolucionario para materializarlo el cual partía de la premisa

⁴⁸ El gobierno de los militares se había iniciado desde 1931, interrumpido brevemente sólo por la instauración de Juntas de Gobiernos con participación civil, producto de diferentes asonadas. El Dr. Eusebio Córdón ocupó la presidencia provisional en 1962 como resultado de la Asamblea Constituyente de ese mismo año. El Cnel. Julio Rivera resultó electo Presidente en las elecciones de Abril de 1962 en las que él fue el único candidato.

⁴⁹ . Entrevista con el Dr. Abraham Rodríguez, democristiano fundador del PDC en el año 1964. Martes 13 de diciembre del año 2011.

básica de que el camino electoral u otra forma institucional de acción estaba totalmente descartada. Estas organizaciones surgen primero como grupos que actúan legalmente, luego se sumergen en la clandestinidad convirtiéndose en grupos armados, pero luego emergen públicamente y actúan arrastrando tras de sí a importantes contingentes populares urbanos y rurales que se movilizan con tomas de tierras, fábricas y vías públicas. Al resurgir de esta manera también plantea otros argumentos novedosos y de enorme incidencia: las autodefensas.

La crisis de una vía supuestamente democrática institucional se produce en la medida que es cerrada de una manera clara y categórica por los grupos de poder dominantes y por otra parte en la medida de que es descartada por importantes sectores sociales propugnando una ruta de ruptura de una institucionalidad autoritaria. Sin embargo, en El Salvador, aún a pesar de que la vía electoral había entrado en un gran descrédito, todavía se produce una multitudinaria participación popular ante el llamado de la UNO a participar en las elecciones presidenciales de 1977. Dado que era el sujeto militar el que definía la situación política coyuntural a favor o en contra, esta vez los líderes de la UNO proponen para la presidencia de la república a un coronel retirado. No obstante, esta propuesta tampoco es aceptable.

La izquierda armada no tuvo aparentemente mayor participación en estas grandes movilizaciones alrededor de la defensa de la victoria electoral de la oposición e incluso su postura política se vio aislada. Pasada esta coyuntura el Partido Comunista reúne a su Comité Central para tomar la decisión de transitar hacia la lucha armada.⁵⁰

1. Ruptura del Proyecto de Transformación Agraria

El Cnel. A. Molina, que gobierna el país entre 1972 y 1977, dada la evidente gravedad del conflicto, intentó paliar con su Proyecto de Transformación Agraria, el complicado problema de la tierra, acentuado este por la pequeñez del territorio y la altísima densidad

⁵⁰ En el informe al VIII Congreso del PCS, celebrado en Marzo de 1993, se lee textualmente: "Después de las protestas violentas de Febrero de 1977, impulsadas por el PC en defensa de la victoria electoral, y del pleno del CC en Abril de ese año, en que se decidiera realizar el viraje hacia la lucha armada, transcurrieron dos años de intenso debate interno antes de que el VII Congreso, celebrado en Abril de 1979, reafirmara la decisión del viraje." pp.11

poblacional. Pero, ante la fuerte oposición de los terratenientes y sus aliados militares, fracasó en su intento. Al resolverse la crisis de esta manera, permitió que un grupo de intereses mucho más conservadores tomara la mayor parte del poder y posibilitara luego la imposición de su ex-Ministro de Defensa, el General Carlos Humberto Romero, en las elecciones de 1977. Por otra parte, este liderazgo militar llevó a la institución armada a un mayor alejamiento de las organizaciones populares. Sin embargo, el conflicto no se producía entre militares y civiles sino que, antes bien, entre sectores conservadores y otros que buscaban una mayor modernización de la economía, lo que equivalía a democratizar en cierto modo el régimen y sistema político.⁵¹

El proyecto gozaba de apoyos influyentes de la élite intelectual, en particular la proveniente de la Universidad Católica. En un pronunciamiento publicado en Julio de 1976, la UCA juzgaba el primer Proyecto de Transformación Agraria como un primer paso indispensable así como manifestaba su apoyo al objetivo que él pretendía. Sostenía que la afectación a la propiedad privada provocada por el proyecto era algo nuevo en la historia salvadoreña pero que, aparte de que respondía a principios de orden humano y cristiano, también estaba dentro del dominio de las acciones que el Estado podía emprender. La UCA argumentaba que el proyecto no agotaba las posibilidades de intervención estatal en la esfera de la propiedad privada.⁵²

Al fracasar, debido a la dura y efectiva intransigencia de la oligarquía terrateniente, la UCA expresó su descontento. Señalaba que la campaña ofensiva llevada adelante por aquéllos, debía de caracterizarse como lucha de clases, patrocinada por la clase social oligárquica salvadoreña, había arrastrado tras de sí al resto de la burguesía imponiendo su interés. Para la UCA aquel proyecto era una medida que favorecía a los sectores más oprimidos.⁵³

Esta iniciativa, en definitiva, buscaba cierta transformación limitada de la situación en el agro, en función de planes más generales de cambios en el país, pero manteniendo siempre un régimen político de control militar bajo la égida de las Fuerzas Armadas y un sector empresarial más interesado en romper la dependencia casi total de la producción agrícola.

⁵¹Baloyra, E. El Salvador en Transición. UCA Editores. San Salvador. pp.81.

⁵²Ellacuría, I. Veinte Años de Historia en El Salvador. Tomo I. pp. 561.

⁵³ Ibid. pp. 651.

Por otra parte, a la altura de 1975, se producía un inicio de importantes agitaciones en el campo, motivadas un tanto por la orientación de opción preferencial por los pobres de la Iglesia Católica alrededor de la cual una parte importante del clérigo desarrollaba su trabajo pastoral. El gobierno temía que tales energías fueran manipuladas por los grupos de orientación revolucionaria. Al fracasar el proyecto se produce un mayor agravamiento de la crisis política nacional en consideración a que se logra imponer un sector aún más conservador en el control del Estado.

2. Represión y Violencia Política

Investigadores salvadoreños elaboraron en el año 1979 un trabajo conteniendo información acerca de la violencia política en el período 1972-1979 que ilustra con bastante claridad el estado de la situación en ese entonces.⁵⁴ En consideración a que el problema de la violación a los Derechos Humanos en El Salvador es bastante conocido, baste citar la información de un cuadro de aquel trabajo para mostrar el giro que toma el conflicto en el período que va de la Administración del Cnel. A. Molina a la del Gral. C.H.Romero.

Por parte del Estado, de 37 asesinatos políticos se pasa a 461; de 113 juzgados por delitos políticos a 477; de 2 sacerdotes asesinados a 4. El cuadro recoge también la violencia política guerrillera que de 24 asesinatos de personal de seguridad se pasa a 58, durante el período del Gral. Romero; de 18 asesinatos de personal paramilitar a 74; y de 8 secuestros a 16. En cuanto a este último tipo de violencia conviene señalar que tales acciones se realizaban en esta época en contra de miembros connotados de ricas familias salvadoreñas ó empresarios extranjeros notables.⁵⁵

3. Antagonismos dentro de las Fuerzas Armadas

A lo largo de la historia política de El Salvador que se había recorrido hasta 1979, se produjeron importantes contradicciones al interior de las fuerzas armadas como producto de dos tendencias principales enfrentadas: una que podría caracterizarse como

⁵⁴ López Vallecillos, I., y Orellana, V. Rasgos y Tendencias Políticas en El Salvador (1969-1979). ECA. 372-373 (1979). pp. 871.

⁵⁵ . Ibid.

constitucionalista y la otra como partidaria de la represión y el autoritarismo, muy comprometida con los grupos oligárquicos criollos. En los momentos de crisis los constitucionalistas siempre reaccionaron tratando de imponerse frente a los conservadores por medio de la fórmula del "*coup d'état*". Pero luego, los militares más identificados a los intereses conservadores de la oligarquía, terminaban imponiendo de nuevo su fórmula.⁵⁶

Durante toda la década de 1970 esta situación en las fuerzas armadas se profundiza pero, independientemente de que los militares pertenezcan a una u otra tendencia, ellos partían del supuesto de que siempre tenían reservado un muy determinante papel en la vida política nacional incluso por atribuciones definidas por las diferentes Constituciones habidas hasta entonces. El rumbo del país pasaba por el apoyo o no de las fuerzas armadas a una determinada política. No era algo solamente simbólico el hecho de que el cargo de Presidente Constitucional de la República recayera en un militar, sino que, en efecto, demostraba el grado de poder institucional y fáctico que ellos habían alcanzado como fuerza social dominante.

La década del 70 trae su mayor involucramiento en la problemática nacional sobre todo en el tan sensible punto de la reforma agraria y los problemas sociales en general. Un importante número de oficiales que habían participado en un seminario sobre la problemática de la tierra en el año de 1973 había reconocido que el país vivía una grave situación de injusticia y no compartían la alianza entre el estamento militar y la oligarquía.⁵⁷

Los momentos de aguda crisis al interior de las fuerzas armadas sólo en el período de los años setentas, que no expresaban sino que el reflejo de una crisis mucho más profunda a escala nacional, fueron:

- 1) el golpe de Estado frustrado en defensa de la victoria electoral de Napoleón Duarte;

⁵⁶ Zamora, R., El Salvador after Duarte, interviewed by William M. LeoGrande. World Policy Journal. Vol. V. No. 4, New York, Fall 1988.

⁵⁷ Ellacuría, I., Los Militares y la Paz Social. ECA, 1984. pp. 477.

- 2) el apoyo de un importante sector de los militares al Proyecto de Transformación Agraria de 1976;
- 3) el golpe de Estado del 15 de Octubre de 1979, promovido y ejecutado especialmente por la mayoría de la joven oficialidad, con una proclama de claro contenido reformador y que iba en contra de los intereses de la oligarquía;
- 4) la reacción, a finales de 1979, del sector de oficiales de más alta graduación que, aunque desplaza a la juventud militar, apoya, ya con el aval de los Estados Unidos y en alianza única con la democracia cristiana, una serie de medidas reformistas que no fueron del gusto de la clase oligárquica.

En Marzo de 1980, después de reinstaurada la situación por medio de lo que se conoció como Segunda Junta, con el decidido apoyo norteamericano, contra la oposición de la derecha, particularmente la cúpula empresarial de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) y como elemento de una estrategia global contrainsurgente, se decretaron:

- ✓ La Ley Básica de Reforma Agraria y
- ✓ La Ley de Nacionalización de las Instituciones de Crédito y Asociaciones de Ahorro y Préstamo.

Para la UCA, iniciativas del ejército como la de su apoyo a la reforma agraria en 1976 y el Golpe de Estado de 1979, mostraban la posibilidad que, aún a pesar de las ambigüedades, tenían los militares para autopurificarse y perfeccionarse.⁵⁸

En otro sentido, al entrar en conflicto el estamento militar y siendo un cimiento del sistema político de dominación, se producía toda una desestabilización política estructural del conjunto de la sociedad salvadoreña. A su interior se encuentra la resistencia de un sector, más letrado e ilustrado y con un enfoque académico que les permitía ver más hondo y, así, apreciar las raíces nativas del conflicto social, que no está de acuerdo en que la institución --que podría incluso desaparecer de tener éxito-- inminente embestida revolucionaria--

⁵⁸Ibid. pp.477

continúe jugando una política tradicional de servicio exclusivo a los intereses de un sector privilegiado y predilecto de la sociedad salvadoreña.

2. Aislamiento Internacional del Régimen

A partir de 1972 se considera que cambia sustantivamente el papel que había venido jugando el ejército de cara a la problemática nacional.⁵⁹ Sobre todo se pone en marcha la Doctrina de la Seguridad Nacional en la que su acción represiva es mucho más relevante dada su concepción de aniquilar no las posibles amenazas militares del exterior sino al enemigo interno. Según esta doctrina, las fuerzas del estado debían de apuntar en contra de ese enemigo: el movimiento político y popular y su diverso liderazgo sembrado y crecido en lo rural y urbano.

Sin embargo, como ya se apuntó, es la forma de desenlace de la crisis generada alrededor de la reforma agraria la que hace que ella desemboque en un mayor fortalecimiento de los intereses más conservadores. Fue la llegada en 1977 del Gral. C.H. Romero, a la Presidencia, quien había sido formado en la lucha de contrainsurgencia y había participado en fuertes acciones represivas en la ciudad y el campo durante su gestión como Ministro de Defensa, lo que marca en realidad el giro de la administración y su aparato militar y de seguridad hacia un mayor enfrentamiento no sólo con la oposición democrática, sino que también con la Iglesia Católica, las organizaciones populares y los actores internacionales y, por otra parte, la cancelación de proyectos de reforma.

Los hechos relevantes que se producen durante esta administración son:

- 1) Despliegue de la Organización Democrática Nacionalista (ORDEN), instrumento paramilitar creado para controlar y reprimir a la población, especialmente en el campo. ORDEN había sido fundada en 1966 pero es bajo el Gral. Romero que ésta es convertida en una milicia de alrededor de 100 mil campesinos armados que dependía directamente del Presidente de la República;

⁵⁹ Castro Morán, M. Función Política del Ejército Salvadoreño en el Presente Siglo. UCA Editores 1983. pp. 265-268.

- 2) Matanzas en el campo y la ciudad, sobresaliendo la acontecida en el atrio de la Catedral de la Iglesia Católica, situada en el centro de San Salvador, en Mayo de 1979 que produce una gran repercusión nacional e internacional;
- 3) Fracaso de Foro Nacional convocado por el Presidente al no lograr la participación de la mayoría de los invitados;
- 4) Persecución y asesinato de miembros del clero católico;
- 5) Y, condena unánime de organismos internacionales hacia el régimen, especialmente por parte de la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos (OEA), por su política de graves y sistemáticas violaciones a la persona humana, como la tortura, asesinatos y negación del *habeas corpus*.
- 6) El Salvador había llevado sus relaciones con Estados Unidos a puntos muy bajos desde la época del Cnel. Molina cuando éste rechazó en Marzo de 1977 la ayuda militar a causa de que la política del Presidente J. Carter la condicionaba al respeto de los Derechos Humanos por parte del Estado salvadoreño.

E. Baloyra sostiene algo que la guerrilla, en el sentido estricto, era un fenómeno prácticamente inexistente a la altura de 1975.⁶⁰ No fue sino que la hostilización y represión del movimiento popular y el fraude electoral sistemático, lo que creó condiciones más propicias para su ulterior desarrollo y, muy especialmente, para darle credibilidad a sus planteamientos.

Todo este conjunto de elementos y luego del giro que se produce en Centroamérica con la revolución triunfante en Nicaragua, el 19 de Julio del año 1979, que tuvo una enorme repercusión en toda Centroamérica, se trataba nada menos de la dictadura somocista aliada de los gobiernos autoritarios de Guatemala, Honduras y El Salvador, conducen al país a un mayor agravamiento del conflicto político salvadoreño.

⁶⁰Baloyra, E. El Salvador... pp. 95

C. EL INICIO DEL CONFLICTO ARMADO (1979/1980)

Los factores que agravan la crisis son propios de la forma de organización de la sociedad salvadoreña. Este produce una dura y cada vez más insoportable orden social y político para amplias porciones de la población, status que es protegido de una terca manera por los sectores privilegiados extremistas dominantes.

En cuanto a los factores que, en este marco de condiciones estructurales mencionado, coadyuvan a que el desencadenamiento del conflicto se produzca por medio de una vía violenta y armada, sin plantear otra salida, es decisivo el papel de los distintos agentes actuantes en cuanto a la conducta política determinada que cada uno de ellos asume para darle salida al proceso en desarrollo. Unos actúan en función de mantener el *status quo* y los otros para cambiar de raíz la forma de organización social reinante.

En los hechos históricos podremos observar actores que sostienen una tercera opción, es decir que propusieron cambios necesarios pero sin llegar a la guerra civil mas no alcanzaron un liderazgo respetado, verdaderamente influyente y tan decisivo que permitiera cambiar la dirección de los acontecimientos que ya se sabía que, de no actuar hacia otra orientación, los hechos desembocarían irremediabilmente en la guerra civil. Estos actores teniendo la posibilidad de cambiar el rumbo, terminaron neutralizados o dejándose arrastrar hacia uno u otro de los polos.

Una vez señalados los aspectos que profundizan la crisis, se sostiene que esta situación, sin embargo, no conduce necesariamente al desencadenamiento de la guerra. Una vez el conflicto se ha agravado en el momento anterior, el país es conducido a la guerra civil por la conjugación del mayor incremento de la represión como única forma de contener un vasto descontento popular en desarrollo, el respaldo que este obtiene de importantes sectores de la iglesia y luego el tremendo impacto que produce la victoria revolucionaria en Nicaragua que tres meses después justificará el Golpe de Estado de Octubre de 1979. Al fracasar el gobierno que se instala después y al producirse el acuerdo de unidad de la guerrilla, están dados los factores determinantes para pasar al enfrentamiento armado.

A. El Incremento de la Movilización Popular

En los inicios de 1970, aparecen en el escenario político salvadoreño las organizaciones guerrilleras planteando, desde la clandestinidad, la lucha armada como instrumento para realizar una revolución socialista en El Salvador. En un plazo relativamente corto ellas se dan cuenta de las limitaciones que tienen las acciones únicamente secretas y de la necesidad de la lucha abierta de las masas populares. Por tal razón, a partir de 1975, las que se conocieron como "organizaciones populares", cada una de ellas vinculadas a una instancia guerrillera. Existían dos niveles de acción, uno, las estructuras clandestinas y, dos, las organizaciones populares, cuyos líderes eran conocidos y desarrollaban una lucha abierta pero sin reconocimiento jurídico.⁶¹

Ellas aprovecharon eficazmente las peligrosas condiciones sociales y políticas existentes para organizar y movilizar a amplios sectores populares y sociales alrededor de su oferta política y una forma radical de lucha. Cautivarlos especialmente alrededor del sentido problema de la tierra conformando un movimiento novedoso que el Partido Comunista, con más de cuarenta años de existencia, había sido incapaz de organizar. El Partido Comunista era entonces una expresión casi netamente urbana.

Estas organizaciones además rompen el mito de que el PC era al que le correspondía la condición de vanguardia revolucionaria. Algunos de los dirigentes comprometidos en la organización de la lucha armada, más notables, provenían de las filas comunistas, otros de la democracia cristiana y terceros de las comunidades religiosas. Todas ellas tenían el punto en común de simpatizar con la vía armada para hacer la revolución y, por otro, ser anti partido comunista ya que este se caracterizaba por su posición revisionista y electorera.

Conviene registrar el hecho de que varias de estas organizaciones tenían un origen religioso así como que, parte de su ideología y radicalidad adquirida, estaba construida

⁶¹Las organizaciones populares eran: Bloque Popular Revolucionario (BPR), Frente de Acción Popular Unificada (FAPU), Ligas Populares 28 de Febrero (LP-28) y Ligas para la Liberación (LL). Todas ellas sujetadas orgánicamente a estructuras guerrilleras clandestinas: Fuerzas Populares de Liberación "Farabundo Martí" (FPL), Resistencia Nacional (RN), Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC), respectivamente. El PC y sus organizaciones no eran consideradas dentro de esta categoría.

desde esa base. Tal conciencia de liberación era resultado del trabajo realizado por miembros del clérigo católico y las comunidades influenciadas por este.⁶²

A la altura de 1979, era difícil definir con precisión qué de verdad eran ellas. En la realidad compartían elementos comunes con los partidos políticos calificados como tradicionales: estructura orgánica, principios respetados por todos sus miembros, disciplina común, todo dirigido hacia el logro de objetivos de justicia social y económica y el respeto a los Derechos Humanos. Sin embargo, había un punto que saltaba a la vista y que sí les diferenciaba: sus conceptos en cuanto a la forma de organización, actuar y luchar por sus metas. Las llamadas organizaciones populares se situaban deliberadamente y haciendo propaganda de ello, fuera del campo electoral y en la ilegalidad.⁶³

La naturaleza de estas organizaciones estaba definida de la siguiente manera⁶⁴:

- i. Frentes políticos de masas populares;
- ii. Con vinculaciones orgánicas con frentes militares clandestinos;
- iii. De inspiración marxista leninista;
- iv. Ven la necesidad de alcanzar su proyecto por medio de la violencia revolucionaria en consideración a que las instituciones son favorables al capitalismo;
- v. Su violencia no es violencia armada, lo que las diferencia de los grupos guerrilleros y/o terroristas;
- vi. Dispuestas, sin embargo, a la insurrección popular armada, conducida por un ejército del pueblo;
- vii. Su objetivo último es el socialismo en el que la alianza obrera-campesina sería la fuerza hegemónica o única en casos extremos; y

⁶²Al hablar I. Ellacuría acerca de cómo las organizaciones populares habían ido creciendo lo cual era una prueba de condiciones objetivas propicias para ello señalaba entre éstas el de "unos buenos programas de concientización, que supieron aprovecharse de la nueva conciencia de liberación, suscitada por Medellín y alentada en El Salvador por buen número de sacerdotes, religiosas y agentes de pastoral". El Papel de las Organizaciones Populares en la Actual Situación del País. ECA, Noviembre 1979. 372-373. pp. 924-946.

⁶³Bourdillat, Nicole. Dictature et opposition au Salvador (25 I 61/15 X 79) Problèmes d'Amérique Latine 57. Paris, Juillet 1980.

⁶⁴Ellacuría, I. Veinte Años de Historia en El Salvador (1969-1989). UCA Editores, 1991. pp. 734.

- viii. Todas consideran al partido comunista, en consideración a su revisionismo, como un enemigo contra el cual también había que luchar.

A raíz de una cada vez mayor y beligerante actividad de estas organizaciones, la Administración del Gral. Romero sometió a aprobación la denominada Ley para la Defensa y Garantía del Orden Público, a fines del año 1974. Con esta ley las movilizaciones continuaban siendo reprimidas duramente con un respaldo legal por los aparatos del Estado pero, era tal la dimensión de la crisis que se había abierto, que tales acciones punitivas no hacían sino que multiplicar las demostraciones de calle y radicalizar sus planteamientos.

B. La Iglesia

La jerarquía de la Iglesia Católica era, hasta los fines de los años setentas, junto con las cúpulas de las fuerzas armadas y el poder económico, la alianza fundamental del sistema político salvadoreño.⁶⁵ Bajo el influjo de Medellín⁶⁶ y ante la dura realidad de inmensos sectores empobrecidos, muy especialmente en las zonas rurales, esta situación fue cambiando. Sectores importantes de la iglesia habían venido jugando un papel evangelizador sobre la base de estudiar e interpretar la Biblia a la luz de la propia realidad circundante. Se trataba de un fenómeno más general que sucedía a escala latinoamericana con la irrupción y desarrollo de la teología para la liberación. Entonces cobraban más fuerza movimientos como el de Cristianos por el Socialismo y conceptos como el de que eran más las afinidades que se daban entre el cristianismo y el marxismo que las contrariedades. Se trataba, desde los años sesentas, de realizar una labor pastoral

⁶⁵Escobar Galindo, David. Aquel 15 de Octubre: Cúpulas, hegemonías, rupturas. La Prensa Gráfica. San Salvador, 24 de Octubre de 1993. En este artículo, Galindo afirma que la cúpula religiosa fué la primera que en 1977 se retiró de la alianza y se situó al lado de las organizaciones populares.

⁶⁶ .Se refiere al Documento de Medellín que contiene las conclusiones de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano realizado en Medellín del 26 de agosto al 7 de septiembre de 1968. Las conclusiones se enfocan a la presencia de la Iglesia para transformar a América Latina a la luz del Concilio Vaticano II. La solicitud pastoral recae sobre tres áreas: la primera, la promoción del hombre y de los pueblos hacia los valores de justicia, paz, educación y familia. La segunda se enfocó a una necesidad de evangelización y maduración de la fe a través de la catequesis y liturgia. En tercer lugar se tomó en cuenta los problemas que giran en torno a toda la comunidad para que sea más fuerte la unidad y la acción pastoral. Trata de exhortar a los laicos a que adecuadamente se dediquen a las tareas de promoción humana

cuyo contenido era construir el reino de Dios en la tierra, para que Dios reinara en el mundo, proyecto edificado sobre hondos valores de amor al prójimo.

La iglesia, en la medida de que ejecuta un papel de educación religiosa concientizadora de una realidad opresora que resultaba fácil de verificar en el marco de desarrollo de una crisis estructural muy profunda, se convierte en un actor que a la larga también fue activador del enfrentamiento.

No fue la institución en todo su conjunto la que jugó este papel. Se trató de sectores influyentes, un importante número de sacerdotes y religiosas que estaban más en contacto con los problemas sociales y económicos de la gente y que habían entrado en desacuerdo con la mayor parte de una jerarquía acomodada que tenía una percepción, opinión y actitud distinta de la situación.

Al momento que se presenta la necesidad de nombrar un nuevo Arzobispo de San Salvador, los sectores de poder económico y los militares se pronuncian a favor, lógicamente, de alguien de pensamiento conservador. Monseñor Romero⁶⁷ aparece como el más indicado precisamente por su papel jugado en contra de lo que se consideraba eran un grupo de sacerdotes revolucionarios infiltrados dentro del clero católico y por la aprobación que él, siendo Obispo Auxiliar de la capital en el período 1967/1974, había dado, con la venia de Roma, para que miembros de la Compañía de Jesús fueran expulsados de la dirección del seminario donde laboraban, acusados de estar enseñando sociología marxista.

Mas, Mons. Romero, una vez asume el arzobispado, va sufriendo un proceso de cambio en su discernimiento de la problemática salvadoreña, hasta convertirse en un líder que responde tanto a las necesidades espirituales como a las políticas de amplísimos sectores, sobre todo, populares. El no observa impasible la crisis sino que, ya visto en perspectiva histórica, contribuye indiscutiblemente a que se desenlace. Aquéllos que lo propusieron para presidir el Arzobispado luego lo acusaron de traidor.⁶⁸ El mismo, sin

⁶⁷ . El 3 de febrero de 1977, fue nombrado por el Papa Pablo VI como Arzobispo de San Salvador, para suceder a Monseñor Luis Chávez y González.

⁶⁸ Montes, Segundo. Las fuerzas sociales y el diálogo. Boletín de Ciencias Económicas. UCA. Año VIII. No. 6. Nov/Dic.1985.

embargo, en su raciocinio, se opone al desencadenamiento de la guerra como alternativa de solución inevitable. Al momento del Golpe de Estado de Octubre de 1979, al cual él le otorga en principio cierta credibilidad planteando a su alrededor que es necesario darle al nuevo gobierno un compás de espera. Por tal razón es duramente criticado por los sectores del clero de izquierda más radicalizado y favorable a la salida revolucionaria armada.⁶⁹

C. La Revolución en Nicaragua

Existía una expectativa real de toma inmediata del poder fundamentada en la propia crisis interna del país que se hacía manifiesta, entre otros aspectos, por un amplio movimiento rebelde y contestatario de amplias porciones populares en particular en el campo. Pero todos estos elementos cobran gran dinamismo y multiplicidad al producirse el triunfo revolucionario el 19 de Julio de 1979 en Nicaragua. Dentro del movimiento popular en El Salvador estimuló el entusiasmo, enfervorizó la combatividad y, en la medida de que el triunfo antisomocista había estado precedido por la unificación de las tres tendencias existentes al interior del Frente Sandinista, se evidenció la importancia de la unidad revolucionaria ante las cúpulas de las organizaciones de izquierda armadas salvadoreñas.

La derrota de la dinastía de la familia Somoza también significó, para amplios sectores de la izquierda no sólo de El Salvador sino que de América Latina, por su relación de continuidad con Cuba puesto que fue recibido como una nueva victoria en la lucha por el socialismo para todo el continente⁷⁰. Además, el efecto obtenido a partir de Nicaragua fue tanto y más importante porque también arguyó a favor de que, desde 1959 con el triunfo de la revolución en Cuba, continuaba abierta la posibilidad real del cambio revolucionario, concebido éste como una ley general inexorable y propia del desarrollo social. Pero también, del lado de las organizaciones de izquierda, indicó que el triunfo

⁶⁹LopezVigil, María. Piezas para un retrato. UCA Editores. San Salvador. Segunda Edición 1993.

⁷⁰Rigoberto López Pérez, quien ejecutó a Anastasio Somoza García el 21 de Septiembre de 1956, llegó a Nicaragua el 17 de septiembre de 1956 con el plan del asesinato ya preparado procedente de El Salvador donde se había entrenado para cumplir la misión ejecutada el 21 de septiembre de 1956. La carta-testamento de López Pérez a su madre fue escrita en San Salvador el 4 de Septiembre de ese mismo año. Se explica esto para hacer ver la cercanía histórica entre los pueblos de estos países.

revolucionario no sólo era posible sino que también estaba cercano, muy a pesar de las resistencias que podrían ofrecer todos los que se opondrían a él. Era época de revolución.

Sin embargo, Nicaragua también fue contemplada con otros ojos sobre todo por el ejército salvadoreño, los grupos económicos dominantes y los diferentes sectores de los Estados Unidos, en particular los republicanos que ya se preparaban para gobernar. Todos ellos coincidían en que resultaba imperativo evitar que lo ocurrido en Nicaragua se repitiera en El Salvador.

D. La Posibilidad de Toma del Poder

Teóricos de la revolución socialista, planteaban la necesidad histórica imperativa e inevitable del triunfo revolucionario y de la emancipación de las masas, cuestión que se convertía en un fuerte factor ideológico influyente en la táctica de las organizaciones revolucionarias.

Las organizaciones guerrilleras surgidas en el país a inicios de la década del 70 lo habían hecho convencidas de la posibilidad de la toma del poder, pero ponían en entredicho la eficacia de los métodos utilizados por los comunistas, única organización de inspiración marxista-leninista existente hasta ese momento desde 1930. Estas nuevas instancias negaban incluso el carácter revolucionario del Partido Comunista disputándole el papel de vanguardia del proceso que aquel se atribuía.

Sin embargo, no es sino hasta después de la mitad de 1975, después de formar sus propias organizaciones populares, que ellas empiezan a tener algunos importantes resultados. La incorporación de sectores sociales de la ciudad y el campo a estos agrupamientos se produce en parte por el descontento de la población provocado por el total irrespeto a las elecciones y la necesidad de buscar una nueva forma de organización que les permitiera protegerse de la represión de todo tipo ejecutada por el régimen. Grandes aglomeraciones humanas abandonaban los partidos tradicionales no para pasar a la apatía sino que con el propósito de canalizar su energía de una manera mucho más efectiva, cansados ya de ir a elecciones y terminar con insondables frustraciones.

Se considera que en el corto lapso comprendido entre el último trimestre de 1979 y el primero de 1980, independiente de que la izquierda lo planteara o no, existió la posibilidad real de una desintegración del régimen y de una toma revolucionaria del poder en El Salvador.

Indicadores principales que mostraban que eso era así fueron:

- i. Conciencia generalizada, en una variedad de sectores sociales, incluidos los militares, de la existencia de una situación de grave injusticia social y política;
- ii. Gran aislamiento del régimen del Gral. C.H. Romero;
- iii. Amplísima y constante movilización popular e ineffectividad del régimen para contenerla provocando, por el contrario, una mayor consolidación y crecimiento de la protesta popular;
- iv. Claro apoyo de muy importantes sectores de la Iglesia Católica al proyecto popular y revolucionario incorporando textos bíblicos;
- v. Muestras claras de un proceso de descomposición del régimen, agravado con el fracaso del proyecto inicial del Golpe de Estado de Octubre de 1979.

E. El Acuerdo de Unificación de la Izquierda

Los factores estaban realmente a favor de un triunfo revolucionario inmediato excepto el de la situación de división, expresada por una acre e intensa polémica de acusaciones mutuas, dentro de las organizaciones de izquierda. Se trataba entonces, para poder cristalizarlo en El Salvador y teniendo a la vista la viva e inmediata experiencia nicaragüense, de tan sólo cumplir con la condición de congregar esas fuerzas dispersas.

El Partido Comunista había buscado contactos con las organizaciones armadas a partir de la segunda mitad de los setentas. Incluso antes del golpe de Octubre⁷¹, cuando, sin éxito, intentó entendimientos para realizar acciones conjuntas, sobre todo después de la derrota de la dictadura somocista en Julio de 1979. Pero, no gozaba de mucha credibilidad y prestigio por ser considerada su postura como claudicante y reformista y su dirección como anquilosada todo esto conjugado con ingredientes de rivalidades y antipatías personales. Todas las organizaciones se encontraban dentro de una pugna entre ellas mismas pero coincidían -con nociones distintas- en, por un lado, la necesidad de llevar adelante la lucha armada y, por otro, estar todas enfrentadas a la política que aplicaba el Partido Comunista. Dos de estas organizaciones armadas se consideraban también comunistas pero abanderaban otros nombres por lo que su crítica era hacia el PC, muy específicamente, fenómeno que no se dio únicamente en El Salvador.

En el VII Congreso del PC en Abril de 1979 se adopta una resolución sobre la adopción de todas las formas de lucha, entre ellas la lucha armada. Sin embargo, sus miembros no lograron percibir que realmente se encontraban en las vísperas de la guerra.⁷² Tales acuerdos les permitieron realizar algunos contactos con representantes de algunas organizaciones pero sumamente limitados en consideración a la situación lo que evidenciaba su incapacidad para entender la coyuntura. La decisión del viraje, aunque se le hizo después mucha propaganda era ciertamente tardío o bien en el justo momento.

Frente al Golpe de Estado de Octubre, dispersas como estaban, cada organización por separado hizo lo que le pareció más conveniente. El PC, por su parte, tomó la decisión de participar en el nuevo gobierno, cuestión que le generó todavía más agudas pugnas de cara a la izquierda armada. Sin embargo, aún a pesar de que se encuentra dentro de la Junta Revolucionaria de Gobierno, participa del primer acuerdo de unidad que es alcanzado entre tres de las cinco organizaciones revolucionarias que posteriormente formarían el FMLN.

Esta unificación fue un proceso difícil que requirió la intervención de agentes externos al país, concretamente del liderazgo revolucionario de Cuba. Si uno examina la

⁷¹Gutiérrez, Dagoberto. El Golpe de Estado de 1979. Mimeo, sin fecha.

⁷²Del Viraje a la Post Guerra. Informe del Comité Central del PCS al VIII Congreso. Ediciones Alternativa. San Salvador, Marzo de 1993. pp.11.

situación de las organizaciones a la altura de Octubre de 1979 encuentra variadas contradicciones tanto en aspectos de concepciones en cuanto al modelo de sociedad por la cual luchar, así como de orden estratégico como táctico, no resultaba lógica la conclusión de un acuerdo autónomo para aglutinar sus energías. También existía una fuerte desconfianza recíproca entre los líderes, ninguno de ellos, al menos en ese momento, tenía la suficiente estatura y prestigio como para concertar la unificación necesaria. Se presume entonces que la iniciativa del Partido Comunista de Cuba y su liderazgo era clave y determinante no sólo para los intereses del movimiento revolucionario salvadoreño sino por su propio interés como país buscando la instauración de gobiernos afines en el continente que le coadyuvaran a salir de su aislamiento. No bastaban, entonces, los otros animos nacionales existentes ni el efecto de demostración que habría provocado Nicaragua para producir el entendimiento en un plazo corto.

El primer acuerdo unificador se da a conocer el 19 de Diciembre de 1979, estaba firmado por tres de las cuatro organizaciones definidas como marxistas-leninistas, existentes en ese momento. De él no participa el Ejército Revolucionario de Pueblo supuestamente por su posición, en ese entonces, más cercana a la política de la República Popular China y en consecuencia a su crítica al "socialimperialismo soviético", como lo denominaban y, además, por su compromiso con el asesinato del escritor Roque Dalton en Mayo de 1975, miembro de esa organización. Dalton fue ejecutado acusado de trabajar para la Central de Inteligencia Americana, ser agente cubano y del partido comunista salvadoreño. Posteriormente su nombre fue reivindicado por el mismo ERP. Es a raíz de este hecho que surge la Resistencia Nacional, que sí es firmante del pacto fundador de unidad de la izquierda junto con la Fuerzas Populares de Liberación, dirigidas por Salvador Cayetano Carpio (Marcial) y el Partido Comunista de El Salvador, por Schafik Jorge Handal.

El ERP se incorpora hasta Mayo de 1980, con el segundo acuerdo unitario, para lo cual fue necesario un previo proceso de clarificación y replanteamiento ideológico de esta organización, muy en especial la de abandonar sus posiciones maoístas y por tanto, antisoviéticas y anticubanas. De tal manera que esto indica que el acuerdo giró alrededor de comprometerse no sólo a una determinada forma de lucha sino que,

cuestión de suyo tremendamente importante, una determinada concepción política e ideológica nacional e internacionalmente hablando.

Pero por otra parte, la aceptación del PCS en el primer acuerdo a pesar de estar muy en contra de su política considerada como “electorera”, “reformista” y “revisionista”, por el resto de organizaciones, con el considerado agravante de encontrarse comprometido con el gobierno surgido del Golpe de Octubre de 1979, se explicaría por la presunción de que los comunistas adquieren la obligación de, por un lado, impulsar en serio la lucha armada y, por el otro, abandonar el gobierno recientemente instaurado.

De tal manera que el liderazgo comunista presionó con fuerza para retirarse del proyecto de la Primera Junta, donde tenía comprometidos cuadros calificados técnica y políticamente en el gabinete de gobierno y además insistir para que hicieran lo mismo hacia los otros grupos participantes, como demócratacristianos, socialdemócratas e independientes.

La decisión de retirarse y contribuir para hacer fracasar ese proyecto, sirvió, entre otros aspectos, a allanar el camino para la unidad de las organizaciones revolucionarias y democráticas para generar una nueva coyuntura propicia para derrocar el régimen.⁷³ Pero, sin embargo, se planteaban cuatro problemas fundamentales que deberían resolverse en la lucha por la victoria de la revolución, que eran, según la misma izquierda comunista:

1. El problema del poder,
2. El problema del carácter y la vía de la revolución y,
3. El problema de la unidad de la izquierda.⁷⁴

Estos deberían de ser dilucidados, no bastaba un entendimiento unitario alrededor de una forma de lucha, sino que era imperativo dar una respuesta acertada al conjunto de las preguntas planteadas. Sin embargo, en aquel contexto, el acuerdo tuvo una enorme importancia en la medida de que constituía una condición básica para lanzarse a la toma del poder por medio de un plan coordinado.

⁷³Ibid. pp.14

⁷⁴Hándal, J.S. "El Poder, el Carácter y Vía de la Revolución y la Unidad de la Izquierda". pp. 27.

F. El Golpe de Estado de Octubre de 1979

Aún a pesar de que en aquel entonces el golpe de Estado fue considerado por varios sectores, en primer lugar la guerrilla y las organizaciones populares, como un intento patrocinado el imperialismo para evitar una salida revolucionaria a la crisis política, hoy en general es reconocido que en realidad fue una buena intención de un sector del ejército para detener la guerra civil y luego hacer cambios que favorecieran a los sectores populares.⁷⁵

La situación era bastante dudosa, el golpe se produce en un momento en que el agravamiento del conflicto ha llegado a su punto más elevado. Sin embargo, los militares golpistas logran obtener un importante apoyo del Foro Popular, que tenía una representatividad bastante alta y también de sectores prestigiosos provenientes de la Universidad Católica. Sobresalían en su Junta Revolucionaria de Gobierno, Guillermo Manuel Ungo, prestigioso líder socialdemócrata, y Román Mayorga, hasta entonces Rector de la Universidad Católica⁷⁶. En el gabinete de gobierno participan todos los sectores democráticos de oposición, incluidos el Partido Comunista y representantes de la izquierda armada sin decirlo. Quedan fuera, aunque no en absoluto, únicamente las organizaciones de izquierda que habían surgido desde los inicios de los setentas reivindicando la lucha armada. Uno de estas agrupaciones en los instantes pos golpismo, condenan a muerte a los miembros de la Junta de Gobierno y convocan a insurrecciones locales en la ciudad capital.

Antes del golpe, una mayoría de la sociedad rechazaba netamente la política de la Administración de Gral. Romero. Pero, al instaurarse una Junta Revolucionaria de Gobierno, con la participación de personalidades de indiscutible trayectoria demócrata y desaparecer del escenario el Gral. Romero mismo, el eje movilizador tiende a diluirse. Se había desarmado al movimiento popular de la iniciativa que tenía de cara a un blanco muy bien definido y aglutinador. Pero, en el conjunto de la sociedad se palpa una

⁷⁵11 años después del golpe, en Octubre de 1990, el FMLN hacía público de un modo oficial, este reconocimiento, en ocasión de celebrar el décimo aniversario de su fundación.

⁷⁶Era entonces la radicalidad tan fuerte para algunos sectores de la guerrilla que el ERP decretó una condena a muerte para G. Ungo considerándolo traidor por su participación en la Junta y respondieron con acciones militares que por primera vez realizaban en San Salvador.

expectativa frente a la Junta de Gobierno hacia la cual sectores influyentes le asignan credibilidad entre ellos el Arzobispo de San Salvador, Msr. Romero.

Las organizaciones populares responden convocando a nuevas movilizaciones callejeras y ocupaciones de instituciones públicas y fábricas. Los cuerpos de seguridad responden reprimiendo. Al mismo tiempo los sectores más conservadores y de más alta graduación del ejército empezaron a dominar sobre la joven oficialidad ejecutora del golpe. Todo ésta justifica el debate entre los miembros civiles de la Junta y del gabinete acerca de la conveniencia o no de abandonar el gobierno. Gana la posición de renunciar, hecho que se produce dos meses y medio después del 15 de Octubre.

El sector del Foro Popular que participaba en el Gobierno respondió también con importantes demostraciones que demandaban, quizás ello era una política más inteligente, el completo cumplimiento de la Proclama leída el día del Golpe.

Frente a este hecho, la Administración estadounidense no otorgó su decisivo apoyo. Si lo hubiera hecho de una manera clara esto hubiera sido también un factor adicional de descomposición ya que determinados sectores hubieran visto esto como la comprobación de la injerencia imperialista. Por otro lado, la declaración ante las Naciones Unidas, por parte de G. Ungo, de no alineamiento resultaba totalmente inaceptable para los Estados Unidos, teniendo en cuenta el panorama estratégico mundial que ellos contemplaban de pérdida de sus posiciones.

Este gobierno tuvo muy poca vida, inmerso en un entorno de agitación, no tuvo el coraje y la inteligencia suficiente para intentar conducir el proceso con posibilidades de ganar el apoyo popular necesario para colocar totalmente la situación a su favor atrayendo también para ello una parte de los militares. Pareciera que, si bien el liderazgo militar era muy agresivo y dominante éste no encontró un contrapeso respetable ni en sus propias filas ni en las del liderazgo civil que intentara en serio, y con clara visión histórica y vocación de controlar el poder, aprovechar la posibilidad de cambiar el rumbo de la situación que se había presentado en ese instante de la historia nacional, situándose así a la cabeza de la situación.

En el fondo de la decisión de retirarse encontramos la percepción de que, rompiendo con la Junta, se podría integrar, junto a las organizaciones que no participaban en el gobierno, una gran alianza de fuerzas revolucionarias y democráticas capaces de derrumbar el régimen en un plazo muy corto. Haciendo, por unos y otros actores interactuantes, colapsar la Junta, las condiciones para darle paso a la guerra civil de 12 años estaban a la orden del día.

1911-1913 1913-1927 1927-1931 1932-1944 1945-1980

- * Dinastía Meléndez-Quiñones miembros de la élite económica conocida como las 14 Familias.
- * Los caficultores formaron una élite basada en la riqueza y el poder político, crearon organizaciones que protegieron sus intereses, controlaron el crédito bancario y los sistemas comerciales.
- * La sucesión de miembros de una misma familia en los periodos presidenciales, mezclados por una serie de irregularidades legales y electorales.
- * 1921: Las fuerzas del gobierno ametrallaron una manifestación de mujeres de los mercados de San Salvador. Luego en Dic. 1922, se reprimió violentamente una manifestación de mujeres que apoyaban al candidato de oposición, Miguel Tomas Molina.
- * Período de continuas agitaciones y protestas sindicales y gremiales por mejores salariales, reivindicaciones de derechos y despidos.

- * Para finales de 1930, la paga en las haciendas consistía en dos tortillas y dos cucharadas de frijoles salcochados al inicio y al final de la jornada.
- * 1931: Primeras elecciones libres. Gana el laborista Arturo Araujo, sin apoyo de El sector dominante del país por el tipo de promesas en campaña electoral.
- * Dic. 1931: Golpe de Estado a Araujo, y llega Gral. Maximiliano Hernández Martínez, al poder.
- * El golpe no solucionó la crisis y las protestas populares se agudizaron. Hubo elecciones municipales en las cuales los comunistas ganaron varias alcaldías. Sin embargo el gobierno anuló esos resultados. Aumentó el descontento del pueblo.

- * Profunda crisis económica (salarios miserables) así como maltratos en las haciendas hacia indígenas, generan a una oleada de protestas y rebeliones contra el *sistema desigual de tenencia de tierras*: ley que el Gral. Hernández Martínez impulsó para expropiar las tierras comunales y ejidales en todo el territorio salvadoreño incrementaron el descontento social.
- * 22/enero/1932: inicia la insurrección popular por campesinos e indígenas en Nahuizalco, Juayúa, Tacuba e Izalco. Se desató una represión cruel y salvaje: El Ejército causan entre 10,000 y 30,000 principalmente indígenas. Se fusila al cacique de Izalco: Feliciano Ama.
- * Simultáneamente, una rebelión organizada por el PCS, tras perder las elecciones que posteriormente acusaron de fraudulentas. Persiguen y posteriormente fusilan a: Farabundo Martí, Francisco Sánchez, Mario Zapata y Alfonso Luna.
- * Inmediatamente después se formaron las Guardias Cívicas.
- * Se decreta la muerte para cualquiera que se levantara contra el régimen.
- * La persona que pedía educación era señalada de comunista.
- * Elecciones de 1935, el único partido Pro-Patria: H. Martínez llega 8 años más en el poder.
- * El descontento del pueblo, el deseo de poder de los jóvenes militares, las peleas del Gral. Martínez con los cafetaleros, sus simpatías con Hitler y otros fascistas, provocan: *la insurrección militar del 2 de abril de 1944*.
- * Mayo/1944: La huelga de los brazos caídos y derrocamiento del General.

<p>1911-1913 Pdte. Dr. Manuel Enrique Araujo</p>	<p>1913-1927 Dinastía Meléndez- Quiñones</p>	<p>1927-1931 Pio Romero Bosque, Crisis mundial (caída del café) y golpe de Estado a Pdte. Arturo Araujo</p>	<p>Periodo dictatorial: Oligarquía militar</p>	<p>1932-1944. Gral. Maximiliano Hernández Martínez</p>	<p>Período 1945-1980 Militares al poder, continuos golpes de Estado y convulsiones político-sociales</p>
--	--	---	---	---	---

- * Continuidad de la oligarquía cafetalera: modificación de la tenencia de la tierra y estructura agrícola desde finales del S. XIX.
- * La polarización de intereses se tradujo en un alto potencial de rebelión del campesinado y la incapacidad del Ejército para evitar disturbios.
- * 1912: Creó la Guardia Nacional como una policía rural, para contrarrestar los conflictos entre los campesinos y los terratenientes.
- * Serie de medidas para aumentar la presencia del Estado en el interior del país: leyes y fortalecimiento del Ejército.

- * 1927: En el poder Pio Romero Bosque, apoyado por la dinastía Meléndez Quiñones.
- * Se distanció de la línea seguida por sus antecesores ya que consideró que de continuar, podría conducir a una explosión de la ira popular.
- * Quito el Estado de sitio, dio libertad de expresión, decretó algunas leyes a favor de los trabajadores urbanos (redujo las jornadas de trabajo a 8 hrs.) diarias.)

- * 1929: gran crisis económica a escala mundial (la gran depresión): caída de demanda y precios del café.
- * Tanto en el campo como la ciudad, la baja en los precios de los cereales arrastra al hambre y a la desesperación a los pequeños campesinos y a los aparceros.
- * A los empleados estatales, y militares, no se les paga. Los efectos de la crisis en El Salvador se prolongaron más allá de 1931.
- * Marzo/1930: fundan el Partido Comunista Salvadoreño (PCS) y se dan persecuciones a sus miembros.

- * 1945. General Salvador Castañeda es elegido presidente. Como candidato único, durante su campaña recibió el respaldo de la Fuerza Armada y los terratenientes cafetaleros. En 1948 es derrocado por una Junta militar con T. Coronel Oscar Osorio.
- 1956. T. Coronel José M^a Lemus se alza con el poder. Y en 1960, se produce un golpe de Estado por una Junta Militar.
- * 1961. Derrocamiento de la Junta por coronel Aníbal Portillo.
- * 1962- 79. Gobiernos del Partido de Conciliación Nacional (PCN):
- * 1962. Teniente coronel Julio Adalberto Rivera, por el. El 29 de abril se promulga la Constitución.
- 1967. Es elegido General Fidel Sánchez Hernández. 1972. El Coronel Arturo Armando Molina.
- 1977. Llega el general Carlos Humberto Romero y en 1979 es derrocado por los coroneles Adolfo Arnedo Majano y Jaime Abdul Gutiérrez.
- * Años 70's: El país se transformó progresivamente en un hervidero social. La falta de libertades, brecha abismal entre ricos y sumados a la creciente tensión internacional entre occidente y el bloque comunista. Ocupación militar de la Universidad de El Salvador (UES)
- * 1972-75. Protestas y masacres en la ciudad y el campo. Cierre de la UES.
- * 1979. Golpe de Estado del 15 de octubre. La ciudad de San Salvador se halla en estado de guerra civil. Los enfrentamientos de grupos revolucionarios con la policía son constantes.
- * 1979-82. Periodo de gran inestabilidad política con la sucesiva aparición de juntas cívico-militares, es un periodo de crisis donde la guerrilla comienza a hacerse presente con gran intensidad.
- * 1980s. Asesinato del Arzobispo Oscar Arnulfo Romero. Mario Zamora del PDC y asesinato de la dirección del Frente Democrático Revolucionario. Fundación del FMLN.

D. LA EVOLUCION DEL CONFLICTO: 1980/1992

Aunque la actividad de las organizaciones guerrilleras surge en los primeros años de la década del 70, el inicio de la guerra civil salvadoreña se sitúa el 10 de Enero de 1981 con el lanzamiento de su primera gran ofensiva político-militar, la más importante hasta ese momento, cuyo objetivo primario era tomar el poder en ese lapso.

El telón de fondo que se dibujaba estaba dominado por grandes victorias de movimientos de liberación en el mundo. Todos, aunque con matices, marcados por una fuerte tendencia hacia la instauración en sus países de una sociedad socialista, edificada conforme a los patrones definidos por el modelo realmente existente en los países de Europa Oriental. Este era el caso de Viet-Nam, que había producido una grande y humillante derrota militar a los Estados Unidos en 1975, Camboya y Laos, es decir, toda la antigua Península de Indochina. En esa parte del mundo la República Popular China descollaba, mostrando un concepto de socialismo diferente al soviético, como otro factor poderoso frente al cual también habría que enfrentar con una nueva política. Triunfos revolucionarios en Irán y Afganistán. En este último país la Unión Soviética había producido en Diciembre de 1979 su primera intervención directa con tropas propias que llegaron a alcanzar el número de 100.000 efectivos. Se constataba también un gran proceso de descolonización en África cuyos gobiernos tomaban un rumbo de aguda inspiración marxista y leninista o, en algún caso, maoísta.

En Grecia, Portugal y España, después de la caída de las dictaduras, recién se había iniciado una transición hacia la democracia. En estos países sus partidos comunistas, todos con muy estrechos vínculos con Moscú, habían hecho una fuerte contribución en el derrocamiento de tales regímenes, mostrando destacada presencia en el rumbo que tomarían sus respectivos procesos.

En Italia y Francia, situados entre los países más industrializados del mundo, los comunistas se presentaban también como partidos políticos importantes e

influyentes en la vida política institucional. Además, de gran categoría por producirse en el mismo contexto europeo, se daba un hecho muy significativo, con el triunfo de los socialistas en Francia, llevando a François Mitterrand a la Presidencia de la República con el apoyo de los comunistas en la segunda vuelta, quienes luego participarían en el gabinete con sus propios ministros. El proyecto de gobierno contemplaba la nacionalización de empresas en poder de las transnacionales. Por otra parte, Mitterrand, en su condición de militante socialista, se distinguía entonces por su apoyo a la revolución cubana y su respaldo a la reciente revolución en Nicaragua. Régis Debray, quien había acompañado a la guerrilla del Ché Guevara en Bolivia, aparecía en el gabinete socialista como el principal asesor para asuntos latinoamericanos de Mitterrand.

En el contexto regional inmediato, se constataba, redoblada, la presencia de Cuba y el reciente triunfo revolucionario antisomocista en Nicaragua. Cuba, por su lado, ejecutaba a esas alturas una agresiva y audaz política exterior que respondía a su deber internacionalista, como la de enviar tropas hasta el lejano continente africano, en apoyo al régimen de Angola. Panamá mostraba, bajo el mando del Gral. Omar Torrijos⁷⁷, Jefe de la Guardia Nacional del país, una posición nacionalista y antinorteamericana, confirmada por su decisivo apoyo a la revolución antisomocista. En el sur, Chile había sufrido años atrás el golpe contra el gobierno socialista de Salvador Allende quien había ascendido al gobierno utilizando la vía de las elecciones gozando de un firme y decisivo apoyo del partido comunista, el más grande de Latinoamérica. Asimismo, encontrábamos otros desarrollos de corte nacionalista como el del Perú, con una destacada participación de sus Fuerzas Armadas a cuya cabeza encontrábamos a Juan Velasco Alvarado.⁷⁸

⁷⁷Omar Torrijos, derrocó del poder al Presidente A. Arias en 1968. Fue designado líder supremo, de 1972 hasta 1978 obtuvo plenos poderes. En 1977 logró importante tratado con Estados Unidos, durante la Administración Carter, sobre la Zona del Canal, otorgando a Panamá, a partir del año dos mil, soberanía sobre esa zona. Estudió en la Escuela Militar de El Salvador. En 1981 murió en un accidente de aviación, hecho que fue considerado por observadores políticos como una operación ejecutada por los servicios secretos de los Estados Unidos.

⁷⁸ . Juan Francisco Velasco Alvarado, dirigió el [golpe de Estado del 3 de octubre de 1968](#) que depuso al [presidente Fernando Belaúnde Terry](#), electo [democráticamente](#). Fue entonces el máximo representante del llamado [socialismo militar latinoamericano](#).

En consecuencia, para los Estados Unidos el escenario mundial y continental se presentaba desventajoso con la pérdida de posiciones estratégicas y por ende de zonas de influencia geopolítica. Un elemento importante a considerar era que la instauración de gobiernos revolucionarios era juzgada como el resultado de la aplicación exitosa de los planes de la expansión del comunismo internacional⁷⁹.

La Administración del demócrata James Carter terminaba su período en 1981 y los republicanos la acusaban de haber realizado una política exterior muy blanda y de abandonar a sus aliados. El enfrentamiento entre los bloques estaba precisa y exactamente en su apogeo. Era el punto superior del enfrentamiento entre el Este y el Oeste. La llamada crisis de los misiles en Cuba en el 60, había derivado a un punto en que podría haberse desatado un enfrentamiento pero de carácter militar. Esta vez el tensionamiento se debía al hecho de que en realidad la situación mundial, no obstante que Polonia ya presentaba síntomas de problemas muy profundos, parecía favorable al campo socialista. Un triunfo revolucionario en Nicaragua, El Salvador en ebullición y la América Central en su conjunto, se presentaba como el lugar propicio donde iniciar el desquite empezando a defender, de otra manera, los intereses estratégicos de los Estados Unidos y sus aliados.

Cuando el FMLN lanza su ofensiva de Enero 1981, la revolución en Nicaragua acababa de cumplir su primer aniversario, Fidel Castro había estado presente en su celebración y empezaban a llegar las primeras brigadas militares y alfabetizadoras cubanas. A su vez, los sandinistas viajaron a La Habana para entregarle a Castro, en un acto multitudinario, un fusil AK-47 de fabricación soviética. Presente también había estado Yasser Arafat, líder de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP). Un alineamiento de Nicaragua hacia Cuba y en consecuencia hacia la Unión Soviética, se veía con preocupación por parte no solamente de los Estados Unidos, sino que por los gobiernos de Europa, los centroamericanos y latinoamericanos. O. Torrijos, gran impulsor del Frente Sandinista de

⁷⁹El General salvadoreño José Alberto Medrano, ex-Director de la Guardia Nacional, disuelta por los Acuerdos de Paz por sus graves violaciones a los derechos humanos, publicaba en La Prensa Gráfica del día 3 de Enero de 1980, un campo pagado de dos páginas completas con el título: "Los sucesos actuales en Centro América con relación a la subversión; son resultados de la aplicación de los programas en la Tricontinental Comunista en 1966". La Tricontinental se había realizado en La Habana, Cuba.

Liberación Nacional (FSLN), pero muy alejado de cualquier posición marxista, había dicho, al ver este proceso de alineamiento, que no volvería a dar un cheque en blanco, cuando se le planteó la necesidad de ayuda a considerar para los revolucionarios salvadoreños.

Al interior de El Salvador las clases más conservadoras, muy particularmente la oligarquía terrateniente, alentaban un despiadado plan de desangramiento contra importantes sectores de la población. Al mismo tiempo, una vez fracasado el intento reformista del golpe de los militares del 15 de Octubre de 1979, se empezaba a ensayar con un gobierno demócrata cristiano, a cuya cabeza se encontraba Napoleón Duarte, un líder con importante raigambre popular y prestigio internacional, en alianza con el Alto Mando de las Fuerzas Armadas y con un firme y planificado apoyo de los Estados Unidos, en particular la injerencia personal del Presidente Ronald Reagan y su Administración.

Carter al final de su mandato, reinició la ayuda militar al gobierno salvadoreño que había sido suspendida por él mismo en 1977, durante la Administración del Cnel. Arturo Armando Molina, por sus graves violaciones a los Derechos Humanos.⁸⁰

En 1976, Jimmy Carter venció en las elecciones a Gerald Ford y fue elegido presidente de los Estados Unidos, emprendiendo una política internacional de apoyo a los derechos humanos y a las democracias, que contrastó con la del frío realismo de Henry Kissinger en el Departamento de Estado. Retiró el apoyo norteamericano a las dictaduras de Pinochet en Chile y Somoza en Nicaragua, suspendió la ayuda militar a El Salvador, donde apoyó nuevas formas para la solución del conflicto interno, reconoció a la República Popular China, propició los acuerdos de Camp David entre Egipto e Israel, y logró con Panamá los Tratados de 1978⁸¹.

En este escenario, se destaca la también reiterada presencia de la iglesia católica salvadoreña, sobre todo la de Mons. Oscar Arnulfo Romero, el líder religioso más

⁸⁰. <http://www.argentina-rree.com/14/14-043.htm>

⁸¹. <http://www.umng.edu.co/documents/63968/76557/RvRelinter2No2.JoseCadena.pdf>

carismático en la historia del país, quien llevaba un trabajo pastoral de duras críticas tanto a la política del régimen como a la del gobierno de los Estados Unidos. Romero criticó abiertamente la ayuda militar brindada por el gobierno norteamericano a la dictadura militar salvadoreña. En su momento le escribió al presidente James Carter exigiéndole la suspensión de tal ayuda a El Salvador. Días antes de su asesinato, llegó a expresar públicamente como legítima la insurrección popular armada.

A. La Política de Negociación

Después de lanzada la ofensiva militar de Enero de 1981 el FMLN no plantea, sino que hasta Octubre de ese mismo año, después de haber hecho una evaluación de las circunstancias, una propuesta de conversaciones con el gobierno salvadoreño aprovechando la celebración del XXXVI Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York. La propuesta hecha en conjunto con sus aliados del Frente Democrático Revolucionario (FDR), fue presentada por Daniel Ortega, Comandante del FSLN, entonces Coordinador de la Junta de Reconstrucción Nacional de Nicaragua.

Pero, en un importante documento del Partido Comunista, publicado después, en Diciembre de 1981, que había decidido en 1979 dar un gran viraje a la lucha armada, S.J. Hándal, su Secretario General, entonces de orientación comunista (marxista-leninista)⁸², no hace mención alguna a la propuesta formal de las cinco organizaciones, ni tampoco a la política del diálogo/negociación, ni por lo menos de un modo tangencial.

Por el contrario, el centro de sus formulaciones es de defensa de la lucha armada. Gran parte de ellas eran una fuerte crítica a los partidos comunistas, en particular a los de América Latina, en el sentido de que después del triunfo de dos revoluciones en la región, la de Cuba y la de Nicaragua, ellos -sostenía el documento-, no habían podido jugar su papel de vanguardia situándose, como les correspondía como partidos de los trabajadores, a

⁸²En Marzo de 1993, el Partido Comunista de El Salvador celebró su VII Congreso, ya en plena legalidad, renunciaron al leninismo. También abandonó el símbolo de la hoz y el martillo colocando en su lugar el rostro de Agustín Farabundo Martí. Esta figura de la revolución de 1932 ya había sido reivindicada por las Fuerzas Populares de Liberación desde 1970.

la cabeza de tales movimientos. Afirmaba que las grandes masas se habían liberado, en El Salvador, de las ilusiones de la vía electoral comprendiendo que no había otro camino para alcanzar la democracia, la justicia social y el progreso, que el derrocamiento del régimen por medio de la violencia revolucionaria. Enfatizaba que la lucha armada demostraba ser la vía de la revolución, tanto para América Latina como para otras regiones del Tercer Mundo.⁸³

Por parte del resto de las cuatro organizaciones integrantes del FMLN, su determinado compromiso para tomar el poder por la vía militar estaba totalmente siendo demostrado en el terreno, no les resultaba entonces necesario pronunciarse sobre la materia. Ellas habían surgido desde el principio como organizaciones armadas como medio estratégico para alcanzar objetivos políticos.

A la altura de 1981-1982, el conflicto recién había iniciado y puede afirmarse que la determinación de vencer por medio de la vía de las armas continuaba todavía muy sólida en el conjunto de las organizaciones del FMLN. Esto venía abonado por el hecho de que, en efecto, importantes factores estaban a favor del movimiento revolucionario.⁸⁴

Analistas influyentes en sectores de la izquierda opinaban que después de casi dos años de guerra insurgente, el FMLN demostraba ser ya un ejército guerrillero capaz de vencer militarmente a las tropas gubernamentales.⁸⁵ Esta situación, en efecto, también estaba confirmada por análisis hechos por otros expertos militares de los Estados Unidos. Sin embargo, estas apreciaciones referían al elemento militar únicamente porque un factor muy relevante, como el del apoyo popular masivo había sido duramente aplacado por medio de

⁸³Schafik Jorge Hándal, "El Poder, el Carácter y Vía de la Revolución y la Unidad de la Izquierda". Fundamentos y Perspectivas, Revista Teórica del Partido Comunista de El Salvador, N° 4. San Salvador, Enero de 1982.

⁸⁴"Contamos ahora con la razón y la fuerza para triunfar, con el ánimo inquebrantable de vencer. Nuestro pueblo avanza incontenible hacia el logro de su liberación definitiva. Esta lucha encarnizada e ineludible es el mejor homenaje a nuestros héroes y mártires" sostenía una Declaración del PCS en Ocasión del 50 Aniversario de 1932 en Enero de 1982. Una declaración más objetiva hubiera sido un "hoy por hoy contamos..." porque realmente en ese momento existió la posibilidad real, aunque ya no era la misma de 1979-1980, con las amplias movilizaciones populares, de derrotar al ejército.

⁸⁵Harnecker, Marta. "De la Insurrección a la Guerra Popular Revolucionaria", entrevista a Joaquín Villalobos, Comandante del FMLN. Le Monde Diplomatique en Español, Junio de 1983.

la represión a tal grado que la gran mayoría de líderes urbanos del movimiento revolucionario se habían visto obligados a buscar refugio en las zonas rurales bajo control guerrillero. Pero, independiente de los análisis, todavía era muy temprano para descartar la vía de las armas.

Además, este optimismo también se reflejaba al interior de los partidos de izquierda no armada, el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), partido miembro de la Internacional Socialista, dirigido por Guillermo Ungo y el Movimiento Popular Social Cristiano (MPSC), escisión de la Democracia Cristiana, dirigido por Rubén Zamora, que conformaban el Frente Democrático Revolucionario (FDR), aliado estratégico⁸⁶ del FMLN. Durante una visita de Zamora a Washington, en el verano de 1982, se comportaba, aunque su partido no había tomado las armas, como muy determinado jugando la carta militar que impulsaban sus aliados en el terreno, al hablar de "nuestras tropas".⁸⁷

Esta postura se mantiene durante 1985 cuando la solución negociada seguía siendo rechazada, privilegiando un desenlace militar, recurriendo a las conversaciones sólo para utilizarlo como un recurso puramente táctico tanto para una como para la otra de las partes en pugna.⁸⁸

El FMLN no renunciaba al triunfo militar y aunque su política de negociación había alcanzado un mayor desarrollo, esta no la veía ni como un componente de su estrategia en la contraofensiva que a fines de 1986 preparaba para la toma del poder. Los componentes principales del plan, que según este proyecto se sucederían simultáneamente, eran: ofensiva militar, insurrección, huelga general y sublevación de los soldados.⁸⁹

Puede interpretarse, entonces, que la negociación era para el Frente política oficial, pero, en la medida de que a esas alturas había una firme decisión de luchar por la vía armada y se

⁸⁶Estratégico en el sentido que la alianza se conformaba para alcanzar fines de largo plazo, es decir la construcción de una sociedad nueva.

⁸⁷Zamora, Rubén. "Unexpected enemies", interviewed by Beth Nissen. Newsweek, Feb. 15, 1982.

⁸⁸Montes, S. Las fuerzas sociales y el diálogo. pp. 415. Boletín de Ciencias Económicas y Sociales. No. 6. UCA. San Salvador. Nov.-Dic. 1985.

⁸⁹Documento interno del FMLN. Comandancia General. Concepción de la Contraofensiva Estratégica. El Salvador. Noviembre de 1986.

encontraban convencidos de que aún tenían realmente posibilidades de éxito, no existía voluntad real de negociar la deposición de sus armas. Mientras no se vio la negociación como algo imperativo que serviría como la fórmula política para darle el desenlace al enfrentamiento armado, ella se utilizó como un elemento más, entre otros, para lograr la derrota del adversario. Algunos comandantes guerrilleros consideraron por un tiempo que en cualquier escenario la negociación siempre sería necesario, por ejemplo aquel en que fuera ineludible negociar la rendición del ejército salvadoreño.

B. Nuevos Factores, Nuevos Escenarios

El anterior escenario, altamente beligerante y polarizado por la determinación de los factores en pugna para propiciar la derrota del otro, singularmente por la idea de la guerrilla de hacer triunfar su tesis y la de su oponente de evitar a toda costa, muy en particular por el factor USA, un nuevo triunfo revolucionario en Centro América, va evolucionando por la incidencia de nuevas iniciativas nacionales e internacionales.

La vía militar se va desgastando por los siguientes factores:

- i. Inicialmente, estamos hablando desde el momento que se provoca la ruptura del proyecto de lo que se llamó la Primera Junta, las organizaciones revolucionarias apostaron en cuestión de meses, es decir a una victoria rápida.
- ii. Pero el proceso definitorio se alarga en el tiempo sin producirse un desenlace a pesar de la aplicación de diferentes planes, ni en un sentido ni en otro, produciéndoles gran desgaste;
- iii. Y, a causa también de que otros actores toman nuevas iniciativas no militares.

Las acciones no logran su objetivo político y militar, no significa que en el caso del FMLN sus acciones militares disminuyen o sean de menor envergadura. Muy por el contrario, una vez fracasado su primer intento de tomar el poder, con la ofensiva de Enero de 1981, el

FMLN se ocupa de desarrollar nuevos planes para alcanzar una mayor organización y fortalecimiento militar. Todas las organizaciones, a la altura de 1983, incluso las más pequeñas, llegaron a ordenarse en batallones y las más grandes en brigadas, al mismo tiempo que se sustentaban en todo una red de colaboradores, logística y de comunicaciones bastante sofisticada nacional e internacionalmente. Esto perfilaba un componente extremo en el dispositivo militar, que podría expresarse en una forma de militarismo de izquierda, que se potenciaba descuidando el trabajo político propiamente tal y de igual manera las iniciativas diplomáticas.

A la altura uno de sus comandantes sostenía que la ofensiva de enero de 1981 hubiera tenido éxito si hubieran logrado la sublevación de las masas; pero para eso, en ese momento, da la situación de desgaste de las masas que se producía, sostenía que se necesita un aparato armado más fuerte y desarrollado.⁹⁰

1. Nicaragua

El factor Nicaragua evolucionó bastante rápidamente en relación a la crisis salvadoreña. Desde la óptica estratégica de la nueva Administración de los Estados Unidos con R. Reagan a la cabeza, el problema era mantener el control de Centroamérica, evitando a cualquier precio que cayera bajo la influencia soviética a través de Cuba. Asimismo y como algo de alta prioridad, era el impedir que la situación se complicara aún más en la región al producirse el triunfo de una nueva revolución que se veía como muy probable en El Salvador. Se consideraba que ella sería todavía más radical por el carácter mucho más antagónico del enfrentamiento y seguramente su efecto en el istmo más multiplicador en el momento aquel que pudiera obtenerse una nueva victoria revolucionaria.

La dirección revolucionaria sandinista, por su parte, estaba viendo hacia el modelo cubano. El FSLN se encontraba seducido por la idea de que sería la vanguardia que conduciría todo el proceso hacia el socialismo. Una de las primeras dificultades que corroboran este rumbo

⁹⁰ . Entrevista a J. Villalobos hablando de la ofensiva de enero de 1981, aparecida en noviembre diciembre del año 1982, en Punto Final, México.

fue el rompimiento de la alianza con los sectores no sandinistas a pesar de que ellos habían participado en el derrocamiento de la dictadura somocista.

Otro aspecto relevante fue la política del FSLN de etiquetar como sandinista a una serie de instituciones propias del Estado como lo era el ejército. O, de nacionalizar la televisión nominándola luego como sandinista, sin dejar posibilidad de que existieran televisiones privadas. Al final, el FSLN decidió decretar que el nombre sandinista era de su uso exclusivo.

Un problema era que no se estaba haciendo la diferencia entre Estado y Partido. Además, error fundamental de ellos fue haber perdido de vista el tipo de revolución que se había producido en Nicaragua en la que había jugado un importante papel una burguesía⁹¹ que, aunque era antisomocista y antidictatorial, no pretendía llevar el país hacia el socialismo. Los sandinistas no reconocieron el papel que ella demandaba jugar en la conducción del país al tiempo que esta burguesía no estaba dispuesta a aceptar el papel vanguardista asumido por la dirección sandinista. Entonces se produce el rompimiento de la alianza, iniciándose así el proceso de aislamiento interno del FSLN originado en gran parte por dificultades fundamentales como las mencionadas.

Lo anterior fue un foco de conflicto al interior del país pero además existía una política de presiones cada vez más fuertes por parte de los Estados Unidos en relación al apoyo del FSLN y su gobierno a los revolucionarios salvadoreños. De esta manera se desarrolla una inmensa presión a tal grado que se otorga apoyo financiero y militar para los combatientes de la libertad, o sea unidades irregulares lanzadas en contra del régimen revolucionario en Nicaragua. El origen primario de "los contras" se plantea como un instrumento que surge por la amenaza que representaba la revolución en El Salvador, estimando tal acción como necesaria para detener la ayuda logística proveniente desde Nicaragua⁹².

⁹¹ Teóricamente no es adecuado este término ni para el caso de Nicaragua ni para El Salvador ya que el desarrollo económico capitalista en estos países y en toda la región, excepto Costa Rica, aun no había conformado este tipo de estrato social. Mas bien se trata de una oligarquía cuya fuente de poder era la tierra y la producción agrícola.

⁹² . A partir de esto se da el escándalo de "Irán-Contras", cuya base de operaciones estaba situada en Honduras y El Salvador con apoyo de sus fuerzas armadas. Ocurrido entre 1985

Para la dirección sandinista el dilema era definir su política hacia El Salvador. Unos consideraban que las acciones desestabilizadoras patrocinadas por parte de los Estados Unidos terminarían en la medida de que cesara el apoyo a los salvadoreños. Otros planteaban que la ayuda debía continuar a fin de cumplir con su compromiso de solidaridad internacionalista. En determinado momento, sobre todo a fines de 1983, apenas dos años después de lanzada la ofensiva guerrillera por el FMLN, se logró imponer temporalmente la posición de cortar todo tipo de ayuda a los insurgentes en El Salvador.

En efecto, la situación se presentaba en el año 83 como de una intervención militar inminente en Nicaragua por parte de los Estados Unidos. Las opciones eran, por un lado, darle una salida política y diplomática a la crisis o, por otro, dejar que la situación se resolviera por una vía militar. A partir de estos hechos surgen iniciativas regionales, Contadora, en primer lugar, proponiendo un arreglo político pero, al mismo tiempo, demandando un modelo de sociedad para Nicaragua y los distintos países del istmo, muy lejano al planeado por los revolucionarios al momento del triunfo de la revolución.⁹³

Contadora surge en 1980, a partir de la problemática nicaragüense y no propiamente alrededor de la salvadoreña. Desde esta perspectiva también fue analizada por parte de Europa Occidental. De tal manera que en la medida de que Contadora veía la situación a partir de Nicaragua esto generaba también efectos para la cuestión salvadoreña. En primer lugar, planteaban la necesidad de cortar la influencia soviética y cubana en Centroamérica,

y 1986 .El gobierno de los Estados Unidos, bajo la administración del presidente Ronald Reagan, vendió armas al gobierno Iraní cuando éste se encontraba inmerso en la guerra Irán-Irak y financió el movimiento conocido como "Contra" nicaragüense, creado y financiado por Estados Unidos para atacar al gobierno Sandinista de Nicaragua, durante la Revolución Sandinista. Estas operaciones estaban prohibidas por el Senado norteamericano.

⁹³ . El Grupo Contadora fue una instancia multilateral establecida por los gobiernos de Colombia, México, Panamá y Venezuela, en 1983, para promover conjuntamente la paz en Centroamérica.

evitar que se conformara un régimen marxista-leninista en el área. En segundo lugar, proponer una salida basada en el sentido de no otorgar apoyo alguno a grupos irregulares alzados en armas. Si bien esto era bien visto por el gobierno y más concretamente por los sandinistas, en el sentido de desarmar a "la contra", no lo era para el FMLN quien consideraba que no era correcto aplicar esa comparación simétrica para El Salvador donde el enfrentamiento armado tenía sus propios orígenes y peculiaridades. En el marco de la situación en el istmo, esto fue siempre una constante que afectaba muy negativamente al movimiento revolucionario, más sin embargo algunas formulaciones que se institucionalizaron para Nicaragua, se mantuvieron constantes incluso hasta el momento que se le puso fin con la firma de los Acuerdos de Paz en El Salvador: en nuevo modelo de sociedad basado en una democracia conforme a una concepción occidental, el pluralismo político, una economía de mercado y las elecciones como forma para acceder al poder; y por otro lado, en cuanto a los grupos irregulares armados, su necesaria desmovilización y reincorporación a la vida política institucional en el marco de un Estado de Derecho.

2. La Administración Reagan

El papel de la Administración fue un factor decisivo para la conformación de un nuevo escenario a escala mundial. América Central era una alta prioridad por cuanto que lo que estaba sucediendo se producía en lo que Reagan denominó su "traspatio" o "jardín trasero". Era muy clara su posición ideológica conservadora, expresada en una determinación personal de detener esa fuerte tendencia de expansionismo soviético que se apreciaba en el mundo y que, después de la revolución nicaragüense, se veía agravada en la América Central que, de acuerdo a su doctrina de seguridad nacional, era considerada su frontera estratégica. De tal manera que la nueva situación tenía implicaciones geopolíticas. Lo que en el pasado en El Salvador era considerado como un problema de confrontación entre una oligarquía local y campesinos sin tierra, a partir de la llegada de la nueva administración el mismo fenómeno se convirtió en otra línea del frente de la guerra fría entre el Este y el Oeste, en el centro de una zona global crucial en disputa frente a la Unión Soviética que pretendía arrebatar el jardín trasero de América. Altos oficiales del Departamento de Estado

expresaron públicamente que en El Salvador "la única alternativa que existía para el imperfecto gobierno de N. Duarte era un inaceptable gobierno comunista".⁹⁴

La prioridad otorgada a Centroamérica, teniendo como puntos centrales Nicaragua y El Salvador, se manifiesta en todos los planos, desde el diplomático hasta el militar. La asistencia militar norteamericana creció entre 1981-1982 en un 400% sobre el total otorgado entre 1950-1979.⁹⁵ En la década setenta El Salvador no estaba entre los primeros 24 receptores de ayuda estadounidense. En 1980 se situaba entre los primeros diez y en 1990 era el tercero en la lista de receptores después de Egipto e Israel.⁹⁶

Si el FMLN contó con el apoyo nicaragüense, cubano y vietnamita, para llevar adelante su guerra revolucionaria, el ejército salvadoreño aseguró, en respuesta, y no sólo en materia militar, el descomunal y firme apoyo de los Estados Unidos durante la Administración del Presidente R. Reagan cuestión que cambió muy significativamente la situación en El Salvador y en toda la región. En cualquiera de los casos tal asistencia evitó el triunfo revolucionario en aquel momento que era posible y prolongó el conflicto salvadoreño, cuestión que redundó negativamente para la guerrilla.

Por otra parte, a diferencia del FMLN cuya apuesta original era únicamente militar, para la administración Reagan no fue cuestión de hacer frente al problema salvadoreño a partir sólo del uso de medios militares, aunque al hacerlo así fuera ya una respuesta fuerte, sino que respondió con un complejo plan cuyos componentes eran muy variados, incluyendo la matanza de comunidades enteras.

Este es el caso ejemplar de la matanza en el lugar conocido como El Mozote. La Masacre del Mozote es el nombre que reciben un conjunto de masacres contra población civil cometidos por el Batallón Atlacatl de la Fuerza Armada de El Salvador, durante un operativo de contrainsurgencia, realizado en diciembre de 1981, en los cantones y aldeas de

⁹⁴Nissen, Beth., Central America: Latin Reign of Terror. Newsweek, January 4, 1982.

⁹⁵Pimentel Caldeira, A. Responding to the Crisis in El Salvador. A Public Order Perspective. The Yale Journal of World Public Order. Vol. 8, No. 2. New Haven. Spring 1982.

⁹⁶Conferencia dictada en El Salvador por ElliotAbrams, ex-Subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos durante las Administraciones de R. Reagan y G. Bush. Diario Latino. San Salvador, 15 de Junio de 1993.

El Mozote. Según las investigaciones posteriores de la Comisión de la Verdad, organismo de la ONU, creado en el proceso de negociaciones para terminar con la guerra civil, para investigar los hechos de violencia cometidos, aproximadamente 900 campesinos salvadoreños fueron asesinados en El Mozote y los cantones aledaños. Se la considera no sólo el mayor acto de violencia contra población civil cometida por agentes gubernamentales, durante la Guerra Civil de El Salvador, sino también la peor masacre en el Hemisferio Occidental, en tiempos modernos.

Los Estados Unidos no apoyaron resueltamente a la Primera Junta surgida del Golpe de Estado de Octubre de 1979. Pero sí conceptualizó la naturaleza que, fracasada aquella, debía tener la Segunda Junta en la que sólo participaría la Democracia Cristiana (DC) y la Fuerza Armada.

En primer lugar, el proyecto contemplaba cambiar la ecuación sobre la cual había descansado el poder político en El Salvador desde 1932. Aparte del sostén otorgado por la Iglesia Católica, que en los años setentas había cambiado de bando pasándose al lado de sectores populares, la oligarquía proporcionaba el sostén económico.⁹⁷ Los Estados Unidos decidieron restar su apoyo a esa fórmula y en su lugar apoyar otra en que la Democracia Cristiana, con Napoleón Duarte como figura principal, jugara un papel preponderante. Se instaure entonces una nueva alianza conformada por Estados Unidos, la D.C. y el Ejército.

El ejército llevaría el peso de la guerra, de acuerdo a una concepción de "guerra de baja intensidad",⁹⁸ y la Democracia Cristiana tendría la tarea de construir un centro político y de política internacional, sostenido por una amplia y fuerte base social que sirviera, entre otras cosas, para aislar a la extrema izquierda, es decir, la guerrilla, y la extrema derecha, la oligarquía, sobre todo aquellos sectores más conservadores, por ejemplo los terratenientes. Periódicamente, deberían celebrarse elecciones las cuales, según el plan, deberían conceder cada vez un mayor soporte electoral a la DC.

⁹⁷Monseñor Romero había dicho en una de sus últimas homilias que el conflicto no era entre la Iglesia y el Gobierno sino que entre el Gobierno y el pueblo y que la Iglesia estaba al lado del pueblo.

⁹⁸La categoría de guerra de baja intensidad o conflicto de baja intensidad (lowintensityconflict) provenía de la sistematización de experiencias hechas por los Estados de Unidos después de sus intervenciones militares en conflictos como Corea y VietNam.

Un aspecto sobresaliente del proyecto de conflicto de baja intensidad a aplicar, fue el de desarmar a la guerrilla de sus banderas de reformas económicas en cuanto a la tierra, las nacionalizaciones y los Derechos Humanos.

Los resultados de sus planes, digamos en cuanto al componente electoral y el papel asignado a la DC, no fueron exactamente los esperados, pero sí produjeron efectos importantes como es el de la apertura de nuevos espacios políticos de participación para grupos sociales organizados, de manera especial en la prensa y la periódica celebración de elecciones con importantes niveles de credibilidad teniendo en consideración, claro está, que se celebraban en el marco de un conflicto armado. Desde las elecciones de Marzo de 1982 se pudo interpretar que aunque ellas no habían tenido los altos niveles de participación y de inclusión de todas las fuerzas políticas, un importante número de votantes habían concurrido a la jornada como recurso a su alcance en ese momento para testimoniar su rechazo al enfrentamiento militar y declarar su deseo por una solución pacífica por cuanto era esa la única forma que tenían de expresarse.⁹⁹

Es precisamente a este complejo bosquejo sobre todo fundamentalmente político pero con altos componentes militares, que el FMLN, ante el proceso de alargamiento y estancamiento del conflicto armado que se presentaba después del fracaso de la ofensiva de Enero de 1981, se ve obligado a responder después, introduciendo nuevos elementos, uno de ellos, el primero, la disputa de una base social de apoyo tan imprescindible para su sobrevivencia y, luego, el impulso de una política nacional interna y la diplomática.

En 1988, al final de su segunda Administración, R. Reagan encuentra que el conflicto armado en El Salvador y la América Central no ha llegado a su fin muy a pesar de la alta prioridad asignada y su directa participación en el proceso. Sin embargo, a la altura de 1985, su posición seguía siendo la de evitar un triunfo revolucionario en El Salvador y la participación de la izquierda marxista en el poder, así como la de rechazar una política de no alineamiento de cara a las posiciones de los dos bloques hegemónicos entonces

⁹⁹Baloyra, E. El Salvador en Transición. pp. 238.

existentes. En el marco general de su apreciación, el objetivo era cambiar el cuadro de la situación a fin de empezar a ponerla a su favor. No valora todavía esta Administración el alcance de los cambios que ya se han empezado a producir en la Unión Soviética, ni tampoco que sus intereses están reducidamente amenazados en la región dada la pequeñez de los territorios en conflicto. Antes bien, actúa con intolerancia precisamente donde encuentra blancos relativamente fáciles que le permitan una victoria fulminante, de allí sus operaciones militares en Grenada, donde arguyendo amenazas a su seguridad logró en Octubre de 1983, en efecto, someter a la isla por la fuerza.

Es decir, la posición de la Administración Reagan, mostrando siempre y de una manera ofensiva, su conservadora ideología, se mantuvo firme de cara a la necesidad de detener el avance del comunismo en el mundo y muy en particular en la América Central. En aquel cuadro, admitir una solución negociada con el FMLN hubiera sido interpretado como una expresión de debilidad y por tanto una grande y nueva derrota.

3. La Ofensiva Guerrillera de Enero de 1981

La decisión del lanzamiento de la ofensiva en esa fecha estaba determinada al menos por tres factores. Primero, porque la dirección guerrillera argumentaba que la nueva administración norteamericana, que ascendería al poder ese mismo mes, aplicaría una política muy conservadora y militarista a escala regional y mundial. Resultaba entonces necesario que la nueva administración encontrara en actitud ofensiva y no en retirada al FMLN y sus aliados socialdemócratas y socialcristianos. Segundo, se estimaba también necesario responder militarmente a la cruenta represión. Sólo durante el año 80 se habían cometido miles de asesinatos, entre ellos algunos de los que se les ha calificado como "históricos", como el de Mons. Oscar Arnulfo Romero. Fuentes oficiales de los Estados Unidos reconocían que durante 1981 se había cometido el asesinato de 15 mil civiles.¹⁰⁰ Y, tercero, tomar el poder. La percepción del FMLN era la de que, si pasaba más tiempo, pasaría también el momento perdiéndose la oportunidad de derrocar al régimen.

¹⁰⁰Nissen, B. Central América: A Latin reign of terror. Newsweek, January 4, 1982.

Dos años después, evaluando la ofensiva, J. Villalobos expresaba, de nuevo poniendo el acento en lo militar, que para lograr en aquel momento la sublevación de las masas populares hubiera sido necesario que las acciones militares alcanzaran un carácter cualitativamente superior pero que tal cosa no se había logrado.¹⁰¹

En realidad, como después fue reconocido ampliamente por la dirección de la guerrilla, no se trató de una falta de intensidad de las acciones militares, sino de que el momento revolucionario propicio había tenido su punto culminante a la altura de marzo de 1980, por lo que la ofensiva de Enero de 1981 había llegado tardíamente como para que fuera acompañado por la fuerza de la masas populares movilizadas. Estas antes bien estaban aterrorizadas por la gran matanza que se perpetraba a lo largo y ancho del país.

Por otra parte, esta ofensiva fue rechazada y controlada con un relativo bajo nivel de dificultad por parte del ejército salvadoreño.

Los planes militares, sin embargo, se continuaron llevando hasta una calidad en que las unidades guerrilleras cobraron características semejantes a las de formaciones militares regulares al estructurarse en batallones y brigadas, agrupando a contingentes no menores a los trescientos efectivos, cuestión excepcional en la historia guerrillera latinoamericana. Esto se explica, en parte, por la determinación imperante dentro de todas las organizaciones del FMLN de hacer triunfar su tesis de vencer por la vía de las armas continuando el esfuerzo aún a pesar de que su expectativa de victoria rápida no había sido lograda. Al mismo tiempo, en la medida de que avizora que el enfrentamiento puede alargarse y requerirá de apoyos adicionales no militares, inicia un proceso de readecuación de su planteamiento incorporándole nuevos elementos, entre ellos una postura de verdad negociadora.

De este hecho lo trascendente es que el proyecto de tomar el poder al corto plazo fracasa y siendo así genera los primeros debates internos y replanteamientos al interior de la guerrilla

¹⁰¹Villalobos, Joaquín. "De la Insurrección a la Guerra Revolucionaria", entrevista realizada por M. Harnegger. *Le Monde Diplomatique en Español*. México, Mayo de 1983.

y de su alta dirección política y militar. Es en estas circunstancias que se produce el asesinato de la Comandante Ana Marie en Managua, Nicaragua y posteriormente el suicidio de Salvador Cayetano Carpio, ambos los dos máximos dirigentes de las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí. Algunos hablan de que Carpio sería el autor intelectual del asesinato de Ana Maria, otros lo rechazan de plano. En lo que si existe conocimiento es que Marcial (seudónimo de Carpio) si se suicidó.

Entonces, la ofensiva del año 81 generó un gran debate interno. Un sector planteó -se interpreta que porque se pensaba seguir apostando al triunfo rápido-, que había que lanzar de inmediato una nueva oleada pero en cambio se decide "resistir, desarrollarse y avanzar". Obliga al FMLN a hacer sus primeras reformulaciones y a empezar a incorporar a su proyecto, muy dominado por lo militar, nuevos elementos como los de una política internacional de negociación de la salida del conflicto.

4. Las Fuerzas Armadas

Seguramente el papel más complejo dentro del proyecto concebido por los Estados Unidos fue el jugado por las Fuerzas Armadas, no solamente por el papel protagónico y destacado que jugaron a partir del desencadenamiento del conflicto armado, sino que en consideración a que se vieron obligadas a:

- i. Redefinir, en el mismo proceso de choque, su concepción militar;
- ii. Ejecutar un papel militar y político estrechamente vinculado en el desarrollo de sus operaciones;
- iii. Reorganizar la institución en función de las nuevas condiciones planteadas por el "enemigo interno"; y
- iv. Aceptar su propia reorganización institucional para asumir un papel subordinado, diferente al ejercido durante medio siglo controlando el poder político.

Sectores de la Fuerza Armada habían venido jugando, en algunos momentos del proceso histórico, un papel de apoyo a los cambios democráticos. Este fue el caso en 1972, en defensa de la victoria electoral de la Unión Nacional Opositora, y en 1979 con una proclama favorable a la democratización nacional, que buscaba también tomar la iniciativa de los cambios. Además, ya en plena crisis, pero antes del soltarse el enfrentamiento armado, en septiembre de 1980, se produjo una nueva rebelión militar en la que incluso ofrecieron armas al movimiento popular, mas sin embargo la iniciativa no fructificó.

Al estallar el conflicto armado, sobre todo a partir de la ofensiva de Enero de 1981, que pone en evidencia la voluntad de un sector de la población que se ha organizado para luchar con las armas para instaurar un régimen revolucionario, con lo cual también se buscaba abolir o afectar directamente la institución militar, se produce dentro de ésta un fenómeno de compactarse en un mismo espíritu del cuerpo. Sin embargo, durante la ofensiva hay un sector de los militares que, fracasado su intento de sublevar a toda la tropa desertan para pasarse, junto con sus unidades militares, a combatir al lado de la guerrilla.

El enfrentamiento militar resultó muy conflictivo porque la Fuerza Armada, acostumbrada a ejercer el poder, no aceptaría, a no ser que eso se lograra por medio de una derrota del ejército en el teatro de operaciones, que se reconociera la existencia de otro cuerpo militar en la vida institucional o que sus funciones fueran compartidas.

5. El Alargamiento de las Operaciones

El problema relacionado con el tiempo tiene que ver con el enfoque de corto plazo original con que la guerrilla se lanza a la lucha armada. La acción ofensiva de Enero de 1981 fue planteada como la final para asaltar el poder cuestión desmentida posteriormente por la dirección del FMLN quien aclaró que se había tratado de una ofensiva de carácter general. Sin embargo, las fuentes documentales, entre ellas las grabaciones de los llamados de apoyo a la ofensiva y a la huelga general hechos por la alta dirección rebelde, demuestran que fue realizada con la intención de tomar el poder en ese momento.

El momento de efervescencia revolucionaria, que se produjo entre los finales de 1979 y principios de 1980, había pasado rápidamente. Después del asesinato del Arzobispo Romero, perpetrado en Marzo de 1980, el frente obrero aliado a las fuerzas revolucionarias, había convocado a dos huelgas generales. La primera, realizada en Abril, había logrado paralizar al país aún a pesar de que había sido duramente reprimida. La segunda, convocada en Junio, fracasó. Tal cosa indicaba que los sectores urbanos se habían replegado frente a la cruda represión implementada precisamente para aplacar el ánimo revolucionario.

El alargamiento del tiempo y el espacio del conflicto tiene una incidencia en el proceso que es de orden subjetivo, en el sentido de que los preparativos para lanzarse a la lucha armada estuvieron motivados por la expectativa de toma revolucionaria inmediata del poder al corto plazo. Punto de conflicto al interior del FMLN era la tesis de guerra popular prolongada sostenida por una de sus organizaciones precisamente por defender la idea de comprometerse en una beligerancia que duraría un plazo demasiado largo. Pero, en consideración a la recién obtenida victoria sandinista y la evidente disposición movilizadora de amplias masas populares, es que esa posibilidad existía en los meses finales de la década del 70, todas las organizaciones entran a los preparativos en función de una triunfo de alcance rápido en El Salvador. Al fracasar, se inicia un primer período de debate interno alrededor de cómo continuar la lucha armada.

Para los Estados Unidos el alargamiento del conflicto también significó un fracaso de su política. Sus previsiones eran las de estabilizar el país para el verano de 1982. Aunque su plan era derrotar a la guerrilla también suponían que ella podría tal vez sobrevivir pero en áreas aisladas, sin ningún apoyo popular y sin alguna importancia económica para el país. La administración usamericana sobrevaloró el papel que jugaría la logística militar que otorgaría así como el de la democracia cristiana, el papel de Napoleón Duarte en particular, y el ejército. No obstante, el apoyo militar masivo impidió la derrota de la Fuerza Armada en el momento en que ella se encontraba en la posición de máxima debilidad y, en

consecuencia, obstaculizo esa posibilidad real de toma absoluta y rápida del poder por parte del FMLN.¹⁰²

Por otra parte, en la medida de que el enfrentamiento armado se alargaba, iba ganado más apoyo la política de buscar un entendimiento político al tiempo que el estado de beligerancia generaba un rechazo de amplios sectores de la población.

6. La Respuesta de la Extrema Derecha

La pregunta de fondo era si las duras posiciones de la extrema derecha salvadoreña cambiarían reconociendo la necesidad de hacer concesiones de su modo de vida para luego pasar a la realización en El Salvador de un sistema democrático, contribuyendo así a resolver las causas que originaron el conflicto armado.

La dureza de las posiciones estaba fundamentada, en parte, en el hecho de que la propuesta original de la guerrilla respondía a la concepción de instaurar, por medio de la violencia revolucionaria, un modelo de sociedad conducida por un gobierno formado por una alianza de obreros y campesinos y decretar la abolición de la propiedad privada. Aunque esta posición tenía variantes al interior de las organizaciones del FMLN, todas se declaraban marxistas leninistas, partidarias de un sistema socialista en el país. Al producirse un triunfo revolucionario la clase social directamente afectada sería la propietaria de los medios de producción sobre todo los terratenientes productores de café, algodón y azúcar..

El gobierno demócrata cristiano había afectado significativamente a los propietarios al decretar la reforma agraria, la nacionalización de la banca y el comercio exterior desde el período de 1980, tales reformas hechas todas ellas con el patrocinio del gobierno de los Estados Unidos. Sin embargo, la DC entra posteriormente en contradicción con la propuesta de los Estados Unidos sobre la política económica.

¹⁰²Ellacuría, I. Veinte años de historia en El Salvador (1969-1989). UCA Editores. San Salvador 1991. Tomo II, pág. 889.

Por otra parte, después de las elecciones de 1982, para Asamblea Constituyente, en las que el partido ARENA había obtenido un 29.5 % de los votos válidos equivalentes a una importante representación parlamentaria -19 diputados de un total de 60-, se pronunciaban frontalmente contra la posibilidad de que el gobierno presidido por Álvaro Magaña realizara conversaciones oficiales con la oposición armada¹⁰³.

En definitiva eran los grandes propietarios del campo y de la ciudad, las oligarquías, los que tenían mucho que perder en la medida de que la guerrilla lograra alcanzar sus aspiraciones. Así sería si ésta obtenía una victoria militar o, también se pensaba que, en el mejor de los casos, siempre saldrían muy perjudicados, de producirse un arreglo político, por cuanto que las causas del conflicto provenían fundamentalmente de la injusta estructura económica.

Todavía a la altura de 1985 los grandes empresarios continuaban resistiéndose a la negociación, exactamente por la misma razón: seguían percibiendo que ellos tendrían que ser los que saldrían mayormente afectados. Valoraban que al llegar a un acuerdo negociado el sistema económico tendría que ser reformado en su globalidad haciéndolo mucho un poco solidario. En el centro tendría que acordarse un modelo de distribución de la riqueza equitativo.¹⁰⁴ No obstante, después de las elecciones presidenciales de 1984, ARENA, siempre consciente de ser una representación de poder económico, había salido también más convencida de la envergadura de su fuerza política electoral al obtener en la segunda vuelta, el 46.4% de los votos válidos frente al 53.6% del PDC¹⁰⁵. En estas elecciones con Napoleón Duarte como candidato democristiano frente a [Roberto d'Aubuisson de ARENA](#), claramente reconocido como líder de extrema derecha y señalado como autor intelectual de

¹⁰³Roberto D'Aubuisson, fundador y líder principal de ARENA, señalado nacional e internacionalmente como autor intelectual de asesinatos ejecutados por los escuadrones de la muerte, fue electo presidente de la Asamblea Constituyente de 1982 que posteriormente decretó y sancionó la Constitución de 1983. En las elecciones presidenciales de 1984 corrió como candidato de ARENA frente a N. Duarte quien ganó en una segunda vuelta.

¹⁰⁴Montes, S. Las fuerzas sociales... p. 408.

¹⁰⁵ . Fuente: [Enciclopedia Electoral Latinoamericana y del Caribe](#), IIDH-CAPEL.

muchos asesinatos entre ellos el de Mr. Romero, los Estados Unidos volcaron su apoyo hacia su proyecto y su candidato aliado N. Duarte.

El factor que debe registrarse en esta irrupción de la derecha en el escenario político nacional, a través de su propio partido, es el factor D'Aubuisson quien jugó un preeminente papel de liderazgo de derecha oligárquica, quien además contaba con apoyo desde las Fuerzas Armadas de cara a la opción que representaba la guerrilla. Aunque constituye materia aparte, hay que apuntar que este liderazgo logró movilizar por primera vez a importantes cuadros empresariales a la vida política y además, a otros importantes sectores, entre ellos a los provenientes de los estratos empobrecidos de la población. Esto podría explicarse, por un lado por la misma capacidad de persuasión y carisma de d'Aubuisson en el marco de una situación de conflicto y polarización de todo tipo. Además, por la ausencia de otro liderazgo visible para los grandes sectores sociales. Para éstos la oposición revolucionaria se encontraba o fuera del país u ocultósumido dentro de una situación de clandestinidad.

Durante la administración democristiana, que se extendió desde 1980 hasta 1989 -se vio interrumpida sólo entre el período 1982-1984, aunque ella siguió teniendo siempre una importante cuota de poder- parecía que los grandes empresarios y ARENA estaban de acuerdo con el componente militar del plan ejecutado, en tanto servía para combatir al terrorismo marxista-leninista, pero no con sus componentes económicos y políticos. De acá es, entonces, que ellos profundizan un proceso institucional iniciado en el año 1983, con la creación de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social de El Salvador (FUSADES), un "think tank", al que le dedican un significativo esfuerzo frente a la urgente necesidad de definir sus políticas económicas. Asimismo, recurrieron a consultores extranjeros, expertos en asuntos económicos y políticos de los Estados Unidos, para descifrar el enigma de cómo le afectaba a la derecha política el aceptar para El Salvador la instauración de un régimen y sistema político pluralista.

7. La Redefinición de la Alianza FDR¹⁰⁶/FMLN

La naturaleza ideológica de los aliados socialcristianos y socialdemócratas es, claro está, diferente al carácter de cada una de las organizaciones del FMLN. En un primer momento existía mucha afinidad en cuanto a la forma de apreciar la situación a raíz de que tanto ellos como la izquierda armada, habían apostado y veían el triunfo revolucionario como algo que llegaría pronto, sin embargo, en la medida de que las armas no alcanzaban su meta, se dio inicio a una reflexión promovida originalmente por los aliados del FDR.

Un aspecto que motivó a iniciar el debate fue la táctica y estrategia revolucionaria del FMLN, en especial porque algunas acciones, realizadas sin su consulta y aprobación, eran consideradas como incorrectas o calificadas como terroristas en contraste con el rol diplomático y político que a ellos les tocaba jugar en sus relaciones internacionales.

Otro fue el relacionado con la base social de los aliados al interior del país. Tomaron conciencia de que no tenían apoyos nacionales organizados que siguieran su política al interior del país. Se dieron cuenta de que sus partidos tenían expresión y vigencia sólo en el exterior del país. En la medida de que pretendieran influir en la orientación del proceso tenían que contar con respaldos no sólo internacionales sino que también ser una fuerza influyente dentro del país. Contaban con influencia en las decisiones del FMLN pero, en tanto siguieran siendo únicamente un grupo de prestigiosos cuadros intelectuales en el exterior del país, ella sería limitada y no lograrían un peso decisivo.

Otro tema fue el que, al momento de pactar la alianza el FDR reconocía formalmente la condición de vanguardia de la dirección guerrillera, lo cual significó por un período subordinación y obediencia a la táctica y la estrategia de la Comandancia General del FMLN. En esta situación los aliados se veían obligados, de cara a su trabajo con la opinión pública nacional e internacional, aunque no estuvieran de acuerdo, a justificar determinadas operaciones militares y, aún más importante, frente a sus aliados internacionales de la

¹⁰⁶ . El FDR se había fundado en los inicios de 1980 con representantes de la democracia cristiana más radicalizada, la socialdemocracia, empresarios y profesionales. En noviembre de 1980 en la gran mayoría de su cúpula fue secuestradas y ejecutada.

Internacional Socialista, la Internacional Demócrata Cristiana, o bien la Liberal, quienes no aceptaban que sus homólogos salvadoreños siguieran una estrategia marxista radical y justificaran sus acciones.

No obstante, visto en perspectiva, el distanciamiento que empezó a producirse entre los aliados socialdemócratas y socialcristianos, por un lado, y el FMLN, por el otro, no fue algo sólo negativo sino que generó, entre otras cosas, una redefinición de los términos de la alianza. Ellos aspiraban a jugar su rol desde su propia definición ideológica y programática. El primer resultado fue el que la guerrilla reconociera esta diferencia de concepción, realidad que implicaba también un reconocimiento a la pluralidad al menos limitada, por cuanto en ese momento se circunscribía al interior del FMLN/FDR. Suponía el reconocimiento de que los aliados poseían parte de la verdad y razón en muchas cuestiones de orden táctico y estratégico. La vanguardia aceptaba así que no tenía la razón absoluta y que la política, para que fuera eficaz, debería ser elaborada en conjunto, o al menos consultada, con los asociados que también bregaban por objetivos similares. Sobre todo había que coordinar las acciones diplomáticas y políticas con propósito de que las operaciones militares se dieran con sentido de oportunidad para alcanzar y no estorbar los objetivos políticos, que era lo más relevante. En otro sentido, lo que los aliados demócratas del FDR lo que reclamaban no era por el uso del recurso militar sino el sentido de oportunidad del mismo

El esfuerzo de buscar o afirmar cada uno de los actores del FMLN/FDR la identidad propia constituyó un paso importante para crear condiciones para las negociaciones futuras. Ellos estuvieron entre los primeros, llegado el momento, en reconocer la inviabilidad de la vía militar y en consecuencia de la necesidad de ir tras la búsqueda de una negociación en serio. O sea descartarla como recurso propagandístico y antes bien ir con nuevos conceptos e iniciativas al encuentro de sus oponentes

El nuevo pacto de la alianza acordado a fines de 1986, expresó un distanciamiento en cuestiones de concepción y comprensión particular de la realidad del proceso pero no condujo a un rompimiento con el FMLN. Los FDR decidieron volver al país. Al momento

de ingresar en Noviembre de 1987, decisión tomada por derecho propio, plantearon con claridad la vigencia de su coalición con la guerrilla. La diferencia era que esta vez continuarían en el proceso teniendo opinión propia sobre los problemas nacionales respaldados por un trabajo de organización y apoyo de su base social local. Nada de seguir siendo portavoces de la insurgencia sino de insertarse en la realidad nacional como partidos políticos legales y con propuestas e iniciativas propias.

Ya situados al interior del país, habían sostenido públicamente en sus análisis que, a partir del triunfo electoral de ARENA en 1988, las elecciones habían dejado de tener el carácter contrainsurgente que se les había sido asignado al inicio. El proyecto perseguía que la DC fuera ganándolas, robusteciéndose como una amplia fuerza de centro, al tiempo que también logrando el aislamiento político de la guerrilla y la extrema derecha. Era este esquema el que había sido políticamente desbaratado con la victoria de ARENA en las elecciones para alcaldes y diputados en 1988.

El siguiente cuadro muestra el desarrollo de la extrema derecha, ARENA, y el proceso de pérdida de influencia política electoral de la supuesta opción de centro, representada por la democracia cristiana sustentada por los Estados Unidos de América:

Participación electoral de ARENA y el PDC en la Asamblea Legislativa

(1985-1991)

Partido	1985	1988	1991
PDC	33	23	26
ARENA	13	30	39

Fuente: *Political Parties and Democracy in Central America*. Edited by Louis W. Goodman, William M. LeoGrande, and Johanna Mendelson Forman.

Por otra parte ya en franco proceso de negociación, en las elecciones del año 1991, el UDN, expresión legal del partido comunista, participa en las elecciones y gana un diputado. En 1991 la Asamblea Legislativa de El Salvador se expandió de 60 a 84 para dotar a los

partidos políticos pequeños de mayores oportunidades de ganar acceso al proceso legislativo.

8. El FMLN

a. La Redefinición Concepcional

Por otra parte, habría que analizar hasta qué punto y de qué manera la misma dirección de la guerrilla había en ese momento también empezado a pensar de una manera diferente de cara a la necesidad de transitar por otras vías para abrir en toda su amplitud el proceso democratizador. De hecho, dirigentes como G. Ungo, socialista democrático, y R. Zamora, socialcristiano, ya habían tomado decisiones importantes en este terreno como la de regresar al país, para hacer vida legal e insertarse en el proceso sin esperar ni el inicio ni el fin del proceso negociador. Es claro que lo hacían desde el momento en que empiezan a leer la realidad desde una perspectiva diferente que a la de la dirección de la insurgencia.

Un aspecto importante en la redefinición fue el de repensar acerca de las causas y evolución del conflicto y, muy en especial, los medios para encararlo. También lo fue el surgimiento de otros actores sociales tomando parte en la discusión y elaboración de propuestas para la solución de la crisis nacional. El Debate Nacional, foro de amplia participación social organizado por la Iglesia Católica en Septiembre de 1988, fue convirtiendo sus conclusiones en el marco de solución aceptado por las fuerzas políticas incluidas ARENA y la DC. Así, el Debate Nacional, que luego se convirtió en el Comité Permanente del Debate Nacional (CPDN) emergió dando un impulso decisivo para buscar la solución del conflicto salvadoreño por medio de la negociación.¹⁰⁷

Pero no sólo las nuevas realidades que se articulan en el país son las importantes, también a escala internacional se desarrollan procesos de negociación como medio para la solución o transformación de conflictos y, muy importante, cada vez se dibuja mucho mejor el sentido y alcance de los cambios que se producen en la Unión Soviética y resto de Europa Oriental.

¹⁰⁷ Ellacuría, Ignacio. Una Nueva Fase en el Proceso Salvadoreño. ECA 485. Marzo 1989.

El replanteamiento tanto en cuestiones tácticas como en las estratégicas del FMLN se inicia alrededor de aspectos centrales como los siguientes:

- i. Aceptación de la independencia e identidad propia tanto de los aliados socialcristianos, por un lado, como de los socialdemócratas, por el otro;
- ii. Conciencia de la necesidad de acompañar su estrategia militar con otros componentes fundamentalmente sociales y políticos;
- iii. Reconocimiento de que en El Salvador de lo que se trata es de realizar una revolución democrática.¹⁰⁸
- iv. Reconocimiento de la necesidad de replantear su posición hacia las elecciones en general.
- v. Reformulación del concepto de alianzas que estaba dominado por una idea vanguardista y hegemónica, que pretendía ser la rectora de todo el proceso.

Todo esto se produce también como resultado de la incidencia de diferentes factores internacionales que defendían planteamientos políticos de acuerdo a las reglas del juego provenientes de una concepción democrática de corte occidental. Entre ellos se distingue la influyente social democracia europea con la que sectores del FMLN llevaban adelante una estrecha política de relaciones y de quien también recibía apoyos materiales.

Evolucionan todos los actores y factores en parte a causa de la cada vez más clara opinión generalizada de que hay un desgaste y estancamiento de la vía militar, en primer lugar. Luego y casi a partir de lo anterior, por las nuevas iniciativas de los sectores sociales y políticos que generan y plantean nuevos desarrollos dentro del país planteando opciones

¹⁰⁸ El ex-Presidente N. Duarte había dicho que el pueblo salvadoreño tendría que decidir entre una revolución marxista y una revolución democrática que era la que él proponía.

más viables situándose en una postura diferente a la del FMLN pero sin entrar en antagonismo político con él.

Fue un proceso conflictivo porque el replanteamiento se da de un modo desigual en el liderazgo guerrillero. Llama la atención de que J. Villalobos, gozando del prestigio de ser el estratega militar del FMLN y con una de las dos organizaciones más numerosas y combativas, o Fermán Cienfuegos, quien también lideraba otra de las organizaciones con una claro compromiso con la lucha armada era incuestionable, sean los que comienzan a expresar planteamientos nuevos. Sin embargo, esto no se da sin antes comprobar que muchos de los planteamientos que se habían venido sosteniendo pierden fuerza con relativa velocidad sobre todo a partir de 1988, cuando se profundizan los cambios en el Este.

b. Replanteamiento de la Importancia al Factor Militar

Un aspecto muy relevante en la redefinición de los planteamientos concepcionales de la dirección guerrillera se produjo a partir del examen que ellos hicieron de su estrategia y táctica militar después de años de guerra. Se ha podido indicar que para el FMLN el componente militar era el eje fundamental y dominante de sus planes. Tanto la ofensiva de Enero de 1981 como sus planes en contra de las elecciones de Marzo de 1982 y la ofensiva de Noviembre de 1989, que fue la de mayor envergadura a lo largo de lo que duró la guerra, que no triunfaron, en general lo explicaban a partir de fallas de aspectos eminentemente militares de los planes. J. Villalobos, quien fuera considerado como el gran estrategia militar de la insurgencia por los círculos internacionales de opinión, -sin que ello significara el abandono de una concepción con alto contenido militarista-, quizás fue el cabecilla guerrillero que explicó desde el principio y de una manera más franca este problema¹⁰⁹. Sin embargo, aunque con sus matices, el liderazgo del FMLN en su conjunto concebía la cuestión militar como el resorte que haría saltar a las masas en insurrección para derrocar al

¹⁰⁹En relación a la ofensiva de Enero de 1981, Villalobos en la entrevista ya citada agregaba, en relación al boicot del FMLN a las elecciones de Marzo de 1982: "Fundamentalmente éste -refiriéndose al plan- consistía en tratar de obtener una victoria militar en un punto del país, que fuera capaz de desencadenar un movimiento insurreccional en ese punto y, si era posible, de ahí derivar a otros puntos." Revista Punto Final. México, Nov-Dic. 1982.

régimen, al tiempo que las unidades guerrilleras actuaban victoriosas contra las unidades de la FAES.

Por otra parte, al cambiar de importancia el componente militar dentro de su estrategia, también cambia su exigencia en la negociación de fusión de las dos formaciones militares, la institucional y la guerrillera. Esto queda claramente plasmado en el Acuerdo de Ginebra firmado en Abril de 1990. No obstante, ya en las vísperas de la firma de la paz, se seguía planteando que una guerra empatada militarmente sólo podía terminar con el desarme de ambos ejércitos o con la fusión de ambos y que sólo en tales términos era negociable la estructura militar del FMLN. Un desarme unilateral era innegociable. Se formulaba que el FMLN no demandaba nada para sí mismo sino que para la sociedad civil, el país en su conjunto.¹¹⁰

En ese mismo instante, el FMLN rechazaba que fueran ellos los responsables de la reactivación de las acciones militares que se producían en el terreno, culpando de ello al ejército. En efecto, las fuerzas armadas habían incrementado significativamente sus operativos en al menos 8 de los 14 departamentos del país.

c. La Unidad de la Dirección Revolucionaria

Los factores claves para consolidar la unidad de una fuerza política, al menos en el caso de El Salvador, tienen relación con el hecho de que se logren éxitos concretos pero ella se debilita cuando se producen fracasos. Un liderazgo político profundamente confiable generador de una política de acción exitosa es condicionante para fortalecer el proyecto en el que participan diferentes fuerzas. Si se dan estos elementos el proceso avanza, pero si uno de las dos fallas el proceso se interrumpe o fracasa, en el mejor de los casos pierde su arrastre significativamente. Muy importante es el tema de las circunstancias que deben de ser bien tomadas en cuenta y aprovechadas.¹¹¹

¹¹⁰Handal, Jorge Schafik. El Salvador Cambiará. Artículo distribuido para la prensa. México, 28 de Mayo de 1991.

¹¹¹M. Mármol, fundador del Partido Comunista expresaba: "Si el pueblo no se apresura a usar la violencia revolucionaria para dominar la situación favorable en un momento histórico o, como nos sucedió a nosotros, si

Las diferentes concepciones políticas y militares de los líderes del FMLN constituyeron también una fuerte limitante a la hora de llevar adelante tanto el proceso de lucha como el de negociación. Su falta de unidad y liderazgo y su limitada y rígida concepción del proceso, limitó la capacidad de maniobra de la dirección guerrillera.

Los Estados Unidos negociaban con factores a su favor, nacionales e internacionales, incluso el tan favorable como el de hacerlo con un movimiento revolucionario contradictorio e incoherente tanto en planteamientos como en acciones.

Por otro lado, hay que señalar cuidadosamente que la lectura de la realidad hecha por ellos en muchos casos fue parcializada y unilateral y en otro superficial. A la hora de llevar adelante el proceso olvidaron los principios de su misma teoría. Sostenían, por ejemplo, que una situación revolucionaria en El Salvador que se había abierto en 1979 continuaba vigente en 1988. La consecuencia de este enfoque era el seguir justificando los preparativos y acciones para la toma revolucionaria del poder.

9. La Iglesia

La iglesia católica ejerce una fuerte influencia en las realidades de los países centroamericanos, El Salvador en particular. Teniendo a su base una fuerza social importante puede contribuir a determinar la dirección, tal como se ha podido constatar, de un proceso político a la hora de pronunciar su palabra favorable o no a una opción social en el marco de una situación coyuntural dada.¹¹²

En efecto, en el período de la gran efervescencia de fines de 1979, sectores influyentes del liderazgo católico contribuyeron a la aceleración de la crisis política al ejercer una pastoral

se usa mal la violencia, el imperialismo pone más tarde o más temprano su empujón de violencia reaccionaria y fortalece su sistema de dominación local". Dalton, Roque. Miguel Mármol. Los Sucesos de 1932. EDUCA. 1971.

¹¹²Ellacuría, I. Luces y sombras de la Iglesia en Centroamérica, en Veinte años de historia en El Salvador (1969-1989). UCA Editores. San Salvador 1991. pp. 293.

haciéndolo de una manera tal que políticamente se traducía en una posición de enfrentamiento prácticamente frontal ante el gobierno del Gral. Carlos Humberto Romero, a la vez que, por el otro lado, se pronunciaban en favor de las organizaciones populares actuando cada vez de una forma más contestataria.

El asesinato de Mons. O. A. Romero en 1980, en consideración a la gran estatura y significación política y a la vez religiosa que llegó a representar para amplísimos sectores de la población desposeída pero también por su repercusión en cuestiones de orden teológico, condujo a la Iglesia a una más profunda reflexión acerca de algo que ella venía realizando: su papel y misión, la necesidad de identificar con precisión su especificidad e independencia. En el fondo de la cuestión, se encontraba además, el problema de definir la forma en que, dada su situación de líderes religiosos de comunidades importantes, las jerarquías deberían de comportarse ante una situación de conflicto y sobre todo su papel ante una realidad con profundos males sociales, grandes injusticias y desigualdades.

El papel profundamente crítico de cara al poder político de Mons. Romero y su simpatía hacia las organizaciones populares y revolucionarias había sido interpretado como una forma de animar a los pobres para que lucharan contra el capitalismo favoreciendo el comunismo. No se rescataban, sin embargo, las críticas que él también hacía, aunque con cierto grado de tolerancia, a los movimientos revolucionarios. Se valoraba que había sido como muy político, incluso favorable al bando que propugnaba por una revolución radical.

Esta situación, acompañada por el hecho de que sacerdotes y religiosas habían pasado a incorporarse a las filas de la guerrilla para cumplir tareas de orden estrictamente político y militar, generaba para la iglesia, al igual que como pasaba con cualquiera otra institución similar imbuida en tales circunstancias, conflictos de unidad. Suscitaba gran preocupación los peligros que representaba el hecho de que un importante sector rompiera el principio de obediencia a la jerarquía así como la posibilidad de división para formar otra comprometida con los intereses populares.

De una u otra manera la iglesia también ha necesitado, a lo largo del devenir histórico, tomar posición ante la realidad circundante. Ha sido muy largo el trecho andado desde que el Papa Pablo III admitió en su bula "*Sublimus Deus*", en 1537, que los indios tenían o tienen alma, hasta llegar al momento del llamado hecho en Medellín en 1968 y Puebla en 1979, para convertirla en una iglesia de los pobres. Sin embargo, todavía sigue siendo razón de conflicto cuando jerarquía y clero, escindidos cada uno a su interior, responden de manera diferente a la interrogante de que si son los pobres los que deben ser sujetos de su propia liberación o si deben esperar la conversión de los ricos.

Una u otra forma de responder se encuentra generalmente ligada a las vinculaciones que se tienen, ya sea con los económicamente poderosos o con los desposeídos. La cuestión sería no estar comprometido con una u otra clase social sino que, en atención a una misión profética, situarse por encima de ellas. Su trabajo pastoral sería hecho a favor de los valores cristianos y en contra de todos aquéllos que los violen, sin importar que sean ricos o pobres.

Después de todas estas consideraciones, la posición con la que la iglesia salvadoreña se reinserta en el conflicto como un factor determinante, a fin de contribuir a su solución se sitúa en el Vaticano II (1962-1965), Medellín (1968) y Puebla (1979) que es la de su opción preferencial por los pobres y es a partir de allí que debería realizar su papel religioso. En el caso de El Salvador, ha quedado claro para el nuevo liderazgo que esta opción debe cumplirse promoviendo el entendimiento y el diálogo entre las partes en pugna como método para encontrarle solución a los problemas que originaron y originan el conflicto social. De esta manera no renuncia a convertirse en una iglesia que también enfrenta la injusticia estructural pero promoviendo las formas no violentas para resolverlos.

10. Los Cambios en Europa Oriental

De la misma manera que la revolución nicaragüense, como fenómeno más inmediato y la revolución cubana un tanto más lejana en el tiempo, estimuló el ánimo de aquéllos que planteaban la posibilidad del triunfo revolucionario por la vía de la lucha armada en El Salvador, también los radicales cambios que se produjeron posteriormente en la ex-Unión

Soviética y resto del campo de los países del socialismo real, desestimularon profundamente no sólo esta tesis de vía armada para la toma del poder sino que, además, produjeron como consecuencia que las organizaciones de izquierda agrupadas en el FMLN. Aunque unas lo hicieran con mayor insistencia que otras, dejaron de hablar de todos aquellos planteamientos políticos o teóricos, que los identificaran con un tipo de modelo puesto en práctica y que fracasaba con estruendo, en parte debido su régimen y sistema de poder político.

No se trataba de que cesara algún tipo de ayuda financiera y material ya que Moscú nunca fue un aliado firme para la revolución salvadoreña por cuanto no le otorgaba credibilidad sobre todo habrá que entender esta actitud a partir de su propia crisis. Por otra parte, no le interesaba financiar la reconstrucción de otro país como lo había sido con Cuba y en buena parte Nicaragua. En definitiva que cayera el sistema soviético era un problema que iba mucho más allá de la solución de la problemática centroamericana que, desde el punto de vista de las grandes potencias, era un problema simple de este-oeste de carácter geopolítico.

Es en la medida de que se derrumbaban los aliados estratégicos y con ello sus concepciones teóricas y sistemas de vida que los cambios en el Este resultaron trascendentes para afectar el proceso salvadoreño. Fue un golpe psicológico para la izquierda marxista-leninista, aquella más afín al socialismo real. En el caso de El Salvador hay que subrayar que una parte de la guerrilla era, en los inicios y sobre todo antes del acuerdo de la unidad revolucionaria, muy crítica al socialismo en la URSS y que en aras de tal unidad tuvo que renunciar, sin realmente estar convencida, temporalmente a esa postura. Lógicamente al momento del desplome del sistema, ella no vio sino que una constatación de que sus antiguas críticas tenían razón de ser. Además, los muy trascendentes cambios en el Este se producían unos 8 años después de una guerra muy dura sobre todo para sus combatientes, sin alcanzar los propósitos.

En otras palabras para el FMLN, tal como se ha podido constatar posteriormente con los importantes hallazgos de armas que no fueron entregados tal como lo establecían los Acuerdos de Paz, el problema no era que ya no se tenían medios militares para continuar

por la vía armada por un tiempo mayor. La realidad es que a la altura de 1989 el FMLN había alcanzado una organización militar que no debía ser subestimada y contaba con una red de apoyo y organización popular, aspecto que quedó bien establecido y comprobado en la ofensiva del final de ese año. Pero, si bien contaba con este sustento, los amplios sectores no daban indicios de querer mantenerse adheridos masivamente a la forma militar de acción. Antes bien, la cuestión estaba referida a la credibilidad de su planteamiento estratégico y táctico, así como a lo político e ideológico y al impacto que los acontecimientos en el Este producían al interior de las filas revolucionarias.

Los cambios en el Este se entienden como un conjunto de procesos articulados y determinados a una dinámica mucho más global e influyente no sólo desde el punto de vista de los cambios geopolíticos sino que en la cuestión mucho más sustantiva y determinante como los profundos cambios operados en la esfera de lo conceptual en torno al proceso de desarrollo social y el modelo de sociedad.

E. DEL ENFRENTAMIENTO A LA NEGOCIACION

Al analizar los factores que posibilitaron la solución política no hay que olvidar que estos tienen relación histórica y estructural directa con los que provocaron la guerra.

Uno decisivo para justificar la solución militar fue el del cierre de los espacios legales para la lucha política y la disputa democrática por el poder, para producir los cambios. Es en este marco que la insurrección armada surge como legítima e inevitable camino para alcanzar la democracia. Pero la guerra revolucionaria no encuentra una vía libre, surgen otros proyectos que se opondrán a ella no sólo por los medios militares.

Después de años el enfrentamiento llegó a convertirse en un obstáculo para que el proceso político iniciado por la democracia cristiana, tuviera todavía mucho más amplitud y dinamismo. Las elecciones mismas, otrora tan desacreditadas, empezaron a mostrar credibilidad y determinación en la vida política nacional, talvez no tanto por su pureza pero sí por su impacto en el juego político nacional e internacional.

La victoria electoral de ARENA en 1988 y 1989 constituyó un hito importantísimo en esta dirección con la particularidad de que en las de 1989 por primera vez participaban aliados estratégicos del FMLN. Se creyó que la llegada de ARENA significaría la vuelta de la represión sin límite. Al menos un sector de la izquierda pensaba que una nueva ola represiva le sería favorable para ganar importantes adhesiones. Esto sin embargo no sucedió.

De igual importancia para el origen del conflicto, fue la necesidad formulada por determinados sectores sociales de, descartando la vía política institucional, hacer triunfar la tesis de que para realizar los cambios era imprescindible previamente tomar el poder por la vía revolucionaria en este caso por el de la lucha armada. Este factor sin embargo se va diluyendo, perdiendo credibilidad en la medida de que no se logra materializar, al tiempo que, sin haber necesidad de rupturas, se abren espacios de participación y opinión. Obviamente no se abren por sí solos sino que por la presión del enfrentamiento.

Por otra parte, no es un problema de que ni uno y ni otro logra la victoria militar. Políticamente para la Fuerza Armada bastaba, aún a pesar de que fuera duramente golpeada, impedir que la tesis de la guerrilla se concretara para poder hablar de un "triunfo". Pero para el FMLN, sin embargo, era una cuestión imperativa la de hacer triunfar su estrategia. Esto, a pesar de la ejecución de diferentes planes y operaciones militares exitosas, algunos incluso espectaculares y audaces, no se logró y, después de casi diez años de intentos, termina de quedar en plena evidencia con la ofensiva de Noviembre de 1989.

Hasta ese momento el FMLN y sus organizaciones estuvieron apostando al triunfo militar con insurrección popular. Noviembre de 1989 sería su último plan serio y de envergadura en el que la lucha armada constituía el peón principal de su estrategia. En esta ofensiva "al tope" ellos empeñan no sólo grandes recursos sino prácticamente todos los recursos disponibles en sus filas más nuevas incorporaciones, sobre todo en material humano.¹¹³ Al no obtener los resultados esperados de levantamiento popular y quiebre del ejército, se inicia el nuevo período de negociación real en la que, sin abandonar sus planes de tomar el poder, la lucha armada pasa a un segundo plano. Esta había dejado de ser un factor de cambio para hacer favorable al FMLN la correlación de fuerzas. Se abre entonces la etapa en que se asignará el papel protagónico a la lucha de las organizaciones populares y de una manera sobresaliente a la lucha política legal. Pero para dar ese viraje de la lucha armada a la lucha política es necesario resolver el problema militar entendido éste como el enfrentamiento entre la guerrilla y el ejército regular del Estado de El Salvador, buscándole una salida política.

A. El Período 1987-1989

El proceso salvadoreño se caracteriza originalmente como un enfrentamiento entre las fuerzas revolucionarias y las fuerzas conservadoras, cambiando el carácter del enfrentamiento en el año 1988 y abriéndose a una nueva fase por cuanto todos los actores, incluidos los

¹¹³Usando su propio lenguaje la dirección de la guerrilla llamó a sus combatientes y militantes en general a ir hasta "el tope", quería decir que había que lanzarse a fondo y darlo todo a fin de materializar el objetivo.

enfrentados, aparecen en el escenario con nuevas formulaciones y acompañados por nuevos actores y factores.¹¹⁴

Se había abierto una serie de iniciativas regionales. De ellas la se destaca la importancia de Esquipulas II, firmado por los Presidentes de la América Central, el 7 de Agosto de 1987, que puede sintetizarse en lo siguiente:

- i. Contadora había hecho crisis a causa de la obstaculización hecha por Honduras, El Salvador y Costa Rica que actuaban más conforme el interés de los Estados Unidos, bajo la Administración Reagan. El Presidente Reagan envió su propia propuesta de paz a los Presidentes antes de la reunión pero prácticamente no fue tomada en cuenta;
- ii. Esquipulas II, entonces, surgió como consecuencia del fracaso del esfuerzo mediador impulsado por los países latinoamericanos que integraron el llamado Grupo de Contadora. El objetivo de Contadora era lograr una solución pacífica a la intervención norteamericana contra Nicaragua y a la guerra civil salvadoreña.¹¹⁵
- iii. Esquipulas II, sin embargo, retomaba la acumulación generada por Contadora y otras iniciativas entre ellas la conocida como Plan Arias y reiniciaba un proceso de diálogo que había quedado estancado tanto a nivel regional como nacional;

¹¹⁴Ellacuría, I. Una Nueva Fase en el Proceso...

¹¹⁵ . Esta meta colocaba a los países de Contadora en oposición a la opción militar escogida y promovida por el gobierno del presidente Ronald Reagan. En este desafío estuvo tanto el mérito principal como la causa del fracaso del proceso negociador de Contadora. Y por ello, su mediación fue, de principio a fin, una carrera perdida de antemano contra la voluntad imperial de Estados Unidos, una repetición del mito de Sísifo, condenado a subir hasta la cumbre de una montaña una enorme piedra que luego volvía a caer. O el reflejo de otro mito, el de Prometeo, atado a una montaña mientras un buitre insaciable le comía de día las entrañas que en la noche le volvían crecer, para que el buitre se hartara en la siguiente jornada. Según la Revista Envío Número 187. Octubre 1997.

<http://www.envio.org.ni/articulo/328>

Fecha de consulta: 20 de Septiembre 2007.

- iv. Era el resultado de un plan hecho desde los intereses de los países centroamericanos que podía no ser favorable a los Estados Unidos quien además no le había dado su anuencia;
- v. Reconocía la legitimidad de la Constitución y Gobierno de Nicaragua; hasta entonces los presidentes habían excluido a Nicaragua así como cualquier condenar de la injerencia externa en sus asuntos; y
- vi. Promovía el diálogo sobre todo entre las partes en conflicto en cada país, la democratización, el cese efectivo de las hostilidades, elecciones libres. El acta hacía un llamado al cese de ayuda a las fuerzas irregulares o a los movimientos insurreccionales.

Guillermo Manuel Ungo, Presidente del FDR, habría reconocido que este Plan de Paz de los Presidentes Centroamericanos había cambiado las condiciones en El Salvador. En declaraciones hechas a la prensa, conocidas hasta después de su fallecimiento, expresaba que había constatado en todos los sectores una voluntad política de negociar, incluidos los Estados Unidos y que además el ejército estaba ya listo para una depuración y disminución de sus efectivos.¹¹⁶ Voceros de la Administración afirmaban que ellos darían la bienvenida al renacimiento de la izquierda democrática como una fuerza importante para la democratización en El Salvador.

En Marzo de 1988 ARENA, considerado como una de las dos extremas, la derecha que, según el proyecto patrocinado por los Estados Unidos, debería de ser a esas alturas una fuerza minoritaria y aislada como consecuencia de la aplicación de su plan de inicios de la década, resulta como la gran ganadora de las elecciones legislativas y municipales. Esto significó que la democracia cristiana había fracasado en el intento de convertirse en una fuerza mayoritaria de centro, aislando a las dos extremas: el FMLN y ARENA. Muy por el contrario, esto constituye un tremendo triunfo político y electoral para ARENA. A partir de este hecho y aún

¹¹⁶De La Grange, B. Le Monde. Paris, Jeudi 3 Mars 1991. De La Grande agregaba que Ungo no había tenido tiempo "para verificar la justeza de sus decisiones políticas".

a pesar de la guerra, las elecciones descubren para los diferentes actores su papel relevante y diferente.

Para ARENA esta conquista representaba una consecuencia del proceso de renovación ideológica del partido en cuestiones de fondo. Ya no se trata del mismo liderazgo extremadamente conservador de los años setentas, cuando rechazaron frontalmente el Proyecto de Transformación Agraria promovido por el gobierno de esa época. Esta vez, venían de legislar sobre la reforma agraria en el marco de una nueva Constitución, con Roberto D'Aubuisson como presidente del Parlamento.¹¹⁷ Significaba también que habían aceptado determinadas reglas del juego democrático, y que las estaban jugando con un alto nivel de eficiencia. Además, reformulaban sus planteamientos, sobre todo los más conflictivos por ser de orden económico. Con este importante impulso, se aprestaban a retomar el poder ejecutivo en el Marzo de 1989 por la vía del voto.

Por su parte, el FMLN mostró, por su contenido, una novedosa propuesta de negociación en Enero de 1989 cuando anunció un plan bajo el cual podría participar y reconocer la legitimidad de los resultados de la elección presidencial de ese año si se cumplían ciertas condiciones. Las razones de política nacional que motivaron esta propuesta habrían sido principalmente:

- i. Porque los aliados considerados por ellos como estratégicos, socialdemócratas y socialcristianos, sobre todo sus líderes más prestigiosos, habían regresado al país desde Noviembre de 1987 para actuar en la vida política legal y habían decidido participar en las elecciones por medio de una coalición denominada Convergencia Democrática; y
- ii. Porque las presidenciales de 1989, serían las quintas elecciones que se celebraban en el país en un contexto de guerra civil, ante las cuales el FMLN, de no hacer ajustes

¹¹⁷Ellacuría, I. Una Nueva Fase...

en su política, habría vuelto a sostener la misma posición de boicotearlas y restarles credibilidad.

La propuesta no incluía la demanda reiterada del FMLN para compartir el poder y la integración de la guerrilla en una nueva institución militar nacional. El Presidente Duarte rechazó la propuesta pero el Departamento de Estado de Los Estados Unidos opinó que ella era digna de una seria y sustantiva consideración. Al final, la propuesta que había creado un ambiente de gran expectativa, no prosperó.

Después, diferentes operaciones militares urbanas realizadas por el FMLN, entre ellas la ejecución del ex-comandante guerrillero, Miguel Castellanos en Febrero y el Fiscal General de la República, en Abril, indicaría, para funcionarios del gobierno de los Estados Unidos, que la negociación y la reconciliación no ocupaba una posición prominente en la agenda para el corto plazo de los rebeldes.¹¹⁸

El 11 de Noviembre de 1989, el FMLN lanzaba su mayor ofensiva militar que por primera vez produjo fuertes combates en la capital. Ella fue llevada a cabo después de una decisión de la guerrilla de suspender negociaciones en Caracas programadas para esos días con el nuevo gobierno electo de A. Cristiani. Aunque el comunicado del FMLN anunciando que el abandono de las conversaciones se debía a la detonación de una bomba en un local sindical el 31 de Octubre -que produjo la muerte de varios líderes del sector- la envergadura de las acciones evidenciaban que ellas habían estado en preparación desde meses atrás.

Esta ofensiva dejó en evidencia que:

- i. No era cierto que la guerrilla estaba débil militarmente y siendo aniquilada; ella tenía capacidad de organizar operaciones de envergadura;

¹¹⁸El Salvador, A Country Study. Library of Congress. Washington. Nov. 1988.

- ii. Las masas populares urbanas aún a pesar de la dimensión y espectacularidad de las acciones guerrilleras, no se habían levantado en insurrección generalizada como lo habría supuesto el FMLN que lo harían ante su llamado; y
- iii. Años después de desencadenada la guerra, quedaba demostrada la inviabilidad de la solución militar por lo que habría que ir en serio a la negociación para acordar un arreglo político.

La ofensiva guerrillera demostró su capacidad militar que había sido subestimada por los servicios de inteligencia tanto del ejército salvadoreño como de los Estados Unidos. Con ella el FMLN había demostrado también su importante experiencia organizativa realizada con la cooperación de sectores de la población. Pero, la misma demostró que no contaba con un apoyo suficientemente amplio como para provocar la insurrección de las masas urbanas. Además mostraba incapacidad para ampliar esta base social alrededor de la lucha armada. Aunque podrían existir simpatías hacia sus reivindicaciones, los sectores sociales no mostraban su disposición a apoyarlas por formas de participación militar. Siendo los ambientes donde los indicadores de los niveles de pobreza son muy altos donde el FMLN había encontrado más apoyo, con el tiempo este factor también se transforma. Parecía ya muy evidente que la lucha por la vía de las armas había perdido popularidad, particularmente a causa de que la masa de la población había sido duramente afectada por la pugna.

Un hecho relevante que también presionó de manera contundente hacia la negociación para buscar una salida política al conflicto armado, fue el asesinato de los sacerdotes jesuitas y dos de sus empleadas de servicio, de la Universidad Católica José Simeón Cañas, entre ellos Ignacio Ellacuría, ordenado por el mando de la Fuerza Armada de El Salvador¹¹⁹.

La Comisión de la Verdad ha llegado a las siguientes conclusiones y recomendaciones: Existe sustancial prueba de que el entonces Coronel René Emilio Ponce, en la noche del 15 de noviembre de 1989, en presencia y en confabulación con el General Juan Rafael Bustillo, el entonces Coronel Juan Orlando Zepeda, el Coronel Inocente Orlando Montano

¹¹⁹. Caso Jesuitas

<http://www.uca.edu.sv/publica/idhuca/jesuitas.html>

Fecha de consulta: 6 de junio 2012

y el Coronel Francisco Elena Fuentes, dio al Coronel Guillermo Alfredo Benavides la orden de dar muerte al sacerdote Ignacio Ellacuría sin dejar testigos. Para ello dispuso la utilización de una unidad del Batallón Atlacatl que dos días antes se había enviado a hacer un registro en la residencia de los sacerdotes.

Existe plena prueba de que posteriormente todos estos oficiales y otros en conocimiento de lo ocurrido, tomaron medidas para ocultarlo. Existe suficiente prueba de que el General Gilberto Rubio Rubio, conociendo de lo ocurrido, tomó medidas para ocultarlo.

Cuando comenzó la ofensiva, Ellacuría estaba en España para recibir un premio concedido a la UCA y asistir a la reunión del Consejo Superior Universitario de la Universidad Iberoamericana de Postgrado. En aquella reunión fue elegido presidente del Consejo Superior Universitario. Durante su estancia en Europa también había pronunciado un discurso ante el Parlamento alemán.

El 6 de noviembre, mientras Ellacuría se encontraba en Salamanca, el ministro de la Presidencia de El Salvador le había hecho llegar, a través de la UCA, un fax con la solicitud del presidente Cristiani de que formara parte de una comisión que se iba a constituir para investigar el atentado contra la sede de la federación de sindicatos FENASTRAS, perpetrado pocos días antes, y que había causado la muerte a nueve personas y una tremenda ola de indignación en el país. Ellacuría había respondido, el 9 de noviembre, con otro fax en el que decía: "Estoy abrumado por el hecho terrorista, estoy dispuesto a trabajar por la promoción de los derechos humanos, estoy convencido de que el Presidente Cristiani rechaza ese tipo de hechos y de que con buena voluntad propone para este caso este mecanismo, quisiera apoyar todo esfuerzo razonable para que prosiga el diálogo/negociación de la manera más efectiva posible. Precisamente por eso desearía, en primer lugar, agradecer al Sr. Presidente el haberme invitado y, en segundo lugar, pedirle que me dé un espacio razonable de tiempo para tomar mi decisión de un modo responsable en beneficio de la pacificación y democratización del país.

En cuanto regrese al país me pondré en contacto con la situación coyuntural y con los distintos sectores para poder apreciar cuál pueda ser la forma mejor de mi contribución". El mensaje manuscrito Ellacuría que incluía la fecha de su regreso a El Salvador fue pasado a máquina en la UCA y enviado al despacho del propio presidente Cristiani.

En una entrevista concedida al periódico *Avui*, publicada en Barcelona el día antes de que fuera asesinado, Ellacuría, al ser preguntado sobre si tenía miedo a causa de las amenazas de muerte que había recibido, contestó: "Nunca. No tengo miedo. No es un sentimiento que normalmente me invada. ¡Sería tan irracional que me matasen! No he hecho nada malo. "Durante las tres semanas en que el rector había estado fuera, el país había sufrido grandes cambios y así se lo comentó a sus compañeros: "estamos volviendo a 1980", el año quizá más violento de la historia moderna de El Salvador".

Por otra parte, a raíz del compromiso en el abastecimiento de misiles tierra-aire al FMLN para este proyecto, señalado por los Estados Unidos y el ejército, el Presidente Cristiani suspendió relaciones diplomáticas y comerciales con el gobierno nicaragüense. Luego, reunidos en una cumbre de presidentes centroamericanos, que tuvo lugar en San José, Costa Rica, del 10 al 12 de Diciembre, como parte del proceso iniciado por Esquipulas II, el Presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, firmó la declaración final, la cual expresaba un sólido apoyo al presidente salvadoreño y a su gobierno y llamaba a la guerrilla a detener la lucha armada. El FMLN condenó la declaración. Con esto quedaba bien establecido el vuelco que se había producido en la situación regional e internacional.

B. El Período 1990-1991

La interrogante era, una vez sentadas las condiciones para la negociación, si el logro de la paz en El Salvador por medio de un arreglo político se traduciría en justicia social ya que sin ésta cualquier entendimiento negociado sería nada más que un tratamiento epidérmico de las causas que lo habían originado.¹²⁰

¹²⁰Dallas, Roland. Peace in Central America? *The World Today*. July 90. Vol 46. No. 7. The Royal Institute of International Affairs. Dallas es editor de *The Economist Foreign Report* y especialista en América Latina.

Desde 1988, existía una mayor tendencia favorable a la solución política de los conflictos en el mundo. Sin embargo, se produce la intervención militar de los Estados Unidos en Panamá, días después de pasada la ofensiva guerrillera. Un hecho a todas luces de gran significación política que evidentemente también traía un mensaje para toda la región. 5 años antes había intervenido en la pequeña Isla de Grenada. El FMLN, en particular, consideraba que de producirse en Panamá, los Estados Unidos encontrarían una tenaz resistencia por parte de sus llamadas Fuerzas de Defensa.¹²¹

La guerrilla muy en especial después de la ofensiva, seguía siendo considerada como la mejor entrenada, mejor organizada, como el más comprometido movimiento rebelde de inspiración marxista-leninista jamás visto en América Latina, contando siempre con suficientes recursos que la convertían en una especie de gobierno sombra en al menos tres terceras partes del territorio salvadoreño y presencia en el resto del país.¹²²

Desde 1987, con la firma de Esquipulas II, un planteamiento de los Jefes de Estado de los países centroamericanos - y más si no fuera del completo agrado de la Administración de los Estados Unidos-, resultaba de un impacto político serio para la política interna de cada país, pero lo era aún más si se trataba de planteamientos razonables y con un sentido de trascendencia para el desarrollo verdaderamente democratizador para la región. Importante era que los responsables centroamericanos reflejaran una dimensión centroamericanista y una relativa independencia de cara a la naturaleza y tratamiento de sus propios problemas.

Todavía de mayor penetración era el papel jugado por Nicaragua en tanto su representación estaba a cargo de Daniel Ortega, Comandante de la Revolución. Para Ortega el dilema era defender los intereses y legitimidad de su revolución y de su Estado, amenazado por una

¹²¹En 1988 J. Villalobos concluía que el contexto que había hecho posible intervenir a los Estados Unidos en la República Dominicana en 1965 ya había terminado. Y luego agregaba: "El caso de Panamá es bastante aleccionador en ese sentido: una posición firme y patriótica de sus fuerzas de defensa y del gobierno ha evitado, hasta hoy, el peligro de intervención. Obviamente, intervenir en Panamá no sería como la intervención de Grenada. En Panamá hay unidad de su gobierno y fuerzas de defensa en torno a la decisión de defender la independencia". Una Revolución Democrática para El Salvador. Editorial Sistema Venceremos. Noviembre de 1988. pp. 93

¹²²Le Moyne, James. El Salvador's forgotten war. Foreign Affairs. Vol.68. No.3. Summer 89.

contrarrevolución o mostrar solidaridad a sus compañeros del FMLN que peleaban por el derrocamiento del régimen salvadoreño y también por la necesidad de legitimar su ejército irregular. Obviamente en las reuniones presidenciales se trataba, entre otras cosas de alta prioridad, de defender el principio general de legitimidad de todos los respectivos Gobiernos y Estados. Este era entonces, otro punto de conflicto para la guerrilla salvadoreña de cara a sus relaciones con el régimen de Nicaragua y más directamente con el Frente Sandinista.

Pero el año 1990 se inicia con nuevos hechos trascendentes como la derrota política y electoral de los sandinistas en Nicaragua. El FMLN no vacilaba en asegurar que la victoria sería para los sandinistas no tanto porque esperaran de ellos nuevos y grandes apoyos pero sí como una manera de no dejar duda alguna sobre la legitimidad de la revolución nicaragüense obtenida por la vía de las elecciones, motivado por su interés de política doméstica. Tal propósito resultaba de una gran trascendencia en consideración a la debacle progresiva que ya se estaba produciendo en todos los países del este de Europa. Una limpia derrota electoral a los sandinistas, después de diez años de revolución, no haría sino que alimentar más la tendencia al desconcierto y desánimo revolucionario en marcha.

Es con estos antecedentes que el año 1990 es en el que se da la entrada de lleno a las negociaciones iniciadas en base al Acuerdo de Ginebra firmado por el Gobierno de El Salvador y el FMLN, en Abril.

Desde el punto de vista de la evolución de sus planteamientos el FMLN, plasmados en sus diferentes propuestas, en particular la de Enero de 1989 y el Acuerdo de Ginebra, reconocía como aceptable lo siguiente:

- i. La vía política como el medio para terminar el conflicto armado;
- ii. El proceso de negociación tenía entre sus objetivos el de conducir al establecimiento de las garantías y condiciones para la reincorporación del FMLN a la vida civil e institucional del país;

- iii. Las elecciones eran la vía legítima para ascender al poder;
- iv. La existencia de un sólo ejército institucional, abandonando su exigencia de integrar a sus combatientes a la Fuerza Armada de El Salvador; y
- v. La legalidad de la Constitución de la República de 1983, su institucionalidad y con ello el gobierno electo.

De todas estas, la evolución más importante para el FMLN es la de reconocer de verdad que la solución del conflicto debería de producirse por la vía de la negociación. La fuerza militar ya no sería utilizada para tomar el poder total sino que para obligar a la otra parte a negociar para establecer principios para una sociedad democrática. El problema sería a cambio de qué, los insurgentes estaban dispuestos a desmovilizarse.

Del otro lado, también existe una voluntad de hacer concesiones por parte de ARENA, su gobierno y las Fuerzas Armadas, por ejemplo una reestructuración militar no radical.

A los inicios de 1991 la guerrilla estaba haciendo gestos importantes no sólo de orden diplomático sino que en el de las operaciones militares. En Marzo, expresaba su disposición a decretar un cese el fuego unilateral para los días antes de las elecciones a condición de que el ejército no se aprovechara de él para continuar su ofensiva en contra sus zonas bajo control.¹²³ Parece que esto era producto de una debilidad militar sobre todo en problemas originados no por la falta de armas, sino en la moral de combate de sus unidades. Esto no podría quizás generalizarse para todas las organizaciones del FMLN pero es cierto que al menos algunas de ellas habían sufrido pérdidas muy importantes durante la ofensiva de Noviembre. Voceros del FMLN hicieron entonces llamados a la comunidad para que obligara al ejército a parar sus operaciones militares en sus zonas de control. Pero el problema de la moral no tiene relación únicamente con las bajas causadas sino que también con la nueva situación que se estaba conformando nacional e internacionalmente. El cuadro general que se constataba era el siguiente:

¹²³De La Grange, B. Le Monde. Paris, Jeudi 3 Mars 1991.

- i. Después de diez años, el enfrentamiento armado no tenía posibilidad de solución. La guerrilla no había logrado hacer valer su tesis de triunfo por las armas a pesar de la ejecución por su parte de variadas y exitosas operaciones militares. El ejército tampoco había logrado derrotar a la guerrilla pero el hecho de seguir evitando que ella tomara el poder por las armas, particularmente en un nuevo contexto en que el instrumento militar había mostrado su incapacidad para hacer la correlación de fuerzas favorable a la guerrilla, resultaba para esta algo muy arriesgado. No era un problema de continuar con la lucha armada, de hecho podían hacerlo. El problema era continuar pero acompañada con un amplio respaldo popular. Esto parece que Noviembre de 1989 demostraba que ya no era posible.
- ii. La situación en la América Central había dado un giro muy brusco: ocupación militar de Panamá por los Estados Unidos en Diciembre de 1989 hecha en un período relativamente corto y la captura dramática del Gral. M.A. Noriega, que es llevado preso al territorio estadounidense; la ocupación militar de la Isla de Grenada también por los Estados Unidos, gran derrota política electoral de los sandinistas en Nicaragua en Febrero de 1990; elección de gobiernos de signo conservador en el resto de países de la región.
- iii. Un cada vez mayor agravamiento de los problemas -así como su mayor aislamiento- de la revolución cubana que, en otro tiempo, significara un ejemplo indiscutible y un apoyo firme para el conjunto de los movimientos revolucionarios de América Latina;
- iv. Estados Unidos, que habían venido siendo el principal patrocinador de apoyos diplomáticos, políticos, económicos y militares del régimen salvadoreño, aunque se mostrara más favorable a un acuerdo entre el gobierno y el FMLN, en parte a causa de que su proyecto no había obtenido todos los logros programados y que el fracaso del socialismo real era muy evidente, no parecía que fuera a dejar sin su apoyo al régimen y sus fuerzas armadas;

- v. Profundos y trascendentes cambios en el mundo, especialmente el estruendoso desmoronamiento del socialismo real, cuya repercusión al interior, como lo había sido a escala internacional, era muy significativa. La Unión Soviética había expresado públicamente que no estaba interesada en financiar ningún nuevo régimen revolucionario. Así mismo la URSS había llegado a un entendimiento con los Estados Unidos frente a la guerra contra Irak;
- vi. Al interior de El Salvador constatábamos una nueva dinámica política generada a partir de un real proceso de apertura de espacios políticos, de manera particular alrededor del destacado papel de los medios de comunicación y las elecciones que, con la participación de aliados del FMLN, alcanzan una indiscutible credibilidad. ARENA, la extrema derecha aparece bastante renovada, controlando el poder ejecutivo, el legislativo, el judicial, la mayoría de concejos municipales como producto de un juego democrático y además con un soporte del ejército; y
- vii. Los empresarios necesitan estabilizar el país para desplegar sus planes de reactivación económica.

Iniciadas las negociaciones entre el Gobierno y el FMLN, lo que ellas trataron en el fondo fue el problema de la democratización del poder político.

Para el FMLN ese no fue siempre el propósito puesto que al origen aspiraba a la toma del poder total, las negociaciones eran nada más un componente de su estrategia para ese fin. El Gobierno aspiraba, muy en especial durante la administración democristiana, a la capitulación de las alzados en armas o negociar pero a cambio de cuestiones mínimas.

A partir de 1988, cuando la extrema derecha triunfa en las elecciones para alcaldes y diputados, por medio de su partido ARENA, se empieza a percibir que algo está sucediendo en la dinámica política nacional. Es de hacer notar que al momento de la asunción al poder de A. Cristiani, el 1 de Junio de 1989, en su discurso, no plantea en ningún momento llamado alguno al FMLN para que deponga las armas, antes bien expresa que no estaba pidiendo la rendición

de nadie. El discurso fue interpretado de manera diferente por la izquierda y los círculos políticos. Por otra parte, el gobierno de ARENA no trajo consigo, como se pensaba, una forma de gobierno basada en la represión sangrienta y generalizada.¹²⁴

Durante la negociación tres puntos habrían frustrado las negociaciones: la reducción del poderío del ejército, la participación de la guerrilla en la nueva Policía Nacional Civil y el régimen de tenencia de la tierra en las zonas ocupadas por los combatientes del FMLN.¹²⁵ Pero de todos, el punto más importante y difícil fue el militar o sea el del enfrentamiento entre el ejército regular y el irregular. En este contexto fue muy importante lo relativo al papel de las Fuerzas Armadas que se establecería en el texto constitucional.

En la Constitución de 1983, a la Fuerza Armada se le atribuían funciones que la convertían en el órgano con más poder para velar el orden republicano y representativo del Estado. Ella era la vigilante del cumplimiento de la Constitución. Podía decidir por sí misma en todo aquello que no fuera constitucional. La Fuerza Armada había conseguido ese alto nivel de institucionalización en compensación a que al mismo tiempo, en 1983, estaba aceptando la llegada de presidentes civiles.

Tales funciones eran inaceptables no sólo para el FMLN sino que, aún más importante, para el amplio conjunto de fuerzas políticas y sociales del país. Esta cuestión constituía en verdad una reivindicación nacional. El ejército debía estar subordinado al ejecutivo, al poder civil.

Por tal razón este punto de la reforma del papel del ejército y los cuerpos de seguridad del Estado tiene un importante contenido para la democratización del país puesto que en El Salvador el estallido del conflicto estuvo determinado en su buena gran parte por el uso sistemático de la violencia precisamente por los cuerpos de seguridad y, en un segundo

¹²⁴Esta idea de regreso de los escuadrones estaba muy generalizada de manera especial en el exterior. El Parlamento Europeo, ante el triunfo de ARENA emitió una declaración diciendo que "consideraba que debido a la participación de los miembros de ARENA en los escuadrones de la muerte, es de temer que el traspaso de poderes al Presidente Cristiani, no haga sino fortalecer las violaciones a estos derechos". Boletín del Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas.

¹²⁵Informe Latinoamericano. Londres. 9 de Enero de 1992.

momento, por el conjunto del ejército contra líderes y organizaciones sociales y políticas que reivindicaban intereses legítimos.

El período en Perspectiva: 1979/1992

Después de más de una década de guerra civil, ya situados en 1990, la solución negociada era el objetivo más deseado y difícil de conseguir en El Salvador. Por tal razón es que puntualizamos aquellos aspectos más importantes que sobresalían en aquel momento en que una negociación real no aparecía como una forma de salida viable¹²⁶:

- a. El objetivo último del FMLN y sus aliados es tomar el poder para llevar a cabo cambios económicos y sociales, objetivo que era considerado algo ilegítimo, tanto por la cúpula militar como por los sectores de poder económico y también la Administración usamericana.
- b. Todos los actores políticos buscan el poder para implantar sus propias políticas.
- c. Relevante era si tales cambios se darían por medio de la toma del poder absoluto o si se deseaba compartirlo por medio de un proceso institucional.
- d. Según el gobierno, en 1990, las condiciones para llevar a cabo elecciones libres y legítimas ya estaban dadas. Para el FMLN no, participar e insertarse en aquel proceso implicaba dejar las armas. Ello hubiera significado un suicidio organizativo e individual.
- e. La posición política de la guerrilla habría sufrido cierta moderación. Expresión de este cambio ocurrió en Enero 1989, cuando propuso participar en las

¹²⁶ . Estos elementos de síntesis de aquella situación han sido elaborados considerando básicamente el trabajo de Tom Gibb y Frank Smith titulado *¿Es posible la paz en El Salvador?*, publicado por Washington Office on Latin América. También fue publicado en español por la revista Estudios Centroamericanos. Año XLV, 498-499. Abril/Mayo 1990.

elecciones y aceptar los resultados siempre y cuando estas se retrasaran por un plazo de seis meses.

- f. Otro punto considerado de concesión guerrillera era abandonar el planteamiento de independizarse de la influencia estadounidense pero en su lugar exigir que la ayuda militar estadounidense fuera invertida en el desarrollo social.
- g. La ofensiva guerrillera de noviembre de 1989 fue uno de los peores enfrentamientos violentos de la guerra civil. Fue una de las demostraciones de fuerza militar rebelde y desafiaba los presupuestos mantenidos durante cierto período en El Salvador, en particular por los altos rangos militares de la Fuerza Armada y por la política estadounidense. Lejos de estar derrotado, el FMLN mostraba haber alcanzado mayor fuerza en los diez años que habían transcurrido de guerra contrainsurgente.
- h. El aspecto militar estaba presente y, sin duda, era importante para el FMLN hacerlo sentir. Sin embargo, a esas alturas de avance de la estrategia integral del Frente (la combinación de varios componentes) y particularmente los componentes diplomáticos y la negociación estaban jugando su papel de manera muy destacados.
- i. La única exigencia en la que el FMLN no estaba dispuesto a ceder, ni su dirigencia ni su base, era en cuanto a la reestructuración de las fuerzas militares y de seguridad del Estado.

Por otra parte, los actores principales del lado del gobierno salvadoreño fueron los militares y la oligarquía. Estos son algunos rasgos de la situación que en esta parte se presentaba:

- a. Los militares estuvieron divididos entre los que presionaban por una campaña contrainsurgente a largo plazo y otros que argumentaban por una guerra total y rápida. Los consejeros militares estadounidenses apoyaban la idea del largo plazo,

pero después de la ofensiva de noviembre de 1989, esta opción perdía adherentes.

- b. El gobierno aumentó las violaciones de derechos humanos en noviembre y el ejército empleaba su poder aéreo en las ciudades indicando que los militares y civiles duros se imponían. Pero se consideraba que los elementos de línea dura no alcanzaban su propósito de controlar el ejército debido a la fuerte dependencia hacia la ayuda militar y económica de los Estados Unidos que planteaban una línea diferente.
- c. Los altos jefes oficiales estaban divididos entre los que querían hacer algunas concesiones y los que se oponían frontalmente a la negociación con los rebeldes. La cúpula militar estaba dominada por la denominada “Tandona”. Algunos de ellos considerados más duros, son: el General Juan Orlando Zepeda, entonces viceministro; Francisco Elena Fuentes, comandante de la Primera Brigada; y Mauricio Staben del Destacamento Militar No. 7. Staben es un militar comprometido con una banda de secuestradores para obtener rescates. Staben fue arrestado en 1986 por un periodo breve con la ayuda del FBI, sin embargo fue posteriormente liberado.
- d. En un momento en que la parte civil hablaba de hacer algunas concesiones, el alto mando del ejército declaró públicamente que se oponía a todo cambio en la institución. Zepeda y Elena Fuentes fueron los que hicieron estas declaraciones en la televisión.
- e. Existía una fuerte rivalidad al interior de la tandona y entre esta y otras promociones de militares con menor rango militar entonces. El control total del ejército estaba erosionándose. Por varias razones: la corrupción, el asesinato de los jesuitas y por la ofensiva guerrillera de noviembre de 1989.

- f. La Fuerza Armada, producto de la voluminosa ayuda militar de estadounidense, a esas alturas se había convertido, era una institución con importante poder económico en el país, con importante influencia social y política, de tal manera que cualquier negociación ponía en peligro su condición privilegiada dentro del Estado y la sociedad salvadoreña.

- g. A finales de la guerra, el resultado visible en las filas militares era un cuerpo de oficiales dominado por oficiales corruptos, violadores de derechos humanos, ineficientes e inefectivos para cumplir con la misión militar asignada dentro de la estrategia de guerra de contrainsurgencia y derrotar a la guerrilla, aunque, teniendo muchos intereses creados, podrían estar dispuestos de llegar a un arreglo.

- h. Al momento de la Ofensiva el Ejército estaba golpeado en su moral estratégica. Desgastado militarmente y políticamente desenmascarado, dado el nivel de involucramiento en muchos actos de genocidio, por sus nexos con los Escuadrones de la Muerte, además de su obstinada oposición a una salida política negociada. A esas alturas, el Ejército había sufrido una serie de derrotas en casi todos los frentes de guerra, por ejemplo:
 - i. La derrota de la “Operación Fénix” en el año 1988 que había tenido una duración de 18 meses.

 - ii. Las operaciones militares importantes de gran impacto político y militar en San Salvador, tales como: Ataque a al cuartel de la Guardia Nacional, al Estado Mayor, al cuartel de la Fuerza Aérea, al cuartel de la Policía de Hacienda y los ataques a los cuarteles de Artillería y el Belloso.

 - iii. En el plano político la Administración Duarte-PDC-Fuerza Armada, como instrumento político de la estrategia de guerra de contrainsurgencia se había agotado desde finales de 1986. El colapso cobró su mayor expresión

con la derrota electoral del PDC y con el triunfo de ARENA en las elecciones de marzo de 1989.

- iv. El fracaso de estos dos instrumentos claves para una estrategia de Guerra de Baja Intensidad (Low Intensity Conflict), significó un importante revés para la administración USA.
- v. Las diversas propuestas de diálogo y negociación presentadas por los Frentes FMLN- FDR. Por lo menos 10 propuestas desde Enero del 81 al 89, fueron erosionando gradualmente la oposición y la obstinada resistencia de los enemigos acérrimos del FMLN.¹²⁷
- i. Al mismo tiempo conviene señalar algunos cambios que incidían en la guerrilla, el Gobierno/Fuerza Armada, principalmente y los empresarios y organizaciones políticas y sociales, entre otros, desde el entorno geopolítico regional e internacional:
- j. La derrota electoral de los sandinistas en 1990, fue sin duda un golpe muy duro a la moral de los líderes del FMLN aunque no todos reaccionaron de la misma manera. Para algunos, principalmente para el grupo considerado como reformistas, el golpe produjo una mayor incidencia.
- k. El colapso de la Unión Soviética (URSS), que desde antes de su descomposición había explicado que no estaba interesada en financiar un nuevo régimen revolucionario. Además la URSS había llegado a acuerdos claros sobre este asunto con USA¹²⁸. James Baker, Secretario de Estado de Estados Unidos y

¹²⁷ . Conviene subrayar algunos elementos prevalecientes durante la Ofensiva Hasta el Tope (antes, durante y después);, según Domingo Santacruz, comandante del FMLN durante esta ofensiva.

¹²⁸ . Mientras las ideas renovadoras provocaron la caída del muro de Berlín y desmoronaban el campo socialista y principalmente al socialismo real de la URSS, el FMLN realizaba una importante ofensiva militar de noviembre-diciembre /89; mientras se derrumbaba el polo y principal referente socialista mundial, el que daba una especie de

Aleksandr A. Bessmertnykh, Ministro de Relaciones Exteriores de la URSS, habían firmado en Agosto de 1991, declaraciones conjuntas de cooperación para ponerle fin al conflicto de la región centroamericana, y el énfasis en El Salvador era notorio¹²⁹.

- I. En una gira por nueve países latinoamericanos realizada en 1988, altos dirigentes rebeldes, recibieron un mensaje bastante claro: buscar la negociación y no una victoria militar¹³⁰.

De tal manera que El Salvador, en ese contexto, fue percibido entonces como el siguiente blanco del expansionismo comunista respaldado por la Unión Soviética. Palabras del Presidente de Usamerica, Ronald Reagan¹³¹:

Creemos que el gobierno de El Salvador se encuentra en la línea de fuego en la batalla dirigida hacia el corazón mismo del hemisferio y eventualmente hacia nosotros.

equilibrio entre las dos fuerzas antagónicas mundiales y por tanto, le daban a la izquierda una relativa posibilidad de actuación, a favor de los procesos revolucionarios. Pero, del mundo bipolar, surgía el mundo unipolar bajo la hegemonía de los EE UU con el capitalismo neoliberal propio y mundial y por tanto en El Salvador, el FMLN mantenía en alto su bandera revolucionaria, librando exitosamente su Ofensiva militar.

¹²⁹ . Las Naciones Unidas y El Salvador. 1990-1995. Serie de Libros Azules de las Naciones Unidas. Volumen IV. New York, 1995. p. 150-151

¹³⁰ . Se sabe que mensajes siempre los hubo pero, el FMLN mantuvo una permanente política de diálogo-negociación. Lo que sí debe de reconocerse como debilidad por parte del FMLN era la no inclusión de la lucha política como componente de su estrategia por bastante tiempo. A pesar de las distintas propuestas e iniciativas de paz, era evidente que entre los errores del Frente fue no fijar posición en los momentos claves sobre las elecciones, debilidad que fue aprovechada por sus enemigos, por lo menos antes de 1989. Con la derrota electoral de la Democracia Cristiana, las elecciones dejaron de ser fuente de manejo y de estabilidad de la estrategia contrainsurgente, al contrario, se convirtieron en fuente de desestabilización. A esto se debió en gran parte, la propuesta del FMLN en Enero de 1989 de transformar las elecciones en un instrumento para la paz, a cambio de lo cual el Frente aceptaría sus resultados y reconocería a la FAES como única y legítima institución militar el país a condición de que se autodepurara su cuerpo de oficiales. No obstante, la propuesta fue rechazada, quedando en evidencia que el gobierno y los grupos de poder preferían la solución militar.

¹³¹ . Citado por Raymond Bonner, Weakness and Deceit. The New York Times Book Co. Inc., New York, 1984, p. 234.

James S. Corum, Mayor del Ejercito de USA (retirado), en su artículo La Guerra Aérea en El Salvador, publicado en [Air & Space Power International](#), el primer trimestre de 1999, dice que el General Fred Woerner, del Comando Sur en la época, estimó en 1981, que la derrota de la guerrilla salvadoreña costaría unos 300 millones de dólares. Esta apreciación de Woerner fue considerada pesimista por la administración Reagan. Pero, según el mismo Corum, en la realidad la campaña contra insurgente le costó a USA más de mil millones de dólares, duró doce años y aun así, no se alcanzó una victoria militar completa¹³². Sobre este punto existen, claro está, otras opiniones y otros números, pero hemos tomado estos ya que proviene precisamente de una fuente alineada del lado militar usamericano.

En los años 90s, más de diez años después de haberse iniciado el enfrentamiento armado, y de intentos de frustrar la amenaza que presentaba la guerrilla del FMLN, los Estados Unidos habían fracasado con su proyecto, que era en síntesis el siguiente:

- a. Primero, derrotar al FMLN y enviar un mensaje al mundo para exhibir la firme determinación estadounidense en contra del enemigo comunista. Desde esta postura, la victoria militar contra la insurgencia era crucial en el plan.
- b. Promover reformas en orden de quitar a los rebeldes su base social.
- c. Establecer instituciones democráticas.
- d. Promover un centro político como alternativa a los rebeldes y a los grupos ultraderechistas.

¹³² **Dr. James S. Corum** (Mestrado em Artes, Brown University; Mestrado em Literatura, Oxford University; Doutorado, Queen's University (Canadá) é professor de estudos comparativos militares na Escola de Altos Estudos do Poder Aéreo [School of Advanced Airpower Studies] da USAF, Base Aérea Maxwell, Alabama. Major da Reserva do Exército dos EUA, já lecionou na Queen's University do Canadá.
<http://www.airpower.maxwell.af.mil/airchronicles/apj/apj98/sum98/corum.pdf>

Fecha de consulta: 12 noviembre 2011

- e. Profesionalizar el ejército y así tener controladas las violaciones de derechos humanos.

Una década después de 1980, la política estadounidense era una decepción para la misma Administración norteamericana. Muchos de los factores políticos, sociales y económicos situados en la base de la guerra civil, persistían:

- j. La mayor parte de la población era escéptica sobre la realidad de los cambios.
- k. El sistema judicial, ente central en la construcción de una democracia, seguía siendo ineffectivo y corrupto. Ningún oficial del ejército salvadoreño había sido convicto por violación a los derechos humanos.
- l. El ejército no había sido puesto bajo control efectivo del poder civil.
- m. Y, lo más importante, el FMLN no había sido marginado, ni derrotado.

Este era el problema estratégico, histórico, que había que intentar resolver en el proceso de negociación FMLN-Estado de El Salvador. Algo esencialmente de disputa de poder político, con alto predominio militar oligárquico, y su contexto general nacional/internacional el cual se debía encarar para darle salida a la situación por medio de un acuerdo o pacto negociado.

CAPÍTULO III

D. LOS ANTECEDENTES: EL GOLPE DE ESTADO DE OCTUBRE DE 1979

E. LOS ACUERDOS DE PAZ: CONTENIDO, SIGNIFICADO Y EXPECTATIVAS

F. APRECIACION GENERAL

- 1. Cambios socio-económicos**
- 2. Inserción de la insurgencia en la vida política, su impacto en las instituciones**
- 3. Desmilitarización, vuelta a los cuarteles y creación de la PNC**
- 4. Ciudadanización del país: derechos y libertades**
- 5. FMLN: su participación electoral, fortalezas y debilidades**

A. LOS ANTECEDENTES: EL GOLPE DE ESTADO DE OCTUBRE DE 1979

En El Salvador el proceso de transición política de una forma de dictadura a un proceso de democratización se ubica en Enero del año 1992 con la firmas de los Acuerdos de Paz entre el Estado de El Salvador y la ex guerrilla del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional.

Algunos ubican el inicio de este proceso de transición a una democracia desde 1979, con el Golpe de Estado del 15 de Octubre de ese mismo año, orquestado por un grupo de militares de distinta tendencia ideológica que promovió la conformación de una Junta Cívico Militar encabezada por tres civiles y dos militares. Cada uno de estos militares representaba a un sector de los grupos que conspiraron para planear y ejecutar la asonada y de los civiles observábamos representantes de los sectores empresariales, académicos y políticos, estos dos últimos, en favor de un proceso de reformas democráticas profundas en El Salvador.

Este proyecto, sin embargo tuvo muy corta duración puesto que lo que se gestaba en el país era un movimiento popular bastante radical que tenía detrás de sí movimientos guerrilleros de izquierda armada que se oponían al golpe militar y a la participación en ese gobierno. El telón de fondo próximo era el reciente triunfo de una revolución en Nicaragua que terminaría con la dictadura de los Somoza. Este hecho también volvía más radical el proceso salvadoreño así como reducía fuertemente las posibilidades de consolidación del proyecto reformista golpista.

Las Fuerzas Armadas de El Salvador se encontraban divididas frente al nuevo escenario nacional y regional. Un sector apoyaba las reformas y al sector civil reformista representado en el proyecto de gobierno y en la mayoría de su gabinete pero otro hacia importantes esfuerzos por hacerlo fracasar. Sin embargo, parece que lo cierto era que ese movimiento de los militares tenía como propósito de fondo atajar un posible triunfo de otra

revolución en Centroamérica y es más, ya visto desde una perspectiva más global y geopolítica, frustrar una tendencia de revoluciones que cercaran la frontera de los Estados Unidos de América.

En El Salvador lo que se produjo conforme a los AdP fue una reforma constitucional en la cual lo más trascendental fue la innovación en el uso de la fuerza militar en el marco de un régimen político de derecho, es decir constitucional. El proceso de reforma se dio como forma para salir del enfrentamiento armado. No fue entonces solamente un pacto político sino que primero un pacto político-militar.

En todo el proceso de negociación que se dio entre el Estado de El Salvador y los rebeldes del FMLN, acompañadas estas dos partes por las Naciones Unidas y lo que se llamó Grupo de Amigos, se mantuvo activado el dispositivo militar de las partes negociadoras. Todo esto tuvo sin duda un fuerte impacto en las negociaciones tanto como para que la guerrilla hiciera concesiones como también el Estado y su fuerza militar.

Un periodista de The New Herald Tribune, medio radicado en Paris, publicado en inglés, lo planteaba desde la sede de la ONU en New York y en el justo momento en que FMLN-Estado de El Salvador, alcanzaban el minuto preciso para alcanzar un acuerdo de paz, de la siguiente manera: En efecto los líderes de la guerrilla estaban esperando el menú de concesiones más ambicioso antes de hacer la única trascendente concesión que tenían que ofrecer: el cese al fuego y el compromiso de deponer las armas. Pero en la ronda de conversaciones que comenzaron en las Naciones Unidas el 16 de diciembre, era el turno de la guerrilla de jugar su carta del cese al fuego. Finalmente lo hicieron, pero solamente después de duras negociaciones en la cuales los líderes rebeldes intentaron extraer el mejor convenio posible para sus tropas y bases campesinas.¹³³

¹³³ . "In effect, the guerrilla leaders were holding out for the most ambitious menu of concessions possible before making the only truly significant concession they had to offer: a cease-fire and commitment to lay down their weapons.

Es decir la guerrilla no tenía otra carta que negociar más que las armas en interés de su base social que incluía sectores rurales pobres, pequeños campesinos, clases medias urbanas, profesionales liberales, capas medias e intelectuales universitarios docentes y estudiantiles.

A escala nacional intervinieron casi todos los actores tanto económicos, sociales, políticos, culturales y religiosos. Los sectores empresariales a través de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), la mediana y pequeña empresa jugaron un papel muy activo. Por ejemplo AMPES (Asociación de la Mediana y Pequeña Empresa de El Salvador), liderado por Ramón Díaz Bach, quien luego constituyó con otras organizaciones lo que se llamó Comité Pro Diálogo Nacional. Este organismo integrado por actores sociales de distinta tendencia ideológica participó como ente de presión en el proceso de negociación. De igual manera lo hicieron los partidos políticos, algunos de sus liderazgos vinculados a los frentes armados y también pertenecientes al Frente Democrático Revolucionario entonces aliados estratégicos del FMLN hasta las elecciones presidenciales de 1989 en El Salvador en las que la derecha oligárquica, organizada en el partido ARENA, retoma el control del poder del Estado. Aquí algunos sitúan el inicio del proceso de democratización porque por primera vez, Napoleón Duarte, de la Democracia Crsitiana, en tanto civil traspasaba la banda presidencial a otro civil, Alfredo Cristiani. Sin embargo la guerra civil continuaba su desarrollo.

But in this round of talks,
which began at the United Nations on December 16,
it was the guerrilla's turn to play its cease-fire card.
They finally did so,
but only after hard bargaining
in which the rebel leaders
tried to extract the best deal possible
for their troops and peasant supporters". .
Lee Hockstader
Washington Post Service (United Nations)
International Herald Tribune. Paris, January 2, 1992

La iglesia católica jugó un credencial crucial así como otras iglesias cristianas como la luterana, la anglicana y la episcopal.

La primera ofensiva militar general del FMLN fue el 10 de enero de 1981. El 23 de febrero, el Departamento de Estado de Estados Unidos publicó un reporte especial titulado “Interferencia Comunista en El Salvador”, en el cual acusaba al FMLN de estar siendo abastecido por Nicaragua (del sandinista Daniel Ortega), Cuba, y la Unión Soviética. El FMLN lanzó un comunicado desde ciudad de México en el cual negaron estar recibiendo armas de la Unión Soviética. En el comunicado, el FMLN expresaba que no quería tener futuras relaciones hostiles con Estados Unidos.

Actores internacionales tuvieron un título notorio desde lo que se llamó Declaración Franco Mexicana del año 1981 en Agosto, en la cual se consideraba legítima y representativa a la guerrilla, fuerza política y militar del FMLN y a sus aliados del Frente Democrático Revolucionario (FDR), compuesto por líderes y cuadros políticos de origen demócrata cristiano, socialcristiano, socialdemócrata y académicos¹³⁴. También se dieron, ese mismo año, otras iniciativas como la propuesta del FMLN-FDR transmitida por Daniel Ortega en la Asamblea General de la ONU en Octubre del año 1981¹³⁵.

Durante todo el proceso de guerra y negociación se originó un intenso trabajo político-diplomático por parte del FMLN-FDR quienes ubicaron portavoces en puntos estratégicos a nivel mundial para promover su política de negociación dirigido a los medios de gobierno y la gran prensa internacional. Estas iniciativas se dieron incluso al interior de los Estados Unidos, promoviendo la solidaridad del pueblo norteamericano con el de El Salvador y también se ubicaron oficinas en todas las grandes capitales americanas y europeas, incluyendo de manera especial, Washington, D.C. capital de los Estados Unidos. El frente político diplomático dirigía sus impactos hacia el Congreso de los Estados Unidos, el

¹³⁴ . La Declaración Franco-Mejicana. Firmada el 28 de Agosto del año 1981, por el Ministro de Relaciones exteriores de la República Francesa, Claude Cheysson y el Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, Jorge Castañeda y Álvarez de la Rosa.

¹³⁵ . Propuesta para conversaciones de Paz. Octubre 4, 1981.

Departamento de Estado, elites intelectuales y la gran prensa norteamericana como el New York Times, Washington Post. También, como ya se indicó, a las organizaciones sociales solidarias del pueblo norteamericano.

Los países latinoamericanos y europeos jugaron un importantísimo papel. Ya bastante avanzado el enfrentamiento político-militar se constituyó el Grupo de Países Amigos del Secretario General de la ONU, Javier Pérez de Cuellar, de nacionalidad peruana. Esos países amigos fueron: México, Venezuela, Panamá y España.

La Declaración Franco-Mexicana generó una agresiva respuesta diplomática por parte del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, quien envió emisarios al mundo de manera particular a América Latina y Europa Occidental. Los Estados Unidos a nivel global y el partido ARENA en lo local, fueron firmes opositores al proceso de negociación desde sus inicios. También el Partido Demócrata Cristiano que gobernó el país desde 1980 hasta 1989 con firme apoyo de los halcones norteamericanos con Ronald Reagan a la cabeza de la gran potencia a partir del año 1981 hasta 1989, y Napoleón Duarte como Presidente de El Salvador, tuvieron una política muy militarista durante todo su gobierno¹³⁶.

Sin embargo, aunque la política de Reagan¹³⁷, daba un fuerte apoyo político, diplomático, financiero y militar a Napoleón Duarte, las medidas de reformas económicas no eran del gusto de la oligarquía salvadoreña ya que dañaba fuertemente sus intereses, por ejemplo con la reforma en la tenencia de la tierra. La Democracia Cristiana aprobó reformas como: la agraria, la nacionalización de la banca, la nacionalización del comercio exterior. Todas estas afectaban el tradicional poder económico oligárquico local.

¹³⁶ . James S. Corum, Mayor del Ejército de USA (retirado), en su artículo ya citado en el capítulo anterior explica: During the 12-year war, an estimated one hundred thousand people died—fairly horrendous losses for a country of only five million people. The war in El Salvador saw significant involvement by the United States in the form of military and economic aid, advisors, and training. During the course of the war, the United States poured \$4.5 billion of economic aid into the country and over \$1 billion in military aid.

¹³⁷ .En este proceso de negociación los 5 comandantes del FMLN también enviaron en Enero de 1982, una carta al Presidente de Estados Unidos, Ronald Reagan, en la que reiteraban su propuesta de solución política y no militar en El Salvador

En este proceso de la transición en Centro América habría que subrayar en tanto antecedentes que la reciente crisis entre Colombia y Ecuador (Hablamos de la crisis de Marzo del 2008), de la cual no debe abstenerse ninguno de los países latinoamericanos, mostró experiencias de gran importancia política¹³⁸.

Lo que deseamos señalar es este conflicto Ecuador-Colombia, fue abordado en la República Dominicana por el Grupo de Río que tiene origen en el grupo de Contadora¹³⁹. En enero los gobiernos de Colombia, México, Panamá y Venezuela establecieron un sistema para promover la paz en Centroamérica y atenuar la presencia militar de Estados Unidos en el área. El estímulo original provino de un llamado realizado por el Primer Ministro sueco Olof Palme y los premios Nobel Gabriel García Márquez, Alfonso García Robles y Alva Myrdal, de nacionalidad sueca, distinguida luchadora por el desarme y esposa del brillante economista Gunnar Myrdal, también Premio Nobel. El Grupo se reunió por primera vez en la Isla de Contadora, Panamá. El Acta de Contadora obtuvo el respaldo de los países de América Latina y el Caribe, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y otros organismos regionales e internacionales. Pero, no contó con el apoyo de los Estados Unidos.

Hoy observamos, como ya es reconocido, que el espíritu de Contadora tiene continuidad y presencia dado el vigor del Grupo de Río, fundado a fines de los ochentas, que propugna por actuar de acuerdo a la ley internacional, revitalizar la seguridad regional, la democratización, el desarrollo, la cooperación internacional.

¹³⁸. Martínez-Uribe, Antonio. Crisis en la Gran Colombia. San Salvador, 18 de Marzo del 2008. www.diariocolatino.com/es/20080318/opiniones/53195.

¹³⁹ El Grupo Contadora fue establecida en 1983 por los gobiernos de Colombia, México, Panamá y Venezuela, en 1983, para promover la paz en Centroamérica. Poco después, los cancilleres Dante Caputo de la Argentina, Olavo Setúbal de Brasil, y Enrique Iglesias de Uruguay se reunieron en la ciudad uruguaya de Punta del Este entre el 21 y 23 de junio, con el objeto de analizar la situación de Centroamérica y los temas referidos a la posición económico-financiera del continente. El día 23 los tres coincidieron en apoyar la posición del Grupo de Contadora.

Fueron diversos los actores nacionales e internacionales que se involucraron en este proceso ya sea de una manera pública o privada. Se conocieron diferentes gestiones que se realizaban en secreto para lograr un acuerdo de cese del fuego. A la altura de marzo del año 1991 un cable de la agencia de prensa francesa (AFP) reportaba que tres partidos importantes de El Salvador habrían filtrado el contenido de ese “pacto secreto”. En ese proceso estaban los partidos ARENA, PDC y CD. Viendo el acuerdo de paz que se logró, este pacto secreto que se coló a la prensa internacional tenía muchos puntos que de verdad aparecieron en el documento firmado casi un poco menos de un año después¹⁴⁰.

En síntesis, el cambio sustancial fue la reforma sustantiva en cuanto a su rol en la Constitución de la República, específicamente en el Artículo 212, tal como se ilustra en el Cuadro siguiente en el que se hace un análisis comparativo entre la Constitución de la República de 1983 y las reformas de 1992, producto de la negociación entre la guerrilla del FMLN y el Estado. **El Acuerdo de Paz estableció nuevas roles para las instituciones armadas en el nuevo régimen político.**

¹⁴⁰ . El Salvador: On “secret pact” to end war. Marzo 15 del año 1991. Basic data from AFP, EFE, Marzo 12 del año 1991. Fotocopia.

**ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES DE LAS
FUERZAS ARMADAS DE EL SALVADOR SEGÚN LA CONSTITUCION DE 1983 Y
SU TRASPASO A NUEVAS INSTITUCIONES COMO RESULTADO DEL
ACUERDO DE PAZ DE 1992.**

Constitución de 1983	Reformas Constitucionales de 1992 (Creación de nuevas instituciones por medio de los Acuerdos de Paz)
Art. 211 La Fuerza Armada está instituida para: <ul style="list-style-type: none"> ▪ defender la soberanía del Estado y ▪ la integridad de su territorio, mantener la paz, 	Es la función propia actual adecuada a un régimen político de Estado de Derecho
la tranquilidad y seguridad pública y	Para ello se crea la Policía Nacional Civil
el cumplimiento de la Constitución y demás leyes vigentes.	Atribución de la Corte Suprema de Justicia
Velará especialmente porque se mantenga la forma republicana de Gobierno y régimen democrático representativo,	Atribución de la Corte Suprema de Justicia
no se viole la norma de alternabilidad en la Presidencia de la República y	Atribución de la Corte Suprema de Justicia y Creación del Tribunal del Supremo Electoral
se garantice la libertad del sufragio y el respeto a los derechos humanos.	Creación del Tribunal Supremo Electoral y la Procuraduría de Derechos Humanos, atribución de la Fiscalía General de la República

II. Los Acuerdos de Paz: significado y expectativas

Los Acuerdos de Paz entre el Estado y el FMLN, fueron un acuerdo esencialmente político entre partes enfrentadas en disputa por el poder. Pero conviene precisar que los acuerdos entre las partes iban más allá de los referentes mismos, ya que, al fin y al cabo, ambos interlocutores actuaban en representación de sus bases, una minoría representando a una gran mayoría de la población.

El enfrentamiento armado, se desencadenó y se justificó debido a la crisis económica y social histórica de grandes mayorías de la población y, por otra parte, a la inexistencia de libertades políticas, expresada por las sistemáticas y despiadadas violaciones a los derechos sociales y humanos, para así, preservar un régimen caracterizado por la excesiva concentración del poder y, para ello, se utilizaba sin remilgos de ningún tipo, la violencia institucionalizada como forma de gobierno utilizando a la FAES y a los cuerpos de seguridad, bajo su mando¹⁴¹.

El enfrentamiento también se generó por razones ideológicas y por la violación sistemática de los derechos humanos y políticos, pero a la base de esa situación encontrábamos graves problemas sociales, económicos, políticos y culturales históricamente irresueltos en el país.

Acerca de eso, precisamente, nos hablaba David Browning en la introducción de su libro *La Tierra y El Hombre*, quien realizó el estudio durante una estadía en el país entre los años de

¹⁴¹ . Para ser más rigurosos en definiciones, conviene distinguir un enfrentamiento armado con las guerras, las cuales pueden adquirir nombres diferentes en dependencia de su carácter. Un enfrentamiento armado puede ser puntual y no refleja la dimensión ni complejidad de la guerra. Las causas de uno u otro son diferentes. La guerra como continuidad de la política tiene causas estructurales más profundas, principalmente nacionales pero también geopolíticas, las cuales se definen en este trabajo. Es más correcto definir este conflicto como guerra civil, pero los sectores militares norteamericanos y los salvadoreños enfrentados nunca lo han aceptado. Es más para algunos se trataba de terrorismo.

1965 y 1967, y publicado en El Salvador en 1975. Él terminaba el prefacio a su libro de la siguiente manera, precisamente enfocándose en este problema histórico en El Salvador¹⁴²:

El objeto de mi estudio fue investigar y comprender la historia de la propiedad, usos y asentamientos de la tierra. Como resultado escribí una interpretación personal de la evolución de la sociedad salvadoreña. Cada lector juzgará por sí mismo y espero que surjan interpretaciones e ideas alternativas. Considero que el futuro de El Salvador depende de la calidad de las ideas y conclusiones que emerjan de una reflexión entre los salvadoreños, sobre el pasado y presente de su tierra.

Si esta obra subraya un hecho fundamental, sobre el que los salvadoreños puedan coincidir, habrá alcanzado su propósito: si bien en todo tiempo el país ha dependido de dos fuentes de riqueza principales –un pueblo capaz y una tierra fértil– desgraciadamente, en numerosas ocasiones ambas se han explotado injustamente y sin sensatez. ¿Podrán los salvadoreños evitar en un futuro la repetición de estos sistemas injustos? Muchos amigos de El Salvador continuarán esperando una respuesta positiva a estas preguntas¹⁴³.

Los AdP significaron para amplios y diversos sectores políticos y sociales de El Salvador y también internacionales, abrir un espacio para construir un nuevo país que tuviera características de ser democrático, en términos de democratizar el poder en todas sus expresiones, y con justicia social.

Registremos algún análisis que la prensa internacional, especialmente desde Europa, realizaba sobre el proceso de negociación de la paz, ya en las vísperas de la firma del acuerdo final, y las expectativas que éste despertaba:

¹⁴² . David Browning, *La Tierra y El Hombre*. Dirección General de Publicaciones. 1975, p. 9

¹⁴³ . En una visita que él hizo a El Salvador en septiembre del año 2001, en una dedicatoria a mi persona en una copia de ese libro suyo, Browning escribió exactamente la misma frase: “Muchos amigos de El Salvador continuarán esperando una respuesta positiva a estas preguntas”.

La firme política de apertura del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y la mediación de paz de España, México, Venezuela, Colombia y la Comisión de Naciones Unidas para El Salvador (ONUSAL) han dado un esplendoroso fruto. El Acuerdo de Nueva York, firmado por delegaciones de alto nivel del Gobierno salvadoreño y el FMLN y un representante del secretario general de la ONU, es hasta ahora el logro más importante de las arduas negociaciones para acabar con una guerra civil que dura ya 11 años y ha costado millares de víctimas. La fuerte oposición de la oligarquía salvadoreña y del partido en el Gobierno, ARENA, hizo peligrar las negociaciones en todo momento. La presencia del presidente Alfredo Cristiani en la ONU sólo se logró después de fuertes presiones de Estados Unidos. Hubo rumores de golpe de Estado y las discusiones estuvieron a punto de interrumpirse varias veces, debido a que los representantes gubernamentales, Oscar Santamaría, Mauricio Vargas y David Escobar Galindo, caracoleaban ante la responsabilidad de rubricar, en ausencia del presidente, un acuerdo que horripila a los militares. (...) Si todos los puntos del acuerdo encuentran vías concretas de aplicación, en El Salvador podría iniciarse una experiencia política, económica y social consensuada de nuevo tipo, capaz de echar las bases de una verdadera democracia.¹⁴⁴

Entonces, los grandes actores en todo este proceso político eran, por un lado, los oligarcas y militares derechistas salvadoreños, quienes controlaban el aparato del Estado y muy en particular su aparato represivo, espionaje y control de la población por el terror y la fuerza. Por el otro el FMLN y sus aliados socialdemócratas y socialcristianos.

A propósito, para el escritor David Escobar Galindo, los Acuerdos de Paz en El Salvador, hicieron mucho más que concluir mecánicamente el conflicto armado. La médula política de la guerra, según él, removi6 importantes estructuras del poder político tradicional, son desajustes de la sociedad civil en su conjunto las que crean las condiciones para que la institución militar sustituya el rol conductor correspondiente a la sociedad civil. Existía un

¹⁴⁴. Carlos Gavetta. Esperanza y miedo por la paz en El Salvador. El País, Madrid. Jueves 17 de Octubre de 1991.

trípode tras los telones, bajo formas más o menos guardadas, que decidían el destino del país: la cúpula económica, la cúpula militar y la cúpula eclesiástica¹⁴⁵.

Sin embargo los militares, hay que registrarlos, siempre un importante sector de ellos, han querido rebelarse de ese sistema político pro oligárquico, pero al mismo tiempo, la contrarreacción ultraderechista civil y militar ha respondido y ha logrado volver a imponer de nuevo su sistema de dominación dictatorial oligárquico con el respaldo de la fuerza militar y policial del Estado.

El último golpe de estado del Siglo XX, fue el *ex ante* el enfrentamiento armado, el 15 de Octubre del año 1979, que algunos consideraron que era la última oportunidad para evitar la guerra civil que lamentablemente vendría inmediatamente después. En esa proclama del ejército, redactada por ellos mismos, y que se denominó Proclama de la Fuerza Armada¹⁴⁶, planteaba, como forma para resolver la situación conflictiva, en síntesis lo siguiente¹⁴⁷:

- n. Cese a la represión y la corrupción;
- o. Garantizar la vigencia de los derechos humanos;
- p. Adoptar medidas que conduzcan a una distribución equitativa de la riqueza nacional (llegando a proponer la implementación de la Reforma Agraria, la nacionalización del comercio exterior y del sistema financiero), incrementando al mismo tiempo, en forma acelerada, el producto territorial bruto; y,

¹⁴⁵ . Ponencia magistral titulada El Futuro de las Fuerzas Armadas hacia el Siglo XXI, en el Foro Militar Centroamericano para la Cultura de Paz, organizado por la UNESCO y celebrado en San Salvador en Junio del año 1996. Este Foro se realizó a puertas cerradas y contó con la participación de altos jefes militares de Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador. Asimismo con algunos representantes civiles nacionales e internacionales que habían tenido participación en las negociaciones y en el proceso de cumplimiento de los Acuerdos de Paz.

¹⁴⁶ . Se hace esta observación porque militares que dieron el golpe y exactamente quien la leyó, nos explica que entre ellos se produjo antes una discusión acerca de si llamarla proclama de la Junta Revolucionaria de Gobierno o de la Fuerza Armada y, claro está, ganó la de denominarla como proclama de los militares ignorando a la parte civil que eran personalidades de clara reputación democrática como Guillermo Manuel Ungo y Román Mayor Quiróz.

¹⁴⁷ . Lazo, J. F., El Sistema Político Salvadoreño y sus perspectivas. CINAS. San Salvador 1992. página 42.

- q. Encauzar en forma positiva las relaciones externas del país.

Los militares aunque históricamente, han estado un importante sector de ellos, y dentro de determinadas períodos, a favor de resolver los problemas económicos, sociales y políticos de las clases populares, al estallar en los 80s el enfrentamiento armado de cara a la guerrilla del FMLN, que se propone la derrota de la fuerza armada instituida, los militares cierran filas para combatirla. Es así como varios representantes de la juventud militar que habían sido los autores del golpe contra el General Romero, como Humberto Corado Figueroa¹⁴⁸, por ejemplo, entre otros, se lanza muy determinado como oficial en el terreno en la lucha contrainsurgente. Es decir los militares hacen “*esprit de corps*” ante la grave amenaza que para ellos representaba la guerrilla. Para ellos significaba defender el sistema democrático frente a la grave amenaza comunista.

El gran anhelo del pueblo salvadoreño consiste en construir una verdadera democracia y su dilema es concretarlo o bien conformarse a vivir bajo una nueva forma de dictadura. Este esquema mostraría más la cara civil al servicio de la oligarquía y menos la fuerza militar-policial aunque esta siempre tenga un papel clave en el sistema político¹⁴⁹.

El concepto de “verdadera democracia” hoy en día queda sin definición clara. Incluso el concepto de democracia participativa es manejado por casi todas las corrientes políticas, desde la izquierda revolucionaria, pasando por los llamados centristas, hasta ciertos sectores de la derecha. Sin embargo, si con ella apareciera un énfasis popular quedaría un poco mejor. Pero además, para construirla habría que resolver el problema del poder político en general y del Estado en particular.

¹⁴⁸ . Corado Figueroa es posteriormente nombrado como el primer ministro de defensa a la firma de los Acuerdos de Paz.

¹⁴⁹ . En el recién pasado aniversario del asesinato de los padres jesuitas, Tojeira y Cardenal sentenciaron con claridad que el gobierno estaba sometido al mandato no de los empresarios sino del poder corporativo, es decir la oligarquía. Los jesuitas dijeron que ahora ya la ANEP (Sindicato de la patronal) no era un ente importante de poder. Co Latino. Miércoles 15 de Noviembre del 2006.

El fin del conflicto armado y la firma de los AdP generaron grandes expectativas nacionales e internacionales. La esperanza era, en la medida de que se empezaran a resolver nuestros problemas históricos, construir un tipo de país que nunca se ha tenido en el pasado del país. Jamás ha existido un verdadero sistema democrático en El Salvador, aunque los regímenes militares afirmaban que defendían las libertades democráticas pero con esa bandera violaban los derechos humanos.

Dada la gran importancia que ha tenido la fuerza en el sistema de dominación política en El Salvador, la reforma más importante que se formuló en los AdP, como ya se ha tratado de explicar, fue la reforma a las instituciones armadas denominadas de seguridad interna y externa, todas controladas por los mismos militares y desde entonces muy favorables a la oligarquía, entonces terrateniente.

Esto significaba, de verdad y a fondo, la reformulación de la naturaleza del Estado: Pasar de un Estado Dictatorial Oligárquico a un Estado de Derecho o sea Anti Oligárquico.

Es decir, pasar de una forma de dominación basada en la represión y la fuerza favorable a una privilegiada oligarquía, a otra en que se debía gobernar en base al consenso mayoritario, en la que dominara la sociedad e institucionalidad civil, especialmente entre aquellos principales actores protagonistas de la guerra y del proceso de negociación de la paz, y de carácter antioligárquico.

Citamos significados de tres importantes actores en la negociación y firma de los AdP:

- a. **Boutros Boutros Ghali**¹⁵⁰. La larga noche de El Salvador está llegando a su fin. Los acuerdos cuya firma estamos a punto de atestiguar anuncian una nueva era para un país profundamente perturbado, asolado por la violencia y los sufrimientos durante más de diez años. Esta es una ocasión para alegrarse y para celebrar, ya que una nación desgarrada contempla las esperanzas de paz y los

¹⁵⁰ . Boutros Ghali recién había tomado posesión de la Secretaría General en sustitución de Pérez de Cuéllar.

retos de la reconciliación y la reconstrucción. **La larga noche llega a su fin. Del discurso del Secretario General de la ONU pronunciado durante la firma de los Acuerdos. 16 de Enero de 1992.**

- b. **David Escobar Galindo.** Tres aspectos básicos fundamentan el contenido de la solución salvadoreña, más allá de las dimensiones del conflicto mismo: La aceptación de que la guerra política necesitaba una solución política; La aceptación de que si bien el conflicto era nacional, su solución debería estar acompañada íntimamente por la comunidad internacional; La aceptación de que el punto nodal de la agenda sería la estructura misma del poder político. **De la ponencia magistral titulada El Futuro de las Fuerzas Armadas hacia el Siglo XXI, en el Foro Militar Centroamericano para la Cultura de Paz. Junio del año 1996.**
- c. **Schafik Jorge Handal.** Deseamos vivir en paz entre los salvadoreños; deseamos vivir en paz con los hermanos países de Centroamérica y establecer con ellos una activa y estrecha cooperación. Estamos decididamente a favor de la total y pronta desmilitarización de Centroamérica, que la convierta en una zona de paz, integración y progreso constante. El FMLN tiene conciencia de que la solución negociada de la guerra civil salvadoreña constituyen una innovación observada en este y otros continentes con ojos cargados de esperanzas y a la vez cruzados por duda e interrogantes. El cumplimiento de los acuerdos es lo único que puede despejar las incertidumbres y convertirlos en un aporte útil para otros pueblos, queremos que así sea. Nosotros no estamos llegando a este momento como ovejas descarriadas que vuelven al redil, sino como maduros y enérgicos impulsores de los cambios hace mucho tiempo anhelados por la inmensa mayoría de salvadoreños. **Del discurso pronunciado en su condición de Jefe de la Comisión Negociadora del FMLN, durante la firma de los Acuerdos. 16 de Enero de 1992.**

III. Apreciación general

La principal reforma de los AdP fue la reforma militar. Esto implicaba que el poder y la sociedad civil, y no sólo la Presidencia de la República y el Estado, estableciera formas de control y subordinación a las instituciones armadas reformadas, de manera particular al militar dado su alto peso y protagonismo de poder político en el pasado. Por ejemplo, formular nuevos contenidos a las políticas para la institución de una manera transparente y con participación de la sociedad civil, tal como lo planteaban los AdP. Sobre todo, con contenidos de carácter democrático, para intentar construir una sociedad donde domine la fuerza de la razón y no la razón de la fuerza.

A la altura de 1995, se decía que ya se habían cumplido los AdP. Pero, si eso era así, entonces irrumpía la cuestión: ¿Y ahora qué hacer? Por tal razón es que se empezó a hablar de consensuar un Plan de Nación o Agenda de Nación para El Salvador, a fin de que se marcara el rumbo al país para, al menos, los siguientes 25 años, sino este caería en una situación de solución de continuidad y falta de horizonte. Con seguridad los grupos de poder tenían su perspectiva pero resaltaba la trascendencia de tener un *horizonte de nación de la nación*. El Gobierno de El Salvador, los grupos de poder de la derecha neoliberal y los reformistas dentro y fuera del FMLN coincidían en que los AdP habían sido cumplidos.

Sin embargo, no se observaba un fuerte consenso acerca de si los acuerdos de paz ya se habían cumplido o no. O, si existía acuerdo en el hecho de que se habían cumplido, no lo había en cuanto al hecho de en qué momento tal cumplimiento se había producido. Para unos se cumplieron con las elecciones generales del 94, cuando la exguerrilla compite por primera vez en procesos electorales, que denominaron “Las elecciones del siglo”. O, si se había logrado esta meta con las elecciones del año 97.

Para otros lo realmente importante fue el momento en que el desarme del FMLN estaba, en lo crítico, asegurado. Para ciertos medios internacionales y nacionales los acuerdos significaron, nada más, un cese del fuego y la comprobación de que no se retomaba el

enfrentamiento armado. Este fue el verdadero sentido del contenido de la paz para las Naciones Unidas.

Pero, ya encontrábamos iniciativas orientadas a hacer propuestas tanto para darle contenidos democráticos o para la democracia a conceptos como la seguridad nacional que en su nombre se cometieron tantas violaciones a los derechos humanos no sólo en El Salvador sino en la mayoría de países de toda la América Latina.

Por ejemplo, en el Colegio de Altos Estudios Estratégicos (CAEE), de la Fuerza Armada de El Salvador, formado después de la firma de los acuerdos, por iniciativa de los militares, se formuló con participación y dirección civil del colegio, un nuevo concepto de seguridad nacional. Este concepto rezaba así:

Es el conjunto de políticas, estrategias, planes, programas y proyectos que el Estado propicia con el fin de garantizar y promover relaciones internas y externas convenientes y estables para el interés nacional y el desarrollo integral¹⁵¹.

En un memo del CAEE, del año 1997, se explicaba que estas políticas o bien acciones permanentes deberían concretarse con:

- a. Planes de Desarrollo Económico Social
- b. Planes de Seguridad Pública
- c. Planes de Protección del Medio Ambiente
- d. Planes de Reactivación Económica
- e. Planes de Salud
- f. Planes de Seguridad Alimentaria
- g. Planes Educativos
- h. Planes de Pensiones y Retiros
- i. Planes de Incremento de los Niveles de Empleo

¹⁵¹ . CAEE, 1996. Archivo personal.

También se aclaraba que la seguridad nacional, en el marco de un nuevo contenido, debería plasmarse en un Plan de Nación a través de una agenda de compromisos donde estarían representados todos los sectores, sin excluir a ninguno. Obviamente los militares reclamaban en este papel, que la Fuerza Armada debería estar presente en la formulación de tal plan¹⁵².

Entre los años 95 al 98, dándose por aceptable que los AdP ya se habían cumplido, especialmente por sectores empresariales, sociales y una parte de la izquierda, es que se inicia un debate por el que hacer como país o como nación.

Estas fueron solamente algunas iniciativas destacadas que se produjeron en ese período¹⁵³:

- a. El Pacto de San Andrés. Gobierno de El Salvador/Partido Demócrata. Mayo 1995.
- b. Crecimiento Estéril o Desarrollo, Funde. Febrero 1996.
- c. El Plan del Frente, propuesta por el FMLN. Abril 1996.
- d. Plan de Nación (Concepción y Propuesta Metodológica). Antonio Martínez-Uribe. Mayo 1996.
- e. El Manifiesto Salvadoreño. Asociación Nacional de la Empresa Privada. 1996.
- f. Manifiesto de las ONG's a la Nación. Julio 1997.
- g. Proyecto Político de Desarrollo Nacional, FundaCae. Julio 1997.
- h. Los Trabajadores Frente al Futuro y al Desarrollo. FOES. Agosto 1997.
- i. Sistematización y Análisis de las Propuestas y/o Agendas de Desarrollo Nacional. Comisión Pro-Diálogo Nacional. Septiembre 1997.

¹⁵² . Ricardo Córdova Macías, politólogo salvadoreño, sobre este respecto de las elaboraciones de políticas relacionadas con la seguridad y defensa nacional, en un artículo reciente se preguntaba: “¿Cuál es la política de defensa del Estado salvadoreño?” Y agregaba: “En las nuevas condiciones del país ya no se justifica pensar ni actuar bajo la lógica de que los temas de la defensa nacional son secretos o un problema reducido al ámbito militar”. La Prensa Gráfica. Sábado 16 de Marzo del año 2002.

¹⁵³ . Estos y otros documentos de ese período fueron publicados en Marzo del año 1998 por la Universidad Tecnológica en un número especial de la Revista Entorno bajo el título De los Acuerdos de Paz a un Proyecto de Nación.

- j. La Nación Salvadoreña. Su defensa, seguridad y desarrollo. Ministerio de la Defensa Nacional. Septiembre 1998.

La mayoría de estas propuestas enfatizaban en los temas económicos y sociales, precisamente denotaba la ausencia de este componente en los AdP.

Por otra parte, existe una regular cantidad de documentos provenientes no sólo del FMLN sino de organizaciones sociales y ONGs que cuestionaron y desenmascararon el incumplimiento de varios componentes de casi todos los temas de los AdP. Por ejemplo:

- a. Reformas Constitucionales sobre la Ley y Códigos Electorales;
- b. Reforma al Sistema Judicial.
- c. En el tema económico-social, por ejemplo, no se cumplió con la política crediticia a favor de los pequeños y mediados productores en condiciones “adecuadas”,
- d. Tampoco en la solución de los problemas de los asentamientos humanos (viviendas, vías de acceso, servicios básicos en general),
- e. Asistencia y Asesoriatécnica, atención adecuada a los lisiados e incapacitados de guerra y sus familiares;
- f. Programas de reinserción económica fueron dejados de lado o tocados tangencialmente por el GOES y aprovechados buena parte de los recursos económicos donados por la cooperación internacional para beneficio de altos funcionarios del gobierno de Arena, de los grupos de poder y sus allegados para mencionar algunos. Sobre este punto hay documentación probatoria e ilustrativa.

FundaCae, una de las proponentes en el año 1997, es un organismo que reúne a graduados civiles y militares del CAEE, escuela de estudios superiores de la Fuerza Armada de El Salvador. Es interesante recoger que en esta propuesta aparece, según su propia formulación, la siguiente hipótesis de trabajo, ya que vista ahora en perspectiva histórica resulta de suyo interesante:

La ausencia de un plan que defina el rumbo de la nación y de una decisión política para su implementación, ensancharía la brecha entre la pobreza y la riqueza, aumentaría la frustración y la inseguridad ciudadana, así como la incoherencia interna del Estado¹⁵⁴.

En este periodo entonces, del 95 al 98 se hicieron una serie de planteamientos y propuestas que culminaron en Mayo de 1998 con la decisión del entonces presidente Armando Calderón Sol de formar una comisión nacional de desarrollo que se encargaría de elaborar, en un plazo de cuatro meses, una propuesta metodológica para concertar un Plan de Nación.

No obstante, a pesar de ese mandato presidencial, no se ha producido, hasta la fecha, un plan de nación o, ni tan siquiera algo que es mucho más simple o básico: una agenda de prioridades de nación. Se continúa cada uno con diferentes planes o agendas de nación, es decir una situación en la que diferentes instituciones sociales, políticas y económicas tiene el suyo propio. El Plan o Agenda de Nación podría haber sido la solución de continuidad y complementariedad al proceso iniciado por los Acuerdos de Paz.

20 años después de la firma de los AdP, el problema central a encarar es el siguiente: ¿Hemos logrado pasar de un Estado Dictatorial Oligárquico a un Estado de Derecho No Oligárquico?

Este estudio no tiene el propósito de presentar un análisis exhaustivo acerca de todas estas aristas de este problema, por ello solamente mostramos, por ahora, una síntesis o muestra de puntos de vista de sujetos individuales o colectivos nacionales e internacionales, con tendencias ideológicas diversas.

Una síntesis de las apreciaciones que se constatan en el período 2005/2006, para entonces a unos 15 años después de firmados los Aceurdos:

¹⁵⁴ . FUNDACAEE, Proyecto político de desarrollo nacional. Julio 1997. De los Acuerdos de Paz a un Proyecto de Nación Revista Entorno. UTEC. Marzo 1998. p. 106.

- a. “Nunca antes en la vida de El Salvador la delincuencia ha estado como hoy. (...) La delincuencia está midiendo fuerzas con la policía, está retándola porque ahora matan para demostrar y la policía sola no resolverá la problemática y el problema seguirá ahí”. Según Hernández Valiente es urgente detener los efectos nocivos que la delincuencia podría generar a corto tiempo en el país, como falta de inversión nacional y extranjera y fracaso institucional.¹⁵⁵

- b. Las constantes violaciones a los derechos humanos, económicos y sociales que padecen actualmente los salvadoreños podrían culminar en un caos social sino se buscan alternativas inmediatas.¹⁵⁶

- c. Según la Constitución, cada órgano gubernamental debe cumplir sus funciones independientemente (artículo 86). LA independencia es así fundamento de la forma republicana de gobierno (adoptada por El Salvador desde 1824, actual art. 85), contrastante histórica de la forma monárquica. Por lo tanto, es contraria a los intereses de la República cualquier pretensión de otros poderes, públicos o no, de influir, presionar o controlar la gestión del Órgano Judicial, como no sea por los medios que las leyes franquean.¹⁵⁷

- d. (...) creo que ya hemos rebasado el límite de la razón y la cordura. Creo que el problema se ha salido del control de las autoridades. Ni el gobierno central ni los diferentes organismos del estado ni la ciudadanía tiene en este momento ningún control de la situación de caos que predomina en el país. Los únicos que parecen

¹⁵⁵. Roxana Córdova. Delincuencia mantiene al país en emergencia nacional. René Hernández Valiente. Ex Ministro de Justicia y de Educación y exvicepresidente de la Corte Suprema de Justicia. Miembro del Partido ARENA: San Salvador. Co Latino. Miércoles 7 de Junio de 2005.

¹⁵⁶. Miguel Montenegro. ONGs de Derechos Humanos de El Salvador: Roxana Córdova. Constantes violaciones a los derechos humanos podría llevar al caos social. San Salvador. Co Latino. Miércoles 7 de Junio de 2005.

¹⁵⁷. Corte Suprema de Justicia: Ante las constantes críticas que el Órgano Judicial y algunos jueces y juezas han estado recibiendo, la CSJ emite el siguiente Comunicado: San Salvador, Agosto del 2006. La Prensa Gráfica. Lunes 21 de Agosto del 2006.

tener control de las cosas son las bandas de crimen organizado y las pandillas delincuenciales (“maras” les llaman) que hacen lo que les viene en gana y nos tienen a los ciudadanos atemorizados y sin ideas de cómo ni donde buscar soluciones al problema.(...) Ya perdimos la capacidad de reaccionar. Las autoridades confiesan en privado (PNC, Fiscalía, Hacienda, Etc.) que están asustados pues las cosas se les han salido de las manos. Así es que, si no hay nada que hacer, lo que queda es seguir robando, chupando la sangre al estado. Que se mueran los pobres. (...) Que no nos extrañe que una guerra civil pudiera haber comenzado ya. Sólo los que no quieren ver no lo ven. Los demás nada podemos hacer. ¿O sí?¹⁵⁸.

- e. El Decreto No. 45 del 6 de Julio, publicado en el Diario Oficial No. 143, Tomo 372, del lunes 7 de Agosto del corriente año, que contiene reformas a la Ley de Procedimientos Constitucionales –ya vigente- sólo demuestra una cosa: el Gobierno ya no tiene límites. Sus actuaciones se han tornado manifiestamente arbitrarias. La Constitución no lo detiene. La opinión pública y de la comunidad jurídica no le interesan. Se ha desbordado la racionalidad e ingresamos al reinado del poder absoluto. (...) El IIDC no puede guardar silencio ante esta monstruosidad jurídica que sólo traerá más irritación en el cuerpo social, más indignación, y sumirá definitivamente al país en la anarquía.¹⁵⁹
- f. La crisis de la seguridad ciudadana ya es inocultable. El ataque sistemático contra el transporte público y las extorsiones la han hecho visible. Las voces más fuertes se han dejado escuchar desde San Miguel. Pero a éstas se han sumado otras. El gobierno de ARENA no puede seguir ocultando su fracaso. En la práctica, no controla el territorio nacional, ni su población, ni las armas de fuego, ni las fronteras. Todos los planes lanzados hasta hora, todas las medidas, los grupos

¹⁵⁸. Hermann W. Bruch. Publicista, Analista Político, proveniente de la derecha. ¿Habrá Comenzado ya una nueva guerra civil en El Salvador? Co Latino. Miércoles 23 de Agosto del 2006.

¹⁵⁹. Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional (IIDC): Sin límites. Adiós Estado Constitucional de Derecho. Adiós Acuerdos de Paz. Adiós leyes, reglamentos, instituciones y... El Mundo. Miércoles 23 de Agosto del 2006.

especiales y especializados y toda la legislación no han servido de nada. El descontrol es aun mayor que hace un año. Pero el gobierno de ARENA no ha tomado nota de la gravedad de la situación o tal vez, tal como algunos sugieren, no está interesado en hacerse cargo de ella, pues así inculca más miedo en la sociedad, una rica veta electoral, que hasta ahora le ha dado jugosos dividendos.¹⁶⁰

- g. **La criminalidad abate a El Salvador duramente** y sus tendencias son ascendentes, pese a las políticas aplicadas desde el Estado, sobre todo de parte del gobierno, casi todas encaminadas a la represión, como los fracasados y cuestionables planes “Mano Dura” y “Súper Mano Dura”. No obstante, la sociedad salvadoreña ha comenzado a cuestionar la situación imperante, que se puede sintetizar de la siguiente manera: cerca de 12 homicidios y 500 asaltos y robos diarios, mientras los transportistas públicos, empresarios, escuelas e incluso los familiares de los soldados que se encuentran en Irak son blanco de extorsiones. La tasa de homicidios era de 41 por cada 100.000 habitantes en 2004 (cuando comenzó el Plan Mano Dura). Entonces, El Salvador, junto con Guatemala y Honduras, tenía la tasa de homicidios más alta de Latinoamérica. En la actualidad, con 55 homicidios por cada 100.000 habitantes, El Salvador tiene la tasa más alta de Latinoamérica y una de las más altas del mundo.¹⁶¹

La paz solamente habría podido consolidarse por medio de reformas económicas y sociales favorables a un efectivo proceso de resolución de problemas como la pobreza. Pero esto no se hizo, por el contrario se iniciaron procesos de privatización de empresas públicas desde la llegada al ejecutivo del primer gobierno de ARENA en 1989. Esto agravó la crisis histórica social, económica y políticamente.

¹⁶⁰. Realidad Nacional. Semanario de Análisis Coyuntural. Universidad Centroamericana (UCA): Crisis en la seguridad ciudadana. Segunda época, Año 7, No. 634. Co Latino. Viernes 1 de Septiembre del 2006.

¹⁶¹. Crimen coloca a El Salvador entre los países más peligrosos del mundo. Milenio.com: 10 de Octubre del 2006. DPA.
<http://www.milenio.com/index.php/2006/10/10/5810/>

Este asunto parece quedar claro ya visto en la perspectiva que nos permite tener todo este período. En un estudio encargado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), publicado en Mayo de 1995, denominado Ajuste para la Paz, en el que participaron consultores nacionales¹⁶² e internacionales se explica que:

En El Salvador, tanto el gobierno como las instituciones financieras internacionales (IFI) han aplicado básicamente la misma política de estabilización macroeconómica y ajuste estructural que se habría adoptado si el país no hubiera estado en guerra. El reconocimiento de la interdependencia entre la paz y el desarrollo se ha traducido en el precepto cuestionable de que si se permite que el proceso de paz interfiera en la política económica, ambos fracasarán. Este estudio se basa en la premisa contraria de que *a menos* que se permita que el proceso de paz influya en la política económica, ambos fracasarán (sic)¹⁶³.

Por otra parte este amplio estudio llega a conclusiones principales, una de ellas es la siguiente:

Sin medidas para corregir la falta de equidad en la distribución de la riqueza y el poder, no habrá paz ni prosperidad en El Salvador. Una mayor equidad económica y política (o sea democratización en el sentido amplio de la palabra) conducirá a un aumento de las inversiones, una fuerza laboral más productiva, estabilidad política y económica, y el buen funcionamiento de los mercados y el Estado. El crecimiento y la equidad no son objetivos contradictorios y excluyentes. En El Salvador, la búsqueda de ambos no sólo es posible, sino imprescindible (sic)¹⁶⁴.

¹⁶² . Entre los consultores participaron los salvadoreños: Carlos Acevedo, Herman Rosa y Alexander Segovia. Héctor Dada Hirezi figuraba entre los miembros de la junta asesora del estudio. Hoy todos ellos forman parte del gabinete de gobierno de Mauricio Funes, Presidente electo en el 2009 como propuesta del FMLN.

¹⁶³ . PNUD. Ajuste hacia la Paz: La política económica y la reconstrucción de posguerra en El Salvador. San Salvador. Mayo 1995. p. 1

¹⁶⁴ . op. cit.

Todo este período cada gobierno ha cometido su gran falta en relación al irrespeto a los AdP precisamente en este dominio tan importante relacionado con la reforma del uso de la fuerza en el marco de un régimen político democrático y en la implementación de políticas no solamente neoliberales sino sin los imprescindibles consensos.

El proceso de ajuste estructural, que se tradujo en una extrema privatización de las empresas públicas y bienes del Estado. Calderón Sol, llegó al extremo de donar propiedades del Estado para favorecer entes privados como la entrega de terrenos de propiedad pública a centros de educación superior privada. También ceder *el derecho de uso de una señal de televisión* a un proyecto de profesión religiosa. Todo esto formaba parte del proceso de desmantelamiento del Estado, deshaciéndose así también de responsabilidades importantes tomando en cuenta que recién se salía de una grave crisis político-militar pero habría que enfrentar otra ciertamente mucho más compleja por su carácter social, cultural, económica y, claro está, profundamente política.

Pero el proceso de deterioro de los AdP se dio claramente, desde el principio, con el involucramiento de los militares, desde 1993, bajo la Administración Cristiani, en funciones de seguridad pública. O quizás al momento del rechazo frontal de los militares al informe de la Comisión de la Verdad. Desde entonces este proceso ha ido manteniéndose hasta llegar a un momento como el presente en que la FAES ha tomado un mayor control de la PNC. Cuestión que en el trabajo de Gino Costa, de testimonio de como los militares desde un inicio, años 90's, bregaron para mantener control de ese cuerpo armado¹⁶⁵.

Esto evidenciaría entonces que de nuevo la fuerza como forma de gobierno empezaría a cobrar vigencia como en el pasado situación que los AdP pretendieron superar. Y este análisis del proceso parte del supuesto de que si fallaba la reforma militar o el uso de la fuerza en el régimen y sistema político, fallaría el resto de reformas.

¹⁶⁵ . Gino Costa. La Policía Nacional Civil de El Salvador (1990-1997). San Salvador: UCA Editores, 1999. p 190-212

Francisco Flores tomó la decisión de la dolarización y en el año 2003, de enviar militares salvadoreños a Irak de una manera excluyente sobre todo de cara a los compromisos con el FMLN. De una manera consciente Flores invitó a todos los partidos representados entonces en la Asamblea Legislativa para discutir y tomar la decisión de acompañar a los Estados Unidos en la agresión contra Irak, menos al FMLN¹⁶⁶. La reunión se produjo, con presencia de un representante del Departamento de Defensa de los Estados Unidos, Dow Zakheim, Subsecretario, y el Secretario español de defensa, Fernando Díaz, promotores de la iniciativa, en las instalaciones del Estado Mayor de la FAES en la capital de El Salvador.

Pero además, por otra parte, el entonces Secretario General de las Naciones Unidas (ONU), parece haber dejado bastante claro públicamente, y en su momento, que esa ocupación de Irak era ilegal. En una conferencia muy reciente, de despedida en la sede de la ONU en Ginebra, Kofi Annan habría declarado y reiterado su posición, según el cable de prensa:

Estados Unidos está atrapado en Irak, de donde no se puede marchar ni quedar, afirmó hoy el Secretario general de la ONU, Kofi Annan (...). Annan admitió que la guerra de Irak fue el acontecimiento más triste de sus diez años en el cargo, entre otras cosas porque Naciones Unidas no pudo evitarla¹⁶⁷.

Sin embargo, el gobierno salvadoreño entonces explicaba que la presencia militar salvadoreña en Irak, es para responder al llamado de las Naciones Unidas, dando a entender que la agresión militar contra ese país soberano tiene el respaldo legal del Consejo de Seguridad de este organismo internacional. Afirmación absolutamente falsa, cuestión muy fácilmente comprobable¹⁶⁸.

¹⁶⁶ . Ejecutivo no quiso informar al FMLN. En la nota de prensa se lee: La ausencia del FMLN en la sala no ayudaba a la concordia política. La Prensa Gráfica. Jueves 12 de Junio del año 2003.

¹⁶⁷ . Co Latino. Martes 21 de Noviembre del año 2006.

¹⁶⁸ . El secretario general de Naciones Unidas, Kofi Annan, dijo el 16 de Septiembre del 2004 a la BBC que la invasión de Irak liderada por Estados Unidos fue un acto ilegal que contraviene la Carta de Naciones Unidas. "Espero que no veamos otro tipo de operación como la de Irak en mucho tiempo, sin la aprobación de la ONU y sin mayor apoyo de la comunidad internacional", dijo Annan. Estas declaraciones repercutieron por todo el planeta. http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_3661000/3661148.stm

Por otra parte, voceros muy en particular de las fuerzas armadas salvadoreñas defensores de la participación en Irak, se afanan en sostener, aunque con uniforme militar norteamericano y armado, que su participación no es de combate sino humanitario. Sobre esto hay que decir al menos dos cosas: Primero, que está bastante demostrado lo ineficaz y así como sumamente inconveniente y caro que resulta para los Estados que los militares de cualquier esquina del globo participen en acciones humanitarias y, segundo, que en Irak existe una guerra de tal dimensión que el presupuesto destinado para ayuda humanitaria está siendo desviado para operaciones militares.

La participación de militares salvadoreños en Irak tiene fuertes implicaciones. El rol de los Estados Unidos y en particular el Pentágono y sus agencias como la CIA, han venido cometiendo una cantidad de violaciones a los derechos humanos en esa agresión. Como dice el editorial de la Jornada, de México, interpretando la derrota de las pasadas elecciones del 7 de Noviembre del 2006 por parte de Bush:

Así fuera de manera tardía, el martes pasado el electorado estadounidense emitió un veredicto de condena a un gobierno corrupto, criminal y desbocado, que durante seis años empleó su vasto capital político en atropellar, en su país y en el resto del mundo, la civilidad, la legalidad y los derechos humanos. Con las severísimas derrotas sufridas en las elecciones de esta semana la pérdida de la mayoría republicana en las dos cámaras del Congreso, más el triunfo de los demócratas en la mayoría de las gubernaturas que estaban en juego la presidencia de George W. Bush terminará con un poder menguado y declinante, y se verá obligada a renunciar a los aspectos más bárbaros de sus programas políticos doméstico y global¹⁶⁹.

Pero son una cantidad de voces que han dejado claro este problema de las violaciones al derecho humanitario y a los derechos humanos en general hechas por la Administración

¹⁶⁹ . <http://www.jornada.unam.mx:8080/> 11 de Noviembre del 2006.

Bush en este periodo, empezando por la violación a la Constitución de su mismo país y ya denunciada por organismos de defensa de los derechos civiles del pueblo norteamericano.

Para poner sólo un ejemplo, William Schulz director ejecutivo de Amnesty International de los Estados Unidos, listó en Junio del año 2006 los nombres de representantes de la Administración estadounidense comprometidos en la violación de derechos humanos, utilizando para ello la tortura. Entre los altos funcionarios señalados están: Donald Rumsfeld, ex secretario de Defensa; William Haynes, consejero general; Dougals Feith, subsecretario de defensa para política; Mayor General Geoffery Millar, comandante del Grupo de Tarea Conjunta en Guantánamo; el ex director de la CIA George Tenet; el actual fiscal general Alberto R. Gonzáles y el Teniente Richard Sánchez, ex comandante de las fuerzas de las de los Estados Unidos en Irak, entre otros. Amnesty también señalaba que el presidente Bush también estaba implicado dado que había legitimado estos abusos habiendo repetidamente estas violaciones como legitimadas por los poderes presidenciales como Comandante en Jefe de las fuerzas armadas de los Estados Unidos. Indican que Bush firmó en febrero del 2002 un memo sosteniendo que la Convención de Ginebra no aplicaba para los detenidos del Taliban y los de Al Qaeda y que ese trato inhumano se debía a una “necesidad militar”¹⁷⁰.

Señalamos esto porque es a esas violaciones norteamericanas con las que El Salvador acompaña y es cómplice de las mismas. Algo dramático y abominable porque se trata de un país como El Salvador que ha querido salir del pasado de guerra civil y de gravísimas violaciones a los derechos a la persona humana que fue lo que se pretendió lograr con los AdP, empezando por dignificar y legitimar a sus Fuerzas Armadas, responsable de crímenes todavía sin juzgar. Pero hoy aparecen en este escenario global acompañando una agresión contra otro pueblo y Estado, agresión que no cuenta con la complicidad, en primer lugar de la ONU, y de grupos sociales y políticos del país y del mundo.

Esta, y otras acciones de exclusión que se han llevado a cabo por la derecha oligárquica, quizás serian admisibles si y solo si, después de 20 años de haber firmado los Acuerdos, el

¹⁷⁰ . <http://globalresearch.ca/articles/AMN505A.html>

FMLN ya no tendrían peso alguno política, social y electoralmente hablando. Pero, a pesar de los conflictos internos que el FMLN ha encarado en este período, estamos hablando hoy, de la primera fuerza política en El Salvador. Después de las elecciones de marzo del 2003, para concejos municipales y diputados, el FMLN había ganado la mayor cantidad de diputados superando así a ARENA. Y en el año 2009 gana la Presidencia de la República.

Se parte entonces de la premisa de que durante las negociaciones, la reforma militar fue la más difícil de conseguir y por ende la más trascendente en materia de señalar a El Salvador una forma de iniciar un verdadero proceso de democratización. Por otra parte, su importancia reside, desde la teoría de la democracia, en que si fracasaba esta importante reforma del Estado, las otras reformas planteadas en los Acuerdos de Paz, también fracasarían.

¿Pero ha sido lograda esa reforma militar, que más que cuantitativa es o debe ser cualitativa? Pues nos atrevemos a afirmar que no. Este problema del militarismo nunca se solucionó y ahora hemos llegado al extremo de la situación que nos lo confirma. Esta situación se ha visto de una manera mucho más clara después de los ataques terroristas contra las torres del WorldTrade Center en New York y la sede del Pentágono en Washington, el 11 de Septiembre del 2001.

En un informe del año 2006, del año 2006, conocido como "Informe Craddock", se esboza lo que luego se conocería como "la nueva Estrategia de Seguridad Nacional", recientemente aprobada en Washington. Toma el nombre del entonces jefe del Comando Sur, BantzCraddock, y, por su contenido, es de suma importancia para reflexionar y alertarnos acerca de las matrices de presión que específicamente el Pentágono esboza contra nuestras naciones para que se acepten temas que son de su interés hegemónico¹⁷¹. Antepone el principio-nodriza: "la Guerra Global Preventiva" que es el origen del peligroso desequilibrio mundial actual; tras el discurso de la "fronteras porosas" y así justificar "ayudas". Por ejemplo intentar legitimar "ayuda" al Plan Colombia versión 3. Consiste en

¹⁷¹ . El general Craddock asumió este pasado 7 de Diciembre del 2006, en Bruselas, el mando de las fuerzas de la OTAN en Europa, en sustitución del general James Jones. Dada su jerarquía su visión y conceptos son de primera importancia.

ayuda financiera para la Seguridad Nacional ¡de Colombia!, en franca evidencia de la alianza político-militar contra Ecuador y otros países que denunciaren la errática política belicista de la Administración Bush.

Este Informe Craddock¹⁷², presentado al Comité de Servicios Armados del Senado, el 14 de Marzo del año 2006, plantea algunas cuestiones de importancia. Una de ellas es que, refiriéndose a los variados procesos electorales que se han producido en la región, estos procesos de ejercicio democrático, pueden generar desestabilización en la región.

Craddock:

Líderes pueden subir al poder a través de elecciones democráticas y entonces buscar minar esos mismos procesos democráticos que son frágiles en gran parte de la región. Una elección puede presentarse como una oportunidad para aquéllos con visiones extremistas que explotando temas como el nacionalismo, patriotismo, o retórica anti-élite o anti-establishment buscan ganar el apoyo popular-especialmente en las jóvenes y vulnerables democracias. El Comando Sur es la vinculación y el apoyo para la buena gobernabilidad que se manifiesta a través de nuestras oportunidades de compromiso. Es a través de las actividades de cooperación en el escenario de seguridad que el Comando Sur ha podido mantener relaciones positivas de ejército-a-ejército [relación bilateral] con la mayoría de países de la región.

Lo que debe ser centro de atención es que el General Craddock afirma que si bien los gobiernos pueden ser inestables, para ellos como militares lo importante es mantener y afianzar relaciones bilaterales sustentables entre militares es decir de ejército a ejército, ignorando a los Estados o bien a las autoridades civiles democráticamente electas. Con esta forma de actuar lo que tenemos es una cierta opacidad, menudo obstáculo para ejercer el riguroso control que un sistema político democrático exige tener de cara a las instituciones armadas, las militares en prioridad.

¹⁷² . <http://colombia.indymedia.org/news/2006/03/39733.php>

Y, más adelante, Craddock explica mayores elementos acerca de esta perspectiva política del Pentágono:

Hoy, América Latina es una de las regiones menos armadas del mundo, no tiene armas nucleares, o grandes fuerzas convencionales permanentes. Sin embargo, esta región difícilmente puede ser considerada benigna. Al contrario, la naturaleza oculta de las amenazas a los EE.UU. y a nuestras naciones socias pueden estar engañando a unos a primera vista. Las condiciones de pobreza, enfermedad, corrupción, desigualdad social y la disparidad del ingreso extendida, contribuyen al descontento creciente de una población que se ha expuesto a los beneficios políticos de la democracia, pero no ha ganado todavía económicamente.

La falta de seguridad, estabilidad y en algunos casos, rol eficaz de la ley, exacerba la situación. Territorios sin gobierno y fronteras porosas agregan otra dimensión. Todas estas condiciones crean un entorno que conduce al desarrollo de amenazas como el tráfico ilícito, bandas urbanas, secuestro, delincuencia y narco-terrorismo cuyas actividades desalientan el comercio lícito y socavan el desarrollo económico. Esto, a su vez, afecta seriamente la habilidad de gobiernos legítimos de satisfacer a sus ciudadanos.

Este ambiente permisivo que existe a lo largo del ADR¹⁷³ permite a los grupos extremistas mantener una presencia y operar con relativa impunidad. Nosotros tenemos indicios de la presencia de grupos radicales islámicos (como Hizbollah, HAMAS, el egipcio Gama'at islámico) en varias zonas a lo largo de nuestra ADR. Estos miembros y facilitadores principalmente proporcionan apoyo financiero y logístico a los grupos terroristas islámicos en numerosas ciudades de la región, incluyendo el área de la triple frontera Paraguay, Brasil, y Argentina.

¹⁷³ . ADR refiere al Área de Responsabilidad del Comando Sur

A pesar de la creciente cooperación de las naciones socias y alguna aplicación en la ejecución de la ley, los enclaves en la región generalmente siguen siendo refugio para el apoyo de terroristas y actividades de recaudación de fondos. La historia nos ha enseñado que las organizaciones terroristas como al-Qaeda buscan refugios seguros en las muchas áreas sin presencia de gobierno en esta región. Nosotros estamos atentos sobre el hecho de que los miembros y socios en la región pudieran permitir a más del apoyo logístico, la presencia de campamentos de entrenamiento terrorista o grupos operativos.

Es en este contexto y en estas condiciones y amenazas, explica Craddock, que el Comando Sur trabaja para asegurar la defensa preventiva de los EE.UU. en las cuatro subregiones del hemisferio: la Cordillera Andina, Centroamérica, el Caribe y el Cono Sur.

En cuanto a lo que se refiere a El Salvador se afirma lo siguiente:

El Salvador es una estable democracia en vías de desarrollo y está entre nuestros aliados más próximos en América Latina. El Salvador ha demostrado su fuerte compromiso en la guerra contra el terrorismo a través de su sexta rotación de tropas desplegadas en apoyo a la Operación Libertad Iraquí (OperationIraqiFreedom-OIF). Nosotros continuaremos trabajando estrechamente con las Fuerzas Armadas Salvadoreñas. Adicionalmente, el gobierno salvadoreño fue el primero en llevar a cabo el acuerdo del Tratado de Libre Comercio-CAFTA.

O sea, considera al país como una estable democracia y como uno de sus más cercanos en el continente y subraya muy claramente que continuarán con sus estrechas relaciones bilaterales con los militares salvadoreños. Y luego lo del CAFTA y otros proyectos de corte económico vienen por añadidura.

Cuando los militares salvadoreños dicen que su razón de ir a Irak y permanecer allá, fue por su lealtad a sus similares usamericanos ya que ellos fueron quienes durante el

enfrentamiento armado frente a la guerrilla del FMLN, les dieron un inmenso apoyo logístico e inteligencia.

Por otra parte se dice que Estados Unidos se ha olvidado de América Latina pero no en términos de las relaciones entre el Pentágono y los ejércitos del continente.

Estos elementos citados, tan polémicos, expresan parte de un fenómeno mucho más general y trascendente que se viene observando: el creciente poder de los militares norteamericanos incluso desde antes de los acontecimientos del llamado 11S. El problema que se constata es que se desarrolla un proceso fuerte de militarización de la política interna y de la política internacional de la Administración norteamericana que suscita mucha inquietud dentro y fuera de los Estados Unidos.

El libro, TheMission. WagingWar and Keeping Peace with America's Military, como otros estudios conocidos, documenta nuevos hechos considerables para sostener e ilustrar este desarrollo. Escrito por la periodista del Washington Post, Dana Priest, describe cómo en la última década el establishment militar de su país desplazó a la Secretaría de Estado en la formulación y ejecución de la política exterior estadounidense. Afirma que esto se hizo evidente en forma dramática a partir del 11 de septiembre del 2001, cuando el ministro de Defensa Donald Rumsfeld subordinó en la toma de decisiones al canciller Colin L. Powell. Según el estudio, los jefes de los Comandos Sur, Europa, Central y del Pacífico reinan como procónsules. Algo muy importante es que los Comandantes no sólo fijan la política sino que además disponen de enormes recursos para aplicarla, mientras, el protagonismo de la parte civil responsable de la política exterior languidece.

En cuanto a la situación en América Latina y Caribe, el Comando Sur, con 1.100 personas, supera la cantidad de especialistas en América Latina de las Secretarías de Estado, de Defensa, de Agricultura, de Comercio y del Tesoro sumadas. Powell visitó tres veces la región en cuatro años, el jefe del Comando Sur vino más de 78 veces entre agosto del 2002 y julio del 2004. ¿Cuál es entonces el significado de todo esto? Respuesta: intentar el control de los países americanos policializando o judicializando la protesta social aunque

sea justa, legítima y legal, ya sea militarizando a los policías o policializando a los militares, pero en definitiva volcándolos tierras adentro de cada país y región para controlar y reprimir a la población¹⁷⁴.

Por otra parte, y al mismo tiempo, en Centroamérica, afirma Jaime Lóring¹⁷⁵, comparando los avances que se han producido por las izquierdas en Sur América, en un artículo titulado Algo se mueve en Latinoamérica, y publicado el pasado mes de Mayo, todo ha vuelto a donde estaba en los 80¹⁷⁶. Que “ni la revolución sandinista en Nicaragua, ni la guerra del FMLN en El Salvador, han conseguido un cambio significativo en la estructura socio-económica de estos países. La poderosa oligarquía financiera, integrada por un reducido número de familias poderosas, han vuelto a ocupar el liderazgo y el dominio en la conducción del país”. Pero examinando el sur del continente, hace las siguientes valoraciones, de suma importancia para los propósitos de este trabajo:

- a. Sea cual fuere el final, lo que sí es cierto es que la Sudamérica de 2006, nada tiene que ver con la Sudamérica de 1980. Las dictaduras militares desaparecieron, gracias a Dios. Esperamos que hayan desaparecido para siempre.
- b. El segundo fenómeno, también emergente, es un cierto deslizamiento hacia autonomía política respecto de USA. Las embajadas de Estados Unidos en cada uno de los países latinoamericanos ha jugado durante mucho tiempo el papel de gobierno subyacente. Las decisiones que pudieran tomar los gobiernos latinoamericanos necesitaban el visto bueno, la aprobación del embajador de Estados Unidos. Tal escenario ha durado demasiado tiempo, y sus resultados no han sido precisamente exitosos. A la sombra de Estados Unidos se han acumulado fortunas familiares importantes en cualquier país sudamericano, mientras que la masa de la población no ha podido salir de la

¹⁷⁴ . Antonio Martínez-Urbe. Informe sobre La VI Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas. Co Latino. Miércoles 5 de Enero del 2005.

¹⁷⁵ . Profesor jesuita radicado en Europa.

¹⁷⁶ . <http://www.diariocordoba.com/noticias/noticia.asp?pkid=250396>

pobreza grave, incluso extrema. Parece ser que estamos asistiendo a una emancipación de Latinoamérica respecto de EE.UU.

- c. Por último ha aparecido en el escenario económico-financiero un protagonista atípico: las remesas de emigrantes. Las remesas que llegan a las familias latinoamericanas desde sus familiares que han encontrado un puesto de trabajo en extranjero, comienzan a ser tan importantes, a veces más importantes que la exportación de mercancías. De momento las remesas se están dirigiendo al consumo. Empiezan a surgir iniciativas de orientarlas a la inversión. Si esta tendencia prospera, nos podemos encontrar con la presencia de un capitalismo popular. Algo impensable hasta ahora.

En resumen, concluye Lóring, algo se mueve en Latinoamérica.

Pero poner en su lugar a la fuerza (los empleados públicos armados, es decir en primer lugar militares y luego policías), o sea para empezar a desmontar las dictaduras, exigía y exige, por otra parte, que la institucionalidad civil del Estado, y la misma sociedad civil, también se posicione en el lugar exigido por el nuevo escenario.

La demanda era, como lo sigue siendo hoy, que la institucionalidad pública, el Estado como un todo integrado en todas sus partes, se pusiera a trabajar para empezar a resolver la problemática histórica social, cultural y económica de la sociedad salvadoreña. Esto no se hizo. Por el contrario: se inició un proceso de dismantelar el Estado y sus servicios públicos, dejarlo tan insignificante como fuera posible. Se privatizaron sus activos, sus empresas públicas, y es esa una razón fundamental y clave, aunque no la única, para entender el porqué de la grave crisis de inseguridad en la que ahora El Salvador se encuentra.

Ahora, a más de veinte años después de la firma de los Acuerdos de Paz, la política estadounidense encuentra un escenario muy parecido a la de 1990, cuando ya se cumplía una década de guerra civil, que seguramente provoca una nueva decepción.

Los principales factores políticos, sociales y económicos situados en la base del enfrentamiento, y en la explicación histórica del porqué de la ancestral crisis salvadoreña, persisten:

- a. La mayor parte de la población sigue siendo y aún más escéptica sobre la realidad de los cambios.
- b. El sistema judicial, ente central en la construcción de una democracia, sigue siendo inefectivo y corruptible.
- c. No se han logrado establecer instituciones democráticas, un Estado de Derecho, y por lo tanto cunde la incredulidad hacia las mismas.
- d. No se ha logrado, como lo han pretendido los Estados Unidos desde hace ya más de al menos 20 años (proyecto en que han invertido cuantiosos recursos), construir un centro político sólido como alternativa al FMLN y a ARENA.
- e. Ningún oficial del ejército salvadoreño ha sido convicto por el sistema de justicia salvadoreño por violación a los derechos humanos.
- f. El ejército, la Fuerza Armada de El Salvador, no ha sido puesto bajo control riguroso y efectivo del poder civil electo democráticamente.
- g. Pero, *lo más importante*, el FMLN no ha sido marginado, ni excluido del escenario político y electoral. Por el contrario, es hoy, la primera fuerza política y electoral, con una acumulación muy importante de base social.
- h. El FMLN tiene una muy importante influencia en todos los órganos de poder nacional y local, su propuesta presidencial del año 2009, es la que está ahora en

la cabeza de la silla Presidencial de la República y controla importantes posiciones del aparato del Estado a escala nacional y local..

La cuestión clave al momento de evaluar los AdP, dos décadas después de haberse firmado, es analizar el comportamiento del Estado salvadoreño en este período. Como hemos señalado, la reforma fundamental de los AdP se centró en la redefinición del papel y misión de la fuerza en el régimen político democrático.

El artículo 211 de la Constitución de 1983, establecía que la FAES estaba instituida para:

- a. Defender la soberanía del Estado y la integridad de su territorio
- b. Mantener la paz y seguridad públicas,
- c. Velar por el cumplimiento de la Constitución y demás leyes vigentes.
- d. También velaría por que se mantuviera la forma republicana de Gobierno y el régimen democrático representativo,
- e. No se violara la norma de la alternabilidad en la Presidencia de la República,
- f. Se garantizara la libertad de sufragio y
- g. El respeto a los derechos humanos.

Producto de la negociación con el FMLN toda esa cantidad de funciones, quedaron reducidas prácticamente a tres:

- a. Defensa de la soberanía y de la integridad del territorio nacional,

- b. Intervención excepcional en cuestiones de seguridad pública conforme a procedimientos constitucionales establecidos.

En la medida de que se le reducían funciones, se crearon instituciones como la PNC, encargada de seguridad pública y algo completamente aparte de la cuestión militar; el Sistema Judicial (la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PPDH), Consejo Nacional de la Judicatura, Escuela de Capacitación Judicial), se creó el Tribunal Supremo Electoral (TSE) para asegurar elecciones limpias y libres.¹⁷⁷

Como se constata, la reforma constitucional a la Fuerza Armada se complementó con otras reformas institucionales todas ellas relacionadas con la violación a los derechos humanos y a la necesidad de superar la impunidad que aparecía muy relacionada con el punto Fuerza Armada. Por ello fue creada, como parte del proceso de negociación una Comisión Ad Hoc, para examinar el problema de la depuración de la Fuerza Armada y la Comisión de la Verdad, para esclarecer con prontitud aquellos hechos de violencia de mayor trascendencia y así prevenir la repetición de tales hechos. Y las partes firmantes, GOES/FAES y FMLN, se comprometieron a cumplir con las recomendaciones de la Comisión.

La Comisión Ad Hoc, fue creada en la reunión de New York de Septiembre de 1991 y su informe entregado en septiembre de 1992, pero tuvo un carácter confidencial.

La FAES, sin embargo, rechazó, un poco más de un año de firmar el Pacto, desde el momento de su publicación el Informe de la Comisión de la Verdad, que sí fue dado a conocer, y fijó su posición en un pronunciamiento público, en el cual hace su planteo con varias afirmaciones, entre ellas las siguientes¹⁷⁸:

¹⁷⁷ . Para ver de una manera más amplia todas estas reformas y su estado ver el trabajo de David Morales titulado Los Acuerdos de Paz, su agenda pendiente en El Salvador de hoy Estudio auspiciado por la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional (ASDI). Junio 2006. También el interesante estudio titulado El Salvador por dentro elaborado por FESPAD, IDHUCA, Las Dignas en el año 2005.

¹⁷⁸ . Posición de la Fuerza Armada de El Salvador ante el Informe de la Comisión de la Verdad. San Salvador, 23 de Marzo del año 1993.

Ante la publicación del INFORME DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD, la Fuerza Armada de El Salvador, al reafirmar los principios y valores que sustentan su desempeño, declara que las conclusiones y los planteamientos de dicho informe tergiversan la realidad histórica y formulan acusaciones carentes de fundamento y objetividad, afectando negativamente el proceso de pacificación apoyado por todos los sectores ciudadanos.

Una vez más la Institución Armada reitera su fe en los principios y valores que le son esenciales y la han guiado en el cumplimiento de sus deberes para con la sociedad a través de la historia. Estas normas se asumieron siempre en función de los más trascendentales objetivos nacionales a costa de los sacrificios y las vidas de aquellos que cayeron para salvar a la patria de la dictadura comunista.

Esta posición de la FAES se ha mantenido aparentemente incólume hasta la fecha. El ministro de defensa, Gral. Otto Romero, en el cargo hasta el año 2009, declaraba, ante la pregunta acerca del asesinato de Monseñor Romero, sobre este asunto¹⁷⁹:

Nunca he investigado el asesinato de Romero. Las técnicas que utilizó la Comisión de la Verdad se apoyaron más en rumores que en datos científicos. El 85% del informe es puro rumor.

En su columna de los martes el Padre José M. Tojeira, entonces Rector de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, bajo un artículo que titulaba Vamos a contar mentiras, comentaba así estas declaraciones del ministro¹⁸⁰:

Pero sigamos con los mentirositos. El Ministro de Defensa acaba de dar unas declaraciones por lo visto científicas, según él, en la Prensa Gráfica del pasado domingo. En efecto, ahí no tiene empacho en afirmar que “el 85% del informe de la Comisión de la Verdad es puro rumor”. Se ve que este general es un experto en

¹⁷⁹ . Todos tenemos cicatrices de la guerra que queremos abrir. La Prensa Gráfica. San Salvador, Domingo 14 de Mayo del 2006.

¹⁸⁰ . Diario Co Latino. Martes 16 de Mayo del 2006.

matemáticas, se ha leído el informe, ha tabulado las afirmaciones del mismo, las ha contrastado con datos científicos y ha llegado al resultado exacto de un 85% de rumores. Lástima que no tenga menos edad esta lumbrera de la inteligencia para enviarla a la escuela de jóvenes talentos.

Parece claro que con esta actitud de los altos jefes de la cúpula de la FAES, tolerada por los grupos oligárquicos, difícilmente se puede superar el problema pendiente de la impunidad. Pero también señalar que ellos cuentan con la complicidad de civiles también comprometidos en violaciones a los derechos humanos. En el informe de la Comisión de la Verdad, respecto a los escuadrones de la muerte, reconoce que están ligados a los militares y respaldados por influyentes empresarios terratenientes incluso líderes políticos, operando en El Salvador desde hace mucho tiempo y fueron financiados desde Miami¹⁸¹.

No obstante hay que constatar que el sistema de justicia estadounidense ha procesado a militares de alto perfil como José Guillermo García, Eugenio Vides Casanova y Álvaro Saravia, entre otros.

Pero además observamos el factor de la Administración de los Estados Unidos, y como ya lo explicamos, muy en particular, de los altos círculos del Pentágono.

El Salvador es uno de los países latinoamericanos que ha ratificado un convenio suscrito con Estados Unidos que inhibe a los dos Estados a someter a sus connacionales a la jurisdicción de la Corte Penal Internacional, que juzga delitos contra la humanidad. El Pacto, suscrito a solicitud de la administración Bush, fue aprobado el 29 de Abril del 2004, con los votos de ARENA y PCN, más dos del PDC, Rodolfo Parker y Mauricio Hernández. Los diputados del FMLN, CDU y otros tres diputados del PDC no estuvieron de acuerdo¹⁸².

¹⁸¹ . Un informe polémico: De la locura a la esperanza. Quincenario Crítica. San Miguel, 5 de Marzo del año 1994.

¹⁸² . El Salvador da inmunidad a Estados Unidos de América ante Corte Mundial. La Prensa Gráfica, viernes 30 de Abril del 2004.

A esto hay que agregar la instalación en El Salvador de la base militar de monitoreo, en Comalapa, la instalación de ILEA, oficinas del FBI y la DEA en suelo salvadoreño. Para la explicación de estos comportamientos, hay que identificar el factor de gran dependencia en materia de ayuda militar y económica hacia USA. Veamos lo que dice el siguiente resumen de cable de prensa internacional¹⁸³:

El gobierno de El Salvador es quizá el aliado más fiel de Estados Unidos en Latinoamérica, por lo tanto está recompensando su lealtad con ayuda financiera. Un artículo en TomPaine.com demuestra exactamente cuanta ayuda militar está recibiendo el país:

El Salvador encabeza la lista de receptores de ayuda militar estadounidense a nivel latinoamericano, con casi 23 millones desde el 2002. ¿Es esto sorprendente? No dentro del marco de la política extranjera de Estados Unidos. El Salvador es uno de los pocos aliados de la administración Bush que aún tiene tropas en Irak, y seis soldados de las Fuerzas Especiales Salvadoreñas han recibido la Estrella de Bronce.

Washington también ha intentado hacer una comparación entre la transición hacia la democracia de El Salvador y el progreso rocoso (difícil) de Irak hacia esa misma meta. Mientras estaba de visita en El Salvador el año pasado, el Secretario de Defensa Donald Rumsfeld elogio el progreso del país, diciendo, “El movimiento de la humanidad camina hacia la libertad. Nosotros lo hemos visto en El Salvador, lo hemos visto en Afganistán y creo que lo veremos en Irak.”

El país emergió de una guerra civil en 1992 respaldada por Estados Unidos, es además el segundo receptor más grande de ayuda militar y es el onceavo en la lista de compra de armas, adquiriendo un total de 46.8 millones de dólares en armamento entre el año 2000 y el 2003. Durante la guerra civil, en la cual 75, 000 personas

¹⁸³ . [Free Trade, Free Guns](http://www.FreeTradeFreeGuns.com). Frida Berrigan. November 14, 2005. Tim's El Salvador Blog at <http://luterano.blogspot.com>.

fueron asesinadas en el transcurso de 12 años, Washington aportó 1.5 millones de dólares al día en ayuda económica y militar para sostener la lucha de la dictadura en contra de la guerrilla.

Sin embargo, aunque en El Salvador exista esta gran dependencia, como ya se señaló, algo está cambiando en América Latina. Por un lado existe una fuerte sumisión hacia Estados Unidos en particular en lo militar, la cual es mucho mayor para el caso de los militares salvadoreños y de los grupos de poder económico tardicionales.

Pero del otro lado, existe un proceso de independencia de los suramericanos casi en todo, pero de manera sobresaliente en lo militar.

En un artículo de Raúl Zibechi publicado el recién pasado 20 de Octubre del 2006, titulado Se distancian de Washington los militares sudamericanos se hacen análisis interesantes. A continuación un punteo:¹⁸⁴

- a. La nueva relación de fuerzas en la región está permeando a las fuerzas armadas del continente, a tal punto que en varios países han modificado sus tradicionales hipótesis de conflicto. Los militares sudamericanos visualizan ahora que el enemigo no forma parte de sus propias sociedades, como sucedió en el largo y tenebroso periodo en que la doctrina de seguridad nacional avaló golpes de Estado y las fuerzas armadas se especializaron en la represión.
- b. El 2 de octubre, el entonces jefe del Comando Sur, general BantzCraddock, fracasó en su intento de aislar a Venezuela durante la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, realizada en Managua. La mayoría de los ministros de defensa presentes tomaron distancia de la ofensiva estadounidense.

¹⁸⁴ . <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/20/028a2pol.php>

- c. En la segunda quincena de septiembre se realizó al norte de Argentina el Operativo Hermandad, en el cual participaron las fuerzas armadas de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela (o sea, Mercosur más Bolivia). En otros periodos, estos mismos países realizaban maniobras militares similares con base en hipótesis que establecían la necesidad de recuperar edificios o zonas tomadas por la guerrilla, o bien la intervención en naciones que vivían momentos de desestabilización por crisis internas. Sin embargo, los mil 600 efectivos que participaron durante once días en las maniobras manejaron una hipótesis de conflicto totalmente diferente: la recuperación del aeropuerto de la ciudad argentina de Posadas, que cayó bajo control de una potencia extracontinental que lo utiliza para recibir tropas llegadas vía aérea para desplegarlas en la región.

- d. La primera semana de octubre los jefes de los Ejércitos de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela participaron en un encuentro en Buenos Aires, donde debatieron sobre las fuerzas de paz y la protección de los recursos naturales.

- e. Los cambios son significativos: una comisión oficial de militares brasileños visitó Vietnam a comienzos de 2005, para conocer de cerca la experiencia de resistencia frente a la superpotencia. En entonces jefe del Comando Militar de la Amazonia, Claudio Barbosa Figueiredo, dijo que "la estrategia de resistencia no difiere mucho de la guerra de guerrillas y es un recurso que el ejército no dudará en adoptar ante una posible confrontación con un país o grupo de países con potencial económico y bélico mayor que Brasil".

- f. En este contexto pautado, la creciente autonomía del imperio que han adquirido los gobiernos progresistas de la región, no llama la atención que en Washington se hayan encendido las luces de alarma. Y es que el Comando Sur no deja de perder espacios. El último fracaso se registró también a comienzos de octubre, cuando el gobierno paraguayo comunicó a Estados Unidos que a partir de 2007

sus tropas no contarán con inmunidad diplomática, que fue concedida en mayo de 2005 por el parlamento. El aliado más firme luego de Colombia, comenzó a poner condiciones y a tomar distancias.

- g. Para contrarrestar sus crecientes dificultades, la estrategia de Washington parece centrarse ahora en Bolivia agitando el fantasma de la presencia militar venezolana en Bolivia, a raíz de un acuerdo de cooperación en Defensa firmado en mayo por Hugo Chávez y Evo Morales.

Este es un proceso de independencia que se inició desde hace algunos años (quizás a partir de la implosión del sistema soviético), que también tiene que ver con la concepción norteamericana en cuanto al papel de los militares y los policías, cuestión que quedó meridianamente definida y explicada en los Acuerdos de Paz en El Salvador. Sin embargo observamos que la FAES sigue la concepción usamericana alterando los AdP que en su momento fueron considerados de gran trascendencia en el hemisferio, en particular para los militares latinoamericanos y en el mundo.

Los grupos WOLA, CIP y LAWGEF de los Estados Unidos de América, han publicado un estudio acerca de las tendencias de los programas militares de Estados Unidos para América Latina, denominado Diluyendo las divisiones¹⁸⁵.

Los cambios en el que diluyen la línea divisoria entre el rol militar del policial, como una cuestión esencialmente civil, se están dando en la medida en que se apliquen las llamadas "doctrinas de seguridad" a una amplia gama de problemas sociales y retos de gobernabilidad. El trabajo explica que el sector defensa de los Estados Unidos tiene una mayor participación en la ayuda exterior.

¹⁸⁵ . WOLA (Washington Office on Latin America), CIP (Center for International Policy) y LAWGEF (Latin America Working Group Education Fund). Blurring the lines.Trends in US Military programs with Latin America. September 2004.

"Se están produciendo cambios sin debate público alguno en Estados Unidos", ha declarado Joy Olson, de WOLA. "El Departamento de Estado se está quedando relegado en aras de la ayuda en el área de seguridad, con lo cual se están volviendo irrelevantes las leyes de más de 40 años sobre derechos humanos y democracia".

El estudio dice que, en síntesis, un análisis de las tendencias documentadas indica que:

- a. El gobierno estadounidense está cambiando las reglas sobre cómo deben diseñarse y ejecutarse los programas de ayuda militar. El 57% del costo por entrenamiento militar en América Latina está financiado directamente por el Pentágono, con un presupuesto que no es supervisado por el Departamento de Estado como ocurría históricamente. Ello significa que el Departamento de Estado está perdiendo control en este campo sin que el Congreso tenga tampoco casi ninguna supervisión.
- b. El aparato militar estadounidense está participando en niveles cada vez más amplios en los problemas regionales que no tienen connotación militar. El Pentágono considera por ejemplo que existen "amenazas a la seguridad" desde las pandillas juveniles a movimientos populistas.
- c. La política del gobierno estadounidense en la "guerra global contra el terrorismo", que incluye la tortura y entrega de detenidos a otros países, han ocasionado una baja en su autoridad moral en el campo de los derechos humanos en el hemisferio. El impacto puede verse en la presión que ejerce Estados Unidos en los gobiernos de la región sobre "acuerdos de inmunidad" que eviten poner bajo jurisdicción de la Corte Criminal Internacional a personal estadounidense emplazado en territorios extranjeros.

Esta es la dimensión del problema que se configura dos décadas después y revisten un particular significado para el caso de El Salvador. En el centro está el problema de la

impunidad y mientras exista resistencia de lo militar y de la muy refractaria derecha oligárquica salvadoreña, los responsables de la institucionalidad creada para cumplir misiones contempladas en los AdP contra la impunidad, la corrupción y por un Estado de derecho, seguirán cayendo en la impotencia, frustración, debilidad o la complicidad.

La prevención de nuevas violaciones a los derechos humanos exige del Estado de Derecho, entre otras responsabilidades, cumplir al menos con las siguientes:

- a. Asegurar un control efectivo de las fuerzas armadas y de seguridad por la autoridad civil;
- b. Limitar exclusivamente la competencia de los tribunales militares a los delitos específicamente militares cometidos por personal militar;
- c. Fortalecer la independencia del poder judicial;
- d. Proteger a los profesionales del derecho, de la información y de otros sectores conexos, y a los defensores de los derechos humanos;
- e. Impartir y fortalecer de modo prioritario y continuo capacitación en materia de derechos humanos a todos los sectores de la sociedad, y en particular a las fuerzas armadas y de seguridad y a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley;
- f. Fomentar el cumplimiento de los códigos de conducta y las normas éticas, en particular las normas internacionales, por los funcionarios públicos, incluido el personal militar y de policía, prisiones, información, salud, servicios de psicología y sociales y fuerzas armadas, además del personal de empresas; y

- g. Crear mecanismos para vigilar conflictos potenciales y actuales y la intervención preventiva¹⁸⁶.

El Estado Salvadoreño ha institucionalizado la impunidad (de igual forma que se puede afirmar lo mismo con la institucionalización de la pobreza y la violencia), cuestión que se resume en lo siguiente¹⁸⁷:

- a. El Sistema Judicial de El Salvador ha sido y continúa siendo objeto de constantes críticas por parte de la sociedad civil y de la Comunidad Internacional. El desempeño de la autoridad fiscal y judicial, para cumplir con sus funciones de investigar y enjuiciar a responsables de afectaciones a los derechos humanos, es seriamente cuestionado por diferentes sectores, ya que la impunidad parece haberse convertido en la “regla” y el obtener justicia, la “excepción”.
- b. Y es que tanto a la Fiscalía General de la República como a la Corte Suprema de Justicia, son responsables de vulneraciones a garantías fundamentales que protegen la dignidad humana, pues durante las investigaciones iniciales y los procesos judiciales, omiten algunas de sus atribuciones o realizan conductas que ocasionan que el caso permanezca en impunidad, factor que deteriora seriamente la aplicación de la justicia en el país, además de mermar la vigencia de los derechos humanos. De esta manera, una investigación que no ha gozado de transparencia y viciada de irregularidades que afectan derechos humanos, se convierte en “la más ancha puerta de la impunidad”, dando como resultado que se procese personas inocentes o, en el supuesto contrario, a que los presuntos culpables no sean acusados mediante pruebas idóneas, serias y efectivas en términos procesales; lo que deviene además, en la desconfianza de la población hacia las instituciones públicas.

¹⁸⁶ . <http://web.amnesty.org/library/Index/ESLIOR400052001?open&of=ESL-385M>

¹⁸⁷ . Tanya Melissa Díaz Irigoyen. La impunidad y la administración de justicia. Maestría en Derechos Humanos y Educación para la Paz. Universidad de El Salvador. 8 de diciembre del año 2006.

- c. Para prevenir y corregir este “fraude de la justicia”, se requiere de la documentación y denuncia de estas situaciones. Solo así, se podrá promover que las altas autoridades del Estado ordenen los correctivos necesarios, en aras de dar rumbo a una más efectiva construcción del Estado de Derecho en El Salvador.

El 31 de octubre del año 2006, se publicaba en la prensa nacional firmado por personalidades muy diversas, un comunicado titulado Manifiesto a la Nación del Movimiento “Rescate de la Institucionalidad Nacional”. Según los firmantes, el manifiesto tenía como único objeto provocar acciones encaminadas hacia la solución de la crisis¹⁸⁸. Esta era la percepción que ellos expresan tienen del país:

- a. Una peligrosa y creciente relativización de nuestros valores nacionales
- b. Un constante proceso de desintegración social
- c. Un ambiente saturado de desesperanza y falta de confianza en el futuro
- d. Una total indiferencia a las necesidades espirituales
- e. Un nivel de ingobernabilidad lindante en algunas de sus manifestaciones con la anarquía
- f. Una profunda crisis del sistema económico
- g. Una ausencia de liderazgos políticos nacionales

Después de todo lo expuesto, la pregunta que surge entonces, es: ¿El Salvador se encuentra en una situación de Estado Fracasado o Fallido? Existen características generales que pueden observarse dentro de la mayoría de los estados denominados “fallidos”. Estas observaciones coinciden en los diversos artículos desarrollados por instituciones como el Centro de Investigación para la Paz, el Centro de Estudios Sociales, ForeignPolicy y por autores conocedores del tema como Henry Liu y Daniel Thurer. Algunas de estas características comunes son las siguientes y las dejamos planteadas para aportar criterios

¹⁸⁸ . La Prensa Gráfica. Martes 31 de Octubre del año 2006.

para el adecuado análisis de la realidad actual de El Salvador, después del fin de la guerra civil¹⁸⁹:

- a. La incapacidad del Estado de proveerle seguridad a sus ciudadanos
- b. La incapacidad del Estado de proveer bienes políticos
- c. El Estado utiliza la violencia en contra de su propia población
- d. El aparato estatal es incapaz de mantener un monopolio efectivo sobre la violencia
- e. Falta de un sistema judicial efectivo y transparente
- f. El estado no puede o es renuente ha cumplir con sus obligaciones internacionales
- g. Una infraestructura económica en la cual no se distribuye equitativamente los ingresos y la riqueza
- h. Un sistema educativo público ineficiente reservado exclusivamente para los niños de bajos ingresos
- i. Una deuda nacional excesiva
- j. La prevalencia de la corrupción y el fraude dentro del gobierno y las empresas privadas
- k. El estado es incapaz de prevenir el uso de su territorio para la perpetración de la violencia en contra de otros estados
- l. Hambre y escasez de alimentos para los pobres mientras existe un exceso de alimentos en la economía
- m. Una minoría opulenta toma ventaja del sistema fallido con la bendición del estado

¹⁸⁹ . Silvia Yanira Juárez y Gertrudis Ernestina Reyes. El Estado Fallido. Maestría en Derechos Humanos y Educación para la Paz. Universidad de El Salvador. 1 de Diciembre del año 2006.

1. CAMBIOS SOCIO-ECONÓMICOS

De entrada, hay que subrayar que en los Acuerdos de Paz en El Salvador, el aspecto económico y social no fue un tema central.

En un estudio encargado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), publicado en mayo de 1995, denominado Ajuste hacia la Paz¹⁹⁰, en el que participaron consultores nacionales e internacionales se explica, entre otras cosas, que:¹⁹¹

En El Salvador, tanto el gobierno como las instituciones financieras internacionales (IFI) han aplicado básicamente la misma política de estabilización macroeconómica y ajuste estructural que se habría adoptado si el país no hubiera estado en guerra. El

¹⁹⁰ . Ajuste hacia la paz: La política económica y la reconstrucción de posguerra en El Salvador. Estudio encargado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. San Salvador, El Salvador. Mayo 1995.

¹⁹¹ Entre los consultores salvadoreños participaron: Carlos Acevedo, Herman Rosa y Alexander Segovia. Héctor Dada Hirezi figuraba entre los miembros de la Junta Asesora del estudio. Todos ellos forman parte al más alto nivel, hasta la fecha, del gabinete del gobierno presidido por Mauricio Funes (2009-2014). Pero Héctor Dada Hirezi, renunció a su cargo como Ministro de Economía el Viernes, 27 de Abril de 2012. Dada promovió la redistribución del subsidio al gas licuado, un mecanismo que tuvo que ser modificado recurrentemente por vacíos en su implementación. Estas acciones fueron criticadas en varias encuestas realizadas por distintas organizaciones antes de los comicios del 11 de marzo de este mismo año. Según el FMLN, este fue uno de los aspectos que les agenció un saldo negativo en las elecciones, en donde perdieron cuatro diputados y seis alcaldías de San Salvador. "No comparto porque habla de que la política económica tiene que construirse en una forma incluyente, consensuada dentro del equipo de gobierno, eso es lo que hemos hecho, pero él dice que no siente que existe el espacio para ello, esa es una visión muy particular y entonces lo expresa y me imagino que eso es lo que lo lleva a renunciar", argumentó Funes. "Tal y como lo dijo el señor presidente, he renunciado por desavenencia con respecto a las decisiones económicas que se están tomando en el gobierno, y en ese sentido, mi contribución se volvía imposible...", afirmó Dada Hirezi. Renuncia ministro de Economía, Héctor

Dada. http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47673&idArt=6852399

Carlos Acevedo también renunciaría el 11 de Abril del 2013, aproximadamente un año después de H. Dada.

reconocimiento de la interdependencia entre la paz y el desarrollo se ha traducido en el precepto cuestionable de que si se permite que el proceso de paz interfiera en la política económica, ambos fracasarán. Este estudio se basa en la premisa contraria de que a menos que se permita que el proceso de paz influya en la política económica, ambos fracasarán.¹⁹²

Por otra parte este estudio llega a conclusiones principales, una de ellas es la siguiente:

Sin medidas para corregir la falta de equidad en la distribución de la riqueza y el poder, no habrá paz ni prosperidad en El Salvador. Una mayor equidad económica y política (o sea democratización en el sentido amplio de la palabra) conducirá a un aumento de las inversiones, una fuerza laboral más productiva, estabilidad política y económica, y el buen funcionamiento de los mercados y el Estado. El crecimiento y la equidad no son objetivos contradictorios y excluyentes. En El Salvador, la búsqueda de ambos no sólo es posible, sino imprescindible.¹⁹³

En el campo económico, Armando Calderón (1994-1999) puso en marcha un plan de reformas liberales radicales, comprendidas en los programas de Estabilización Económica y Ajuste Estructural (PEE/PAE), iniciados por Alfredo Cristiani (1989-1994), y destinadas a reconvertir el sector privado y facilitar la inserción de El Salvador en los procesos de globalización. Las privatizaciones acometidas en la Asociación Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), la Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador (CAESS) y la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), entre otras empresas que hasta entonces habían sido de propiedad pública, generaron al Estado pingües ingresos y atraieron la inversión extranjera, aunque por otro lado acarrearón el despido de miles de trabajadores, sin que además se constatará una mejora sustancial en la calidad y en la cobertura de los servicios afectados por la reestructuración.

¹⁹² Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD. Ajuste hacia la Paz: La política económica y la reconstrucción de posguerra en El Salvador. San Salvador. Mayo 1995. Pp. 1

¹⁹³Op. cit.

También comenzó a operar el Sistema Privado de Pensiones, aunque el Instituto Salvadoreño de la Seguridad Social (ISSS) siguió siendo de titularidad pública y ostentando el monopolio en la prestación del seguro sanitario.¹⁹⁴

Este proceso de ajuste, que se tradujo en una exagerada privatización de las empresas públicas y bienes del Estado, llegó al extremo de donar propiedades públicas para favorecer entes privados como la entrega de terrenos o derechos de pertenencia pública a centros religiosos o de educación superior privada en el período de presidencial de Calderón Sol (1994-1999). También ceder el derecho de uso de una señal de televisión a un proyecto de profesión católica. Todo esto formaba parte del proceso de desmantelamiento de las empresas del Estado, para imponer el mercado, deshaciéndose así también de responsabilidades importantes tomando en cuenta que recién se salía de una grave crisis político-militar pero habría que enfrentar otra ciertamente mucho más compleja por su carácter social, cultural, económica y, profundamente política.

Aunque el FMLN como partido político legal ha logrado insertarse efectivamente en la vida política institucional, y se encuentra a la cabeza de importantes órganos de poder del Estado, aún existen problemas a resolver. El prioritario es lo social y económico, empezando por los ex combatientes tanto del FMLN como los de la Fuerza Armada de El Salvador que sigue siendo un problema sin resolver y de actualidad. Y por otra parte se da el problema de la delincuencia y las maras.

En cuanto al problema de los excombatientes, la Federación de Asociaciones de Veteranos Revolucionarios Salvadoreños del Histórico FMLN (FAVERSAL), ha presentado a la Asamblea Legislativa un anteproyecto denominada “la ley especial de reconocimiento, protección y beneficios a veteranas y veteranos que prestaron sus servicios en las filas guerrilleras del FMLN”, cuyo objetivo es mejorar la vida productiva y reinserción laboral

194

http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias_lideres_politicos/america_central_y_caribe/el_salvador/armando_calderon_sol

de ellos.¹⁹⁵ FAVERSAL afirma que han pasado más 20 años desde la histórica firma de los acuerdos de paz, y los ex combatientes de FMLN no ha recibido un trato adecuado que permita darles una mejor calidad de vida, con una verdadera reinserción laboral y productiva, “por lo que nuestras condiciones de vida son de pobreza”. Añaden que las secuelas físicas y psicológicas del conflicto armado aun siguen coexistiendo en sus vidas, y por ello es que mediante esta ley piden una mejor calidad de vida y una pensión digna.

Para resolver esta situación se requiere de la intervención del Estado, y demandan el enfrentamiento de la misma, mediante medidas y programas de carácter socioeconómico, dirigidos a grupos familiares que quedaron desprotegidos por la muerte de sus combatientes. Dicha ley se enmarca en apoyar veteranos para la creación de pensiones dignas, atención médica, inserción productiva, educación entre otros.

El gobierno de El Salvador, por su parte y por medio del órgano ejecutivo, ha presentado ha presentado esta mañana en Casa Presidencial el anteproyecto de Ley de Reconocimiento de los Veteranos de Guerra del Histórico Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, que este mismo día ha sido entregado a la Asamblea Legislativa.¹⁹⁶

Esto se ve como fruto del diálogo con una mesa permanente con las organizaciones que representan a veteranos y veteranas del FMLN. Se ha llegado a un acuerdo sobre el anteproyecto de ley que también se ha enviado a la Asamblea Legislativa para su discusión y consentimiento. La propuesta de ley tiene como finalidad apoyar al sector de veteranos del FMLN y los beneficios se clasifican en una prestación económica, atención médica, inserción productiva, educación a veteranos y sus hijos, transferencia de tierras, acceso a

¹⁹⁵ . Veteranos de guerra del FMLN piden mejorar su calidad de vida. Lunes, 17 de Diciembre de 2012.

<http://www.diariocolatino.com/es/20121217/nacionales/110885/Veteranos-de-guerra-del-FMLN--piden-mejorar-su-calidad-de-vida.htm>

24 marzo 2013

¹⁹⁶ . Gobierno presenta Ley de Reconocimiento de Veteranos del Histórico FMLN. **Miércoles 19 de diciembre de 2012.**

<http://www.presidencia.gob.sv/index.php/novedades/noticias/item/3217-gobierno-presenta-ley-de-reconocimiento-de-veteranos-del-hist%C3%B3rico-fmln.html>

24 marzo 2013

vivienda y otorgamiento de créditos preferenciales. El contenido del anteproyecto tiene que ver con las demandas históricas del sector, pero también con lo que resultó del censo (realizado a los veteranos en respuesta a una de las principales demandas que había hecho el sector)”.

Enfocados en este proceso de desarme, desmovilización y reinserción de ex-combatientes, enunciamos hallazgos relevantes. Es decir sin tomar en cuenta la complejidad del proceso de ciudadanía y construcción de institucionalidad como contexto, se presenta como algo significativo porque este importante sector de la población que se desmovilizó después del fin de la guerra, que cuantitativamente es una minoría de la población salvadoreña, aun no resuelve su problema de reinserción en la institucionalidad y por lo tanto no ha logrado cambios sustanciales en su status socioeconómico¹⁹⁷

A partir de la experiencia salvadoreña, se considera por organismos internacionales que para tener éxito en este proceso de inserción aspectos como los siguientes subrayando lo de la reinserción e integración productiva y la capacidad de las instituciones para llevarla a cabo:

- El desarme tiene varias dimensiones: una estratégica, una simbólica y otra funcional. Las armas recaudadas a desmovilizados colectivos e individuales son contadas, registradas y guardadas como material probatorio en caso de que la Fiscalía las solicite. Sin embargo, aún no hay claridad sobre qué hacer con las armas en el largo plazo. Expertos recomiendan destruirlas. Aunque ya se han destruido una cantidad importante

¹⁹⁷ . Desmovilización y reinserción en El Salvador Reporte preparado por Alexandra Guáqueta. Septiembre de 2005

http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=17&ved=0CGIQFjAGOAo&url=http%3A%2F%2Fmercury.ethz.ch%2Fserviceengine%2Ffiles%2FISN%2F152321%2Fpublicationdocument_singledocument%2F71e84655-0296-4f1c-86dc-185f3053ac48%2Fes%2Fdesmovilizacion.pdf&ei=iyNPUYviBIGQ9QS1-oCoDw&usq=AFQjCNGPYtY9cD1UbyB1Me4Hlts-Os8KmA&sig2=ddceJHcs7k39uG-PiLAHIQ&bvm=bv.44158598,d.eWU

de armas, se sabe que en las bodegas de la Fuerza Armada de El Salvador existen miles de armas sin destruir.¹⁹⁸

- Conviene tener un portafolio variado de opciones económicas para la reinserción. Hay una amplia gama de apoyos: pagos de dinero en efectivo, dotaciones en especie (vestido, utensilios, alimento, material de construcción, vivienda), empleos en el sector público o privado, créditos para múltiples propósitos, capacitación y becas para educación superior. La variedad de opciones permite ajustarse a las preferencias y destrezas del desmovilizado, la disposición de recursos y las condiciones económicas locales.
- Es necesario lograr entender los argumentos de la comunidad internacional sobre DDR. En el largo plazo El Salvador debió balancear la utilidad política y financiera de la asistencia dado que inevitablemente se presentan diversos intereses externos. Habría que ver hoy a esta comunidad más allá de la ayuda, también el seguimiento de largo plazo que puede ofrecer del impacto de los procesos de reinserción.
- La posibilidad de que todos los desmovilizados se conviertan en empresarios podría ser inviable como se observa. Depende de buenos planes de negocios, acompañamiento técnico adecuado, las destrezas de la persona, acceso flexible a créditos y la existencia real de demanda en el mercado.
- La participación del sector privado empresarial es indispensable, pues asegura una mayor probabilidad de éxito en los programas. El sector privado supone que no sólo tiene capital de inversión sino conocimiento técnico y habilidades negociadoras y administrativas, sabe dar un uso eficiente al tiempo y a los recursos financieros, está habituado a enfocar su gestión hacia la obtención de resultados y posee una importante

¹⁹⁸ . 28,000 armas sin destruirse en bodegas de FAES. 10 de Octubre de 2012 a la(s) 12:0 - Tania Membreño La destrucción del armamento depende de los jueces, que deben ordenarla a la Fuerza Armada.

<http://www.laprensagrafica.com/28-000-armas-sin-destruirse-en-bodegas-de-faes>

red de contactos comerciales y acceso a las autoridades. Sin embargo, la tendencia predominante es que los empresarios sean reticentes a dar empleo directo y, en general, a participar en DDR. Por ello, una campaña de acercamiento entre el Estado y el sector privado, con planes concretos, es crucial.

Esta es una apreciación proveniente de la sociedad civil, publicada en el año 2005:

Por otra parte, el fin de la guerra no significó la superación de todas sus causas. La concentración de la riqueza, agravada por el programa de ajuste, y la precaria situación en que viven millones de personas, significa que el conflicto económico y social sigue latente. La economía, que creció mucho entre 1991 y 1995, muestra una marcada tendencia depresiva desde 1996, que se ha incrementado durante los últimos cinco años. La inversión se reduce, el desempleo aumenta y el poder adquisitivo de la población disminuye a causa de la inflación y el congelamiento salarial. La economía rural, deteriorada por la apertura comercial y la disminución del apoyo gubernamental, expulsa grandes contingentes de población hacia las ciudades y hacia el exterior. El aparato productivo es muy frágil, pues los grandes empresarios movieron sus capitales de la agro exportación hacia el comercio y las finanzas. El resultado es una mayor dependencia de las remesas familiares, pilar fundamental en el sostenimiento de la economía nacional y las economías domésticas. Algunos aspectos que actúan contra la estabilidad política son: el debilitamiento del Estado, la excesiva concentración de la riqueza y la existencia de altos índices de pobreza (mayor en la población femenina y rural). Un clima de paz que permita avanzar en materia de libertades políticas, bienestar social y desarrollo económico, en un sistema económico dominado por una minoría que concentra la riqueza, es muy difícil de garantizar. Para los grandes empresarios, parece que la única democracia posible es la de sus negocios. Lo que redundará en un deterioro del incipiente Estado de Derecho que se intentaba construir después de los acuerdos de paz. A lo anterior hay que añadir los elevados índices de criminalidad social.¹⁹⁹

¹⁹⁹ . <http://www.slideshare.net/realidadnacionaluca/el-salvador-por-dentro>

En diferentes trabajos se señalan diferentes problemas de la economía salvadoreña como la tendencia al estancamiento del Producto Interno Bruto:²⁰⁰

Durante los últimos 17 años, se ha venido implementado un esquema de economía que ha propiciado un débil y frágil crecimiento, una fuerte concentración de la riqueza y del ingreso y una gran exclusión y marginación de la mayoría de la población. Las políticas económicas aplicadas, han provocado un proceso de reestructuración económica, que lejos de fortalecer nuestra capacidad exportadora y el desarrollo de la economía interna, ha generado su debilitamiento, al punto de encontrarnos en una situación de virtual estancamiento, en condiciones de fragilidad ante un entorno competitivo en el ámbito mundial y ante una situación macro financiera que pone en riesgo la estabilidad económica del país.

Algunos datos pueden evidenciar estas tendencias. Desde 1989 a 1994, el primer período de gestión de gobierno del partido ARENA, la economía había crecido a un ritmo promedio anual de 5.9%, alentado por los acuerdos de paz y el proceso de reconstrucción del país. En el siguiente período (1994-99), el ritmo de crecimiento mostraba un proceso de desaceleración a 3.9% anual influido por los impactos contractivos de la política económica y el persistente deterioro de la agricultura. Pero en el tercer período (1999-2004) el proceso de debilitamiento se acentuó, situando el crecimiento de la economía a tan solo un ritmo de 1.9% anual, “el cual es similar a la tasa de crecimiento poblacional”. (PNUD. 2005)

Desde hace 10 años, el crecimiento de la economía salvadoreña continúa con su tendencia al estancamiento y deterioro. Tal como lo señala la CEPAL para el 2004 “El Salvador acumuló un magro crecimiento del producto interno bruto (1.5%), resultado inferior a la meta de crecimiento proyectada de 2.3%, lo que significó que el producto per cápita se estancara nuevamente”. Así mismo los distintos sectores económicos crecieron a ritmos muy bajos. La inversión privada aumento en tan solo 1.5%, insuficiente para las necesidades que demanda la economía nacional, la inversión pública tuvo una caída de -

²⁰⁰ . Goitia, Alfonso. El otoño del neoliberalismo en El Salvador. 2007. Mimeo.

23.7%. La inversión extranjera fue de 370 millones de dólares, monto que apenas representa un 14.5% de las remesas recibidas el último año.

Para el año 2005 la CEPAL afirmaba que el PIB había crecido un 2.5%, impulsado por los favorables términos de intercambio de algunos bienes agropecuarios y el crecimiento del consumo privado, que se benefició de la entrada de remesas familiares. (CEPAL.2005).

Por lo tanto son factores externos, los que mantienen este pobre desempeño de la economía. En este contexto de debilidad económica, nuevamente las remesas se han constituido en el factor fundamental de crecimiento de la demanda interna, de la relativa estabilidad económica y en el mecanismo antipobreza por excelencia. Esta alcanzó más 2,800 millones de dólares en el último año (2005), 11% superior al año 2004. Representando más del 16% del PIB y cubriendo el 90% de la brecha comercial. (CEPAL. 2005)

Esta tendencia demuestra que no existen factores dinamizadores internos de la economía o que no se han promovido aquellos que realmente podían potenciar el crecimiento, por lo que la política económica no ha sido adecuada para reactivar y crear las condiciones para un crecimiento sostenido del producto. Lejos de esto ha sido más bien un factor de contracción y estancamiento.

La tendencia a la desaceleración de la actividad económica del país está presente desde 1996, Los primeros años de la década de los noventa significaron tendencias de crecimiento mayores del PIB, que estaban asociadas a la solución del conflicto armado, al proceso de reconstrucción de post guerra, a los fondos crecientes de la cooperación internacional y a la temporal reactivación de la agricultura y otros sectores. Después de esto el gobierno no generó las condiciones de la sostenibilidad del crecimiento, la política económica implementada afectó seriamente la agricultura, debilitó la industria y deterioró la situación de la pequeña y mediana empresa, y provocó un aumento de la microempresa de subsistencia (sector informal).

Tampoco el gobierno, ha aprovechado los flujos de la cooperación internacional y del endeudamiento externo, para potenciar la transformación productiva y hacer que los procesos de reconstrucción post desastres naturales influyeran en un crecimiento con equidad. En general esta tendencia al estancamiento y debilitamiento de la economía esta asociado a varios factores. Por un lado, a los efectos negativos del mercado externo, especialmente por la caída de los precios internacionales del café, el aumento de los precios del petróleo.

Pero por otra parte debido fundamentalmente a una política económica (reformas económicas del Consenso de Washington) contractiva que favoreció más la actividad especulativa que la productiva y generó un deterioro persistente de las condiciones de vida de la población; que se expresa en niveles importantes de desempleo, subempleo, informalidad y bajos salarios para la mayoría de la población, lo cual ha llevado a su vez a una contracción de la demanda interna.

No hay duda que existe grandes limitaciones para la reactivación, transformación y crecimiento económico sostenido del país. De no cambiarse la orientación y la aplicación de las actuales políticas económicas, el país seguirá transitando por una situación de debilitamiento, estancamiento y deterioro económico y de la calidad de vida de la población.

La izquierda ganó las elecciones en el año 2009 bajo la propuesta del periodista Mauricio Funes, recibiendo la cartera del estado vacía y con fuertes endeudamientos. Al examinar balances ante la proximidad de los tres años de gobierno del Presidente Mauricio Funes se aseguraba que Ejecutivo ha tenido una mala gestión económica de la crisis internacional y de las finanzas públicas. El gobierno de Funes recibió las arcas del estado muy deterioradas económicamente tras la gestión del ex presidente Elías Antonio Saca, "pero no han demostrado capacidad para sobrellevar la crisis y sacar adelante una política económica sostenible que genere tranquilidad a los salvadoreños". El Salvador nunca había tenido problemas de caja chica a pesar de la difícil situación económica del país que siempre ha tenido, ahora se ha llegado hasta el punto de decidir qué pagar y qué no para ir saliendo

adelante. Los problemas de coordinación en el manejo de los fondos públicos fueron descubiertos en su momento por los ex titulares de Agricultura y Economía, Manuel Sevilla y Héctor Dada Hirezi, respectivamente, cuando se renunciaron a sus cargos y abandonaron el gabinete de gobierno. Se está consciente del desequilibrio macroeconómico y los impactos de la crisis mundial, pero se critica que el gobierno central no ha mostrado capacidad para sostener unas finanzas públicas saludables para el país.²⁰¹

I

El Salvador se encuentra en un "bache" económico que no le permite alcanzar el crecimiento deseado. Se recomienda incrementar la recaudación fiscal, reducir el gasto e incentivar la inversión nacional y extranjera. Se advierte una posible crisis debido al actual sistema de pensiones y el sistema financiero, lo que incluso podría obligar al gobierno a desdolarizar la economía.²⁰²

Según el Plan Quinquenal (2009-2014) del Gobierno de Mauricio Funes, presentado un año después de haber iniciado su gestión, se proponía importantes apuestas estratégicas a implementar en este período y también a alcanzar metas bastante concretas. (Cuadros Plan Quinquenal)²⁰³

Pero, cuatro años después, El Salvador se encuentra en una 'trampa de bajo crecimiento económico' debido al nivel del Producto Interno Bruto (PIB), el déficit fiscal y la poca inversión nacional e internacional.

Según organismos internacionales, El Salvador es el que menos ha crecido en los últimos 13 años en la región latinoamericana y la tendencia podría mantenerse para 2013 con un

²⁰¹ . <http://www.lapagina.com.sv/nacionales/66571/2012/05/18/Funde-Gobierno-ha-perdido-el-control-de-las-finanzas-publicas>

²⁰² . Carlos Acevedo: "El Salvador se encuentra en una trampa de bajo crecimiento económico".

<http://www.lapagina.com.sv/nacionales/80234/Carlos-Acevedo-El-Salvador-se-encuentra-en-una-trampa-de-bajo-crecimiento-economico>

²⁰³ .

http://www.uca.edu.sv/deptos/economia/media/archivo/be567c_planquinquenaldedesarrolloelsalvador20102014.pdf

crecimiento económico del 1.8% PIB, cifra menor a la estipulada por el gobierno al inicio del año, cuando rondaba el 2.5%. En los últimos años, los países que menos han crecido son El Salvador, México, Nicaragua y Guatemala, debido a su dependencia directa de la economía de los Estados Unidos.

La deuda pública que mantiene el Estado salvadoreño, hasta febrero de este año alcanza los \$14.366 millones, lo que incrementa el déficit fiscal debido a los pocos ingresos tributarios y al gasto. Para que la deuda pública baje se necesita un crecimiento económico del 6 ó 7% del PIB, por lo que se está sobreviviendo con condiciones básicas; la población no alcanza a percibir las mínimas mejoras en la situación financiera en el gobierno.

Para lograr un crecimiento sostenible de la economía, expertos recomiendan que se debe incrementar la inversión nacional y extranjera, educar financieramente a la población, mejores carreteras, concesiones estatales como el del puerto de La Unión, agilizar la tramitología para las empresas y mejorar el clima de seguridad ciudadana. “Ninguna empresa vendrá al país si saben que medio se instalen les tocará pagar la renta a los pandilleros”, enfatiza Carlos Acevedo, ex titular del BCR.

Durante el actual gobierno no ha existido un repunte económico, pero se asegura que "se ha sembrado la semilla" y dado pasos importantes para dicho propósito y que los resultados serán percibidos hasta los inicios del próximo periodo presidencial, en el que, en el mejor de los casos, se podrían alcanzar cifras de hasta el 3.5% del PIB. Uno de los grandes problemas del país es el actual sistema de pensiones, el cual incrementa la deuda pública en \$400 millones al año; es decir, un promedio de \$1.1 millones diarios. El sistema de pensiones podría acercarse a una crisis por el pago de las mismas como las ocurridas recientemente en Europa, donde países como Grecia, España, Francia, Irlanda, Inglaterra e incluso Alemania. En El Salvador podría verse obligado a incrementar la edad de jubilación, aumentar los montos de cotización y reducir los techos de pensiones, detalló el ex miembro del gabinete económico del gobierno. En EE.UU. el tope para las pensiones es de \$3.000, tomando en cuenta que poseen un PIB per cápita de \$50.000 por persona. En El Salvador tenemos 15 veces esa cantidad y hay personas que reciben pensiones de hasta

\$6.000. Acevedo ejemplificó que una persona que se jubila y devengaba un salario de \$1.000 en el sistema público de pensiones, puede recibir entre \$300 y \$700 en el sistema privado, pero sus aportaciones solo alcanzan para pagarle los próximos dos años, y si vive 20 años después de su jubilación el Estado paga los otros 18 años. Por lo anterior es que se incrementa la deuda pública.

Los políticos y gobernantes tomar en serio el tema de las pensiones y hacer ajuste independiente de los impactos electorales que ello podría causar en sus campañas, de lo contrario llegará un momento en que se verán obligados a realizar cambios de manera drástica.

Los problemas financieros que enfrenta el gobierno se deben al incremento en los gastos y los pocos ingresos tributarios que recibe. Una de las recomendaciones del FMI es el incremento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en unos tres puntos porcentuales; es decir, al menos a un 16%. Pero esa medida es inviable para el país tomando en cuenta las desigualdades económicas de la población.

El IVA es un impuesto “regresivo” y se le cobra a toda la población independientemente de sus ingresos económicos. “Yo puedo ir al súper a comprar un cartón de leche y una empleada doméstica también, los dos pagamos el mismo impuesto aunque las diferencias económicas de sueldos son evidentes”, reiteró.

En este caso, el funcionario hizo ver que aunque parezca “doloroso” para algunos sectores equilibrar el gasto con el ingreso -lo que podría incluso afectar programas sociales del gobierno- se llegaría a un punto en que no se podrán pagar las pensiones, lo que pondría en riesgo incluso al sistema económico basado en la dolarización. Si no hay sostenibilidad fiscal no puede continuar la dolarización. Las probabilidades en este caso son la reducción de salarios de los empleados públicos, despidos masivos, la desdolarización de la economía y el regreso al colón o a la moneda nacional, como sucedió en Argentina. Acevedo explicó que el actual gobierno “nunca ha contemplado la posibilidad de desdolarizar la economía

salvadoreña", pero afirmó que es un escenario posible en últimas instancias ante una crisis financiera interna.

El presidente del Banco Central de Reserva (BCR), Carlos Acevedo, reconocido como uno de los funcionarios más críticos de las políticas económicas del país, decidió renunciar a su puesto el pasado jueves 11 de abril 2013. El funcionario dejó el Gabinete económico para ocupar la posición de asesor principal en la silla de Centroamérica en el Directorio del Fondo Monetario Internacional (FMI). Acevedo deberá desempeñará sus labores en la sede del organismo multilateral en la ciudad de Washington, Estados Unidos. Muchos estiman que la renuncia se debe a las diferencias que Acevedo tuvo con el Ejecutivo, que a lo largo del último año ha insistido en que la economía no tiene ningún problema. Sin embargo, Acevedo no compartía esa opinión, y muchas veces dijo sin tapujos que la economía enfrentaba dificultades por el alto nivel de endeudamiento.²⁰⁴

II

Mientras, El Salvador retrocedió una posición según el Índice de Desarrollo Humano (IDH), del PNUD, debido a la estancada inversión en educación, el sistema "parcelado" de salud y el pobre crecimiento económico experimentado a lo largo de 2012, aseguró ayer el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) durante el lanzamiento del Informe sobre IDH 2013.

El deterioro en dichas variables contribuyó a la desaceleración del indicador, valorado en 0.680 para este año, y que ubicó al país en el puesto 107, un peldaño abajo comparado con el informe del 2012. Atrás quedó el agresivo progreso que El Salvador experimentó en la década de 1980 y en la de 1990; mientras el Sur se ha consolidado como el líder del Desarrollo Humano. Esa calificación (en el ranking) que ubica a El Salvador dentro los países de desarrollo humano medio disminuye a 0.499, es decir un 26.6%, si se ajusta con la desigualdad, explicó el representante Residente del PNUD y Coordinador de Sistema de Naciones Unidas, Roberto Valent, quien reconoció que el país no forma parte de los países

204

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47861&idArt=7797350
Lunes 27 Mayo, 2013.

que ha visto crecer su clase media y la calidad de los sistemas de salud y educación, pero añadió que había que ser positivos respecto a las mejoras.

Si el país se compara con la década de los noventa a la fecha, las cifras revelan algunos avances. La esperanza de vida, por ejemplo, pasó de un promedio de 66 años a 72.4 años entre 1990 y 2012; mientras que la escolaridad promedio saltó de 3.7 a 7.5 años, durante el mismo periodo, y el ingreso nacional bruto per cápita evolucionó de \$3,600 a \$5,919 en 32 años. La mejora de este último subindicador se debió en buena medida al creciente flujo de remesas, dijo Valent.

Ese listado de saltos le permitió al país mejorar su IDH en un 44% entre 1980 y 2012. Los pasos agigantados se vuelven más cortos, sin embargo, al hacer un recuento de los avances entre 2000 y 2012, cuando la nota solo creció 0.060, al pasar de 0.620 a 0.680. Eso significa que durante la última década, sobre todo entre 2010 y 2012, en la carrera por mejorar las tres dimensiones que revisa el IDH -garantizar la posibilidad de una vida larga y saludable, el acceso al conocimiento y una vida decente- El Salvador se volvió un competidor más lento. "La carrera hacia el desarrollo humano es una que no tiene final, en la que para avanzar hay que correr más rápido que los demás (...) Esto era lo que estaba haciendo El Salvador durante una buena parte de los noventa", explicó Valent.²⁰⁵

En relación a este asunto de los cambios económicos a partir de la firma de los Acuerdos de Paz, diferentes autoridades académicas coinciden que 20 años después, este proceso evidencia que no se han producido importantes cambios económicos.²⁰⁶

Presentamos algunas reflexiones sobre aquellos grandes temas de nación que fueron excluidos de los acuerdos de Paz negociados hace 20 años por el gobierno y la ex guerrilla del FMLN. El haber dejado fuera de los Acuerdos temas como el económico y social

²⁰⁵

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47861&idArt=7754341

31 marzo 2013

²⁰⁶ 20 años de Acuerdos de Paz sin acuerdos económicos²⁰⁶

Publicado el 17/01/2012.

explica gran parte de los problemas presentes que enfrenta la gran mayoría de la sociedad salvadoreña. Por otra parte la subordinación de la fuerza armada al poder civil, se deja de lado para sumarse a la estrategia de seguridad regional impulsada desde gobiernos externos que venden el tema de la seguridad como bandera de lucha contra el terrorismo, el narcotráfico y el apoderamiento de los recursos naturales.

Importantes actores académicos y políticos de este proceso testimonian en el presente luego de cumplidas dos décadas del pacto de 1992, este problema de la ausencia del abordaje serio de problema económico en el proceso de negociación de la guerra civil y también en el transcurso del proceso de transición:

Dagoberto Gutiérrez, firmante de los Acuerdos de Paz: No, no fue tratado. No se abordaron por una sencilla razón. Porque el abordaje de ese tema requería 20 años más de guerra. Se negocia hasta donde dan los fusiles y los tiros. Toda negociación es siempre un acto de fuerza.

Raul Moreno, Economista de la Universidad de El Salvador: Se acordó una agenda mínima. El Foro para una reforma. Ese espacio nunca se constituyó como tal y no sentaron las bases porque nunca fueron abordados. Parece ser que hubo un avance sustantivo en los derechos ciudadanos y políticos con los AdP. Se construyó una base de un Estado de Derecho pero en un carril opuesto a esta tendencia, ELS entro en una proceso de reformas promovidas por el BM, el BID, el FMI y se sienta la base de un modelo neoliberal en El Salvador hubo un avance en repartir tierras en las zonas de guerra para excombatientes y un acuerdo para proseguir un proceso de reforma agraria pero nada más en materia económica. Se da un proceso de debilitamiento de las funciones del Estado. Los procesos de privatización se dan en paralelo al proceso de paz. Llevaron a la venta de las principales empresas públicas: telecomunicaciones, distribuidoras de energía eléctrica, refinerías de petróleo, servicios públicos, el estado se fue erosionando su capacidad de mantener el funcionamiento del sistema económico. El propósito era generar las condiciones ideales para que después las transnacionales pudieran rentabilizar sus ganancias. Los 4 gobiernos de ARENA aplicaron la ortodoxia literalmente y dentro de estas reformas muchas eran negativas para a la pequeña y micro empresa, el agro, pero también para los sectores trabajadores y consumidores de nuestro país. En este marco, aparecen ciertos incentivos como la flexibilización del mercado laboral, hay un enfoque ofertista, un incentivo para los

empresarios es la precarización de los sectores laborales, y de las trabajadoras, el abaratamiento del despido, el establecimiento de los contratos temporales, supresión de los contratos indefinidos, era parte de la visión neoliberal que se implementa al mismo tiempo que la implementación de los Adp

Se configura una estructura tributaria sobre los hombros de los trabajadores y de las personas consumidoras. Hay temas que no se abordan en el CES²⁰⁷. No se abordan los problemas del libre comercio, la reforma fiscal, la minería, el patrón de acumulación es neo liberal, las políticas económicas siguen teniendo el mismo corte. El Plan quinquenal 2010-2014, reconoce la necesidad de mantener el esquema dolarizado, no hay diferencia con las administraciones Flores y Saca. En materia de política monetaria se sigue con lo mismo. La propuesta fiscal está en consonancia con el Acuerdo Precautorio del Préstamo del Stand By. En consonancia con el FMI, es la lógica del FMI.. Todas las reformas las del país han sido determinadas por el FMI. Desde Cristiani a la fecha

Componentes de la estrategia, según R. Moreno:

1. Los tratados, instrumento jurídico, que sientan la base legal..
2. Los mega proyectos de inversión: la iniciativa mesoamericana. El Plan Puebla Panamá: carreteras, trazo de fibra óptica, presas, linead de transmisión eléctrica, puertos, aeropuertos,,,, conectividad para crear un mercado centroamericano. Se financia con presupuesto de cada país para tener la infraestructura de los intereses corporativos. Esto se ha fortalecido con el asocio para el crecimiento, recibido con beneplácito por el actual gobierno
3. La militarización

Jose Maria Tojeira, ex Rector de la UCA²⁰⁸: Participe solamente un año. Hubo demasiada lentitud, burocracia, no habían propuestas para hacer una propuesta fuerte, era difícil lograr acuerdos. Efectivamente el Foro Económico Social fue el primer gran fracaso de los AdP. Los AdP le dieron prioridad a los asuntos políticos: participación, autoritarismo y se dejó aparte algo supuestamente de largo plazo: Dialogar sobre las estructuras económicas. . . una de las causas de la guerra civil. Se intentó renovar el dialogo con lo del PDN al final del periodo de Calderón Sol, pero el dialogo se frustró por F.

²⁰⁷ . CES un ente consultivo no vinculante

Flores quien lo relegó. Hay diferencia? FOMILENIO; los Asocios, son diferentes? No hay diferencia, marcan un interés mayor por pagar la deuda que ha seguido creciendo e invertir en lo social.

Julia Evelyn Martínez, Economista de la UCA: Los negociadores del FMLN no tenían una propuesta concreta de modelo económico alternativo y por parte del movimiento social organizado no tenía correlación de poder necesaria para incorporar el tema a la mesa de diálogo y plasmarlo. El FMLN dice que no compartían esa filosofía pero, la papa caliente la pasan al FES donde sabían que lo sectores populares estaban en desventaja. Sabían que no iban a poder negociar...hizo un triste papel del sector laboral, dispersión, división, deslumbrado, clausurado sin ningún resultado. El FMLN se caracterizó por un desconocimiento del entorno mundial y regional...no se articuló el FMLN con sectores académicos, universitarios, populares y luego su ingenuidad y su comodidad,... lo económico se dejó en el congelador de las negociaciones era el tema más espinoso porque están allí los fundamentos del poder...Es difícil hacer un balance de los AdP en materia económica y social porque en el proceso no se incorporó ni una tan sola medida encaminada a sentar las bases para un nuevo modelo económico que funcione para toda la sociedad y no solo para una minoría. Se trata hoy de hacer finalmente los acuerdos nacionales para transitar a un modelo de economía que funcione para toda la sociedad, el momento de la economía solidaria como fundamento de la economía nacional. Crear en los territorios encadenamientos productivos para crear empleos e ingreso para los sectores populares. El CES de este gobierno de Mauricio Funes pudo haber sido algo bueno pero no fue. No defendió los intereses de los sectores populares.

Cuando se firmó era la oportunidad de oro para empezar a construir un modelo económico distinto, al no hacerlo se perdió un tiempo valioso para dar paso a un modelo económico distinto. Si queremos que el país mejore. Hay que mejorar la industria, no los servicios. No al modelo sectorizado,...el Estado debe ser un agente del desarrollo y necesita el apoyo de la gente.

El FMLN y sus bases no tenían propuesta económica. Pero La oligarquía si tenía clara su propuesta económica, estaba muy clara: recuperar su hegemonía. El 23 de dic 2011, Juan José Daboub, ex ministro de hacienda de Flores, gestor de la privatización de las Comunicaciones y la dolarización, mencionaba que con las reformas intentaban hacernos parecer a países exitosos que habían salido de

²⁰⁸ . Universidad Centroamericana Jose Simeón Cañas.

guerras como Japón, Korea o Alemania. Otras medidas fueron: el 10% del IVA y luego con el Pacto de San Andrés elevarlo al 13%, la eliminación de impuestos al patrimonio y a las exportaciones. Con M. Funes se creó el CES un ente consultivo no vinculante, empresa privada, gobierno y sociedad civil.

Se trató entonces de un acuerdo sustancialmente político para darle salida a un problema político-militar. La paz solamente habría podido consolidarse por medio de reformas económicas y sociales favorables, así como un efectivo proceso de resolución de problemas como la pobreza. Pero esto no se hizo, por el contrario se iniciaron procesos de privatización de empresas públicas desde la llegada al ejecutivo del primer gobierno de ARENA en 1989. Esto agravó la crisis histórica social, económica y políticamente. Este asunto parece quedar claro, ya visto en la perspectiva que nos permite tener los más veinte años después de la firma de la paz.

2. INSERCIÓN DE LA INSURGENCIA EN LA VIDA POLÍTICA Y SU IMPACTO EN LAS INSTITUCIONES

Durante las conmemoraciones del XX Aniversario de los Acuerdos de Paz, el 16 de enero del año 2012, uno de los aspectos que se destaca, para poder hablar de la inserción de la guerrilla en la nueva institucionalidad, es que la firma, por parte del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), originalmente se hizo con 10 de los entonces altos representantes, dos por cada una sus cinco organizaciones integrantes. Sin embargo, la gran mayoría abandonaron el FMLN desde 1994, o sea unos 2 años después de la signatura, y solamente tres de ellos quedaron dentro: Schafik Jorge Hándal, quien falleció el 24 de enero del año 2006, Nidia Díaz y Salvador Sánchez Cerén. Desde este hecho podría preverse que el proceso fracasaría, pero no fue así.

En tanto suscriptores del pacto, quedaron tres como principales responsables comprometidos en la lucha por el cumplimiento del tratado y darle, en circunstancias sumamente complicadas, una solución de continuidad. Obviamente, los que se marcharon rompieron con la obligación adquirida en Chapultepec, México, enero de 1992. Cuando rubricaron lo hicieron en representación y mandato del FMLN. Fuera del Frente, como individuos, quedaron esa representatividad. Pero sí, asumieron su propia interpretación del contenido y proceso de cumplimiento de tal acuerdo pero ya situados fuera del pacto firmado como FMLN.

Este fue un elemento muy descriptor, que sucedió muy temprano, del proceso de inserción iniciado en El Salvador, a fin de poner en práctica las nuevas reglas institucionales acordadas para cumplir con el compromiso de cese del fuego definitivo y paz. El desafío era construir una nueva institucionalidad. Pasara de una forma de Estado Oligárquico a un Estado de Derecho.

Pasar, entonces, de movimiento insurgente a partido político legal no fue un proceso de reinscripción como se dice, sino que de construir una nueva realidad todavía a construir como logro de los acuerdos de paz.

Recalcar es que los Acuerdos, antes de ser firmados, exigieron reformas de la Constitución de la República de 1983. Este Estatuto fue aprobado en el contexto de la guerra civil ya desatada y de una masiva matanza en la ciudad y el campo. Fue una constituyente, presidida por el Mayor Roberto D'Aubuisson, fundador y líder principal del partido ARENA, de profesión militar, muy comprometido con los escuadrones de la muerte y diferentes asesinatos políticos, entre ellos el del Arzobispo Romero. En tales circunstancias la Constitución de 1983 fue producto de una profunda mentalidad contrainsurgente.

En el año 1991, es decir antes de firmar el acuerdo de paz, en aquel entonces el Gobierno y la guerrilla de El Salvador habían anunciado que estaban próximos a acordar un alto al fuego en la guerra civil, pero advertían que faltaba por negociar relevantes puntos sobre las Fuerzas Armadas. Schafik Handal y el ministro de la Presidencia Oscar Santamaría, jefes de las comisiones de negociación, declaraban en aquel tiempo que había consenso en un 95 por ciento de los puntos relacionados con el futuro del Ejército, principal escollo para poner fin a las hostilidades.²⁰⁹

La reforma radical de los Acuerdos de Paz, se produjo en las instituciones armadas, militares y policiales, por medio de significativos cambios en la constitución de 1983. Demandaron, en primer lugar, difíciles transformaciones en la Fuerza Armada que gozaba del privilegio de una serie de atribuciones constitucionales.

Lo que se buscó con la negociación, fue lograr un acuerdo para abrir espacios de participación política democrática para la lucha por el poder político para de esta manera continuar con procesos de cambio social, cultural y económico, sin represión, ni

²⁰⁹ . El Salvador: anuncian próximo cese del fuego.
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-105685>
Fecha de publicación: 9 de junio de 1991. Reuter-AP

persecución para nadie y, también, colocar fuera de las decisiones políticas al ente militar. El problema de construcción democrática se convertía en un asunto de las instituciones civiles legalmente constituidas.

Los Acuerdos de Paz en El Salvador, en síntesis, fueron trascendentes por lo siguiente:

1. Terminaron con el enfrentamiento armado iniciado en la década de los años 80.
2. Reconocieron como legítimos los objetivos de la lucha armada de grandes grupos insurgentes y de sus propósitos, esto se expresaba por el FMLN.
3. Reformaron la Constitución del país, formulando así nuevas reglas del juego para la construcción de un Estado de Derecho y la completa permisividad y tolerancia por el juego político por el poder.
4. Establecieron un nuevo escenario político democratizante para alcanzar las reivindicaciones históricas del pueblo salvadoreño.

Este proceso de inserción ha sido muy complicado, para el FMLN como para el país considerado régimen político en proceso democratizante. Examinemos algunos aspectos relevantes de esta tan importante transición.

Este es el significado político de estos acuerdos. Ahora, la cuestión es: en qué medida la nueva institucionalidad planteada por el pacto de paz, se ha logrado construir para producir cambios sustanciales de calidad para el país democratizándolo.

La operatividad de tales cambios fue un proceso muy conflictivo:

1. En Enero de 1993, ya en el primer aniversario de la firma del pacto, el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) había decidido suspender la destrucción de 50 misiles tierra-aire en protesta por la tibia depuración llevada a cabo en el Ejército salvadoreño. Nidia Díaz, dirigente de la organización ex guerrillera, señalaba que tras la desmovilización de los rebeldes y la destrucción de armamento realizada el pasado 15 de diciembre el FMLN decidió "dejar en suspenso la liquidación

del lote de misiles que mantiene en su poder", a la espera del pase a retiro de 117 oficiales de las Fuerzas Armadas involucrados en la violación de derechos humanos.

2. La plana mayor del FMLN planteaba la estrategia a seguir después de que el presidente, Alfredo Cristiani, aplicara parcialmente las recomendaciones hechas por la comisión creada para la depuración castrense. Los cambios decretados por el Gobierno salvadoreño afectaron tan sólo a oficiales de rango menor en ocho guarniciones militares, según la orden general dada a conocer entonces.
3. El diputado de Convergencia Democrática (CD, en la oposición) y vicepresidente de la asamblea legislativa en ese entonces, Rubén Zamora, insistió en que los acuerdos de paz "no sirven para nada" si no se cumple con la depuración del Ejército. Zamora fue explícito al referirse al ministro de Defensa, general René Emilio Ponce, y al viceministro, general Orlando Zepeda, como dos de los militares involucrados en la violación de los derechos humanos y que continúan en sus cargos. Los generales Ponce y Zepeda han sido señalados por distintas organizaciones humanitarias como los autores intelectuales del asesinato de seis Jesuitas de la Universidad Centroamericana, ocurrido en San Salvador en noviembre de 1989.²¹⁰
4. También en este proceso se produjeron hechos considerados graves por las Naciones Unidas, es decir como violatorios de los acuerdos al descubrirse grandes cantidades de armas escondidas por el FMLN en el país y en Nicaragua. La ex guerrilla tenía que comprobar que estaba completamente desarmada para poder ser reconocida como partido político legal.²¹¹

²¹⁰ . El FMLN suspende su desarme hasta que se depure al Ejército de El Salvador. El País México. Martes, 5 de enero de 1993

http://elpais.com/diario/1993/01/05/internacional/726188413_850215.html

24marzo2012

²¹¹ . Discovery of FMLN arms caches. The discovery in Nicaragua on 23 May 1993 of an illegal arms cache belonging to FMLN and the latter's subsequent admission that it had maintained large quantities of weapons both within and outside El Salvador marked a serious violation of the Peace Accords. The Secretary-General reported to the Council on 29 June that he had made continuous efforts directly and through ONUSAL to establish the facts, to ensure that all remaining clandestine caches were declared to it and their contents

Ya en el proceso de llevar a cabo la normalidad democrática el FMLN enfrentó una serie de situaciones las que más que enfrentar el problema de institucionalización para cumplir con la normativa legal, también fue necesaria una gran lucha interna dentro de la exguerrilla:

Unos de los actores firmantes, abandonaron el FMLN a partir de 1994. Algunos de ellos se involucraron en arreglos con partidos de derecha, como ARENA, partido histórico de la oligarquía, e incluso firmaron pactos, como el denominado de San Andrés. La Secretaría de Información de la Presidencia de entonces anunció la firma de tal pacto para el 31 de mayo de 1994 en el sitio arqueológico de San Andrés, la oposición reaccionó con ironía bautizando el acuerdo como "pacto de las ruinas".²¹²

Describamos ese proceso de debate interno llevado a cabo para así también cumplir con su papel de partido político en franca lucha política electoral:

Luego de superados los obstáculos políticos, el uno de septiembre de 1992 fue firmada la escritura pública de fundación legal del FMLN, contando como testigos de ese acto histórico a Monseñor Arturo Rivera y Damas, Arzobispo de San Salvador y Monseñor Gregorio Rosa Chávez, y fue hasta el 14 de diciembre de ese año, un día antes de finalizado formalmente el cese del enfrentamiento armado, que el Tribunal Supremo Electoral admitió su registro legal y le otorgó al FMLN la personería jurídica. Así quedaban atrás más de sesenta años de lucha clandestina de los revolucionarios y comenzaba una nueva etapa

destroyed and to limit the repercussions on the peace process. He also reported that the right of FMLN to maintain its status as a political party in these circumstances had been questioned in some quarters.

http://www.un.org/Depts/DPKO/Missions/onusal_b.htm

31 marzo 2013

²¹² . Desarrollo: el nuevo nombre de la paz, título del pacto firmado entre el partido ARENA y el nuevo Partido Demócrata del ex-guerrillero y ex-dirigente del FMLN, Joaquín Villalobos. Una de las razones de Villalobos para firmarlo habría sido evitar que El Salvador vaya por la ruta de la "nicaraguanización". Juan Hernández Pico. Junio 1995

<http://www.envio.org.ni/articulo/132>

histórica de luchas dentro del marco de la legalidad y nueva institucionalidad propuesta por el Acuerdo de Chapultepec.

A partir de entonces el FMLN comenzó una intensa jornada de esfuerzos organizativos y de institucionalización del partido: realización de convenciones municipales y departamentales hasta culminar en la Primera Convención Ordinaria del 4 de Septiembre de 1993.

Pese a los grandes esfuerzos de la derecha por debilitar profunda y estratégicamente al FMLN, esa primera Convención fue una demostración de la vitalidad política de que gozaba el FMLN.

No obstante las dificultades internas que impidieron definir la estrategia política electoral, en aquella Convención se aprobó la participación del partido en las elecciones generales de marzo de 1994, se autorizó al Consejo Nacional a concertar coaliciones, pactos y entendimientos políticos que fueren necesarios.

Se ratificó a los candidatos a la Asamblea Legislativa, se aprobó un documento base de plataforma programática y tomó la decisión de apoyar la candidatura presidencial de Rubén Zamora Rivas por la Convergencia Democrática y Francisco Lima como candidato a la vice-presidencia de la República.

En suma, la primera Convención Nacional preparó políticamente al FMLN para la batalla electoral de marzo-abril de 1994 que se consideraron las elecciones del Siglo.²¹³

De esas elecciones el FMLN surgió como la segunda fuerza política nacional, con bases electorales y políticas en los 262 municipios del país, resultado completamente inesperado por la derecha. El FMLN ganó 15 alcaldías y 21 diputados (de un total de 84), con un total de 287 mil votos, equivalentes al 21.39% de los votos válidos.

²¹³ . Alcántara, M. Las elecciones del siglo salvadoreñas. Revista de Estudios Políticos (Nueva Época). No. 85. Julio-Septiembre 1994.

Independiente de los resultados de esas elecciones, el ERP y la RN, principalmente, optaron por abandonar las filas y pasarse al campo de “centro”, llevarse siete de los 21 diputados y crear el Partido Demócrata, PD.

Esto último sólo después de haber intentado, en la Convención Extraordinaria del 28 de Agosto de 1994, apoderarse del control del FMLN y conducirlo por el camino “socialdemócrata” y, como último esfuerzo, tras haber fracasado en aquel intento, hacer desaparecer al partido y llenar el supuesto vacío que el FMLN dejaría creando el mencionado PD.

En septiembre de 1994, tras la Convención Extraordinaria del 28 de agosto de ese año, quedó evidenciado que la multiplicación de estructuras y recursos de cada partido, paralelas a las del FMLN, habían entrado en conflicto con la necesidad de avanzar con eficacia en la lucha política y social y obstruían el proceso de unificación.

Por ello, en su resolución especial de la Segunda Convención Ordinaria del 18 de Diciembre de 1994, resolvió "avanzar con paso firme hacia la unificación del FMLN como un partido democrático, revolucionario y pluralista" y "llamar a los afiliados a trabajar con entusiasmo y seguridad para impulsar la unificación del partido y construir un FMLN más fuerte, democrático, ligado al pueblo y sus luchas y, sobre todo, más unido".

Atendiendo esas orientaciones, en junio de 1995, tras varios meses de debates, el Consejo Nacional determinó que el FMLN debía transformarse en un partido de tendencias y, además, en un partido socialista. Ello significaba trabajar por la gradual disolución, durante 1995, de las estructuras de cada partido y organización integrantes del FMLN y dar paso a estructuras únicas.

Las convenciones municipales y departamentales que se desarrollaron en adelante, hasta culminar en la Tercera Convención Nacional Ordinaria de los días 17 y 18 de diciembre de 1995, se realizaron con esa perspectiva. Así, por resolución de esta convención, el FMLN dejó de ser un partido de partidos y agrupamientos, y transformarse en un partido de

tendencias en transición hacia una nueva fase superior en el proceso de construcción de un solo partido.

La desaparición de las anteriores estructuras paralelas de cada partido le permitió al FMLN preparar la propuesta de estrategia de desarrollo económico y social (abril, 1996), la realización en El Salvador del VI Encuentro del Foro de Sao Pablo el 26-28 de julio, 1996.

Las convenciones municipales y departamentales que culminarían con la IV Convención Nacional Ordinaria, en octubre de 1996, cuyas resoluciones sobre la plataforma electoral y ratificación de candidaturas a la Asamblea Legislativa y Concejos Municipales, dotaron al partido de las herramientas para librar las batallas electorales del 16 de marzo de 1997.

De las elecciones para diputados y alcaldes de marzo de 1997 el FMLN salió fortalecido, obtuvo una importante cuota de poder legislativo y municipal, y por lo mismo con mayores compromisos y responsabilidades ante los desafíos nacionales y los retos internos de democratización y modernización, reforzando su naturaleza revolucionaria, pluralista y socialista.

A partir de julio de 1997 comenzó una intensa jornada de convenciones municipales y departamentales, que culminaron con la realización de la V Convención Nacional Ordinaria, en diciembre de ese año, y de la cual surgieron las nuevas autoridades que guiaron la lucha del partido en las elecciones presidenciales de 1999

Pero, en lugar de terminar con las tendencias como fase de transición, de esa Convención el partido se estructuró en agrupamientos de corrientes de pensamiento, discrepantes entre sí acerca de aspectos fundamentales, como, por ejemplo, el proyecto de la revolución democrática, la estrategia política y programa para las elecciones presidenciales de 1999,

La victoria electoral, en primera vuelta de los neoliberales: de hecho se, en el FMLN, configuraron y estructuraron dos agrupamientos, el de la corriente revolucionaria socialista

y el de la corriente socialdemócrata, en disputa por el control del partido, formalmente en manos de este último agrupamiento, llamados renovadores.

La definición de una estrategia electoral con la cual el FMLN enfrentó las elecciones para diputados y concejos municipales del año 2000, diferenciándose tajantemente de la política neoliberal de ARENA, y de la estrategia aplicada por el equipo de conducción anterior (renovadores) para las elecciones presidenciales de 1999, le permitió al partido superar en diputados al partido de gobierno y obtener triunfo en la mayoría de cabeceras departamentales y principales municipios del área metropolitana y gobernar más de la mitad de la población del país.

Pese a ello, la estructuración en grupos alrededor de “corrientes de pensamiento”, con funcionamiento incluso paralelo, se acentuó debilitándose la cohesión interna del partido.

Fue en la Convención de diciembre del año 2000 que se decidió dar pasos en la dirección de fortalecer la unidad del FMLN: separar las funciones electivas de la Convención para que la misma se dedique a definir estrategias y líneas, dejando en manos de la votación secreta y directa de los afiliados del partido la elección de autoridades del partido y candidatos a cargos de elección popular, en aras de avanzar en la democratización interna del partido y, al mismo tiempo, reformar los estatutos confirmando el carácter revolucionario y socialista del partido, así como no reconocer estructuras paralelas de funcionamiento de agrupamientos o corrientes de pensamiento.

El 25 de noviembre del 2001 se realizaron las primeras elecciones de autoridades del partido, nacionales, departamentales y municipales, mediante voto secreto y directo de los afiliados del partido, claramente identificados con los principales agrupamientos, los revolucionarios y los “reformistas” o renovadores. La victoria surgida de la votación fue contundente a favor de la corriente revolucionaria socialista, y derrotada y fracasada en sus propósitos los renovadores. Los nuevos organismos de dirección, derivados de los resultados de las elecciones internas, le imprimieron el carácter revolucionario al estilo de

conducción y a la lucha política y social del partido, debilitada principalmente por los conflictos internos.

En el FMLN dio comienzo a un proceso de unificación y cohesión alrededor de la estrategia de lucha para período, proceso favorecido por la decisión de los “renovadores” o reformistas, de abandonar las filas del partido y la lucha por la revolución democrática. Así, prepararse para asegurar importantes avances en las elecciones legislativas y municipales del 2003 y organizar un poderoso movimiento social, y, junto a otras fuerzas democráticas, luchar en las elecciones presidenciales del 2004 con la propuesta de Schafik Handal para la Presidencia de la República.

De 14 diputados con que se quedó después de que el ERP y la RN decidieron abandonar al partido, el FMLN ganó 27 diputados (370 mil votos), con el 33.02% de los votos válidos, y 54 alcaldías.

En estas jornada electoral el FMLN obtuvo 31 diputados, dos más que el partido del gobierno de derecha neoliberal, con 426 mil votos, equivalentes al 35.22% de los votos válidos, convirtiéndose en el partido con más diputados y obtuvo 80 alcaldías, incluyendo ocho de las 14 cabeceras de Departamento.

Es en estos procesos donde habría que reflexionar más a profundidad. Después de dos décadas, el proceso para construir una nueva institucionalidad eficaz y eficiente, parece que no ha sido exitoso, pero en el mejor de los casos podría señalarse que sí se inició en enero del año 1992 un proceso de democratización. Es decir, se dio este importante pacto en el cual se renunció al uso de la violencia para alcanzar objetivos políticos y de transformación social. Para ello se pactaron nuevas reglas del juego proponiendo la construcción de una nueva institucionalidad.

Esto fue una gran conquista de manera especial para el FMLN que, pasó por diferentes procesos, de movimiento popular en los años 60, 70, en el Siglo XX, que se expresaba por medio de organizaciones separadas, y que con sus organizaciones clandestinas, cada una

pasaron a la lucha político-militar, negoció exitosamente el fin de la guerra y luego pasó a convertirse en partido político legal reconocido.

A inicios del Siglo XXI, es la primera fuerza política y cultural-social del país y cada vez se asume más y mejor, como un partido que se presenta como responsable destacado para el logro de consensos para dirigir los asuntos del Estado a nivel nacional e internacional. Aunque ha tenido desaciertos estos son parciales en el marco de importante logros como presidir los tres primeros órganos del Estado, el Tribunal Supremo Electoral, numerosos concejos municipales. En el año 2009 su propuesta para la presidencia gana la jefatura del Estado de la República. Además ahora se ha convertido también en una importante fuerza económica y financiera en El Salvador gracias a sus acuerdos con la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA). Todo esto indica que su inserción en la vida pública ha sido un importante logro, considerándose que es el FMLN el que mayores beneficios ha obtenido luego de firmada la paz.

Mientras el partido de la antigua oligarquía, ARENA, atraviesa desde la victoria electoral del FMLN en el año 2009, sumido en una crisis que parece que por ahora no se le encuentra solución. Parece que en el nuevo periodo, este grupo de poder no encuentra su propia identidad y con ella su liderazgo.

Queda pendiente de resolver como de igual manera se ha señalado el problema de los ex combatientes del FMLN y de la Fuerza Armada, el grave problema de la delincuencia y las maras en El Salvador que tiene una dimensión regional e internacional.

Uno de los mayores errores cometidos por las autoridades salvadoreñas, en cuanto al tratamiento dado a las maras por medio del un pacto de tregua, fue la omisión de informar a los EE.UU. de la tregua de antemano²¹⁴. Cogido por sorpresa y se presenta con una gran menuda cantidad contradictoria de las negaciones y las explicaciones. La Embajada de los EE.UU. y muchos salvadoreños se negaron a creer en la sinceridad del esfuerzo. Muchos

²¹⁴ . <http://www.democracyinamericas.org/around-the-region-blog/el-salvador-update-july-2013-informe-mensual-julio-2013/>

países siguen insistiendo en que la tregua se basa en no procesos no revelados, las motivaciones y las negociaciones consideradas nefastas. La desconfianza EE.UU. se ha expresado desde el principio en varias maneras. Funcionarios de la embajada rara vez han hablado de la tregua, han distanciado constantemente a los EE.UU. en el proceso.

Existe una asociación Estados Unidos-El Salvador para los objetivos de crecimiento económico, reducción del delito y la violencia, pero Estados Unidos no reconoce la disminución de homicidios como un éxito. La USAID ha donado millones de dólares a proyectos de prevención de la violencia, con la salvedad de que ninguna parte de la financiación, para ellos, se debe relacionar con la tregua.

En 2012, el Departamento del Tesoro de EE.UU. designó a la Mara Salvatrucha (MS) como una organización criminal transnacional peligrosa y este año emitió sanciones y sugirió la extradición de seis miembros de la MS. El Departamento de Estado emitió una advertencia de viaje a principios de 2013 a pesar del hecho de que los homicidios se habían reducido drásticamente. Raúl Mijango, muy cercano al General David Munguía Payes, el facilitador en el terreno principal de la tregua, se le ha negado una visa para visitar Washington a pesar de que había recibido visas pero antes de su participación.

¿Por qué la reacción de EE.UU. ha sido negativa y qué dice esto sobre las relaciones complejas y delicadas entre los países normalmente socios? ¿El hecho de no informar de supervisión o la consecuencia de una falta de confianza?

El Embajador salvadoreño en Washington, Rubén Zamora describió el discurso del Presidente Funes en una audiencia de Washington en abril de 2013 como el primer intento de presentar una exposición transparente de la tregua. Funes reconoció por fin la tregua como parte de su estrategia de seguridad pública. Insistió en que el gobierno no negocia nada con las pandillas, pero dio la bienvenida a la tregua como una oportunidad para reducir la violencia y poner en práctica estrategias de prevención. El embajador se ha reunido con funcionarios de Estados Unidos, para "explicar el asunto. El Departamento de Estado y otras agencias civiles, dijo, están tomando un "esperar y ver"

Algunas agencias donantes norteamericanos están interesados en el proyecto Municipios Libres de Violencia (MLV), pero todo el mundo está pidiendo datos concretos de las comunidades antes de hacer compromisos. La oposición a todo el proceso proviene de las comunidades de seguridad e inteligencia. Zamora destacó: Seguridad Nacional , el FBI , la DEA , y otros " tienen una gran desconfianza en la tregua y el escepticismo con respecto a los municipios libres de violencia".

3. CIUDADANIZACIÓN DEL PAÍS: DERECHOS Y LIBERTADES

Este aspecto quizás sea el mejor resultado del proceso de paz en tanto es un proceso de institucionalización de libertades políticas de la ciudadanía, en particular a partir del triunfo electoral de la izquierda en el año 2009. Se observa una cada vez más mayor participación de organizaciones de la sociedad civil en la vida pública.

¿Democratización o liberalización? Aquí conviene retomar planteamientos como los de Morlino. El concepto de democratización queda mejor ilustrado en contraste con el concepto alternativo de liberalización política. Como lo ha señalado Nohlen (1989), la democratización es un proceso que conduce de una situación autoritaria a una democracia pluralista, mientras que la liberalización política indica sólo una apertura que no finaliza necesariamente con aquel resultado, sino que puede ser orientada a reestablecer la situación anterior. Morlino (1987), por su parte, especifica que la liberalización política y la democratización son dos procesos diversos, alternativos y, eventualmente, el segundo es sucesivo del primero.²¹⁵

Aunque deberían de ser dos procesos paralelos o bien parte de un mismo proceso, la construcción de institucionalidad democrática no parece llevar el mismo ritmo de la ciudadanía del país. La verdad es que la ciudadanía debería de generar institucionalidad democrática

Sin embargo esto podría tener una cierta falta de credibilidad en la medida de que pueda utilizarse, como se ha hecho en el caso de Venezuela contra Chávez y otros países cuyos gobiernos puedan ser considerados como amenazas, para otros poderes establecidos a escala local e internacional.

²¹⁵ . http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/democratizacion_y_liberalizacion.htm
31marzo2013

Logros del gobierno, según el FMLN, serían, considerados como reformas políticas:

- Política exterior
 - Establecimiento de relaciones diplomáticas con Cuba, Rusia, Vietnam, Camboya, Indonesia y Tuvalu.
 - Entrada a la CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribe).
 - Reconocimiento del Estado Palestino.
 - Firmas de convenios de cooperación con Cuba y Venezuela.

- Política interna
 - Quiebre del bloque de derecha en la Asamblea Legislativa. ARENA pierda aliados y es partido solitario.
 - Pérdida del control del TSE (Tribunal Supremo Electoral) por parte de la derecha, como resultado del cambio de correlación en la Asamblea Legislativa.
 - Debilitamiento de ARENA en la CSJ.
 - Aprobación de la ley de representación proporcional en los municipios.
 - Aprobación de ley de partidos políticos.
 - Ley de ética gubernamental.
 - Aprobación de voto en el exterior y residencial.
 - Creación de la Sub Secretaría de Transparencia y Anticorrupción

- También deben considerarse la promulgación de leyes como:
 - Aprobación de la ley de medicamentos
 - Aprobación de la ley contra la usura
 - Aprobación de la ley de igualdad
 - Aprobación de la ley de la no violencia contra las mujeres
 - Aprobación de la ley del tabaco
 - Aprobación de la ley contra la usura
 - Aprobación de la Ley de Acceso a la Información Pública

También se consideran logros del gobierno de izquierda la solicitud de perdón por parte del jefe de Estado por:

- Asesinato de Mr. Romero
- Matanza el Mozote

En cuanto a la Ley de Acceso a la Información Pública y a la creación de un instituto que la implemente se ha generado un importante debate. Para ese proceso se creó un Grupo Promotor de la Ley de Acceso a la Información Pública. Este grupo está encabezado grandes empresarios salvadoreños y su importante centro de estudios, FUSADFS, creada por líderes de ARENA en los años 80s²¹⁶. Este ha denunciado que el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), realmente no existía por falta de la designación de sus comisionados y porque no disponía de un presupuesto asignado para que iniciara su funcionamiento luego de los nombramientos.

El IAIP es la entidad que garantizaría el debido cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) por parte del Estado hacia los ciudadanos. Asimismo, el IAIP podrá resolver sobre qué información puede ser reservada y qué otra deberá ser del conocimiento público. El instituto también podrá sancionar a las instituciones estatales o los funcionarios que violenten el derecho a la información pública.

Posteriormente de aprobación de la ley, la Asamblea Legislativa aprobó con los votos del FMLN, Gana y CN, enmiendas a varios artículos de la LAIP, en las que resta facultades al IAIP para que pueda obligar a los entes a entregar información y a clasificar y desclasificar los datos que puedan ser considerados reservados. Ante estas reformas, el Grupo Promotor de la Ley, pidió al mandatario que las vete por inconstitucionales y anunciaron que tomarán medidas legales en caso de que el presidente sancione los cambios.

²¹⁶ . El primer presidente de FUSADES fue Alfredo Cristiani y de este ente han salido cuadros importantes para implementar las políticas neoliberales. En los diferentes gabinetes de ARENA.

Sánchez Ceren, vicepresidente y candidato a la Presidencia del FMLN, pidió a Funes vetar las reformas a LAIP, asegurando que "el pueblo salvadoreño" tiene derecho "a estar informado plenamente"²¹⁷ Funes vetó las reformas a la ley LAIP. Esto ha sido considerado un traspie de cálculo bastante grande porque se produjo como una reacción casi inmediata por parte de la denominada sociedad civil, encabezada mayoritariamente por FUSADES, la ANEP y FUNDE.²¹⁸

Este es un caso del problema relacionado de lo que en ciencia política se denomina dominación y disciplina. Según Weber, dominación debe entenderse como la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato determinado contenido entre personas dadas. Es un asunto de disciplina es decir, señalaba, la probabilidad de encontrar obediencia para un mandato por parte d un conjunto de personas que, en virtud de actitudes arraigadas, sea pronta, simple y automática. En este episodio vemos un caso interesantísimo de desobediencia. La desobediencia civil es el recurso político más importante para cuestionar a un gobernante.

Parece entonces que ya la oposición, léase ARENA y aliados, encontró la clave: para el cómo oponerse a Funes y el FMLN, y más al FMLN que a Funes, desde organizaciones de la sociedad civil, específicamente los Aliados para la Democracia. Esto también esta alentado por la ayuda de la cooperación internacional, de manera destacada la ayuda que acaba de anunciar la USAID de 42 millones de dólares para organizaciones sociales entre ellas FUSADES y FUNDE, la contraparte pondrá unos 20 millones según se señala. Un montón de dinero en consideración a las características de un país como El Salvador.

Hoy, después de la muerte de Chávez, se habla de una manera muchos mas clara acerca de lo que hay que hacer, por parte de estos sectores que defienden los poderes tradicionales en

217

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47673&idArt=7682352

218

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47673&idArt=7682352

Venezuela y América Latina. Se recomiendan, en este importante aspecto de la ciudadanía de los países, cuestiones como las que se exponen a continuación.

Cinco maneras de invertir en la libertad de Venezuela²¹⁹

- 1) Invertir en CEDICE.²²⁰
- 2) Respalidar la Fundación de Derechos Humanos (HRF).²²¹
- 3) Apoyar a centros de análisis y debate y a cibernautas independientes de Estados Unidos y el extranjero.²²²
- 4) Respalidar sociedades intermedias.²²³
- 5) Contribuir a desenmascarar a los que Estados Unidos trafican con los totalitarios.²²⁴

Las reformas, desde la misma perspectiva que la sociología política tiene del rol de la institucionalidad de un régimen democrático, eran correctas, es decir legítimas. Legalmente correctas, pero políticamente incorrectas, por la desobediencia que se dio y la notable

²¹⁹ . <http://e1-mg6.mail.yahoo.com/neo/launch?.rand=8v84eru6p7hor>

²²⁰ . Catalogado como uno de los principales centros de análisis y debate en la región, CEDICE cuenta con un portafolio sobresaliente de programas para formar a la sociedad civil. Algunos de estos programas, tales como sus comerciales de televisión, se concentran en amenazas inmediatas, mientras que otros se enfocan en la preparación de futuros líderes.

²²¹ . Fundada y dirigida por Thor Halvorssen Mendoza, HRF es una organización no partidista dedicada a defender los derechos humanos en el mundo entero, con especial énfasis en el continente americano.

²²² . Los centros de análisis y debate que están fuera del alcance del gobierno local también pueden desempeñar un papel. La concentración de esfuerzos en Venezuela por parte del Centro para la Libertad y la Prosperidad Mundiales del Instituto Cato son un excelente ejemplo.⁴⁴

²²³ . Aquellas organizaciones que pertenecen a redes que atraviesan las clases sociales y económicas, tales como las iglesias, hermandades y asociaciones internacionales, también pueden cumplir una función significativa. Todas ellas son atacadas por el régimen venezolano, pero esos ataques generan un impacto negativo que trasciende las fronteras nacionales. Si su iglesia favorita, hermandad, ONG internacional o asociación gremial o académica tiene miembros en Venezuela, busque la manera de ayudar a través de ellos.

²²⁴ . En vista de los ingentes recursos controlados por el gobierno venezolano y sus aliados tanto dentro como fuera del país, desde todos los lados del espectro político habrá muchos buscando cómo sacar ventaja económica y política mediante negocios con el actual régimen.

carencia de respaldo mediático. Se sabe que estas reformas fueron, en ese lapso tan breve de tiempo que se dio entre la aprobación y el veto, generaron discusiones entre varios conglomerados académicos, políticos e intelectuales.

Un instituto como el creado, es un conglomerado que se instituye para "educar, formar, estudiar, bajo disciplina académica el saber y la ciencia". Lo que se sabe de estas es que un instituto como el de la LAIP, no debe estar por encima de instituciones del régimen constitucional salvadoreño ya establecidas como la Corte Suprema de Justicia, Fiscalía General de la República, Corte de Cuentas e incluso la misma Asamblea Legislativa o bien el mismo poder ejecutivo, para ordenar que se entregue información quizás considerada clasificada. Nunca la visión y la misión de un instituto podrán ser reemplazantes de las instituciones públicas *ad hoc*, que ya existen en la organización del aparato de dominación de un Estado de Derecho. Fuera de estas instituciones legislativa, judicial y ejecutiva, no hay instituto posible que por medio de un mandato pretenda situarse por encima de ellas para hacerles cumplir órdenes. Es este el quid de la cuestión.

4. FMLN: SU PARTICIPACIÓN ELECTORAL, FORTALEZAS Y DEBILIDADES

El 11 de marzo del 2012 se celebraron de nuevo en el país elecciones para diputados y concejos municipales. A partir de sus resultados se analizan algunas repercusiones, particularmente de cara a las elecciones presidenciales del 2014.

Para tales propósitos se hace necesario examinar los resultados, por lo menos, en cuatro aspectos comparándolos con los de las elecciones del 2009:

1. En términos de los cargos ganados por los distintos partidos políticos;
2. De los votos obtenidos por cada partido y la asignación correspondiente de diputados y concejos municipales;
3. De la distribución territorial de esos votos; y,
4. de la población que comprende esa distribución territorial; esto conforme al escrutinio final oficializado por el Tribunal Suprema Electoral.

Se ha producido un cambio en el balance de fuerzas en el plano legislativo y de los gobiernos locales; este cambio ha sido a favor de ARENA y en detrimento del FMLN, que son las dos fuerzas políticas principales que se enfrentaron en la contienda electoral y cuya relación conflictiva o de entendimiento determina, en gran medida, la dinámica del Órgano Legislativo. El FMLN perdió cuatro diputados con respecto a su actual bancada y ARENA subió dos con respecto a los que tenía antes del desprendimiento de GANA, lo cual significa que el primero deja de ser el pivote de la mayoría calificada y este papel se traslada a la segunda.

En cuanto a las municipalidades, ARENA no solo ganó nuevamente la capital, sino que también se adjudicó municipios populosos del departamento de San Salvador como Soyapango, Mejicanos, Apopa, Santo Tomás y San Martín, casi todos, tradicionales baluartes del FMLN; además ganó ocho cabeceras departamentales más, mientras el partido de izquierda perdió tres que ya tenía (Usulután, Chalatenango y la Unión); este cambio no sólo ha significado un fortalecimiento político (mayores o menores cuotas de poder), sino

también psicológico-social como factor motivador o desmotivador del ánimo de la militancia que incide en la cohesión o descohesión de ambos partidos, según el caso.

Se percibe un declive del voto por adhesión ideológica (simpatía por una determinada bandera política) y, en cambio, un ascenso del voto pragmático (por adhesión a los resultados obtenidos por determinadas gestiones municipales); este fenómeno puede verse como una continuidad de una tendencia que ya se advirtió en las elecciones del 2009.

En cuanto a las novedades electorales, estas elecciones demostraron la funcionalidad del voto residencial y la simpatía ciudadana por el voto por rostros (listas cerradas pero desbloqueadas. Lo anterior no obstante la campaña tardía del TSE para explicar las nuevas formas del voto y la contra campaña hecha por la gran prensa comercial para desmotivar la participación electoral; en el caso del voto residencial, éste podría ser un factor que ayudara a explicar el incremento del voto rural a favor del Frente, además de los programas sociales del GOES; y, más allá de los problemas de financiamiento, del perfil de los candidatos no partidarios y de los obstáculos legales, lo cierto es que el ciudadano demostró poco interés por este tipo de candidaturas a tal grado que su participación, para efectos prácticos, bien puede calificarse de irrelevante, lo cual no desmerita su validez y, más bien, plantea la necesidad de su fortalecimiento como una alternativa de participación ciudadana.

También se mantiene la tradición dominante hacia un bipartidismo (FMLN vs. ARENA) con un tercer partido de balanza (GANA en lugar de PCN); es decir, que hay una hegemonía compartida por los dos partidos mayoritarios, en la medida que entre ambos pueden, incluso, tener una mayoría calificada ($33+31=64$ votos), pero uno de ellos, ARENA, para el caso, sólo requiere de GANA para obtener una mayoría simple ($33+11=44$ votos), mientras que el FMLN para esta misma mayoría necesita de GANA y del PCN ($31+11+6=48$ votos) o de GANA y del CD ($31+11+1=43$ votos).

En nuestro ambiente político se ha acuñado una regla que dice que tendencia que se sale de un partido pierde y no sobrevive electoralmente; de GANA se decía lo mismo tomando como referencia la experiencia del FMLN (PD, Movimiento Renovador, FDR) y de

ARENA; sin embargo, tal partido no sólo sobrevivió sino incluso se convirtió en una tercera fuerza con serias pretensiones de victoria para las elecciones presidenciales del 2014; este fenómeno podría explicarse por el liderazgo y dinero del ex-presidente Tony Saca, pero también porque su discurso se vincula con la llamada ARENA “POPULAR” del mayor Roberto D’Aubuisson y con las medidas populistas de una derecha “social” durante la gestión presidencial 2004-2009; con este perfil atrajo votos que en el 2009 fueron del PCN, del PDC e, incluso, del FMLN.

Los resultados de estas elecciones podrían explicarse por factores como los siguientes:

Paralelamente al proceso de democratización formal que se impulsa con los acuerdos de paz de 1992, se fortalece una tendencia en la población a identificarse con propuestas y figuras autoritarias; esta tendencia se nutre de una cultura conservadora (resistencia al cambio), a la cual no escapan las corrientes de izquierda, social y política.

Esta tendencia y esta cultura es el caldo de cultivo para que prosperen discursos como el de ARENA, la cual capitalizó a su favor, en estas elecciones, los efectos en la población de la problemática delincriminal y las propuestas militaristas de solución a la misma.

No es tan cierto que algunas medidas económicas- sociales del gobierno hayan determinado los resultados electorales negativos del Frente; si esto fuera así, Mauricio Funes no estaría arriba en las encuestas de opinión. Habría que indagar si ese efecto negativo lo produjo, más bien, la percepción que tiene muchos ciudadanos de que los desencuentros GOES-FMLN son más responsabilidad del partido de gobierno que del mismo presidente Funes.

La hipótesis es que en el comportamiento electoral sigue incidiendo más el descontento por razones políticas que el descontento por razones económicas o, en todo caso, sería una combinación de ambos factores; pues, por un lado, la gente percibió que el FMLN no apoyó decididamente medidas económicas que favorecerían a la baja clase media urbana, como el control de los intereses de las tarjetas de crédito y la ley contra la usura, y que esto se debe a que hay entendimientos con la gran empresa privada, particularmente con los banqueros; pero, por otra, ese comportamiento también se vio condicionado por la conducta

evasiva del FMLN al no liderar la reforma electoral y especialmente su ambivalencia con respecto al decreto 743 que intentó inmovilizar a la Sala de lo Constitucional como artífice de esa reforma.

Habría una erosión del apoyo de la clase media urbana, baluarte de las victorias electorales del Frente en el gran San Salvador, precisamente por no haberse podido deslindar de los partidos de derecha, es decir, que para los efectos prácticos, la gente no advierte diferencias sustanciales entre derecha e izquierda.

Parece ser que el FMLN ha olvidado que ser de izquierda no es sólo un asunto ideológico – político discursivo (luchar por el socialismo...), sino también un asunto ético político práctico (de conducta cotidiana); de que no hay congruencia entre lo que se dice y lo que se hace; en resumen, hay pérdida de identidad como partido de izquierda.

Los resultados desfavorables del Frente también pueden ser atribuidos, por un lado, a un ausentismo significativo del voto duro o ideológico (de simpatizantes) que ronda cerca del 15% de los ochocientos mil, aproximadamente, calculado con base en la votación del 2009; bien podría decirse que los resultados de ARENA no se deben tanto al incremento de su caudal de votos; sino más bien al decremento de este tipo de votos a favor del Frente; pero, por otro, se hizo abstracción de que ese voto no basta para ganar las elecciones municipales, principalmente, y que el aparato partidario y los recursos económicos no son suficientes; San Salvador, Soyapango y Mejicanos atestiguan esta aseveración, pues en éstos y en otros casos, se ignoró la tendencia señalada en cuanto al ascenso del peso del voto pragmático; tal parece que el Frente tiene serias dificultades para entender la realidad, especialmente los cambios operados en la conducta de la población votante.

Estos últimos resultados, en lo inmediato, han tenido repercusiones en los sujetos políticos: hay una virtual desaparición de los partidos minoritarios (PES, CD, PP, ...); al interior del FMLN, hay una pérdida de legitimidad y credibilidad de la actual dirección nacional (Comisión Política), que es acompañada de brotes de descontento de la militancia respecto a una dirección; al interior de ARENA, hay un fortalecimiento de la figura de Norman

Quijano y de sus aspiración presidenciales; lo mismo sucede con el liderazgo de Alfredo Cristiani, que lo hace también proclive a tentaciones presidenciales; alrededor de esos liderazgos, se siente una cohesión y optimismo de la militancia para enfrentar el reto de las elecciones presidenciales.

Otras repercusiones previsibles serían un mayor tensionamiento en la relación GOES-FMLN, atribuible a una acentuación de los desencuentros alrededor de la gestión gubernamental, dado que hay una opinión que atribuye a los resultados electorales a ciertas medidas económicas de la actual administración, como la focalización del subsidio al gas propano; por otra parte, para el GOES, el FMLN se ha debilitado como principal interlocutor para efectos parlamentarios, lo que planteará mayores dificultades para alcanzar entendimientos y consensos con la oposición, pues lo previsible es que ARENA y los gremios empresariales (ANEP, Cámara de Comercio...) busquen entorpecer los planes gubernamentales con fines electorales.-

Elecciones para Diputados Asamblea Legislativa El Salvador*
(1994-2012)

Partido	1994	1997	2000	2003	2006	2009	2012
ARENA	39	28	29	27	34	32	33
FMLN	21	27	31	31	32	35	31
Otros	24	29	24	26	18	17	20
Total Nacional	84	84	84	84	84	84	84

*1994 y 2009 fueron elecciones Presidenciales, Asamblea Legislativa, Diputados al Parlamento Centroamericano y Concejos Municipales.

Fuente: Elaboración propia en base a información oficial del Tribunal Supremo Electoral de El Salvador

Elecciones Presidenciales El Salvador

(1994-2009)

Fuente: Elaboración propia en base a información oficial

Partido	1994²²⁵	1999²²⁶	2004	2009
ARENA	818,264 (68%)	614,268 (51%)	1,100.235 (57,71%)	1.284.588 (48%)
FMLN	378,960 (31%)	343,472 (29%)	734.469 (35,68%)	1,354.000 (51%)
Total Nacional	1,197.244 (100%)	1,182.471 (100%)	2,277.473 (100%)	2,638.588 (100%)

del Tribunal Supremo Electoral de El Salvador

²²⁵ .El FMLN participa por primera vez como partido político legal en elecciones después de la firma de la paz y participa en coalición con el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR) y Convergencia Democrática (CD). Fueron elecciones de segunda vuelta,

²²⁶ . El FMLN participó en coalición con la Unidad Social Cristiana (USC)

5. DESMILITARIZACIÓN

Las Fuerzas Armadas fueron el punto clave y trascendental de las negociaciones de la paz. Pero ¿Después de 20 años el mandato civil ha sido efectivo para sujetar a la institución castrense para que cumpla sus funciones delimitadas en la Constitución y lograr una desmilitarización del país?

El artículo 211 de la Constitución, respecto a las funciones de la Fuerza Armada dice: “La Fuerza Armada de El Salvador es una Institución fundamental para la seguridad nacional, de carácter permanente, esencialmente apolítica y obediente y no deliberará en asuntos del servicio”. Este artículo fue al que al final del proceso de negociación y firmar la paz, que el FMLN objeto y puso sus reservas.

Dejó constancia escrita de que la redacción de tal artículo, en el punto que define a la Fuerza Armada como “institución permanente”, no es acorde con su posición sobre el particular en los acuerdos tomados en México en abril de 1991. Sin embargo, planteada la campaña electoral presidencial del año 2005, la ex-guerrilla tomó un acuerdo e hizo una declaración formal por escrito afirmando que retiraba esta objeción comprometiéndose a no volver a plantear tal demanda. El propósito de la izquierda agrupada en el FMLN, era, parece obvio, lograr, en caso de formar gobierno, el apoyo de los militares como ente.²²⁷

En la medida que con el acuerdo se relegaba a la Fuerza Armada como atribuciones de gobierno en distintas áreas, el papel debió haber sido ocupada por la institucionalidad civil. No obstante se muestra, conforme un esquema de eventos en estos últimos 20 años, que el factor civil no reaccionó o jugó su papel, tolerando que la Fuerza Armada actuara, desde un inicio del proceso de paz con cada vez más altos niveles de autonomía o independencia incidiendo así de una manera significativa en la vida política.

Entre los más importantes está la reacción de las fuerzas armadas, como institución representada por su mando superior, ante el informe de la Comisión de la Verdad (acordada

²²⁷ . <http://www.resdal.org/atlas/atlas-elsalvador-paper.html>

como parte del proceso de negociación del fin de la guerra), el cual consigna una serie de crímenes de lesa humanidad cometidos durante el conflicto armado, de los que se imputa la mayoría a agentes del Estado. Cuando se dio a conocer el Informe, el alto mando de la Fuerza Armada sentenció enérgicamente que el informe era mentiroso.²²⁸

El informe de esta Comisión denominado «De la Locura a la Esperanza: la guerra de los 12 años en El Salvador» se dio a conocer el 15 de marzo de 1993; en este se presentaron los resultados de las investigaciones hechas por la ONU para esclarecer las más graves violaciones a los derechos humanos cometidos durante la guerra civil (1980-1992).

Cinco días después de presentado el informe, la Asamblea Legislativa aprobó la Ley de Amnistía General para la Consolidación de la Paz, que exoneró a los responsables de esas violaciones a los derechos humanos. Al conocer quienes estaban nombrados en el informe de la Comisión de la Verdad se aprobó la ley para amnistiar a quienes aparecían mencionados en el mismo. Sin embargo, la Ley de Reconciliación Nacional, aprobada en febrero de 1992 para dar cumplimiento a los Acuerdos de Paz, firmados el 16 de enero de ese mismo año, estipulaba que las personas que estuviesen señaladas en el informe de la Comisión de la Verdad quedarían excluidas de la amnistía.²²⁹

Fueron entonces dos amnistías. En ese sentido, el ex candidato presidencial Rubén Zamora, considera que “Con la Ley de amnistía se empieza a irrespetar los Acuerdos de Paz”. Zamora explica que él es crítico de que hay gente que está pidiendo que la Corte repela la Amnistía, no porque no sea correcto. Esa Ley de Amnistía es la primera violación a los Acuerdos de Paz en el tiempo. Lo que los Acuerdos de Paz permitían era amnistía con

²²⁸ . Posición de la Fuerza Armada de El Salvador ante el Informe de la Comisión de la Verdad, 23. März 1993: injusto, incompleto, ilegal, antiético, parcial y atrevido (...) se siente orgullosa de haber cumplido con su misión de defender a su pueblo y propiciar, como se demuestra en sus actuaciones a lo largo de este período (...) la pacificación y la preservación de nuestro sistema democrático y republicano(..)

http://de.wikipedia.org/wiki/Comisi%C3%B3n_de_la_Verdad_para_El_Salvador

²²⁹ . IEJES y FESPAD defienden necesidad de derogar Ley de Amnistía. Miércoles, 20 de Marzo de 2013.

<http://www.diariocolatino.com/es/20130320/nacionales/113924/IEJES-y-FESPAD-defienden-necesidad-de-derogar-Ley-de-Amnistía.htm?tpl=69>

excepciones. Yo –sostiene Zamora- voté por la primera Ley de Amnistía, que concedía amnistía con excepciones, los condenados por tribunal de jurado, que ahí se iban los condenados por el asesinato de las monjitas, los jesuitas, los de la Zona Rosa, y toda aquella mencionada en el Informe de la Verdad, quedaba fuera de la amnistía, que era la válvula para los casos ejemplares, porque si empezábamos a juzgar a todo el mundo se acabaron los Acuerdos de Paz, pero había que juzgar hechos emblemáticos.²³⁰

Otro antecedente fue que el informe de la otra Comisión acordada por la negociación, la comisión Ad-Hoc, paralelamente a la Comisión de la Verdad, el cual contenía nombres de oficiales del ejército que se debían depurar por su participación en crímenes de guerra, nunca fue divulgado.

El tema de la depuración de la Fuerza Armada es el corazón de la desmilitarización, estaba en el centro de atención de todos los salvadoreños y de la región centroamericana en particular. El incumplimiento del Presidente Cristiani de las recomendaciones de la Comisión Ad-hoc -creada en los acuerdos de paz para evaluar en derechos humanos a los oficiales salvadoreños- recibió un amplio rechazo nacional e internacional. Y la depuración incumplida generó una nueva crisis al interior de los protagonistas militares del largo proceso de negociación: La Fuerza Armada y el FMLN.

Según el calendario de ejecución de los acuerdos de paz, el 31 de diciembre de 1992 el Presidente Cristiani debía girar la orden general para dar de baja por la vía administrativa a los 102 oficiales señalados por la Comisión Ad-hoc como graves violadores de los derechos humanos. El 1 de enero debía ejecutarse esa orden. Pero no hubo ni la orden esperada ni su ejecución. El mismo 1 de enero, la ONU emitió un comunicado denunciando el incumplimiento del gobierno salvadoreño. Y diferentes fuerzas políticas y sociales de El Salvador comenzaron a expresarse en el mismo sentido, exigiendo la depuración.

²³⁰ . La Amnistía fue la primera violación de los Acuerdos de Paz
<http://www.infozzi.com/index.php/el-salvador/la-amnistia-fue-la-primera-violacion-de-los-acuerdos-de-paz.html>

Ante las presiones, Cristiani pronunció el 4 de enero una orden adicional secreta - que anexó a su formalista e incompleta orden general de fin de año - y envió a la sede de la ONU al Ministro de la Presidencia, Oscar Santamaría, y al General Mauricio Vargas explicar la situación.

¿Cuál era en definitiva esa situación? Después de idas y venidas, de los 102 señalados para la depuración, Cristiani había separado del ejército sólo a 87 a 37 de ellos con métodos muy discutibles, como enviarlos al extranjero a misiones diplomáticas-, dejando pendiente nada menos que hasta mayo/94 la depuración de 15 altos oficiales. Estos 15 - entre los que todo el mundo sabe que están Ponce, el Ministro de la Defensa y Zepeda, el Viceministro - son los más altos oficiales, los coroneles y generales, el núcleo directriz de la famosa "Tandona", militares renuentes a la negociación y siempre al acecho con la amenaza de un golpe de Estado.²³¹

Más tarde, aunado a estas referencias, acontecimientos como la no extradición de nueve ex militares requeridos por la Audiencia Española por su participación en la masacre de los Jesuitas reflejan que el ejército es un “tema tabú”. Próximo a cumplirse el veinte aniversario de la firma de la paz, se publica el lunes 30 de Mayo del 2011, en Madrid, España, la orden de detención de militares salvadoreños indiciados en el asesinato de los padres jesuitas de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), emitida por la Audiencia Española, a cargo del Juez Eloy Velasco.²³² Se notificó a Interpol para que localice a los acusados. Los militares tienen cinco días para apelar a la decisión. De acuerdo con la notificación, los ex oficiales están acusados de asesinato, terrorismo y delito de lesa humanidad contra el derecho de la gente.²³³ El ex presidente de El Salvador, Alfredo Cristiani, es uno de los primeros en reaccionar y declara que el juez de España debería de respetar la soberanía nacional, expresando que los hechos fueron lamentables.²³⁴

²³¹ . La depuración es el corazón de la desmilitarización y está es el corazón de los acuerdos de paz. Envío Número 134. Enero 1993. <http://www.envio.org.ni/articulo/764> 26 marzo 2013.

²³² . Juzgado Central de Instrucción Número 6. Audiencia Nacional. Madrid. sumario: 97/10 (dp 391/08). Auto de procesamiento. En Madrid a treinta de mayo de dos mil once.

²³³ . Juez español ordena captura de 20 militares. EDH. 31mayo11

²³⁴ . Juez español ordena captura de 20 militares. EDH. 31mayo11

Sobre el último punto, se destaca que el decreto legislativo 743, pensado para limitar a la Sala de lo Constitucional de la CSJ a emitir sus fallos con unanimidad, se dio en el marco de imposibilitar la extradición de estos ex oficiales, que optaron por recurrir a una especie de “resguardo militar” al interior de la Brigada Especial de Seguridad Militar (ex-Guardia Nacional).²³⁵

La imposición que la Presidencia de la República y la Asamblea Legislativa han hecho a la Sala de lo Constitucional para que resuelva por unanimidad constituye un atentado contra el principio de separación de poderes y es un obstáculo para la consolidación de la democracia, advirtió la relatora de Naciones Unidas para la Independencia de los Jueces y Abogados.

Otros elementos en que se muestra que la institucionalidad civil no contuvo a la Fuerza Armada de ejercer un papel más allá de sus atribuciones constitucionales, son el envío de tropas para acompañar la fuerza multinacional de ocupación de Irak y su creciente papel dentro de la seguridad pública, prohibido por el Acuerdo de Paz, pero puesto en práctica desde la administración de A. Cristiani, una vez se firmara el pacto.

Cada gobierno desde 1992, hasta el 2009 todos bajo la administración de ARENA, se observa, ha cometido su falta en relación al no cumplimiento de al menos aspectos sustanciales de los AdP, precisamente en este dominio cardinal tan importante relacionado con la reforma del uso de la fuerza en el marco de un régimen y sistema político democrático.

Francisco Flores (1999-2004) dio un paso más allá de los anteriores al tomar la decisión en el año 2003, de enviar militares salvadoreños a Irak de una manera excluyente sobre todo de cara a los compromisos con el FMLN. De una manera abierta Flores invitó a todos los partidos representados entonces en la Asamblea Legislativa para discutir y tomar la

²³⁵ . Relatora de la ONU advierte que decreto 743 atenta contra la independencia del poder judicial

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_opinion.asp?idCat=6342&idArt=5911337

disposición de acompañar a los EEUU en Irak, menos al FMLN.²³⁶ Esto fue un compromiso de Francisco Flores Pérez

Luego, con la presidencia de Elías Antonio Saca (2004-2009), se continúa con la presencia militar en Irak. La argumentación de que El Salvador estaba atendiendo una resolución de la ONU se esgrimió desde 2003, cuando el gobierno de Francisco Flores anunció la participación en la invasión de Iraq. En 2005, según cables diplomáticos filtrados por WikiLeaks, Saca dijo a Estados Unidos que la razón del envío de soldados a Iraq obedecía al deseo de agradecer a Washington, a pesar de lo impopular de la medida. Aunque el discurso público oficial decía que El Salvador fue a Iraq para atender el llamado de Naciones Unidas, el presidente Antonio Saca declaró a representantes del gobierno estadounidense que al menos en su caso, el envío de tropas obedecía a su deseo de mantener "su cercana amistad con Bush" y agradecer el apoyo que Estados Unidos dio al país centroamericano durante la guerra.²³⁷

Según cables de la sede diplomática filtrados por WikiLeaks, la presencia salvadoreña en Iraq "se debía a lo que Saca considera una cercana relación con Bush" y "al deseo de agradecer el apoyo de Estados Unidos durante el conflicto armado" salvadoreño.²³⁸

Para El Salvador el asunto de su participación militar en Irak fue mucho más significativo puesto que sucedieron al menos dos hechos muy importantes, aparte de involucrar al país en otra guerra, después de haber logrado un cese de fuego para la guerra interna en 1992. El primero: En enero del año 2005, frente a la incapacidad de tener éxito en su lucha contra la resistencia iraqí, se colocó a El Salvador como modelo para enfrentarla. La pregunta en el Pentágono era: ¿Qué hacer con el creciente atolladero de Irak?:

²³⁶ La Prensa Gráfica. (Jueves 12 de junio del año 2003). Ejecutivo no quiso informar al FMLN. En la nota de prensa se lee: La ausencia del FMLN en la sala no ayudaba a la concordia política.

²³⁷ <http://www.wikileaks.elfaro.net/es/201108/notas/5468/>

²³⁸ Savaenvio tropas a Iraq para congraciarse con EUA.
<http://www.wikileaks.elfaro.net/es/201108/notas/5468/#>

What to do about the deepening quagmire of Iraq? The Pentagon's latest approach is being called "the Salvador option"--and the fact that it is being discussed at all is a measure of just how worried Donald Rumsfeld really is. "What everyone agrees is that we can't just go on as we are," one senior military officer told NEWSWEEK. "We have to find a way to take the offensive against the insurgents. Right now, we are playing defense. And we are losing." Last November's operation in Fallujah, most analysts agree, succeeded less in breaking "the back" of the insurgency.²³⁹

Según Newsweek, el Pentágono debatía entonces intensamente una opción que se remontaba a una estrategia aún secreta en la batalla de la administración Reagan contra la insurgencia guerrillera izquierdista en El Salvador en la década del año 1980. Entonces, frente a una guerra perdida contra los rebeldes salvadoreños, el gobierno de EE.UU. financió y apoyó fuerzas "nacionalistas" incluidos escuadrones de la muerte llamados a perseguir y asesinar a los líderes rebeldes y simpatizantes.

El segundo: El parlamento iraquí rechazó en ese instante un proyecto de ley que permitiría la permanencia en Irak de las tropas de Reino Unido, Australia, El Salvador, Rumania y otros países después del 31 de diciembre de 2008.²⁴⁰

El proceso de deterioro de los AdP se dibujó con alguna claridad, entre otros hechos y desde el inicio, con el rechazo frontal inmediatamente después de su publicación, de los militares como institución, del Informe de la Comisión de la Verdad y luego con su proceso de involucramiento, desde 1993, de conformidad con el Gobierno de Alfredo Cristiani, en

²³⁹ . <http://www.thedailybeast.com/newsweek/2005/01/07/the-salvador-option.html>

Traducción rápida: El último enfoque del Pentágono está siendo llamado "la opción El Salvador" - y el hecho de que se está discutiendo indica que tan preocupado, Donald Rumsfeld está realmente...En lo que todos están de acuerdo es en que no podemos seguir como estamos, dijo un oficial militar de alto rango de Newsweek. Tenemos que encontrar una manera de tomar la ofensiva contra los insurgentes. En este momento, estamos jugando a la defensiva. Y estamos perdiendo.. En noviembre pasado la operación en Faluya, la mayoría de los analistas están de acuerdo, no hemos logrado romper "la parte de atrás" de la insurgencia.

²⁴⁰ . http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=274096

19abr2012

funciones de seguridad pública. Desde entonces este proceso ha ido manteniéndose y aumentándose hasta llegar a un momento como el presente en que la FAES ha tomado un mayor control de la PNC. Esto evidenciaría entonces, que de nuevo la fuerza como forma protagónica para gobernar y mantener el orden establecido empezaría a cobrar vigencia tal como en el pasado. Y este enfoque de análisis del proceso parte del supuesto de que si fallaba la reforma militar fallaría el resto de reformas derivadas.

Uno de los argumentos que más amplía el horizonte sobre la participación de la Fuerza Armada en labores de Seguridad Pública, es el que esgrime el director del Instituto de Derechos Humanos (IDHUCA) de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), Benjamín Cuellar: “La Fuerza Armada está realizando patrullajes desde 1993, y con este Gobierno incrementó el número de sus miembros y las tareas que desarrollan los militares, sin que la situación (de seguridad) cambie”. Son diversos los análisis que ha hecho la UCA al respecto desde sus autoridades académicas hasta su cuerpo docente.²⁴¹

En la medida en que hoy, los militares tienen un protagonismo en seguridad pública, ha generado un gran debate, vinculado a un problema central de violación de los Acuerdos de Paz.

Se subraya el punto que designación de militares como ministro de Justicia y Seguridad, General David Munguía Payés y el director de la PNC General Francisco Salinas, son muestra de cómo la institución castrense ha ido permeando no solamente a la Policía que debe tener un carácter civil sino que la institucionalidad civil. Se pone énfasis en la demanda de inconstitucionalidad contra las designaciones de estos funcionarios.

²⁴¹ . El planteo más reciente es el titulado El retorno del militarismo. Jueves, 06 Septiembre 2012. Jeannette Aguilar. Directora del IUDOP. ContraPunto.
<http://www.contrapunto.com.sv/columnistas/el-retorno-del-militarismo>

La fuerza armada tenía una cantidad de funciones en la constitución de 1983, que se dio en el marco de la Guerra Civil, con la exclusión de partidos como el Frente Democrático Revolucionario y las fuerzas de la social democracia.

La Carta Magna surgida de la Asamblea Constituyente presidida por el fundador de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), Roberto d'Aubuisson Arrieta, la Fuerza Armada consiguió un alto nivel de institucionalización de su poder, en compensación de que al mismo tiempo se permitió la llegada de presidentes civiles. Algunas de estas funciones sólo pueden compararse con las que actualmente detentan la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Lograr que la Fuerza Armada dejara de ser la garante del cumplimiento de la Constitución, tal y como reflejaba la Constitución de 1983, fue lo que se definió como el “nudo gordiano” de las negociaciones de paz.

La reforma fundamental que se dio con la firma de la Paz, fue la evolución en torno al uso de la fuerza en el marco de un régimen político-democrático (...) Cuando se pudo deshacer el nudo gordiano, fue que se logró hacer la reforma del uso de la fuerza.

La premisa del FMLN era que las atribuciones de la Fuerza Armada, debían limitarse a la integridad del territorio, soberanía nacional y alternancia del presidente. Esto lo llevó a poner una “reserva” en el Acuerdo de Paz, en la que solicitaba la abolición del ejército, la cual según el Secretario General del partido de izquierda, Medardo González, fue levantada en el año 2003.

De acuerdo a unas declaraciones del fallecido líder histórico del FMLN, Schafik Handal y publicadas: “En las reformas a la Constitución, se concretó el nudo principal de la reforma militar, puesto que ahí se modificaron las atribuciones y misiones constitucionales de la Fuerza Armada e hicimos el giro previsto de no insistir en la desaparición de la institución.” Otras reformas contempladas en el artículo, como la CSJ, la creación de la PNC, TSE Y PDDH, se derivaron de las reformas de la Constitución en la que era depositaria.

Temas como la economía y la exclusión social fueron relegados o no se trataron como tal. En la agenda de Caracas (21 de mayo 1990), el primer punto fue la Fuerza Armada y lo último fue el problema económico y social. En las reuniones de Nueva York y México, ya no se trató como problema, sino como tema.

De igual forma, considera que esa fue una “manipulación de conceptos”, de la cual se duda si el FMLN fue consciente o no. No sé se sabe si fue consciente de eso el FMLN de que “había un truco”. Hablar de problema en un principio, y luego hablar de un tema, no implica que sea tratado seriamente.

Al obtener en el año 2009 la izquierda salvadoreña representada en el FMLN, por primera vez en la historia nacional, la victoria electoral en las presidenciales, se formuló la interrogante en cuanto a que cambios se podrían esperar en materia de políticas de seguridad y defensa. Y es este uno de los desafíos para la clase política salvadoreña y centroamericana: la conducción política y control civil democrático del sector defensa.

A lo largo de este proceso se puede constatar que existe una buena capacidad formada en un importante número de civiles para ejercer la conducción política de la defensa. Obviamente no se trata que las instituciones públicas civiles o los civiles, hombres y mujeres, tengan adiestramiento militar.

Se tiene una creencia de que no existen civiles capaces de asumir un rol en materia de defensa. En Washington, D.C., del CHDS, algo muy aparte de lo que hemos conocido como Escuela de las Américas, desde 1998 hasta 2008, ha graduado a un total de, entre otras nacionalidades del continente, 96 salvadoreños. De ellos 66 son civiles de entre de los cuales 30 son mujeres, el 45 por ciento de los civiles que han tomado el curso. Reciben capacitación de alto nivel en materia de logística, administración de la defensa, políticas de defensa, planificación de la defensa, relaciones públicas de la defensa, un curso muy interesante. A él han asistido incluso ex comandantes del FMLN y también representantes de ARENA, diputados, centristas, independientes. El gran problema es que todas estas

personas, no se han involucrado a esta materia o no han sido tomadas en cuenta. Es el momento de actualizar esta información y utilizar este recurso humano para poder entrarle al tema/problema de la defensa en este nuevo período de gobierno de unidad nacional con fuerte peso específico del FMLN.²⁴²

Sin irnos más allá de nuestro pasado, desde el pacto de la paz de 1992, El Salvador solamente ha tenido ministros de defensa militares aunque no existe impedimento legal alguno en los Acuerdos y en la Constitución para nombrar a un civil. Los militares nunca han mostrado oposición a ello. Sin embargo, desde la etapa de dictadura militar pro oligárquica montada tras el golpe de Estado del General Maximiliano Hernández Martínez, en diciembre del año 1932, hace 80 años, los ministros de defensa han sido militares.

Actualmente encontramos analistas, pero muy pocos teóricos que reflexionen acerca de este problema, la gran mayoría situados en el mismo esquema o supuesto: las fuerzas armadas son parte de una realidad, cuestión que no tiene ni siquiera que discutirse. Pero por otra parte encontramos otra posición que es la que plantea la necesidad de desmilitarizar hasta hacer desaparecer los ejércitos. Este enfoque está muy conectado con el problema de los recursos y el gasto improductivo que ocasionan las instituciones militares y por otro a la necesidad de invertir urgentemente recursos en la educación, salud, vivienda y medio ambiente, rubros que sí generan desarrollo. Esto, como es obvio, genera muchos celos y reacciones por parte de los militares y parte de la intelectualidad. Es aquí entonces cuando se ve con bastante claridad que el problema militar es de orden político y no teórico, o en el mejor de los casos es un problema de teoría política.

Dentro de la problemática del desarrollo en regímenes democráticos, las fuerzas armadas en Centroamérica podrían tener, según algunos autores, al menos tres roles principales.

²⁴² . Martínez-Uribe. A. Perspectivas de la defensa tras el triunfo electoral del FMLN en El Salvador. 13 de Abril del 2009. San Salvador: Diario CoLatino.

- El primero, ya citado, y que se perfila como el más frecuente, es el mantenimiento del orden público cuando los cuerpos de seguridad ya no disponen de los recursos para controlar una situación de desobediencia civil masiva o abierta insurrección.
- El segundo es en otra situación en que podrían verse envueltas las fuerzas armadas de la región que tiene que ver con la apropiación de los recursos naturales básicos por parte de la población.
- El tercero es su apoyo en situaciones provocadas por desastres naturales.

Como se observa, se habla de la transformación del ente militar para ponerlo, en la nueva situación, en función de algo, cuando lo central debería ser transformar la sociedad y sus Estados en un sentido democrático y de esto definir el rol de las instituciones necesarias para su consolidación y ampliación.

Por otra parte, un supuesto que hace muy justificables los cuerpos armados es una sociedad, como la salvadoreña (que algunos analistas llaman democracias inciertas)²⁴³, en la cual la democracia es tan incipiente, entiéndase una muy débil institucionalidad pública, con un alto legado autoritario y con problemas sociales, políticos, culturales y económicos suficientemente graves y profundos. Acompañando a esto se encuentra que la profundidad de los conflictos no está acompañada de un nivel de consenso de la clase gobernante que se aprecia como indispensable para empezar a resolverlos. Parece incluso que no existe un nivel de conciencia de la situación tan agobiante que se vive.

El construir una institucionalidad acorde a las apremiantes necesidades de un proceso democratizador e integrador de la región supone un trabajo complejo y titánico. Al menos deben de plantearse puntos a resolver como los siguientes:

- Liderazgo civil democrático, como algo muy trascendente

²⁴³ . Martí i Puig, Salvador y Cardenal, Ana Sofia. América Central, las democracias inciertas. Editorial Tecnos, S.A. Universitat Autònoma de Barcelona. 1998.

- Modelo de desarrollo.
- Cultura democrática
- Estancamiento económico
- Desarrollo social
- Corrupción y narcotráfico
- Administración de justicia
- Cambiante entorno internacional
- Sistema institucional disfuncional

Es en esta aproximación de agenda, en la cual subyace la necesidad de una profunda reforma del Estado, en muy particular manera sus elites estatales, que debe incluir la cuestión militar y su rol, como un elemento que, tanto desde la política como de las políticas del Estado, y las políticas públicas, no debe ser ignorado. Es una pieza clave del rompecabezas que demanda el proceso de construcción democrática.

El aspecto económico y social no fue un tema central. Estudiosos afirman que fue más importante la reforma agraria que realizó Napoleón Duarte en 1980, que la entrega de tierras que el FMLN acordó en el acuerdo de Paz.

CONCLUSIONES

El periodo de más de 20 años parece ser suficientemente amplio para hacer una valoración más adecuada del proceso, los actores y posibles evoluciones del proceso de cumplimiento de los Acuerdos de Paz (AdP).

Se han hecho algunos análisis antes de este proceso, pero quizás los periodos no eran adecuadamente espaciados como para llegar a algunas conclusiones más autorizadas por nuevos hechos y comportamientos. Al cumplir diez años ya era un periodo bastante amplio pero quizás tampoco como para esperar hechos internacionales y nacionales que produjeran repercusiones tan trascendentes tanto para el globo como de mayor incidencia para un país pequeño y dependiente como El Salvador.

Es decir, la implementación e institucionalización de los AdP iría más allá de una serie de medidas específicas y conforme al calendario, como por ejemplo la reducción y depuración de las Fuerzas Armadas o bien la disolución de los antiguos cuerpos de seguridad y la creación de una institución nueva como la PNC o bien la PPDH. La corrección de la falta de la equidad en la distribución de la riqueza y la democratización del poder, la real internalización de una nueva misión exigida por la reforma constitucional y doctrina para las Fuerzas Armadas y el nuevo cuerpo policial, para generar gobernabilidad democrática y con todo ellos, paz, debería ser un proceso más largo, ancho y profundo. Observar si el cumplimiento de los Acuerdos había sido efectivo, y se lograban los resultados esperados, necesitaba mucho más trabajo político consciente y deliberado y tiempo. Por eso es, que se considera, que este es un momento muy oportuno y conveniente para examinar el lugar a donde hemos llegado, a donde nos encontramos o bien adonde nos han llevado para así examinar perspectivas.

El tema económico social fue la parte más limitada de los AdP. El Foro de Concertación Económico y Social no funcionó, por resistencia de los poderes económicos y

perseverancia de las organizaciones laborales. En la agenda de Caracas, 21 de Mayo del año 1990, en la que se incluyó este punto en el lugar número 6, se le definió como Problema Económico-Social, pero en el Acuerdo de Nueva York, de septiembre del año 1991, se le definió en la agenda como Tema Económico Social, es decir ya no se planteó como problema.

Ahora bien, si el problema de la reforma de las instituciones armadas del Estado, aunque en términos cuantitativos fue concretado en el tiempo pactado en los Acuerdos, su importancia era trascendente porque también se planteaba de manera meridiana su papel dentro de un esquema de régimen político democrático para construir una nueva forma de Estado en El Salvador.

Este estudio ha ten ido planteadas las siguientes interrogantes a fin de proponer una respuesta:

- ¿Cuál era el significado de los AdP?
- ¿Cuáles han sido los actores determinantes de este proceso de dos décadas?
- ¿Qué tipo de sociedad queríamos construir a partir de un nuevo escenario abierto por el Pacto?
- ¿Cuál era la expectativa que se tenía de esos acuerdos y, por otra parte, qué era lo que más exactamente los acuerdos, en su texto pretendían y lograron?
- ¿En qué aspecto deberíamos poner el énfasis, al momento de hacer una valoración de los mismos, sobre todo si lo hacemos desde la perspectiva de las organizaciones sociales y/o como sociedad civil?

Este estudio parte de la premisa de que el punto clave y trascendental de los AdP fue la reforma de las instituciones armadas y muy en particular el papel de los militares en El Salvador. Porqué? Porque se considera que podrían haberse llegado a ponerse de acuerdo en relación a la concepción de otras reformas institucionales, pero el proceso no habría tenido un desenlace de arreglo negociado, si, primero, no se acordaba la reformulación en

cuanto al uso de la fuerza, como un componente de dominación y su papel en un régimen democrático.

No es por casualidad que el primer punto de la agenda de negociación del Acuerdo de Caracas, del 21 de Mayo del año 1990, la agenda de acuerdos políticos colocó en primer lugar a la Fuerza Armada. Y eso se dio después de espectacular demostración de capacidad militar del FMLN en Noviembre de 1989, con su Ofensiva Hasta El Tope. De igual manera, el Acuerdo de México, del 27 de Abril del año 1991, de nuevo en el primer apartado se encuentra al problema Fuerza Armada. Y es precisamente en esta reunión en que el FMLN dejó constancia una reserva en la redacción del artículo 211 de la Constitución de 1983, en el punto que define a la Fuerza Armada como institución “permanente”. El capítulo primero del Acuerdo de Paz, firmado en Chapultepec, México, lleva por título Fuerza Armada, y el acápite 1 del capítulo contiene los principios doctrinarios de la Fuerza Armada. Y, de las 117 actividades programadas en el calendario original de ejecución de los AdP, la inmensa mayoría tienen que ver con las reformas planteadas de la Fuerza Armada y los Cuerpos de Seguridad a cambio de la desmovilización de la exguerrilla del FMLN.

A mediados del año 2003 se observó que se reabría la discusión acerca del carácter permanente de las fuerzas armadas y la posibilidad de obtener el apoyo de un grupo de uniformados por parte del FMLN. El asunto resulta inquietante porque los militares retoman posiciones en diferentes lugares y ya en ese momento lo hacían dentro de los diferentes partidos. El Frente debía resolver esa problemática de su posición hacia las FAES, pero desde una concepción de la teoría de la democracia la cual sentencia que el aparato militar debe someterse a controles estrictos del sistema bajo mando de civiles electos democráticamente. Por ejemplo: la hechura y control del presupuesto militar que, hoy y aquí, sigue siendo un tabú, entre otras cuestiones relacionadas con las Fuerzas Armadas también trascendentes, como la impunidad.

Durante el proceso de negociación, como ya se señaló, el FMLN dejó constancia de que la redacción del Art. 211, en el punto que define a la Fuerza Armada como institución “permanente” no era acorde con su posición sobre el particular en los acuerdos de tomados

en México en abril de 1991. Sin embargo, planteada la campaña electoral presidencial anterior recién pasada (2004), el FMLN hizo una declaración escrita afirmando que retiraba esta reserva y que además, se comprometía a no volver a plantear tal demanda.

La decisión fue tomada en la XVII Convención Nacional Ordinaria, el 4 de Julio del año 2003. Esta dice en el párrafo II que se abstiene de presentar en el futuro reformas constitucionales que modifiquen el espíritu y contenido en los artículos 211 y 212 de la Constitución de la República, surgidos de la Reforma Constitucional pactada en los Acuerdos de Paz. En el párrafo V de la resolución sentencia que impulsara acciones e iniciativas que fortalezcan en su visión, desarrollo, carácter y recursos de defensa necesarios para el funcionamiento de la institución castrense, dentro del marco democrático, la plena vigencia de los derechos humanos y la soberanía nacional²⁴⁴.

Es interesante destacar que días antes de que el FMLN tomara esta decisión, Jueves 12 de Junio del año 2003, el entonces presidente Francisco Flores estaba en proceso de decisión de enviar militares a Irak excluyendo al FMLN de la “consulta” para tomar la decisión. Obviamente que esta posición del FMLN se explica porque en ese momento se preparaba para las elecciones presidenciales del 2004 y procuraba obtener apoyo de las fuerzas armadas en un futuro gobierno y de hecho, durante la campaña electoral, lo obtuvo de un notable grupo de militares retirados que, sin duda, también representaban un sector de los militares en servicio activo.

Habría que investigar en qué medida tanto las derechas, centros e izquierdas valoran como muy importante a los militares, es decir la fuerza militar, como factor de gobernabilidad y también habría que clarificar qué tipo de gobernabilidad.

A la hora de evaluar la firma de los Acuerdos, se hace el énfasis en la reforma de las instituciones armadas, situados en una perspectiva del lugar que deben tener en una sociedad que pretende construir y consolidar democracia y, por supuesto, el lugar y misión

²⁴⁴ . Propuesta de Resolución (que fue aprobada) sobre la reserva de los Acuerdos de Paz relativa al carácter permanente de la Fuerza Armada. XVII Convención Nacional Ordinaria del FMLN “Vamos con todo por el Cambio”. 4 de Julio del año 2003.

que los Acuerdos de Paz les asignaron. Los militares rechazaron entonces y lo siguen haciendo el Informe de la Comisión de la Verdad. El informe de la Comisión Ad Hoc, que abordó el tema de la depuración de las fuerzas armadas, nunca fue hecho público, es decir se guardó como un documento secreto. Ambas comisiones fueron resultado de la negociación de un cese de fuego definitivo.

Por todo esto, existe bastante inquietud en grandes sectores de la población y en círculos internacionales de que El Salvador, a pesar de la guerra civil de 12 años, dada la actual crisis institucional que enfrentamos en materia de seguridad en particular, lo que lo caracterizaría cada vez más como un Estado Fracasado o Fallido (FailedState). El alto protagonismo que de nuevo toman los militares en materia de seguridad interna, dado el fracaso de las instituciones civiles encargadas de proveer la seguridad ciudadana, podría hacer posible que vaya instaurándose una nueva forma de autoritarismo y militarismo.

Tan importantes fueron estas reformas acordadas para poner fin al conflicto que, a partir de éstas, se producen otros cambios institucionales. Exigió reformas en el sistema de administración de justicia y la creación de nuevas instauraciones como: la Policía Nacional Civil, la Academia de Seguridad Pública, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, el Consejo Nacional de la Judicatura, Tribunal Supremo Electoral, entre otras. Es desde esta evolución que se producen otras reformas institucionales, todas con rango constitucional. Por eso se sostiene que lo que produjo la negociación fue una nueva Constitución y con ello la refundación del Estado en El Salvador. La Constitución de 1983, acordada en el marco de la guerra interna, fue reformada en puntos fundamentales del régimen político salvadoreño.

Comprender este cambio es de suyo muy importante porque se expresa reiteradamente que el Acuerdo de Paz fue entre el Gobierno, o sea el Ejecutivo y el FMLN. En rigor, hay que constatar que, en la medida en que se obligó a reformas del régimen político, que hasta entonces se concebía en la Constitución de 1983, la negociación salió de las atribuciones del órgano ejecutivo. Afectó al Estado salvadoreño en su todo. La comisión gubernamental pudo contratar si y solo si lo hacía en representación y complacencia de los otros órganos

del Estado en consenso con otros entes privados. No fueron cambios para ser implementados por un periodo de gobierno sino de largo plazo. El Acuerdo de Paz constituye un compromiso del Estado, es entonces una política de Estado. De acá entonces, su trascendencia.

¿Se cumplieron los Acuerdos? ¿Se logró la paz? A esto hay que responder de manera cierta. En la medida de que los acuerdos, por un lado, buscaban el fin de la guerra civil y por otro incorporar al FMLN a la vida política institucional, una vez producidas las reformas constitucionales como hecho sustantivo y único, podemos entonces responder que sí se cumplieron y sí se alcanzó la paz. Entendida o definida entonces, esta paz pactada, como logro del cese del enfrentamiento militar y pleno respeto al cese de fuego. Es este fue el concepto acordado y operativizado en un plazo de tiempo muy bien definido.

En abril de 1995 ONUSAL, la misión de la ONU encargada de la verificación de los acuerdos de paz en El Salvador, dio por técnicamente finalizado su cometido y se retiró del país, dejando solamente una muy reducida dotación de personal.²⁴⁵ La salida de ONUSAL marca el fin del período fijado por el Gobierno de El Salvador y el FMLN (Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional) en los acuerdos para el cumplimiento de los compromisos ahí establecidos, y que había sido prorrogado por decisión de ambas partes.²⁴⁶

Obvio, si se pone a la discusión otra connotación del término paz, por ejemplo, entender la paz como equivalente a justicia social, notable mejoría de la calidad de vida para la inmensa mayoría de la población y democracia plena, de entonces no se habría alcanzado

²⁴⁵ . On 23 November, the Security Council, by its resolution 961 (1994), approved the Secretary-General's recommendations regarding the implementation by ONUSAL of its mandate and decided to extend the mandate for one final period until 30 April 1995.

http://www.un.org/Depts/DPKO/Missions/onusal_b.htm

31 marzo 2013

²⁴⁶ . Un balance de la ejecución de 10s acuerdos de paz en El Salvador. Carlos M. Vilas. UNAM. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CIICH). Torre 2 de Humanidades, 40 piso, Ciudad Universitaria, UNAM. 045 10 México DF. Vilas observa: La conclusión de ONUSAL tuvo lugar en un escenario de avance sustancial pero desigual de 10s acuerdos, varios de los cuales aun distan de haberse ejecutado

esa paz ni entonces ni incluso en el momento actual, veinte años después. Es por esta razón que se pone de ejemplo a El Salvador, como un caso de acuerdo exitoso frente a otras guerras civiles que no han logrado alcanzar un cese de fuego incuestionable.

En la medida de que la ex guerrilla se insertaba en la nueva institucionalidad pactada también ello demandaba la puesta en práctica y cumplimiento de las nuevas reglas de juego pero no solamente por la ex insurgencia sino que también por el régimen y sistema político en su conjunto.

La reforma militar fue lo central de los acuerdos pero para cesar con las causas políticas del conflicto armado por la vía negociada por parte del Estado con el FMLN, lo cual se logró. Es decir, fueron reformas de orden político, legitimaron la lucha por el poder político por vías institucionales y reconocieron también como legítimas los objetivos de la lucha de la insurgencia organizada en el FMLN y aliados. Algo inédito en América Latina, como ya se ha señalado. Pero, no solventó (quizas no se podía o se quería entonces) las causas económicas y sociales del conflicto histórico social, estructurales, que desembocó en el conflicto militar.

En conversaciones privadas sostenidas con académicos y actores directores del proceso de negociación y firma del pacto, afirman hoy que el problema fue porque dentro del FMLN ya se había perdido la correlación de fuerzas. Algunos comandantes guerrilleros no apoyaron más demandas a la otra parte lo que redujo el peso de la guerrilla en la mesa de negociación. Entonces, no se intentó ir más allá porque no se produjo la correlación de fuerzas suficiente para lograrlo, esto indicaba que al interior del mando insurgente había ya diferencias marcadas en todos estos puntos.²⁴⁷ También parece obvio que la situación internacional había dado un giro de una manera muy radical

Por esta razón es que se afirma que se está en contra de los AdP porque no abordó el problema en su integralidad puesto que se excluyó lo económico social. Lo que se hizo fue

²⁴⁷ . Conversaciones con Francisco Jovel, ex Comandante del FMLN, uno de los 10 firmantes de la paz.

muy poco significativo. El AdP encontró una salida negociada solamente para los aspectos relacionados con la necesidad política del régimen de ponerle fin al enfrentamiento militar FMLN/Estado. Este sería al menos un argumento cumbre.

Lejos de eso se acordó en Caracas una agenda planteando el problema económico social y luego se le cambio por tema económico social.

El titulo de la Constitución de 1983 referente al Orden Económico quedó intacto en todos sus artículos desde el 101 al 120, hasta aquel momento. Las reformas al Orden Económico, que se hicieron, fueron después de la firma del AdP, claramente orientados a la privatización de servicios públicos, en 1994, dos años después del acuerdo. En otras palabras: se reformó la Constitución del Estado de El Salvador para poner fin a las causas políticas del conflicto armado pero no se reformó para empezar a resolver causas del conflicto histórico económico social aún vigentes

La reforma fundamental de los AdP, es decir lo más trascendental es la reforma en las instituciones armadas, las demás reformas son derivaciones o bien consecuencias de esta tan importante reforma constitucional.

Con el Anexo 1 se describe que a partir de estas reformas es que se conceptualizan otras instituciones o se aprueban cambios para consolidar otra que ya existían... (PNC, PPDH, TSE, CSJ, etc.)

Esto después de 20 años me parece bastante evidente y fácilmente comprobable. Se describe esta importancia con lo que se conoció como “nudo gordiano”. Después de estas dos décadas tenemos testimonios de los diversos actores de derecha, izquierda, independientes involucrados directa o indirectamente en este proceso de la negociación, explicando que los más difícil fueron los cambios en las fuerzas armadas por la resistencia de los propios militares.²⁴⁸

²⁴⁸. A veinte años de los Acuerdos de Paz... Ver paginas 181, 182, 183. Pero no soy el único que sostiene este argumento, otros estudiosos de este tema como Ricardo Córdova Macías

Si esta fue la reforma fundamental, que fue muy buena en términos de construir Estado de Derecho, es esta también es la que está a punto de fracasar del todo como lo describe Jeannette Aguilar de la UCA en el artículo que les envié el viernes y que se los reenvío de nuevo. La UCA a través de sus autoridades empezando por su rector y J. M. Tojeira, lo han sostenido en su momento de manera reiterativa. **ERGO:** La reforma militar fue lo central de los acuerdos pero para cesar, en tanto problema profundamente de carácter político, con las causas del conflicto armado por la vía negociada por parte del Estado con el FMLN, lo cual se logró. Algo inédito en América Latina.

Pero afirmar, como algunos sostienen, que la guerra civil entre las causas profundas que la originaron, la más substancial ha sido la existencia de una estructura económica en tanto generadora de grandes diferencias e injusticias sociales, entre ellas la pobreza, parece que no fue el caso del conflicto armado en El Salvador. Las guerras civiles, pero sobre todo las guerras revolucionarias o populares han sido causadas por múltiples factores pero fundamentalmente porque quienes ejercen el poder; o sea, las clases dominantes, cierran los espacios para la expresión política de las mayorías, por la absoluta o absolutista intolerancia y violencia criminal para reprimir a quienes opinan diferente a ellos.

Estos sectores poderosos no aceptan a quienes deciden agruparse en partidos políticos revolucionarios o democráticos para buscar disputarles el poder, arrebatarlo o substituirlos o alternarlos y hacer, desde el Estado y el gobierno los cambios que estos "subversivos" consideran necesarios. En medio de todo siempre está el poder. Allí, donde ésta condicionante no se dé aunque haya mucha pobreza, incluso la mayor y extrema pobreza, no se generarán las condiciones subjetivas necesarias para que una guerra revolucionaria o guerra civil estalle. No habrá partido que se ponga a la cabeza, ni sujetos políticos y sociales que hagan la guerra revolucionaria o la guerra civil ni se generaran

(sociólogo politólogo salvadoreño), entre otros, también lo describe desde otra perspectiva en su trabajo *El Salvador: Reforma Militar y Relaciones Cívico-Militares*. San Salvador: FUNDAUNGO. 1999. págs. 6 y 7.

crisis políticas que se profundicen tanto y sean capaces de llevar hasta situaciones revolucionarias.

En síntesis, afirmar que la causa más substancial que generó la guerra en El Salvador era el tipo de estructura económica que existía no se corresponde con lo que pasó en realidad. Lo que si es cierto es que los pobres son los más interesados en alcanzar y conquistar espacios para la expresión política y los más interesados en resolver las tareas democráticas o revolucionarias incluido desde luego la modificación de las injustas estructura económica causante de la pobreza. Esa estructura causante de tantas injusticias sigue, en muchos aspectos subsistiendo hoy mismo y no causan para nada ningún peligro de estallidos sociales organizados que sean capaces de conducir a una nueva guerra en El Salvador.

En cuanto a factores externos estos son importantes y juegan su rol pero si no existen las condiciones internas dentro de un país, o sea, si no existen los factores internos determinantes como los sujetos, las crisis, las organizaciones, las voluntades e intelectos y los momentos precisos, no habrá guerra revolucionaria capaz de subsistir y mucho menos de avanzar y desarrollarse.

Se afirma que los AdP no abordaron el problema en su integralidad puesto que se excluyó lo económico social. Lo que se hizo fue muy poco significativo. Lejos de eso se acordó en Caracas una agenda planteando el **problema económico social** y luego se le cambio por **tema económico social**. El título de la Constitución de 1983 referente al Orden Económico **quedó intacto** en todos sus artículos desde el 101 al 120. Las reformas a este título V que se le hicieron, fueron después de la firma del AdP, claramente orientados a la privatización de servicios públicos, en 1994, dos años después del acuerdo. En otras palabras: se reformó la Constitución del Estado de El Salvador para poner fin a las causas del conflicto armado **pero no se reformó para empezar a resolver las causas del conflicto histórico económico social.**

Pero, no solventó (quizás no se podía o se quería entonces, comoya se describió) las causas económicas y sociales del conflicto histórico social que también fue un factor para

desembocar en el conflicto militar. Si bien la reforma fundamental fue el cambio de rol constitucional a las instituciones armadas en el régimen político, el fortalecer las existentes y crear otras nuevas, exigía que estas funcionaran plenamente con eficiencia y eficacia. O sea que el poder civil asumiera sus funciones y consecuencias en ese nuevo escenario a fin de darle solución de continuidad al proceso pendiente de reformas económicas y sociales. Sin embargo lo que se hizo fue implementar reformas que sirvieron para fortalecer estructuras de poder ya existentes.

BIBLIOGRAFIA

28,000 armas sin destruirse en bodegas de FAES. 10 de Octubre de 2012 a la(s) 12:00 - Tania Membreño La destrucción del armamento depende de los jueces, que deben ordenarla a la Fuerza Armada.

Abraham H. Maslow, "A Theory of Human Motivation", *Psychological Review*, Vol. 50, 1943, pp. 370-396. Según un trabajo de Julio Boltvinik titulado La pobreza como enfermedad.

Abraham H. Maslow. A Theory of Human Motivation, *Psychological Review*, Vol. 50, 1943.

Acevedo, Carlos: "El Salvador se encuentra en una trampa de bajo crecimiento económico".

Acta e Historia de Independencia de Centro América Imprenta Nacional. San Salvador El Salvador. Centroamérica.

Acuerdo de Cooperación entre la República de El Salvador y la República de Nicaragua para el combate al Terrorismo, la Narcoactividad y Actividades Conexas. s/a. Lima. Noviembre de 2001.

Acuerdos de El Salvador: en el camino de la Paz. ONU. Junio 1992.

Acuerdos hacia una nueva nación. Recopilación de los Acuerdos de Paz. Publicación del Frente Farabundo Martí. Abril 1992.

Acuña S. Pedro Pablo. Seguridad e inseguridad urbana.

Gecocities.com/pentagon/qquarters

Aguilar Villanueva, L. F. (Editor). La hechura de las políticas. México: Miguel Angel Porrúa. 1992.

Ajuste hacia la paz: La política económica y la reconstrucción de posguerra en El Salvador. Estudio encargado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. San Salvador, El Salvador. Mayo 1995.

Alcántara, M. Las elecciones del siglo salvadoreñas. *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*. No. 85. Julio-Septiembre 1994.

Alegría, Claribel y Flakol, DJ., No me agarran viva. UCA Editores, San Salvador, El Salvador, 2006.

Álvarez Díaz, 1992. Hay un Estado depredador que se come a su propia población Anderson, T. R. El Salvador. Los Sucesos Políticos de 1932. Segunda Edición. San José. EDUCA, Centroamérica. 1982.

Anguiano, A. Coordinador. La Transición Democrática. Primera Edición. México. Universidad Autónoma Metropolitana. 1998.

Anteproyecto de Ley de Migración y Extranjería, Ministerio del Interior, San Salvador. Abril de 2000.

Antonio Lazari, De Ulises. Hércules y (la fuerza de la debilidad) el nuevo orden cosmopolita

Antonio Martínez Uribe. Un Proyecto de Nación para El Salvador (Concepto y Propuesta Metodológica). Cuadernos de Trabajo, Colegio de Altos Estudios Estratégicos. Mayo de 1996, El Salvador.

Antonio Martínez-Uribe et al. De los Acuerdos de Paz a un Proyecto de Nación. Publicación UTEC. Marzo 1998

Antonio Martínez-Uribe. [16 de Enero del 2011: Acuerdos de Paz, Diecinueve años después...](http://www.miportal.edu.sv/NR/.../0/El_significado_por_Dr_Uribe.pdf) www.miportal.edu.sv/NR/.../0/El_significado_por_Dr_Uribe.pdf. Consulta: 3febrero11.

Antonio Martínez-Uribe. A veinte años de los Acuerdos de Paz. Un análisis acerca de la reforma fundamental. Las instituciones armadas. Centro Nacional de Investigaciones en Ciencias Sociales. Noviembre 2012.

Antonio Martínez-Uribe. Acuerdos de Paz, Democracia, Elecciones y Militares. Focal. Ontario, Canadá. Octubre del 2004.

Antonio Martínez-Uribe. Condicionantes Sociales, Mecanismos Institucionales y Seguridad Ciudadana en Centroamérica. FLACSO/Costa Rica/ The Woodrow Wilson Center. Proyecto Paz y Seguridad en las Américas. San José. Enero 2000.

Antonio Martínez-Uribe. Del enfrentamiento a la negociación. Factores que determinaron el fin de la guerra civil por medio de la negociación en El Salvador. Programa de Doctorado en Politología. Universidad Autónoma de Barcelona. Enero 1994.

Antonio Martínez-Uribe. El Problema de la Seguridad Ciudadana., Octubre del 2001.

Antonio Martínez-Uribe. El Salvador: El largo camino de la guerra a la negociación. Jornadas de Trabajo. Quince años de cambio político en Centroamérica. Universitat Autònoma de Barcelona. Barcelona, Enero del año 1994.

Antonio Martínez-Uribe. El Salvador: Las relaciones civiles y militares. Un enfoque desde la óptica civil. Diálogo Centroamericano No. 27. Fundación Arias. San José. Enero 1998.

Antonio Martínez-Uribe. Hacia una política de Seguridad Ciudadana. Noviembre del 2001.

Antonio Martínez-Uribe. Informe sobre la VI Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas. Rodelu. Lund, Suecia. Miércoles 5 de Enero del 2005.

Antonio Martínez-Uribe. Informe sobre La VI Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas. Co Latino. Miércoles 5 de Enero del 2005.

Antonio Martínez-Uribe. La Modernización de la Fuerza Armada Hacia el Siglo XXI. Colegio de Altos Estudios Estratégicos. San Salvador. Agosto 1995.

Antonio Martínez-Uribe. Les camps de refugiéssalvadoriensau Honduras. Le Monde, Paris. 26 nov. 1988.

Antonio Martínez-Uribe. Los Acuerdos de Paz en El Salvador: 15 Años después. Centro de Estudios Estratégicos. Universidad Arcis. 2007. Santiago de Chile

Antonio Martínez-Uribe. Los Acuerdos de Paz. Memoria Histórica. Co Latino. 29 de Enero de 1999.

Antonio Martínez-Uribe. Militares y militarismo. Editorial Académica Española. Saarbrücken, Alemania. Noviembre 2012.

Antonio Martínez-Uribe. Percepción de elites y el rol de los militares en la democracia salvadoreña. FLACSO. San Salvador. Marzo 2000.

Antonio Martínez-Uribe. Seguridad, Desarrollo y Gasto Militar. Diálogo Centroamericano No. 38. Fundación Arias. San José. Marzo-Mayo 1999.

Antonio Martínez-Uribe. El Salvador afligido. El País. El País. Madrid. 19/05/1990.

Antonio Martínez-Uribe. El Salvador: solución política o expansión de la guerra. El País. Madrid. 01/04/1982.

- Arévalo de León, Bernardo. Hacia un nuevo modelo de Seguridad Hemisférica: Reflexiones en torno al Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica. oas.org/chs/docs/bernardoarevalo.pdf. Abril de 1999.
- Arévalo de León, Bernardo. Seguridad Democrática y Sociedad Civil: limitaciones y potencialidades del Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica. Ponencia: Seminario Tratado Marco de Seguridad Democrática. Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos en Centroamérica. Guatemala. Julio de 1999
- Arias S., O. Ten Years After Esquipulas. Looking Toward the Future. San José. The Academic Council on the United Nations System. 1997.
- Atria, Raul. 1994. Estructura ocupacional, estructura social y clases sociales <http://ctinobar.webs.ull.es/1docencia/Poltsociale/ATRIA.pdf>
- Autor: Lungo, Mario Título: El Salvador 1981-1984: la dimensión política de la guerra Imp / Ed.: San Salvador: UCA Editores, 1985
- Autores: Olivo Granadino, Julio Alfredo Urias Cordero, Sandra Lizette (coautor) Martínez Rodríguez, Josefina (coautor) Título: El proceso de diálogo-negociación como medio de solución al conflicto armado salvadoreño Imp / Ed.: San Salvador : Universidad de El Salvador, 1993
- Baca O. Laura (et al). Léxico de la Política. México: FLACSO, SEP/CONACYT/Heinrich Boll Stiftung/FCE. 2000
- Baca, L. Léxico de la Política. Fondo de Cultura Económica (FCE), México, 542
- Baloyra, E. El Salvador en Transición. UCA Editores. San Salvador.
- Baloyra, Enrique. El Salvador in Transition. 1982.
- Baño, Rodrigo y otros. Sobre participación ciudadana y evaluación de políticas públicas. FLACSO. [cl/confere2. htm](http://cl/confere2.htm). Julio de 1997.
- Bárcena Caqui, Martha. La reconceptualización de la seguridad: el debate contemporáneo. Revista Mexicana de Política Exterior No. 59. Febrero 2000.
- Barón Castro, Rodolfo. “La Población de El Salvador”. Universidad De Michigan. Estados Unidos. 1965
- Benítez M., R. La Teoría Militar y la Guerra Civil en El Salvador. Primera Edición. San Salvador. UCA Editores. 1989.
- Bermúdez, Lilia, Guerra de baja intensidad Reagan contra Centroamérica, Editorial Siglo XXI, México D. F., 1985.
- Blurring the lines. Trends in US Military programs with Latin America. WOLA, CIP, LAWGEF. September 2004.
- Bobbio, N (et al). Diccionario de Política. Décima Edición. México: Siglo veintiuno Editores. 1997.
- Bobbio, N. (et al). Crisis de la Democracia. Barcelona: Editorial Ariel, S. A. 1985.
- Bobbio, N. Ni con Marx ni contra Marx. México: FCE. 1999.
- Bonilla Bonilla, Blanca Flor América. Las Mujeres en el Desarrollo, Equidad de Géneros; Migración y Tráfico de Mujeres. Asamblea Legislativa de El Salvador, San Salvador. Noviembre de 2001.
- Bourdillat, Nicole. Dictature et opposition au Salvador (25 I 61/15 X 79) Problèmes d'Amérique Latine 57. Paris, Juillet 1980.
- Brenes, A., Casas, K. Editores. Soldados como Empresarios. Los Negocios de los Militares en Centroamérica. Primera Edición. San José. Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano. 1998.

- Browning, David. El Salvador la Tierra Y el Hombre. Historia de El Salvador". Tomo 1 Ministerio de Educación. San Salvador. El Salvador. 1994.
- C. Wright Mills. La elite del poder. Fondo de Cultura Económica. México: 1987
- Cabrera, M.A. y otros. E.E.U.U 1945-1985. Economía Política y Militarización de la Economía. Primera Edición. Madrid. Iepala Editorial. 1985.
- Call, Chuck. Police Reform, human rights and democratization in port-conflict settings: lessons from El Salvador. BID. Gobierno de El Salvador. Foro sobre convivencia y seguridad ciudadana en el istmo centroamericano. San Salvador. Junio 1998.
- Cansino, Sonia. Mujeres en los partidos políticos. Friedrich Ebert Stiftung. San Salvador, Noviembre del 2001.
- Carlos Gavetta. Esperanza y miedo por la paz en El Salvador. El País, Madrid. Jueves 17 de Octubre de 1991.
- Carpio Salvador Cayetano. Secuestro y Capucha. Primera Edición. Costa Rica. EDUCA, Centroamérica. 1979.-
- Carranza, Salvador, editor, Mártires de la UCA, UCA Editores, San Salvador, El Salvador, 1990.
- Caso Jesuitas
- Castells, M. El País. 24 de Julio del 2001.
- Castillo, F., and O. Soto. 1990. Propuesta: Declaración de Zona de Paz y Cooperación en Centroamérica y el Caribe. Costa Rica: Universidad para la Paz.
- Castro Morán, M. Función Política del Ejército Salvadoreño en el Presente Siglo. Tercera Edición. San Salvador. UCA Editores. 1989.
- Castro Moran, M. Relámpagos de Libertad I. Primera Edición. San Salvador. Editorial Lis. 2000.
- CENITEC. Seminario Perspectivas de las Relaciones Civiles Militares en El Salvador. San Salvador. 7 Octubre 1993.
- Chávez Velasco, W. Lo que no Conté Sobre los Presidentes Militares. Primera Reimpresión. San Salvador. INDOLE EDITORES. 2006.
- Cienfuegos, F., Chávez, M., Guevara, N., y otros. Visiones Alternativas sobre la Transición. Un libro de debate. Primera Edición. San Salvador. Editorial Sobrero Azul. 1993.
- Comisión Nacional de Desarrollo. Acciones Iniciales del Plan de Nación. San Salvador. Octubre 1999.
- Comisión Nacional de Desarrollo. Bases para el Plan de Nación. San Salvador. Enero 1998.
- Conde-Pumpido, Cándido. Violencia Social y seguridad ciudadana. Revista Poder Judicial. Madrid. 1986.
- Conferencia dictada en El Salvador por Elliot Abrams, ex-Subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos durante las Administraciones de R. Reagan y G. Bush. Diario Latino. San Salvador, 15 de Junio de 1993.
- Consejo Nacional de Seguridad Pública. Elementos básicos para una Estrategia de Seguridad Pública. San Salvador. Septiembre 1996.
- Córdova M., R. El Salvador: Reforma Militar y Relaciones Cívico Militares. Primera Edición. San Salvador. FUNDAUNGO. 1999.
- Corte Suprema de Justicia: Ante las constantes críticas que el Órgano Judicial y algunos jueces y juezas han estado recibiendo, la CSJ emite el siguiente

Comunicado: San Salvador, Agosto del 2006. La Prensa Gráfica. Lunes 21 de Agosto del 2006.

Costa, Gino. La Policía Nacional Civil de El Salvador (1990-1997). UCA Editores. San Salvador. Junio 1999.

Cox Urrejola, Sebastián. Seguridad pública: Un desafío para la Gobernabilidad democrática. Una oportunidad para la participación ciudadana. Santiago de Chile. Febrero 2000.

Crimen coloca a El Salvador entre los países más peligrosos del mundo. Milenio.com: 10 de Octubre del 2006. DPA.

Cristina Churruca, Criticizing the EU Security Strategy: the EU as a regional cooperative security provider

Cynthia J. Arnson Edited by. El Salvador's democratic transition ten years after the peace accord. Woodrow Wilson Center. December 2002.

Dallas, Roland. Peace in Central America? The World Today. July 90. Vol 46. No. 7. The Royal Institute of International Affairs. Dallas es editor de The Economist Foreign Report y especialista en América Latina.

Daniel Sarmiento, Un paso más en la constitucionalización del tercer pilar de la Unión Europea. La sentencia *Maria Pupino* y el efecto directo de las decisiones marco

David Browning, La Tierra y El Hombre. Dirección General de Publicaciones. 1975.

David Molina Rabadán y Marcela Iglesias Onofrio, Poder e ideas: el papel de los Think Tanks en el diseño y ejecución de la política exterior estadounidense

David Morales titulado Los Acuerdos de Paz, su agenda pendiente en El Salvador de hoy Estudio auspiciado por la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional (ASDI). Junio 2006.

De La Grange, B. Le Monde. Paris, Jeudi 3 Mars 1991.

[De la locura a la esperanza: \(la guerra de 12 años en El Salvador\)](#)

Declaración Americana sobre los Derechos de las Poblaciones Indígenas. s/l. Junio de 1999.

Del Viraje a la Post Guerra. Informe del Comité Central del PCS al VIII Congreso. Ediciones

De Sebastián, Luis. La lucha armada en América Latina. EL PAIS. **lunes**, 25 de mayo de 2009. http://elpais.com/diario/2009/05/25/opinion/1243202413_850215.html

Depuración Permanente en el Órgano Judicial. S/A. Quehacer Judicial, Unidad de la Unidad de Comunicaciones de la Corte Suprema de Justicia, San Salvador. Abril de 2001.

Desarrollo: el nuevo nombre de la paz, título del pacto firmado entre el partido ARENA y el nuevo Partido Demócrata del ex-guerrillero y ex-dirigente del FMLN, Joaquín Villalobos. uan Hernández Pico. Junio 1995

Desmovilización y reinserción en El Salvador Reporte preparado por Alexandra Guáqueta. Septiembre de 2005

Destexhe, Alain. AmériqueCentrale. Enjeuxpolitiques. Belgique. Editions Complexe. 1989.

Diamint, Rut. Reforma de las instituciones de seguridad en las Américas. oas.org/chs/docs/rutdiamint.pdf. Mayo de 1999.

Díaz Francisco Evaluación y propuestas sobre aspectos jurídicos y sistema penal en la seguridad ciudadana. Septiembre del 2001. Informe inédito.

- Díaz, Francisco. La Administración de Justicia. Enero del 2003. Informe inédito
- Díaz, Nidia, Nunca estuve sola, UCA Editores, San Salvador, El Salvador, 1998.
- Diccionario Escolar El Salvador. ALCALA DIAZ, Suministros Autodidácticos, S.A. San Salvador, El Salvador.1980.
- Discovery of FMLN arms caches. The discovery in Nicaragua on 23 May 1993
- Documento de Medellín que contiene las conclusiones de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano realizado en Medellín del 26 de agosto al 7 de septiembre de 1968.
- Documento interno del FMLN. Comandancia General. Concepción de la Contraofensiva Estratégica. El Salvador. Noviembre de 1986.
- Duarte el fin de una presidencia. ECA vol. XLIII, n 476 Pagina 461-486(s.i) junio 1988.
- El FMLN suspende su desarme hasta que se depure al Ejército de El Salvador. El País México. Martes, 5 de enero de 1993
- El futuro de la Democracia. F.C.E., 1986.
- El Salvador da inmunidad a Estados Unidos de América ante Corte Mundial. La Prensa Gráfica, viernes 30 de Abril del 2004.
- El Salvador de 1840 a 1935. Estudiado por los extranjeros
- El Salvador por dentro. FESPAD, IDHUCA, Las Dignas. 2005.
- El Salvador, A Country Study. Library of Congress. Washington. Nov. 1988.
- El Salvador, de la esperanza a la desilusión. Parte ix . guerra civil: movimiento sindical y popular . Por Heródoto el Rojo
- El Salvador, de la esperanza a la desilusión. Parte xiii . la paz: negociacion gobierno-fmln y los acuerdos (1.989-1.992)
- El Salvador: On “secret pact” to end war. Marzo 15 del año 1991. Basic data from AFP, EFE, Marzo 12 del año 1991. Fotocopia.
- Ellacuría, I. El Papel de las Organizaciones Populares en la Actual Situación del País. ECA, Noviembre 1979. 372-373. pp. 924-946.
- Ellacuría, I. Luces y sombras de la Iglesia en Centroamérica, en Veinte años de historia en El Salvador (1969-1989). UCA Editores. San Salvador 1991. pp. 293.
- Ellacuría, I. Veinte Años de Historia en El Salvador (1969-1989). UCA Editores, 1991.
- Ellacuría, I., Los Militares y la Paz Social. ECA, 1984. pp. 477.
- Castro Morán, M. Función Política del Ejército Salvadoreño en el Presente Siglo. UCA Editores 1983. pp. 265-268.
- Ellacuría, Ignacio. Una Nueva Fase en el Proceso Salvadoreño. ECA 485. Marzo 1989.
- [Enciclopedia Electoral Latinoamericana y del Caribe, IIDH-CAPEL](#).
- Enrique A. Baloyra. El Salvador en transición. Primera edición en español 1984. UCA Editores, San Salvador 1986
- Entrevista a J. Villalobos hablando de la ofensiva de enero de 1981, aparecida en noviembre diciembre del año 1982, en Punto Final, México.
- Epílogo al Diario del Che en Bolivia titulado Extraigamos las mejores enseñanzas del Diario del Ché en Bolivia! Firmado por la Comisión Política del Partido Comunista de El Salvador, San Salvador, agosto de 1998.
- Equipo Nizkor. Report of the UN Truth Commission on El Salvador.
- Escobar Galindo, David. Aquel 15 de Octubre: Cúpulas, hegemonías, rupturas. La Prensa Gráfica. San Salvador, 24 de Octubre de 1993.
- Estado y globalización

- Fecha de consulta: 20 diciembre 2011.
 Fecha de consulta: 28 de diciembre 2010
- Ferrero, G. El Poder. Los genios invisibles de la ciudad. Madrid: Editorial tecnos, S. A. 1988.
- FESPAD, LAS DIGNAS, IDHUCA, CDC. El Salvador por Dentro. Primera Edición. San Salvador. Talleres Gráficos UCA. 2005.
- Foro Militar Centroamericano para la Cultura de Paz. UNESCO. San Salvador, Junio del año 1996.
- Francisco Lazo. El Sistema Político Salvadoreño y sus perspectivas. CINAS. San Salvador 1992.
- Free Trade, Free Guns. Frida Berrigan. November 14, 2005. Tim's El Salvador Blog at <http://luterano.blogspot.com>.
- Friedrich, C. J. La Democracia como forma política y como forma de vida. 2a. Ed. Madrid: Editorial Tecnos. 1966.
- Fruling Ehrlich, Hugo. Modernización de la Policía. BID. Gobierno de El Salvador. Foro sobre convivencia y seguridad ciudadana en el istmo centroamericano. San Salvador. Junio 1998.
- FUNDACAEE, Proyecto político de desarrollo nacional. Julio 1997. De los Acuerdos de Paz a un Proyecto de Nación Revista Entorno. UTEC. Marzo 1998. p. 106.
- Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho. Informe Seguridad Pública y Derechos Humanos El Salvador 1997. Ediciones FESPAD. San Salvador. Octubre 1998.
- Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho. Informe Seguridad Pública y Derechos Humanos El Salvador 1998. Ediciones FESPAD. San Salvador. Julio 1999.
- FundaUngo, University of Pittsburg, IUDOP/UCA. Auditoria de la Democracia: El Salvador 1999. San Salvador, Abril 2000.
- Gallardo, Ricardo. El Salvador. Ediciones Cultura Hispánica. Universidad De California. Estados Unidos. 1961.
- Gallino, L. Diccionario de Sociología. México: Siglo Veintiuno Editores. 1995.
- Galvez, Gladys Celina, Las Inversiones extranjeras en El Salvador en el marco de los acuerdos de paz (1989-1992), Universidad Nacional de El Salvador, San Salvador, 1993.
- García, Marco Vigilio, Análisis político, Editorial :ECA , Edición 2, 1999
- Gino Costa. La Policía Nacional Civil de El Salvador (1990-1997). San Salvador: UCA Editores, 1999
- Globalización y antiglobalización
- Gobierno presenta Ley de Reconocimiento de Veteranos del Histórico FMLN.
- Miércoles 19 de diciembre de 2012.**
- Goitia, Alfonso. El otoño del neoliberalismo en El Salvador. 2007. Mimeo.
- Gómez Carrillo, Agustín. Elementos de la historia de centro América. Universidad de Harvard. Estados Unidos.
- González Cruz, Magnitud de la violencia en El Salvador, Editorial: ECA CENTROAMERICANOS 1997
- González Montenegro, Augusto. "Historia de América". Editorial Norma, Bogotá, Colombia. 1984

- Guillén, Silvia. Análisis del Proyecto de Ley Migratoria y sus Incidencias en los Derechos Humanos. Ponencia en Realidad Migratoria e Intercambio entre las Instituciones Miembros del Foro de Migrantes de El Salvador. San Salvador. Junio de 2000.
- Gutiérrez, Dagoberto, Nadie quedara en el olvido. Editorial Coeduquemos, San Salvador, El Salvador, 2003.
- Gutiérrez, Dagoberto. El Golpe de Estado de 1979. Mimeo, sin fecha.
- Hándal, J.S. "El Poder, el Carácter y Vía de la Revolución y la Unidad de la Izquierda". pp. 27.
- Hándal, Jorge Schafik. El Salvador Cambiará. Artículo distribuido para la prensa. México, 28 de Mayo de 1991.
- Hándal, S. Legado de un Revolucionario. del Rescate de la Historia, a la Construcción del Futuro. Primera Edición. San Salvador. Instituto ShafikHándal. 2011.
- Hándal, S. Una Guerra para Construir la Paz. Primera Edición. Colombia. Ocean Sur. 2006.
- Hándal, Schafik. Legado de un revolucionario. Fundación Shafik Hándal. Abril 2010.
- Harnecker, Marta. De la Insurrección a la Guerra Popular Revolucionaria, entrevista a Joaquín Villalobos, Comandante del FMLN. Le Monde Diplomatique en Español, Junio de 1983.
- Harnecker, Marta. Con la mirada en alto. Historia de las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí. UCA Editores, San Salvador, El Salvador 1993.
- Héctor Dada; Alexander Segovia, Herman Rosa et al. Ajuste hacia la Paz. La política económica y la reconstrucción de posguerra en El Salvador. PNUD. San Salvador. Mayo 1995.
- Hermann W. Bruch. Publicista, Analista Político, proveniente de la derecha. ¿Habrá Comenzado ya una nueva guerra civil en El Salvador? Co Latino. Miércoles 23 de Agosto del 2006.
- Hernández Valiente, René. Comunicación y Justicia. Quehacer Judicial. Octubre-noviembre 2001.
- Hernández, O., C. Medrano, M. Morollón, R. López-Reyes y F. Castillo. 1996. Zonas de Paz Locales. San Salvador. Libros de Centroamérica.
- Hernández-Pico, J., Jerez, C. Ellacuría, I., y otros. El Salvador: Año Político 1971-72. Primera Edición. San Salvador. Universidad Centroamérica José Simeón Cañas. 1973.
- Historia de América Latina. Enciclopedia Autodidáctica Océano volumen 4.
- Historia de El Salvador Época Antigua y Moderna. Tomo 2 Ministerio de Educación. San Salvador, El Salvador. 1994.
- Historia de El Salvador. Enciclopedia Autodidáctica QUILLET tomo 4, Editorial Cumbre, S.A. México.
- Historia de El Salvador. Tomo I y II, Ministerio de Educación, El Salvador, 1994.
- Historia general de Centroamérica Madrid 1993, edición a cargo de Héctor Pérez brignoli.
- Historia Universal I. Zamora Editores. Bogotá, Colombia. 2000.
- http://de.wikipedia.org/wiki/Comisi%C3%B3n_de_la_Verdad_para_El_Salvador
- http://elpais.com/diario/1993/01/05/internacional/726188413_850215.html
- http://elpais.com/diario/2001/07/14/internacional/995061608_850215.html

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLIOR400052001?open&of=ESL-385M>
[http://www.academia.edu/4822188/La nueva sociedad civil mundial el altermundi smo?login=](http://www.academia.edu/4822188/La_nueva_sociedad_civil_mundial_el_altermundi_smo?login=)
<http://www.democracyinamericas.org/around-the-region-blog/el-salvador-update-july-2013-informe-mensual-julio-2013/>
<http://www.diariocolatino.com/es/20121217/nacionales/110885/Veteranos-de-guerra-del-FMLN--piden-mejorar-su-calidad-de-vida.htm>
<http://www.diariocolatino.com/es/20130320/nacionales/113924/IEJES-y-FESPAD-defienden-necesidad-de-derogar-Ley-de-Amnistia.htm?tpl=69>
<http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/130915/hay-un-estado-depredador-que-se-come-a-su-propia-poblacion>
<http://www.envio.org.ni/articulo/132>
<http://www.envio.org.ni/articulo/328>
http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=17&ved=0CGIQFjAGoAo&url=http%3A%2F%2Fmercury.ethz.ch%2Fserviceengine%2FFiles%2FISN%2F152321%2Fpublicationdocument_singledocument%2F71e84655-0296-4f1c-86dc-185f3053ac48%2Fes%2Fdesmovilizacion.pdf&ei=iyNPUYviBIGQ9QS1-oCoDw&usq=AFQjCNGPYtY9cD1UbyB1Me4Hlts-Os8KmA&sig2=ddceJHcs7k39uG-PiLAHIQ&bvm=bv.44158598,d.eWU
<http://www.hegoa.ehu.es/dossier/gobernanza/3-Prats2001.pdf>
<http://www.iigov.org>
<http://www.inap.org.mx/portal/images/RAP/la%20elite%20del%20poder.pdf>
<http://www.inap.org.mx/portal/images/RAP/la%20hechura%20de%20las%20politicas.pdf>
<http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/cconst/cont/8/rb/rb10.htm>
<http://www.lapagina.com.sv/nacionales/80234/Carlos-Acevedo-El-Salvador-se-encuentra-en-una-trampa-de-bajo-crecimiento-economico>
<http://www.laprensagrafica.com/28-000-armas-sin-destruirse-en-bodegas-de-faes>
<http://www.lse.ac.uk/anthropology/events/MalinowskiLectures1959-.aspx>
<http://www.milenio.com/index.php/2006/10/10/5810/>
<http://www.pensament.com/filoxarxa/filoxarxa/castells3.htm>
<http://www.presidencia.gob.sv/index.php/novedades/noticias/item/3217-gobierno-presenta-ley-de-reconocimiento-de-veteranos-del-hist%C3%B3rico-fmln.html>
<http://www.slideshare.net/realidadnacionaluca/el-salvador-por-dentro>
<http://www.uca.edu.sv/publica/idhuca/jesuitas.html>
http://www.un.org/Depts/DPKO/Missions/onusal_b.htm

Huezo Mixco, M. *El Tercer Ejército. Desafíos del Ejército Salvadoreño en la Post Guerra*. Primera Edición. San Salvador. Ediciones Tendencias. 1997.

IEJES y FESPAD defienden necesidad de derogar Ley de Amnistía. Miércoles, 20 de Marzo de 2013.

II Informe de Monitoreo de las Instituciones Públicas por parte del Consorcio de ONGs de Derechos Humanos de El Salvador. Febrero del 2003.

II Informe de Monitoreo de las Instituciones Públicas por parte del Consorcio de ONGs de Derechos Humanos de El Salvador. Febrero del 2003.

II 18 brumario di.p. 314-315.

- Incertidumbre, Azar e Inequidad. Informe sobre los Derechos Humanos de los Migrantes en Situaciones de Intercepción, Detención, Deportación y Recepción de los Países Miembros de la Conferencia Regional sobre Migración. s/l. Marzo de 2001.
- Incertidumbre, Azar e Inequidad. Informe sobre los Derechos Humanos de los Migrantes en Situaciones de Intercepción, Detención, Deportación y Recepción de los Países Miembros de la Conferencia Regional sobre Migración. s/l. Marzo de 2001.
- Informe al VIII Congreso del PCS, celebrado en Marzo de 1993.
- Informe de la Comisión Internacional para la Recuperación y el Desarrollo de Centroamérica. Duke University. Center for International Development Research, Febrero 1989.
- Informe de la Comisión Internacional para la Recuperación y el Desarrollo de Centroamérica. Duke University. Center for International Development Research, Febrero 1989.
- Informe de la Comisión Internacional para la Recuperación y el Desarrollo de Centroamérica. Duke University. Center for International Development Research. Febrero 1989.
- Informe de Labores 1999-2000. Ministerio de la Defensa Nacional, Fuerza Armada de El Salvador, San Salvador. s/f.
- Informe de Labores 1999-2000. Ministerio de la Defensa Nacional, Fuerza Armada de El Salvador, San Salvador. s/f.
- Informe del Secretario General de la ONU en el quincuagésimo séptimo período de sesiones. Tema 38 del programa La situación en Centroamérica: procedimientos para establecer la paz firme y duradera, y progresos para la configuración de una región de paz, libertad, democracia y desarrollo. 20 de diciembre del 2002.
- Informe del Secretario General de la ONU en el quincuagésimo séptimo período de sesiones. Tema 38 del programa La situación en Centroamérica: procedimientos para establecer la paz firme y duradera, y progresos para la configuración de una región de paz, libertad, democracia y desarrollo. 20 de diciembre del 2002.
- Informe Latinoamericano. Londres. 9 de Enero de 1992.
- Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional (IIDC): Sin límites. Adiós Estado Constitucional de Derecho. Adiós Acuerdos de Paz. Adiós leyes, reglamentos, instituciones y... El Mundo. Miércoles 23 de Agosto del 2006.
- Jaime Ordóñez, Nuria Gamboa Editores. Esquipulas, diez años después ¿Hacia dónde va Centroamérica? EDUCA/CSUCA. Hombres de maíz., ASDI. Agosto 1997.
- James S. Corum** (Mestrado em Artes, Brown University; Mestrado em Literatura, Oxford University; Doutorado, Queen's University (Canadá) é professor de estudos comparativos militares na Escola de Altos Estudos do Poder Aéreo [School of Advanced Airpower Studies] da USAF, Base Aérea Maxwell, Alabama. <http://www.airpower.maxwell.af.mil/airchronicles/apj/apj98/sum98/corum.pdf>
- Javier Rojas. Conversaciones con el Comandante Miguel Castellanos. Editorial Andante. Santiago, Chile. 1986.
- Jiménez C., E., Córdova M., R., Segovia, A. y Otros. El Salvador: Guerra, Política y Paz (1979-1988). Primera Edición. San Salvador. CINAS. 1988.
- Joseph S. Tulchin with Bernice Romero Edited by. The consolidation of democracy in Latin America. Woodrow Wilson Center. 1995.
- John Baily/ Fred Ri py/ Percy Falcke Martin/ Maurice de Périgny

José Alberto Medrano. Los sucesos actuales en Centro América con relación a la subversión; son resultados de la aplicación de los programas en la Tricontinental Comunista en 1966. La Prensa Gráfica del día 3 de Enero de 1980,

José Antonio Gutiérrez Fons, Las cláusulas de reconocimiento mutuo: la perspectiva comunitaria del Derecho nacional

Joseph S. Tulchin with Gary Bland Edited by. Is there a transition to democracy in El Salvador? Woodrow Wilson Center. 1992.

Juan Soroeta Liceras, El Plan de Paz del Sahara Occidental, ¿viaje a ninguna parte? Juez español ordena captura de 20 militares. EDH. 31 mayo 11

Juzgado Central de Instrucción Número 6. Audiencia Nacional. Madrid. sumario: 97/10 (dp 391/08). Auto de procesamiento. En Madrid a treinta de mayo de dos mil once.

Knut, Walter. La desmilitarización de la economía. El caso de El Salvador. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). San Salvador. Octubre de 2002

Knut, Walter. Las Fuerzas Armadas y el Acuerdo de Paz. FLACSO-Friedrich Ebert Stiftung. Enero de 1997.

Kruijt, D. Guerrilla: Guerra y Paz en Centroamérica. Primera Edición en Español. Guatemala. F&G Editores. 2009.

La Amnistía fue la primera violación de los Acuerdos de Paz <http://www.infozzi.com/index.php/el-salvador/la-amnistia-fue-la-primera-violacion-de-los-acuerdos-de-paz.html>

La depuración es el corazón de la desmilitarización y está es el corazón de los acuerdos de paz. Envío Número 134. Enero 1993. <http://www.envio.org.ni/articulo/764>

La nueva sociedad civil mundial: el altermundismo

La Prensa Gráfica. Martes 31 de Octubre del año 2006.

Lardé y Larín, Jorge. “El Salvador: Descubrimiento, Conquista Y Colonización”. Dirección de Publicaciones e Impresos, El Salvador, 2000.

Las Naciones Unidas y El Salvador. 1990-1995. Serie de Libros Azules de las Naciones Unidas. Volumen IV. New York, 1995.

Las Naciones Unidas y El Salvador. 1990-1995. Serie de Libros Azules de las Naciones Unidas. Volumen IV. New York, 1995.

Lazo, J. F., El Sistema Político Salvadoreño y sus perspectivas. CINAS. San Salvador 1992. .

Le Moyne, James. El Salvador's forgotten war. Foreign Affairs. Vol.68. No.3. Summer 89.

Lechner, N., y otros. Un Estado para la Democracia. Primera Edición. México. Editorial Miguel Ángel Porrúa. 1997.

Leistenschneider, María y Leistenschneider, Freddy. “Gobernantes de El Salvador (Biografías)” Imprenta Nacional. San Salvador, El Salvador. 1980.

Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública. Asamblea Legislativa de El Salvador. San Salvador. Abril de 2000.

Ley del Organismo de Inteligencia del Estado, Asamblea Legislativa, San Salvador. Septiembre de 2001.

López Vallecillos, I., y Orellana, V. Rasgos y Tendencias Políticas en El Salvador (1969-1979). ECA. 372-373 (1979). pp. 871.

- [López Vallecillos](#), Italo Gerardo Barrios y su Tiempo. Tomo I, Dirección General de Publicaciones, Ministerio de Educación, San Salvador, El Salvador, 1967
- López-Reyes, Ramón. The central american zone of peace. International Center for the Study and Promotion of Zones of Peace in the World, Hawaii. s.f.
- LopezVigil, María. Piezas para un retrato. UCA Editores. San Salvador. Segunda Edición 1993.
- Luis Alejandro Sintés Seminario Internacional: Centroamérica: Perspectivas de Futuro. Centro de Estudios Internacionales de la Universitat de Barcelona y la Fundación la Caixa. España.
- Luis Miguel Hinojosa Martínez, Globalización y soberanía de los Estados
- Lungo, Mario. El Salvador en los 80: Contrainsurgencia y Revolución. EDUCA. San José, Costa Rica. 1990.
- M. Mármol. Dalton, Roque. Miguel Mármol. Los Sucesos de 1932. EDUCA. 1971.
- MacDonald Blanco, Ramiro. Violencia y Medios de Comunicación. BID. Gobierno de El Salvador. Foro sobre convivencia y seguridad ciudadana en el istmo centroamericano. San Salvador. Junio 1998.
- MacDonald Blanco, Ramiro. Violencia y Medios de Comunicación. BID. Gobierno de El Salvador. Foro sobre convivencia y seguridad ciudadana en el istmo centroamericano. San Salvador. Junio 1998.
- Malinowski Memorial Lectures
- Manwaring, Max G., Prisk C. El Salvador At War. An Oral History. First printing. Washington, D.C. NationalDefenseUniversityPress. 1988.
- Margalida Capellà i Roig, Los crímenes contra la humanidad en el caso *Scilingo*
- Margarita Robles Carrillo, La coordinación de políticas nacionales en el marco de la Unión Europea
- Mariana Herz, La nueva Convención de Naciones Unidas sobre la inmunidad de jurisdicción de los Estados y sus bienes
- Mariscal, Nicolás, “Integración económica y poder-político en Centroamérica”, UCA Editores, San Salvador, El Salvador, 1989, Pág. 261-285.
- Marroquín, A. D. Apreciación Sociológica de la Independencia Salvadoreña. Segunda Edición. San Salvador. CONCULTURA. 2000.
- Martí i Puig, Salvador. América Central, las democracias inciertas. Universidad Autònoma de Barcelona. Enero, 1998.
- Martín Álvarez, Alberto. (2004). De Movimiento de Liberación a Partido Político. Articulación de los fines organizativos en el FMLN salvadoreño (1980-1992). Tesis doctoral Universidad Complutense de Madrid.
- Martínez Neira, Néstor Humberto. Ponencia Prevención del delito. Washington, D.C. Febrero 1999.
- Martínez, Ana Guadalupe, “Las cárceles clandestinas de El Salvador: libertad por el secuestro de un oligarca”, UCA Editores, El Salvador, San Salvador, 2002.
- Martínez-Uribe, Antonio. Crisis en la Gran Colombia. San Salvador, 18 de Marzo del 2008. www.diariocolatino.com/es/20080318/opiniones/53195.
- Martínez-Uribe. A. Perspectivas de la defensa tras el triunfo electoral del FMLN en El Salvador. 13 de Abril del 2009. San Salvador: Diario CoLatino.
- Marx, K. Engels, F. Il 18 brumaio di Luigi Bonaparte. Le opere, Roma, Editori Riuniti. 1966.
- [Maslow](#), A. Ediciones Díaz de Santos, 1991.

- Medrano, Juan Ramón. Memorias de un guerrillero. Editorial: Newgraphics. 2006
- Melara Minero, Lidice Michelle. Los Servicios de Seguridad Privada en El Salvador. Revista ECA. San Salvador. Octubre 2001.
- Meléndez, Florentín. Análisis del Proyecto de Ley Migratoria y sus Incidencias en los Derechos Humanos. Ponencia en Realidad Migratoria e Intercambio entre las Instituciones Miembros del Foro de Migrantes de El Salvador. San Salvador. Junio de 2000.
- Memoria de Labores 1999-2000. Ministerio de Educación de El Salvador. San Salvador. Mayo de 2000.
- Memoria Especial. Tribunal Supremo Electoral. Elección 7 de Marzo 1999. San Salvador.
- Menéndez Rodríguez, Mario. El Salvador: una Auténtica Guerra Civil. Tercera Edición. EDUCA, Centroamérica. 1984.
- Metzi, Francisco, “Por los caminos de Chalatenango”, UCA Editores, San Salvador, El Salvador, 1988.
- Miguel Montenegro. ONGs de Derechos Humanos de El Salvador: Roxana Córdova. Constantes violaciones a los derechos humanos podría llevar al caos social. San Salvador. Co Latino. Miércoles 7 de Junio de 2005.
- Ministerio de Seguridad Pública. Principios teóricos para la creación de la política nacional de seguridad. San Salvador. s.f.
- Ministerio de Seguridad Pública. Seguridad y justicia. San Salvador. s.f.
- Mir, J. Reforma del Estado en Centro América. Percepciones de un consultor europeo. http://www.iigov.org/revista/?p=8_02
- Montalvo, A. Los Acuerdos de Paz un Año Después. Primera Edición. San Salvador. CINAS. 1993.
- Montealegre Callejas, Franco. Política de Seguridad Ciudadana.
- Monterrosa, Pedro A. y Otros. Diagnóstico/Sistema Electoral Salvadoreño 2000. San Salvador. Mayo 2001.
- Montes, Segundo. Las fuerzas sociales y el diálogo. Boletín de Ciencias Económicas. UCA. Año VIII. No. 6. Nov/Dic. 1985.
- Morales, D. y Navas, Z. Masacres. Trazos de la Historia Salvadoreña Narrados por las Víctimas. Primera Edición. Mejicanos, El Salvador. Centro para la Promoción de los Derechos Humanos “Madeleine Lagadec”. Abril 2006.
- Morales, Oscar A. Estudios Sociales Primer año de bachillerato. UCA Editores, cuarta edición. 1989.
- Mujeres Aceptan Desafíos en la Carrera de las Armas. s/a. Revista Militar enero-abril 2000. San Salvador. s/f.
- N. Bobbio, Democracia, s.f..
- Naciones Unidas. Acuerdos de El Salvador: En el Camino de la Paz. Primera Edición. El Salvador. Publicado por Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL). 1992.
- Naciones Unidas. Comisión de la Verdad para El Salvador (1972-1993)
- Naciones Unidas. De la Locura a la Esperanza. La guerra de 12 años en El Salvador. Informe de la Comisión de la Verdad para El Salvador (1992-1993). Primera Edición. El Salvador. Editorial Universitaria. 1993.

- Neild, Rachel. De la Seguridad Nacional a la Seguridad Ciudadana. Centro Internacional para los Derechos Humanos y el Desarrollo Democrático. Washington, D.C. Diciembre 1999.
- Neumann, F. El Estado Democrático y el Estado Autoritario. Buenos Aires: Paidós. 1957.
- Neumann, Franz Leopold (1986). El Estado de Derecho: Teoría Política y el sistema jurídico en la sociedad moderna. p. 230
- Nissen, B. Central América: A Latin reign of terror. Newsweek, January 4, 1982.
- Nissen, Beth., Central America: Latin Reign of Terror. Newsweek, January 4, 1982.
- Norton, Lisa. Bitter Grounds: Roots of Revolt in El Salvador. 1981
- Nuevo diccionario El Salvador
- ONUSAL. Doctrina Militar y Relaciones Ejército/Sociedad. Primera Edición. San Salvador. Fuerza Armada de El Salvador. 1994.
- ONUSAL. Relaciones Civiles-Militares en el Nuevo Marco Internacional. Primera Edición. San Salvador. Fuerza Armada de El Salvador-ONUSAL. 1994.
- Organización de las Naciones Unidas, Acuerdos de El Salvador: en el camino de la paz. ONUSAL, El Salvador, San Salvador, Junio 1992.
- Organización de las Naciones Unidas, De la locura a la esperanza: (la guerra de 12 años en El Salvador). Editorial Universitaria, San Salvador, 1993.
- Oscar Martínez Peñate Maria Elena Sánchez. El Salvador diccionario (personajes, hechos históricos geografía e instituciones)
- Oscar Martínez Peñate. El Salvador. Las negociaciones de los Acuerdos de Paz (1990-1992). Editorial Nuevo Enfoque. San Salvador, 2011.
- Padilla, Luis Alberto. Centroamérica: El Modelo de Seguridad Democrática Regional. 28 de Noviembre de 1995. PNUD. Estado de la Nación en Desarrollo Humano 1999. San Salvador. Abril 1999.
- Pasquino, G, Morlino, L, y otros. Manual de Ciencia Política. Alianza Editorial, S.A. Madrid. 1993.
- Pearce, J. Under the Eagle.U.S. Intervention in Central America and the Caribbean. Firstpublished in Great Britain. London. Latin America Bureau. 1982.
- Periódicos: La Prensa Gráfica, El
- Pimentel Caldeira, A. Responding to the Crisis in El Salvador. A Public Order Perspective. The Yale Journal of World Public Order. Vol. 8, No. 2. New Haven. Spring 1982.
- PNUD. Ajuste hacia la Paz: La política económica y la reconstrucción de posguerra en El Salvador. San Salvador. Mayo 1995. p. 1
- PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano. El Salvador 2001. San Salvador. Julio 2001.
- PNUD. Informe Violencia de Género en El Salvador. San Salvador. Mayo 2000.
- Ponencia magistral titulada El Futuro de las Fuerzas Armadas hacia el Siglo XXI, en el Foro Militar Centroamericano para la Cultura de Paz, organizado por la UNESCO y celebrado en San Salvador en Junio del año 1996. Este Foro se realizó a puertas cerradas y contó con la participación de altos jefes militares de Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador. Asimismo con algunos representantes civiles nacionales e internacionales que habían tenido participación en las negociaciones y en el proceso de cumplimiento de los Acuerdos de Paz.

- Posición de la Fuerza Armada de El Salvador ante el Informe de la Comisión de la Verdad. San Salvador, 23 de Marzo del año 1993.
- Prats i Catalá, Joan. 2000. Gobernabilidad democrática para el desarrollo humano. Marco conceptual y analítico
- Proceso. Diversidad Centroamericana José Simeón Cañas. San Salvador, El Salvador
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD. Ajuste hacia la Paz: La política económica y la reconstrucción de posguerra en El Salvador. San Salvador. Mayo 1995. Pp. 1
- Proyecto de Ley de la Defensa Nacional. Ministerio de la Defensa Nacional. San Salvador. Enero 2002.
- Pyes, Dickey, Nauru, Farah y Giba, Los escuadrones de la muerte, Editorial Jaraguá, El Salvador, Junio 2004.
- Raymond Bonner, Weakness and Deceit. The New York Times Book Co. Inc., New York, 1984,
- Raymond Bonner. Weakness and Deceit. The New York Times Book Co. Inc., New York, 1984.
- Realidad Nacional. Semanario de Análisis Coyuntural. Universidad Centroamericana (UCA): Crisis en la seguridad ciudadana. Segunda época, Año 7, No. 634. Co Latino. Viernes 1 de Septiembre del 2006.
- Revista Análisis. Universidad Nueva San Salvador. El Salvador.
- Revista Envío Número 187. Octubre 1997.
- Rey Prendes, J.A. De la Dictadura Militar a la Democracia. Memorias de un Político Salvadoreño 1931-1994. Primera Edición. San Salvador. INVERPRINT, S.A. de C.V. 2008.
- Roberto Alcalá García y Gachí Alcalá Díaz
- Rosada-Granados, Héctor. La Política de Defensa: Perspectivas e implicaciones para Guatemala. Guatemala. Marzo 2000.
- Rouquié, A. Guerras y Paz en América Central. Segunda Edición en Español. México. Editorial Fondo de Cultura Económica. 1992.
- Rovira Mass, Jorge. La consolidación de la democracia en América Central: Problemas y perspectivas en El Salvador, Guatemala y Nicaragua (1990-1996). Anuario de Estudios Centroamericanos de Costa Rica. 22(2): 7:38. 1996.
- Roxana Córdova. Delincuencia mantiene al país en emergencia nacional. René Hernández Valiente. Ex Ministro de Justicia y de Educación y exvicepresidente de la Corte Suprema de Justicia. Miembro del Partido ARENA: San Salvador. Co Latino. Miércoles 7 de Junio de 2005.
- Salvadoreños/as en el Exterior. Informe sobre la Situación de los Salvadoreños en el Exterior del País. Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, San Salvador. Febrero de 2002.
- Samayoa Leiva, S. El Salvador: La Reforma Pactada. Primera Edición. San Salvador. UCA Editores. 2002.
- Sartori, G. Aspectos de la Democracia. México: Editorial Limusa-Wiley, S: A. 1965.
- Hándal, Schafik. "El Poder, el Carácter y Vía de la Revolución y la Unidad de la Izquierda". Fundamentos y Perspectivas, Revista Teórica del Partido Comunista de El Salvador, N° 4. San Salvador, Enero de 1982.
- Schori, P. El Desafío Europeo en Centroamérica. Primera Edición Centroamérica. San José. EDUCA. 1982.

- Schumpeter, J. Capitalisme, Socialisme et Democratie. Paris: Payot. 1991.
Segunda edición Aldisa, 1994
- Seguridad Jurídica, Institucionalidad y Competencia Judicial. Boletín de Estudios Legales de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social. San Salvador. Julio de 2001.
- Silvia Yanira Juárez y Gertrudis Ernestina Reyes. El Estado Fallido. Maestría en Derechos Humanos y Educación para la Paz. Universidad de El Salvador. 1 de Diciembre del año 2006.
- Sistema de Asesoría y Capacitación para el Desarrollo Local. Gobernabilidad y Transparencia. SACDEL. San Salvador. Diciembre 2000.
- Smith, L. Democracia y el Poder Militar. 2a. Ed. Argetina: Editorial Bibliográfica Ameba. 1965.
- Tanya Melissa Díaz Irigoyen. La impunidad y la administración de justicia. Maestría en Derechos Humanos y Educación para la Paz. Universidad de El Salvador. 8 de diciembre del año 2006.
- Tanya Melissa Díaz Irigoyen. La impunidad y la administración de justicia. Maestría en Derechos Humanos y Educación para la Paz. Universidad de El Salvador. 8 de diciembre del año 2006.
- Tenorio, Jorge Eduardo. Sísifo o los Retos de la Justicia Salvadoreña. Quehacer Judicial, San Salvador. Octubre-noviembre de 2001.
- Testamento político de Duarte. ECA vol. XLIII, n 571-577 (s.n)..Junio 19988.
- Todos tenemos cicatrices de la guerra que queremos abrir. La Prensa Gráfica. San Salvador, Domingo 14 de Mayo del 2006.
- Tom Gibb y Frank Smith titulado ¿Es posible la paz en El Salvador?, publicado por Washington Office onLatin América. También fue publicado en español por la revista Estudios Centroamericanos. Año XLV, 498-499. Abril/Mayo 1990.
- Tom Gibb y Frank Smith. ¿Es posible la paz en El Salvador?. Washington Office on Latin América.Publicado en español por la revista Estudios Centroamericanos. Año XLV, 498-499. Abril/Mayo 1990.
- Tomassini, L. Estado, gobernabilidad y desarrollo. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington D.C. 1993
- Torres Revello, José. Conquista y Colonización de El Salvador. Fundación de Buenos Aires, Argentina.
- Touraine, A. El País. 13 de Julio del 2001.
- Touraine: 'Europa pierde el tiempo discutiendo de globalización'
- Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica. Diciembre de 1995.
- Trejo, Miguel A. La seguridad ciudadana antes, durante y después del conflicto armado en la República de El Salvador. Justicia Penal y sociedad. Revista Guatemalteca de Ciencias Penales. Año III, No. 5. Agosto 1994.
- Tricontinental. Órgano teórico de Organización para la Solidaridad de los Pueblos de Asia, África y América Latina (OSPAAAL. Bimestral N° 2, La Habana, Septiembre- Octubre 1967.
- Ueltzen, S. Conversatorio con los Hijos del Siglo. El Salvador, del Siglo XX...al Siglo XXI. Primera Edición. El Salvador. Editorial III MILENIO. Abril 1994.
- Ugarte, José Manuel. Seguridad interior. Fundación Arturo Illia para la Democracia y la Paz. Buenos Aires. 1990.

- Ulloa González, Oscar Mauricio, Memoria de experiencia médica en las zonas de guerra en El Salvador en la década del 80. Universidad de El Salvador, San Salvador, 1192
- Un informe polémico: De la locura a la esperanza. Quincenario Crítica. San Miguel, 5 de Marzo del año 1994.
- Universidad Tecnológica. Numero especial de la Revista Entorno bajo el título De los Acuerdos de Paz a un Proyecto de Nación.
- Vela Funes, Ana Evelia. El Papel del Programa ACNUR-Caritas en la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Refugiadas. Ponencia en Realidad Migratoria e Intercambio entre las Instituciones Miembros del Foro de Migrantes de El Salvador. San Salvador. Junio de 2000.
- Veteranos de guerra del FMLN piden mejorar su calidad de vida. Lunes, 17 de Diciembre de 2012.
- Villalobos, J. Una Revolución Democrática para El Salvador. Editorial Sistema Venceremos. Noviembre de 1988. pp. 93
- Villalobos, Joaquín. "De la Insurrección a la Guerra Revolucionaria", entrevista realizada por M. Harnecker. Le Monde Diplomatique en Español. México, Mayo de 1983.
- Villalta Vizcarra, Ana Elizabeth. Aspectos Bilaterales y Subregionales de la Seguridad Hemisférica. El Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica. Directora de la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, ante la Comisión en su reunión celebrada el 29 de octubre de 2002.
- Villanueva, A. Hechura de las políticas públicas.
- Whitehead, Lawrence. Seguridad Ciudadana y Democratización. Nuffield College, Oxford, Inglaterra. Enero 2001.
- WOLA (Washington Office on Latin America), CIP (Center for International Policy) y LAWGEF (Latin America Working Group Education Fund). Blurring the lines. Trends in US Military programs with Latin America. September 2004.
- WOLA (Washington Office on Latin America). Política Democráticas de Seguridad Ciudadana. Boletín Enlace. Washington, D. C. Marzo 2000.
- Zamora, R., El Salvador after Duarte, interviewed by William M. LeoGrande. World Policy Journal. Vol. V. No. 4, New York, Fall 1988.
- Zamora, Rubén. "Unexpected enemies", interviewed by Beth Nissen. Newsweek, Feb. 15, 1982.